

Sintraunicol:

Legados de unidad, organización y luchas por la dignidad laboral y la defensa de la educación, 1963-2018

Universidad del Valle, Universidad del Magdalena
y Universidad de Antioquia



**SINTRAUNICOL:
LEGADOS DE UNIDAD,
ORGANIZACIÓN Y LUCHAS POR LA
DIGNIDAD LABORAL Y LA DEFENSA
DE LA EDUCACIÓN, 1963-2018**

Universidad del Valle, Universidad del Magdalena y
Universidad de Antioquia

Dirección de la Investigación

Eugenio Castaño González y
Viviana Colorado López

Investigadores

Camilo Andrés Vargas Garrido
Sonia Monsalve Barrera
María Cristina Tamayo Castaño



Primera edición, 2019
© Escuela Nacional Sindical
Calle 51 No. 55-84, Medellín
Tel: (4) 513 3100
fondoeditorial@ens.org.co
www.ens.org.co

Director General ENS

Alberto Orgullosa Martínez

Coordinación del Proyecto

Viviana Colorado López

Dirección de la investigación

Eugenio Castaño González y Viviana Colorado López

Investigadores

Camilo Andrés Vargas Garrido
Sonia Monsalve Barrera
María Cristina Tamayo Castaño

Portada: Juan Carlos Vélez

Diagramación: Raúl París

ISBN: 978-84-949657-1-5

Impresión: Pregón S.A.S.

Para esta publicación la Escuela Nacional
Sindical contó con el apoyo de



La Escuela Nacional Sindical autoriza la reproducción parcial de esta publicación citando la fuente. Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las de la ENS.

CONTENIDO

Presentación	
<i>Alberto Orguloso Martínez</i>	5
Prólogo	
<i>Sandra Patricia Arenas Grisales</i>	11
Introducción	
<i>Eugenio Castaño González</i>	17
De las convergencias organizativas a las estrategias de unidad y supervivencia: la creación de Sintraunicol Nacional	
<i>Eugenio Castaño González y Viviana Colorado López</i>	25
Entre las luchas y la solidaridad. Memoria histórica de Sintraunicol Universidad del Valle, subdirectiva Cali (1963-2018)	
<i>Camilo Andrés Vargas Garrido</i>	77
De luchas, miedos y estigmas. Memoria histórica de Sintraunicol subdirectiva Magdalena (1974-2018)	
<i>Sonia Monsalve Barrera</i>	143

El coraje para persistir: una lucha contra el miedo y en defensa de la educación pública. Memoria histórica de Sintraunicol, Subdirectiva Universidad de Antioquia, (1975-2018) <i>María Cristina Tamayo Castaño</i>	213
Consideraciones finales <i>Eugenio Castaño</i>	267
Apéndice metodológico. Caja de herramientas para la reconstrucción colectiva y participativa de la memoria histórica sindical <i>Viviana Colorado López</i>	273
Bibliografía	309

PRESENTACIÓN

Colombia ha padecido la “peste del olvido” que azotó a casi todos los seres humanos en este país y no solo a los habitantes del Macondo de Gabriel García Márquez.

Quería decir que cuando el enfermo se acostumbraba a su estado de vigila, empezaban a borrarse de su memoria los recuerdos de la infancia, luego el nombre y la noción de las cosas, y por último la identidad de las personas y aun la conciencia del propio ser, hasta hundirse en una especie de idiotez sin pasado (García Márquez, 2007, p. 56).

De acuerdo con la socióloga Elizabeth Jelin, los procesos de memoria han comenzado hoy a ocupar un lugar central en los debates culturales y políticos y constituyen un tema público ineludible en la difícil tarea de forjar sociedades democráticas. Las memorias y sus interpretaciones son elementos claves para los procesos de reconstrucción de identidades individuales y colectivas en las sociedades que emergen de períodos de violencia y trauma. De manera que la memoria puede entenderse como un proceso activo de construcción simbólica de sentido, sobre el pasado en el que se articulan las necesidades del presente y se proyectan las expectativas futuras. Ello implica “recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Hay en juego

saberes, pero también hay emociones. Y hay también huecos y fracturas” (Jelin, 2002).

La memoria colectiva consiste en el conjunto de huellas dejadas por los acontecimientos que han afectado al curso de la historia de los grupos implicados que tienen la capacidad de poner en escena esos recuerdos comunes con motivo de las fiestas, los ritos y las celebraciones públicas (Ricoeur, 1999, citado por Jelin, 2002).

Pero la memoria como categoría social también está inscrita en marcos sociales, culturales y de poder, en ella se refieren los actores sociales, su uso social y político, y las conceptualizaciones y creencias del sentido. Esta perspectiva permite tomar las memorias colectivas no solo como datos “dados”, sino también centrar la atención sobre los procesos de su reconstrucción. Esto implica dar lugar a distintos actores sociales (inclusive a los marginados y excluidos) y a las disputas y negociaciones de sentidos del pasado en escenarios diversos (Ricoeur, 1999, citado por Jelin, 2002).

En los procesos de construcción de las memorias sociales se ponen en evidencia intereses particulares de cada momento, pero también, desde una perspectiva histórica, se pueden evidenciar cambios y reelaboraciones en los sentidos que los diferentes actores sociales le otorgan al pasado, desde la experiencia presente (Aldana, 2005).

La Escuela Nacional Sindical presenta libro *Sintraunicol, legados de unidad, organización y luchas por la dignidad laboral y la defensa de la educación, 1963-2018*, Universidad del Valle, Universidad del Magdalena y Universidad de Antioquia, realizado en el marco del Proyecto “Promoción de la construcción de la memoria histórica de la violencia antisindical en Antioquia, Bogotá, Santander, Valle y Bolívar”.

Para poder dar cuenta del trabajo de investigación participativa de memoria histórica, de las trayectorias históricas de los sindicatos participantes y de las dinámicas de la violencia antisindical

enfrentadas por ellos, hemos construido estos relatos a partir de un ejercicio testimonial e interpretativo sobre la memoria y las vivencias de dirigentes sindicales, pensionados, víctimas y sus familiares, adscritos a tres subdirectivas de Sintraunicol, todo lo cual fue contrastado con archivos de prensa y documentos sindicales disponibles.

Con este ejercicio de memoria histórica se abordan las dinámicas propias de los sindicatos de trabajadores y trabajadoras de tres universidades públicas, con legados históricos invaluable: del Valle del Cauca, el Magdalena y Antioquia, teniendo en cuenta los contextos políticos, económicos, sociales, culturales y organizativos que desataron los hechos de violencia antisindical en las universidades. La victimización de las universidades y de las organizaciones de trabajadores y docentes, si bien tienen patrones comunes, discurrieron a través de diferencias regionales que modularon la intensidad y las expresiones de dicha violencia.

Los esfuerzos hechos por estos sindicatos son un insumo fundamental para que persistan en la exigencia de sus derechos como víctimas y, de manera particular, para que las voces de los sindicatos más golpeados por la violencia lleguen a los nuevos escenarios judiciales y extrajudiciales que se han abierto con ocasión de la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición. Y más aún, para que se den pasos significativos hacia el esclarecimiento, el reconocimiento y la justicia frente a la violencia padecida por ellos, así como hacia la reparación colectiva e integral que aún esperan las víctimas.

En esta investigación se subtiende un mapa de relaciones, testimonios, historias de lucha y valor para confrontar la violencia que hablan de una gesta para transformar realidades ligadas a la defensa de la dignidad laboral y la educación superior en Colombia, todo contado a través del lente de Sintraunicol, la más

representativa de las organizaciones sindicales de trabajadoras y trabajadores, dedicados a mantener y darle vida al día a día de tres claustros universitarios referentes en sus respectivas regiones, pero con reconocido impacto nacional.

Se trata, entonces, de historias sobre la brega por construir unidad de acción sindical en medio del panorama desolador de la dispersión sindical que caracteriza al país. Más aún, el legado de Sintraunicol muestra no solo el propósito de constituir una organización fuerte a partir de la sumatoria de esfuerzos, sino un colectivo que se concibe a partir de la articulación con otros estamentos al interior de cada universidad, en especial con organizaciones de estudiantes y profesores.

Ahora, ser sindicalismo en Colombia, pero más aún, serlo decididamente para la promoción y defensa de condiciones dignas de trabajo y la defensa de la educación superior pública como derecho, convirtió a Sintraunicol y sus subdirectivas regionales en blanco de los actores armados, que encontraron en los ambientes universitarios escenarios de eliminación del pensamiento alternativo, zonas de gobernabilidad y adoctrinamiento e, incluso, franjas de acción de clanes políticos para la captura de presupuestos y contratos. Esto dio lugar a una atmósfera compleja, con un fuerte cruce de resistencias, conflictos obrero-patronales, hostilidades políticas y acción de actores violentos, con lógicas muy específicas que requieren de un relato propio.

Contra el olvido que padecemos como sociedad y como personas, la memoria tiene entonces un papel altamente significativo como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades. A menudo, especialmente en el caso de los grupos oprimidos, silenciados y discriminados, la referencia a un pasado común permite construir sentimientos de autovaloración y de mayor confianza en uno(a) mismo(a) y en el grupo, sostiene Jelin. Los debates acerca de la memoria de los

períodos represivos y de violencia política se plantean frecuentemente como una necesidad para construir órdenes democráticos, en los que los derechos humanos deberían estar garantizados para toda la población (...). Los actores partícipes de estos debates vinculan sus proyectos democratizadores y sus orientaciones hacia el futuro con la memoria de ese pasado (Jelin, 2002).

Con esta publicación, la ENS pretende contribuir a la construcción de la memoria colectiva de las organizaciones sindicales involucradas en este proyecto, así como de la sociedad en su conjunto. Es un aporte al esclarecimiento y la construcción de la verdad de los hechos de violencia antisindical ocurridos en todo el territorio nacional, especialmente en las universidades públicas donde los miembros de la comunidad universitaria fueron victimizados. Hace parte de la serie de publicaciones de memoria histórica, al igual que la investigación publicada en el libro *Del éxodo humano a la supervivencia organizada*, dirigida por Eugenio Castaño.

Esta investigación adquiere su importancia en virtud de la aspiración colectiva de una sociedad más democrática, en paz y reconciliada, y a esta tarea contribuyen importantes entidades que nacieron del Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición en Colombia: la Comisión de la Verdad (CEV), la Justicia Especial para la Paz (JEP) y la Unidad Especial de Búsqueda de Personas Desaparecidas. Ellas enfrentan el gran desafío de comprender y explicar los patrones de la violencia antisindical sistemática, selectiva y sistémica, a la vez que aportan al esclarecimiento de los hechos de violencia que significaron proscribir el ejercicio de la libertad sindical, especialmente en algunas zonas rurales, donde la violencia política se ensañó contra las y los trabajadores que siguen luchando por mejores condiciones de trabajo.

De acuerdo con Gonzalo Sánchez, quien fuera director del Centro Nacional de Memoria Histórica,

La memoria es una expresión de rebeldía frente a la violencia y la impunidad. Se ha convertido en un instrumento para asumir o confrontar el conflicto, o para ventilarlo en la escena pública. Ahora bien, al aceptar que la movilización social por la memoria en Colombia es un fenómeno existente, es preciso también constatar su desarrollo desigual en el plano político, normativo y judicial. Regiones, tipos de víctimas, niveles de organización, capacidad de acceso a recursos económicos son factores que cuentan en la definición de los límites o posibilidades de la proyección y sostenibilidad de las prácticas e iniciativas de memoria que hoy pululan en el país [y agrega:] la memoria de las víctimas es diversa en sus expresiones, en sus contenidos y en sus usos [...] pero hay memorias militantes, convertidas a menudo en resistencias (Sánchez, 2013, p. 13).

En esta investigación se hace una contribución al derecho a la verdad de las víctimas y a la reconciliación social, como un acto político. De manera que, con la publicación de los resultados de la investigación, la ENS hace un homenaje a los trabajadores y trabajadoras víctimas de la violencia antisindical, y a las organizaciones sindicales, que persisten en la lucha por sus derechos laborales, especialmente por el ejercicio de la libertad sindical, por afiliarse a un sindicato y ejercer la negociación colectiva y la huelga como derechos fundamentales, sin que corran el riesgo a ser asesinados, ni a que sean excluidos de la memoria colectiva. Por el derecho a la verdad se debe persistir en la lucha contra el olvido para reconocer a los que hoy no están, y son parte de la historia social, hecha testimonio vivo.

Alberto Orgullosa Martínez
Director General
Escuela Nacional Sindical

PRÓLOGO

El libro *Sintraunicol. Legados de unidad, organización y luchas por la dignidad laboral y la defensa de la educación, 1963-2018*, Universidad del Valle, Universidad del Magdalena y Universidad de Antioquia procura entender, desde la investigación documental y con base en relatos, la violencia contra la actividad sindical, aunque también muestra cómo los sindicalistas se organizaron y se resistieron a ella.

Se trata de un trabajo de memoria histórica porque analiza el pasado reciente consultando archivos, bases de datos e información documental, aunque el lector podrá apreciar el énfasis en los relatos testimoniales de los y las sindicalistas, y cómo estos le otorgan sentido al presente con las vivencias del pasado. No sobra decir que, al resaltar los relatos de las subjetividades se traen a la luz procesos que normalmente no se documentan en investigaciones de carácter descriptivo, histórico o teórico. De esta forma, la investigación les otorga voz a aquellos colectivos silenciados y hace valer los recuerdos y los relatos como una fuente valiosa para develar hechos y comprender los contextos sociales en los cuales la actividad sindical universitaria tuvo lugar.

El texto se propone develar lo que los investigadores denominan “una verdad diferente y testimonial de los trabajadores

universitarios, sus luchas, estrategias y apuestas políticas, formas de solidaridad y violencias padecidas”. Es decir, el centro de atención está puesto en los relatos de los trabajadores universitarios vinculados al Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia (Sintraunicol), en particular, de las subdirectivas Antioquia, Valle y Magdalena, para analizar las configuraciones políticas, sociales y culturales de la actividad sindical. Esta verdad diferente se intenta resolver a través de las siguientes preguntas: “¿cuál ha sido el papel desempeñado por Sintraunicol dentro del ámbito universitario en Colombia?, ¿cuál ha sido su agenda política y cómo se articula con la demanda de unas condiciones de trabajo dignas y decentes para los trabajadores universitarios?, ¿de qué manera y en qué momentos las reivindicaciones de Sintraunicol se unieron a las del movimiento estudiantil y profesoral? y ¿cuáles han sido las características de los hechos violentos y sus impactos en la organización?”

La delimitación temporal es clara: esta investigación abarca testimonios desde 1963, cuando se crea el Sindicato de Trabajadores de la Universidad del Valle (Sintraunivalle), hasta el 2018, año en el que Sintraunicol vincula el pasado con el momento presente de su elaboración. Debido a la dificultad de abordar la complejidad de todo el panorama de este sindicato, se seleccionaron tres casos que permiten, a partir del estudio de caso, comprender el contexto social, político y económico de la actividad sindical universitaria, el entramado de intereses superpuestos, las amenazas que debieron enfrentar y las sinergias entre Sintraunicol y las directivas regionales.

Es importante destacar, además, el enfoque diferencial aplicado a esta investigación, en particular, su interés por hacer evidente el papel de las mujeres en la actividad sindical, pues con ello, la voz de sus experiencias se hace sentir, además de que se puede apreciar cuál ha sido su rol en estas organizaciones.

Más allá de nuevos conceptos o de la reformulación de lo ya existente, la aplicación de una metodología de memoria histórica para la comprensión del pasado reciente de Sintraunicol tiene un valor especial. El capítulo final, si bien recoge conceptos ya trabajados sobre la memoria, significa un valioso aporte, en la medida en que orienta la memoria hacia los actores sociales ligados al sindicalismo universitario. En este se describe una metodología que propone una estrategia pedagógica tanto en la perspectiva conceptual como en la metodológica; es decir, con ella se comprende el por qué y el cómo hacer el trabajo de la memoria; y, finalmente, ofrece una serie de herramientas para hacer actividades que permitan llevar a cabo el trabajo; o sea, el capítulo ofrece una guía teórica y metodológica para abordar procesos de memoria histórica y al lector le quedará muy claro lo que significa hacer memoria desde abajo, la relación entre memoria e identidad, la importancia de los enfoques diferenciales y el papel de la memoria en la reparación y el reconocimiento de los daños causados.

En términos formales, el texto tiene coherencia y cohesión en la escritura, es claro y accesible a diversos públicos y no se excede en la teoría, aunque sí es evidente el uso de esta para el análisis de los contextos.

Por todo lo anteriormente descrito, se puede afirmar que, este trabajo se corresponde con un riguroso proceso de investigación, fundamentado en un profundo respeto por los participantes y unas convicciones éticas de presentación de la información y protección de las fuentes. Es un buen trabajo de memoria histórica, en el sentido de que aborda diferentes fuentes y trata de dar un sentido al pasado reciente del sindicalismo en las universidades, en particular de Sintraunicol.

Diría, finalmente, que los sindicalistas, al leer el libro, verán reflejadas sus propias vivencias, pues su lectura obliga a realizar

un trabajo de memoria sobre la propia experiencia, no solo sobre el dolor, sino también sobre la resistencia de estos colectivos.

Sandra Patricia Arenas Grisales
Docente
Escuela Interamericana de Bibliotecología
Universidad de Antioquia

Himno del Obrero

Obreros y campesinos, unámonos a luchar,
por condiciones sociales, con poder y libertad (bis.)

Que no haya marginamiento, que no exista explotación,
que haya salud y vivienda, y una real educación.
La tierra pa'l campesino, que es quien la hace parir,
con su esfuerzo se ha ganado, su propia tierra asistir.

La riqueza de la patria, para la patria será,
para los hijos del pueblo, que de ella se servirán.
Que no haya amos ni esclavos, el hombre libre será
para fecundar los pueblos, entre paz y libertad.

El hombre como hermano, del hombre debe vivir
y fortalecer los lazos, del proletario hasta el fin.

Composición Ex dirigente Sindical de Sintraunimag¹

1. Himno del Obrero. Adaptación (ritmo del Himno Nacional de la República de Colombia), de exdirigente sindical de Sintraunimag, testimonio recopilado el 13 de abril de 2018, en Santa Marta, Magdalena.

INTRODUCCIÓN

Eugenio Castaño González

La investigación de memoria histórica presentada acá da cuenta de un proceso que involucra, entre otros, al Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia (Sintraunicol) y tres de sus subdirectivas: Universidad del Valle, Universidad de Antioquia (U. de A.) y Universidad del Magdalena, a quienes la Escuela Nacional Sindical (ENS) acompañó durante los últimos dos años. De manera conjunta, la ENS y la Junta Directiva Nacional de esta organización decidieron emprender este proceso. Se trata entonces de un esfuerzo mancomunado cuyo propósito fue develar una verdad diferente y testimonial de los trabajadores universitarios, sus luchas, estrategias y apuestas políticas, formas de solidaridad y violencias padecidas durante tantos años. Con ello no se quiere incurrir en un relato estrictamente victimizante; todo lo contrario, se trata de vislumbrar ciertas características del mundo del trabajo en el ámbito universitario y, específicamente, las configuraciones políticas, sociales y culturales de la actividad sindical en este sector. Por ello la evocación del recuerdo vivo, con la emocionalidad y subjetividad que ello supone, se constituye en una rica fuente de análisis que debe servir como herramienta historiográfica para el esclarecimiento de la verdad en la actual etapa de posacuerdo e inicio del proceso de construcción de paz.

Tal como se señaló para un caso reciente de investigación, que se realizó como parte del proceso desarrollado por la ENS y el Centro Nacional de Memoria Histórica, denominado “Del éxodo humano a la supervivencia organizada. Memoria histórica de Sintragrim (seccionales El Castillo y Mesetas), Sintraproaceites (seccionales San Alberto y El Copey) y Sintrainagro (seccional Minas)”, estos ejercicios posibilitaron la elaboración de narrativas vivenciales y la construcción de contextos históricos que reconocen y legitiman la actividad sindical.

En vista de lo anterior, la presente investigación no solo pretende dar voz y reivindicar los recuerdos, memorias y relatos de quienes han sido silenciados, olvidados, exiliados, deslegitimados y asesinados durante tantos años, sino que, adicionalmente, y desde el plano histórico, intenta articular todo ello con la elaboración de interrogantes y contextos que contribuyan, tal como se ha insistido últimamente en el panorama nacional, en el esclarecimiento de lo sucedido durante tantas décadas de conflicto armado en Colombia. Para ello se decidió proteger la identidad de las personas que nos brindaron sus testimonios, sin que ello signifique que pretendamos soslayar la necesidad de esclarecimiento e interpretación de aquellos sucesos.

Es fundamental preguntarse por el papel desempeñado por Sintraunicol dentro del ámbito universitario en Colombia; ¿cuál ha sido su agenda política y cómo esta se articula con la demanda de unas condiciones de trabajo dignas y decentes para los trabajadores universitarios?; ¿de qué manera y en qué momentos las reivindicaciones de Sintraunicol se unieron a las del movimiento estudiantil y profesoral? y ¿cuáles han sido las características de los hechos violentos y sus impactos en la organización?

Metodológicamente, y teniendo en cuenta los límites en términos de alcances, recursos y tiempos disponibles, con este ejercicio se hizo una aproximación preliminar al contexto histórico

de Sintraunicol a nivel nacional, profundizando especialmente en la reconstrucción de la memoria histórica de tres de sus subdirectivas: Antioquia, Cali y Magdalena, a través de las cuales se examinaron con rigurosidad los interrogantes citados.

Es aquí donde cobra vigencia este primer acercamiento al contexto nacional de Sintraunicol. Su elaboración, de carácter introductorio, procura articular los esfuerzos específicos de aquellas tres subdirectivas que hoy presentan su trabajo por la memoria histórica, situarlos en el contexto de una voluntad común que se materializó en la creación de un sindicato de industria, como el que es hoy esta organización.

A pesar de la dificultad para elegir una periodización clara, debido a la heterogeneidad en la estructura de Sintraunicol, y de que este es un acercamiento aún parcial a la misma, se decidió tomar como punto de partida la creación de los sindicatos de base, o sea, aquellas organizaciones que se crearon en las universidades durante la segunda mitad del siglo XX. Así pues, comenzamos con la fundación del Sindicato de Trabajadores de la Universidad del Valle (Sintraunivalle) en 1963, por ser la más antigua de las organizaciones de base y el punto de referencia para otras expresiones sindicales en las universidades colombianas. Para la fecha de cierre se eligió el año 2018, como una forma de vincular el presente y sus vicisitudes en la comprensión del pasado y sus particularidades, tal como lo planteaba el historiador Marc Bloch (1966); esto, incluso, cuando las actuales demandas de la comunidad universitaria se han orientado, al igual que lo han hecho desde siempre Sintraunicol y los sindicatos que confluyeron en esta apuesta de unidad sindical, hacia la defensa de la universidad pública y la educación superior.

La estructura del texto quedó dispuesta de la siguiente manera: un primer capítulo introductorio titulado “De las convergencias organizativas a las estrategias de unidad y supervivencia: la creación

de Sintraunicol Nacional”, en el cual se intenta hacer un acercamiento a los procesos de convergencia paulatina de los sindicatos de trabajadores universitarios a partir de los años setenta. Si bien, dicho proceso no se concretó tempranamente, sí sentó las bases para la instauración de ciertos mecanismos de solidaridad a nivel nacional. Adicionalmente, los procesos ligados con la apertura económica y la creciente desfinanciación de la educación superior, confluyeron no solo en la creación de Sintraunicol a nivel nacional el 27 de septiembre de 1991 sino también en la consiguiente y paulatina afiliación de varios sindicatos de base. Finalmente, este apartado se ocupa de examinar las crecientes alianzas político-estratégicas a nivel nacional e internacional y los hechos de violencia posteriores, más su impacto sobre la organización.

En el segundo capítulo, titulado “Entre la lucha y la solidaridad: memoria histórica del Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia, Sintraunicol Universidad del Valle, Subdirectiva Cali (1963-2017)”, se hace un análisis sobre el efecto de las políticas frentenacionalistas en las universidades públicas y la creación de Sintraunivalle, en el año 1963. Lo anterior es fundamental porque fue en este periodo que comenzaron a constatarse una serie de requerimientos orientados a defender la autonomía universitaria, y a hacer demandas por mayores niveles de formalización y estabilidad laboral para los trabajadores. A renglón seguido, el texto da cuenta de las filiaciones políticas de Sintraunivalle, las alianzas con la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC, de filiación católica) y, posteriormente, sus acercamientos a corrientes políticas de izquierda a finales de los sesenta. Se trata de un panorama político emergente que le permitió a la organización reorientar sus luchas y arrogarse un nuevo rol dentro de la universidad a la hora de ampliar su espectro reivindicativo, como la mejora de las condiciones de salud para los trabajadores y la comunidad universitaria, el mejoramiento de la alimentación y el fortalecimiento de los mecanismos de solidaridad. A partir de 1997, año

en que Sinteunivalle se unió a Sintraunicol, se hizo mayor énfasis en el problema del desfinanciamiento de la educación pública y la progresiva precarización laboral producidos por la apertura económica. A ello se le sumó el creciente rol de la mujer dentro de la organización, y un enfoque organizativo que trascendió las reclamaciones estrictamente gremiales que asumieron una perspectiva clasista. Todo esto posibilitó el fortalecimiento de un sistema de alianzas con otros movimientos sociales, como el campesino y el estudiantil, entre otros, lo cual no fue óbice para constatar las crecientes tensiones con otras organizaciones sindicales dentro del campus universitario. Finalmente, este entramado configuró un escenario de miedo y violencia contra el sindicato.

El tercer capítulo titulado “De luchas, miedos y estigmas. Memoria histórica del Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia, Sintraunicol subdirectiva Magdalena (1974-2018)”, centra la atención en los testimonios de sindicalistas que narran cómo se creó el Sindicato de Trabajadores y Empleados en la Universidad del Magdalena (Sintraunimag) a comienzos de los setenta. También se enfoca en examinar los crecientes procesos de convergencia organizativa, sus reivindicaciones y conquistas, el papel de la mujer, las filiaciones políticas, los conflictos con la administración de la Universidad del Magdalena, las alianzas con el movimiento estudiantil y los docentes universitarios, las políticas de desfinanciamiento y la oposición del sindicato; además describe el proceso de adhesión a Sintraunicol. De igual forma, el texto examina con mayor nivel de detalle cómo a partir del nuevo siglo se reconfigura la agenda política del sindicato, se agudizan las problemáticas presupuestales, los conflictos con la administración de la Universidad del Magdalena, en cabeza de Carlos Caicedo, y los señalamientos en su contra por sus presuntos vínculos con el paramilitarismo. Finalmente, el texto se enfoca en el impacto que tuvo el proyecto de cooptación paramilitar en la comunidad universitaria, particularmente en el sindicato.

El cuarto capítulo, titulado “El coraje para persistir: una lucha contra el miedo y en defensa de la educación pública. Memoria histórica de Sintraunicol, subdirectiva Universidad de Antioquia, (1975-2018)”, vuelca la atención, en principio, en los procesos organizativos de las secretarías empleadas de la Universidad de Antioquia a mediados de los años setenta. Este proceso es emblemático, en la medida en que constituyó el punto de partida para otras expresiones organizativas durante ese mismo periodo, en medio de un contexto caracterizado por la progresiva persecución estatal contra este tipo de movimientos sociales y sindicales. Un ejemplo claro de ello fue la creación de la Asociación de Trabajadores Organizados de la Universidad (Asendua) en 1976, con el propósito de defender los derechos humanos, obtener mejores condiciones de trabajo, buen trato y bienestar para todos los empleados de la Alma Máter. A ello se agregan las reclamaciones para mejorar las condiciones de trabajo al interior de la universidad, teniendo en cuenta la diferencia que se estableció entre trabajadores públicos y oficiales a comienzos de los ochenta, y las consecuencias que ello acarreó en el ámbito laboral y organizativo.

El texto también se ocupa de la posterior fusión de Asendua a Sintraunicol en 1996 y la reorientación de su programa político en torno a asuntos como el trabajo decente, la estabilidad laboral, la obtención de un salario digno, el concurso de méritos, la seguridad social y la defensa de derechos humanos, entre otros aspectos. Esta plataforma política acarreó el fortalecimiento de sus relaciones con los docentes y el movimiento estudiantil a través de la mesa multiestamentaria y una mayor participación de las mujeres en su estructura organizativa. Por último, este capítulo, al igual que los demás, procura adentrarse en las configuraciones de la violencia padecida por el sindicato en aquella subdirectiva, sus lógicas, los presuntos victimarios, las víctimas, los supuestos motivos detrás de aquellas acciones, así como los impactos y las estrategias de resistencia.

El quinto capítulo titulado “Apéndice metodológico: caja de herramientas para la reconstrucción colectiva y participativa de la memoria histórica sindical” presenta una serie de aprendizajes acumulados que se desprenden de los procesos de acompañamiento de la ENS a varias organizaciones sindicales y de las experiencias de intercambio con otros sindicatos, organizaciones sociales y entidades estatales, como el Centro Nacional de Memoria Histórica. En este segmento se abordan algunas reflexiones conceptuales, la ruta metodológica, las herramientas aplicadas y, en términos generales, las pautas para la sistematización, análisis y construcción de productos en clave de memoria histórica.

DE LAS CONVERGENCIAS ORGANIZATIVAS A LAS ESTRATEGIAS DE UNIDAD Y SUPERVIVENCIA: LA CREACIÓN DE SINTRAUNICOL NACIONAL

Eugenio Castaño González y Viviana Colorado López

Primeras aproximaciones organizativas

A partir de la segunda mitad del siglo XX, y particularmente desde el Frente Nacional, los trabajadores universitarios en Colombia comenzaron a advertir la necesidad de organizarse como respuesta a la iniciativa gubernamental orientada a centralizar las decisiones en las universidades públicas nacionales, y a incorporar a las entidades regionales en el complejo entramado bipartidista. A esta iniciativa se le adicionaron las posteriores luchas encaminadas a exigir mejores condiciones laborales, incrementar la inversión para las universidades para mejorar el acceso y la calidad y, ligado con lo anterior, denunciar los hechos de violencia y desmonte paulatino de beneficios convencionales.

Este tipo de fenómenos se fueron tornando más visibles a partir de los noventa, precisamente en un momento caracterizado por la apertura económica y la creciente imposición de la política de austeridad y privatización para sectores como la educación. Por consiguiente, el progresivo panorama de desregulación laboral, desfinanciación de la educación y violencia contra el estamento universitario, propició un creciente debate en torno a la

necesidad de establecer mayores niveles de sinergias organizativas y procesos unitarios entre los diferentes sindicatos de base que venían conformándose desde los años sesenta.

De allí que lo que se quiso examinar dentro de este contexto nacional, fue justamente la configuración de aquella estrategia de convergencia político-organizativa alrededor de la Junta Directiva Nacional de Sintraunicol, y ver cómo las diferentes subdirectivas se fueron sumando a ese esfuerzo conjunto, de qué manera fueron construyendo una agenda política y sindical capaz de incorporar las agendas propias de los anteriores sindicatos de base y analizar cómo la violencia padecida impactó aquella iniciativa unitaria.

Dicho de otra manera, la elaboración del presente contexto nacional no respondió a una estrategia estrictamente cronológica orientada a superponer las historias específicas de las 36 subdirectivas a nivel nacional. Elegir esta ruta metodológica correría el riesgo de incurrir en un ejercicio ligero de abordaje pretendidamente histórico que desconocería las particularidades socio-históricas de cada subdirectiva en las universidades y regiones respectivas, y ameritarían una serie de investigaciones más detalladas. Volcar la atención en la Junta Directiva Nacional de Sintraunicol como eje articulador nos permitió establecer una relación distinta con las diferentes subdirectivas, nos permitió problematizar la importancia de la organización sindical a nivel nacional, así como comprender su proyecto político-organizativo. De esta forma se pudieron haber sentado las bases para posteriores ejercicios investigativos más particulares y de mayor alcance.

La aproximación al proyecto político común de los diferentes sindicatos de base de las universidades públicas a nivel nacional, comenzó a tomar forma a mediados de los setenta. Estos primeros acercamientos fueron complejos debido a las diferentes influencias políticas que se registraron en las organizaciones de base. De acuerdo con lo afirmado por un sindicalista de Sintraunicol, subdirectiva

Universidad de Magdalena, en aquella época, por ejemplo, los trabajadores de la Universidad de Antioquia tenían una fuerte influencia del Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (Moir), mientras que, en la Universidad Nacional, sede Bogotá, existía una profunda influencia del marxismo leninismo.

Más allá de las diversas vertientes ideológicas presentes en el panorama sindical de los trabajadores de las universidades colombianas, lo cierto es que se fueron estableciendo canales de diálogo y concertación a través de la realización del Congreso Nacional de Trabajadores Universitarios en 1974 (líder sindical, Sintraunicol L, Universidad del Magdalena, junio de 2018), celebrado en la ciudad de Pasto. Las iniciativas previas promovidas en la costa atlántica para conformar estructuras con alcances regionales, capaces de agrupar a los trabajadores de las universidades del Atlántico, Cartagena, Magdalena y Córdoba fueron decisivas a la hora de concebir una plataforma de acción sindical de carácter nacional. Fue en dicho congreso que los representantes sindicales de esta zona del país propusieron, por primera vez, y en cabeza de líderes sindicales de la Universidad del Magdalena, como Ricardo Navarro y, de la Universidad de Córdoba, como René Cabrales Sosa (quien fue víctima de un atentado en el que murió su nieta en 1992), crear un sindicato con alcance nacional (líder sindical, Sintraunicol L, Universidad del Magdalena, junio de 2018). Un año después, en la ciudad de Medellín, se volvió a retomar la discusión, pero como parte de una propuesta a la que se sumaron otras subdirectivas con presencia en Ibagué, Popayán, Bogotá, Cesar, Cauca y Medellín, la cual estuvo orientada a aglutinar diferentes sectores, además de los trabajadores.

En el año setenta y cuatro, cuando nosotros comenzamos a tratar de buscar, es decir, porque yo decía nosotros no estamos solos. Yo entendía que uno solo no puede luchar, entonces, el primer contacto que hicimos fue con la Universidad de Atlántico, allí tenían una formación juvenil también. Ya ellos tenían sindicato.

En Cartagena también tenía sindicato, entonces hicimos contacto con ellos dos, Córdoba no tenía. Entonces hicimos ese contacto, después hicimos contacto con la Nacional, con la Universidad de Antioquia, con la Pedagógica, hicimos contacto con la Universidad del Tolima porque aquí vino un profesor que había sido profesor allá. En ese juego fuimos armando una especie de unificación y en eso fue cuando yo me doy cuenta, que yo dije, pero si nosotros queremos luchar no podemos luchar solos, es bueno que tengamos una unidad. Ahí es que nace mi criterio de una ponencia que primero se dio en Pasto en un Congreso y después se dio en Medellín. (Líder sindical, Sintraunicol L, Universidad del Magdalena, junio de 2018).

Detrás de esta iniciativa existía el propósito de elaborar un solo pliego de peticiones para todos los trabajadores universitarios en Colombia, por lo menos para aquellos que ya estaban organizados en sindicatos de base. Estos espacios de encuentro y discusión colectiva también facilitaron un proceso de conocimiento y retroalimentación respecto al estado existente de los procesos organizativos en cada universidad. Al constatar los diferentes beneficios entre los trabajadores en las distintas universidades, se fue generando un proceso de concientización en torno a la necesidad de mejorarlos y estandarizarlos. Lo anterior, tomando como punto de referencia las capacidades organizativas y los logros convencionales, como era el caso de la Universidad de Antioquia, donde, para aquella época, los trabajadores habían obtenido fondos de vivienda por cuenta de las luchas sindicales (líder sindical, Sintraunicol S, Universidad del Magdalena, junio de 2018).

A ello se le sumaban la defensa de la educación pública y las fuertes críticas a las estrategias del gobierno, encaminadas a reestructurar el sistema educativo, tal como sucedió con el Decreto 80 del 22 de enero de 1980. Según lo afirmado por un líder de Sintraunicol, este generó una profunda división entre trabajadores oficiales y los empleados públicos, lo cual significaba que estos últimos no disfrutarían de los beneficios convencionales. Aquel fraccionamiento también debilitó a los sindicatos de base,

tomando en consideración que solo los trabajadores oficiales gozaban del derecho de afiliación (líder sindical, Sintraunicol Junta Directiva Nacional, Bucaramanga, junio de 2018). Mientras tanto, los empleados públicos quedaban a merced de los avatares de un mercado crecientemente competitivo e inestable, porque no podían agremiarse para defender sus derechos.

Como respuesta a la promulgación de aquel decreto, los trabajadores sindicalizados de las universidades públicas comenzaron a diseñar estrategias pedagógicas a cargo de líderes sindicales que sabían de las implicaciones que tendría aquella normatividad, como fue el caso de Hernán Pérez Zapata. La participación activa en diferentes escenarios políticos y académicos a nivel nacional e internacional, como en Quito, Miami y París, también se constituyó en un elemento capaz de enlazar los diferentes objetivos políticos de los sindicatos de trabajadores universitarios, en torno a una problemática de alcances nacionales.

Los mecanismos de solidaridad se hicieron visibles cuando, por diferentes circunstancias, poco claras e incluso injustas, se despedía a un trabajador en cualquiera de las universidades donde existían sindicatos, como lo eran las universidades de Antioquia, del Tolima, la Nacional (sedes de Bogotá y Palmira), de Cartagena, del Atlántico y del Magdalena, entre otras. En esos casos el dispositivo de apoyo se materializaba a través de la donación de un día de salario de todos los trabajadores sindicalizados, para luego entregarlo directamente al afectado (líder sindical, Sintraunicol S, Universidad del Magdalena, junio de 2018). Igualmente, se crearon escenarios de cooperación, particularmente durante los años ochenta, durante periodos en los cuales se llevaron a cabo asambleas permanentes y en las que se verificaba la presencia de varios delegados de otras organizaciones sindicales, quienes acudían para brindar acompañamiento y asesoraría (líder sindical, Sintraunicol L, Universidad del Magdalena, junio de 2018). De modo que, aun cuando no existía una organización sindical

con alcances nacionales, los trabajadores se las ingeniaban para establecer redes de apoyo en momentos coyunturales y fortalecer los procesos de retroalimentación, a partir de las experiencias de cada una de las universidades. No obstante, las divisiones internas, la proliferación de diversas vertientes ideológicas dentro del espectro de la izquierda fueron factores determinantes que contribuyeron a prorrogar el proyecto de unificación alrededor de un sindicato nacional.

La creación de Sintraunicol

La expedición de normatividades como la Ley 100 de 1993, que buscaba privatizar el sistema de salud, y la Ley 30 de 1992, orientada, según afirmaban los trabajadores sindicalizados, a la privatización de la educación superior y vulneración de la soberanía (Comunicado Sintraunicol, abril de 2012, Santiago de Cali), son elementos claves a la hora de comprender el contexto en el cual se crea Sintraunicol como sindicato nacional (Martínez, 6 de febrero de 2015). Esta situación crítica acarrió una paulatina reducción del presupuesto en perjuicio, entre otros, de los trabajadores pensionados de todas las universidades públicas. Así mismo, tal como se ha hecho mención en renglones anteriores, si bien Sintraunicol se creó el 27 de septiembre de 1991, la idea venía gestándose desde tiempo atrás en cabeza del ya referido Ricardo Navarro, proveniente de la Universidad del Magdalena, junto con las iniciativas de las universidades Pedagógica Nacional, Popular del Cesar y la Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), tal como lo señala la presidenta actual de Sintraunicol:

Ricardo Navarro fue uno de los líderes de la Universidad del Magdalena, que venía del sindicato de base y quien empezó a hacer el gestor de la idea, hasta donde yo conozco la historia eran dos propósitos: defender a los trabajadores sindicales y defender la educación superior (Grupo Focal, Junta Directiva Nacional, Sintraunicol Bucaramanga, agosto 17 de 2018).

Otros líderes sindicales que impulsaron el proyecto de unificación fueron Carlos Martínez Vargas, Jorge Moreno Lemus, Jaime Guarín de Unillanos, quien fuera líder sindical de Fenaltrase y la CUT-Meta y René Cabrales (Grupo Focal, Junta Directiva Nacional, Sintraunicol Bucaramanga, agosto 17 de 2018).

Cabe resaltar que, en medio de aquel contexto, también estaba la iniciativa de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), orientada a fortalecer los sindicatos de industria. En efecto, en su IV Congreso, realizado en 1999, se identificó la necesidad de fortalecer a la central a través de sindicatos del orden nacional con el fin de contrarrestar la apertura económica (Grupo Focal, Junta Directiva Nacional, Sintraunicol Bucaramanga, agosto 17 de 2018). Lo anterior respondía a la creciente necesidad de hacerle frente a las consecuencias acarreadas por la apertura económica implementada durante aquel periodo, como fue la creciente precarización laboral. La presencia de un sinnúmero de sindicatos, sin una base institucional capaz de aglutinarlos, más allá de los mecanismos informales de solidaridad señalados arriba, se percibía entre los sindicalistas como un inconveniente que debía resolverse para hacerle frente a los nuevos retos impuestos por la ya mencionada apertura económica.

Entonces allí surge como esa necesidad de agruparse en una organización a nivel nacional para dar respuesta a esas políticas agresivas, comenzando por ejemplo con en el caso de la Ley 30 del 92, que es una de las primeras cosas en las cuales comienza una lucha grande contra esa ley que en esa época se rechazó. Básicamente Sintraunicol es una respuesta organizativa para contrarrestar las políticas de los gobiernos que se vinieran contra la educación pública superior (líder sindical, Sintraunicol E, Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, julio de 2018).

En síntesis, la combinación entre los efectos del Decreto 80, el subsecuente proceso de división entre trabajadores oficiales y empleados públicos, y la inminencia de una nueva normatividad tendiente a privatizar la educación bajo la premisa de la rentabilidad,

que se materializó un año después de la fundación de Sintraunicol en la mencionada Ley 30, fueron claves para comprender el apremio por consolidar de una vez por todas el proceso de unidad. De manera que este nuevo contexto obligó a las organizaciones sindicales, además de algunas otras asociaciones, a relegar las diferencias ideológicas, sus filiaciones políticas, formas de trabajo y rutinas asimiladas durante tantos años y ajustadas al pequeño tamaño de aquellas estructuras, para materializar este proyecto común. Luego, de manera paulatina, otras organizaciones se fueron incorporando a la nueva estructura nacional.

En la medida del tiempo ya nosotros como organizaciones de base lo que vimos fue esos estatutos que habían ahí, cómo estaban conformados y ese tinte político que tenían los estatutos. Ahí es donde nosotros nos vamos adhiriendo y fusionando con Sintraunicol, pero la constitución tiene que haber sido a raíz de esos mínimos que cada uno de estos diferentes sindicatos de base encontró y empezaron a construir, pero la base, la base tiene que haber partido desde la apertura hacia el neoliberalismo y todas las implicaciones que ello tuvo. (Líder sindical, Sintraunicol, Junta Directiva Nacional, Bucaramanga, junio de 2018).

En términos generales, para la organización sindical la defensa de la universidad y la educación pública se constituyó, desde sus inicios, en una de sus principales reivindicaciones. El concepto de bienestar, de democratización y excelencia académica, la libertad de cátedra y de pensamiento y el acceso y calidad en la educación, entre otros, se erigieron en las banderas políticas esgrimidas por la organización para defender la connotación pública de la educación universitaria. Lo anterior refrendaba una agenda político-social mucho más amplia que la asignada tradicionalmente a este tipo de organizaciones sindicales. Si tradicionalmente se señalaba al sindicalismo como un movimiento orientado solo hacia las reivindicaciones estrictamente gremiales, lo que se podía advertir para el caso de Sintraunicol era una plataforma política capaz de articular dichas reclamaciones gremiales, como la reclamación de

un trabajo decente, la defensa de la negociación colectiva en cada subdirectiva y el combate contra la tercerización laboral, entre otros, con reclamaciones articuladas con un proyecto de sociedad alternativo al “neoliberal” y desde una perspectiva clasista:

Unificar la lucha y la resistencia con diferentes organizaciones sociales Cívicas, Campesinas, Comunales, Estudiantiles e Indígenas en la búsqueda de objetivos comunes, que visionen cambios estructurales del país, de Latinoamérica y de los pueblos del mundo. Propiciar escenarios participativos para la Solución Política y Negociada del Conflicto Social y Armado que ha desangrado por más de 50 años al país. (Sintraunicol Valle del Cauca, abril de 2012, Comunicado)

Ese mismo año, 1991, el Sindicato de Empleados Públicos de la UPTC, con sede en Tunja, también se afilió a Sintraunicol. Las razones esgrimidas por el entonces presidente del sindicato, Carlos Martínez Vargas, no solo se centraban en los impactos negativos de la apertura económica y la Ley 30 de 1992, sino, a su vez, en los efectos de la Ley 100 de 1993 sobre los trabajadores universitarios. Para este líder, el proceso de incorporación a una plataforma de acción político-organizativa más amplia implicaba fortalecer los lazos de solidaridad, no solo entre trabajadores de distintas universidades, sino también con los estudiantes universitarios (líder sindical, Sintraunicol, Junta Directiva Nacional L, Bucaramanga, junio de 2018).

En 1994 se les unió Sindunillanos, gracias a las gestiones del líder de la Central Universitaria de Trabajadores (CUT), Jaime Guarín, después de previas discusiones y procesos de convergencias internos entre diferentes organizaciones que hacían presencia en la Universidad de los Llanos. En esta etapa de acercamiento jugó un papel fundamental aquella central, toda vez que abrió un espacio de interlocución en su sede entre el sindicato de base y Sintraunicol. A partir de allí, Jaime Guarín retornó a Sindunillanos con el propósito de promover, con éxito, su incorporación a esta nueva estructura organizacional.

Ese mismo año, 1994, se afilió Sintraunicordoba, luego de un intenso debate interno y gracias al enorme trabajo de incidencia política realizada por líderes como René Cabrales Sosa.

La disyuntiva entre continuar su actividad como parte de un sindicato de base y dar el paso hacia una estructura centralizada a nivel nacional, fue motivo de un cruce de opiniones al respecto. Esta última opción implicaba para un sector de la organización de base la presunta renuncia a las conquistas obtenidas hasta aquel entonces, mientras que para otro sector el nuevo panorama político propiciaba nuevas oportunidades y retos a mediano y largo plazo. Así reseña un dirigente nacional de Sintraunicol el proceso de transición de Sintraunicordoba a Sintraunicol:

Porque de todas maneras convencer a una base, nosotros decimos que aquí hay una asamblea para poder tratar de convencerla, porque se decía: bueno, lo que tenemos se pierde, qué pasa, entonces eso nos hacía dudar, tuvimos que ir a una asamblea, en la asamblea ya votamos, ya con argumentos y la necesidad de unirnos a un sindicato nacional y de industria, que supuestamente lo que nos vendieron era que íbamos a estar más protegidos, íbamos a tener mayor estabilidad, mejor beneficio y que a nivel nacional se iban a lograr negociaciones desde ese momento, esa era la idea que se traían los que conformaban Sintraunicol nacional y entonces se tomó la decisión de afiliarnos a Sintraunicol. (Grupo focal, Junta Directiva Nacional, Sintraunicol Bucaramanga, agosto 17 de 2018)

Dos años más tarde, en 1996, se unieron las subdirectivas de las universidades Industrial de Santander y de Antioquia. De acuerdo con lo expresado por un dirigente de aquella subdirectiva, la incorporación a aquella estructura acarreó una modificación sustancial en las estrategias y formas de afrontar las reclamaciones de los trabajadores organizados. Se trató de una dinámica que contribuyó a fortalecer los ya mecanismos existentes de solidaridad y retroalimentación, impulsados desde mediados de los años setenta durante aquel encuentro en la capital del departamento de Nariño.

En este proceso en particular jugaron un papel primordial algunos líderes como Pedro Pablo, Carlos Cañas y Gilberto Agudelo.

Posteriormente, el año 1997 marcó una coyuntura importante, ya que se sumaron a Sintraunicol importantes sindicatos de base por su trayectoria y capacidad organizativa, como lo fueron el Sindicato Mixto de Trabajadores y Empleados de Univalle (Sinteunivalle), el Sindicato de Trabajadores de la Universidad del Cauca (Sinteucauca), el Sindicato de Empleados de la Universidad de Sucre (Sempus) y cuatro subdirectivas del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional (Sintraunal): Medellín, Manizales, Bogotá y Palmira (Grupo focal, Junta Directiva Nacional, Sintraunicol Bucaramanga, agosto 17 de 2018). Por ejemplo, en el caso de Sinteunivalle, su agenda política no se acotaba en la defensa de la universidad pública, sino que se enmarcaba en una agenda político-social mucho más amplia (Grupo focal, Junta Directiva Nacional, Sintraunicol Bucaramanga, agosto 17 de 2018). Mientras que, para Sempus su fusión a Sintraunicol significó el resurgimiento del proceso organizativo de los trabajadores (Sintraunicol Sucre, s.f.).

En 1998, Sindipúblicos, UPTC, se fusionó, y pasó a conformarse como Sintraunicol, subdirectiva Boyacá.

Más adelante nacieron otras subdirectivas. como consecuencia de disposiciones administrativas, como fue el caso de Sintraunicol de Tulúa donde los empleados de servicios generales y vigilancia se sintieron amenazados debido a los anuncios que hizo el rector Israel Moreno Cruz de llevar a cabo un estudio para realizar una reforma administrativa, tras la cual serían despedidos y reemplazados por Cooperativas de Trabajo y Agencias de Vigilancia Privada. Fue así como decidieron organizarse para defender sus derechos y el 17 de mayo del 2002, acompañados por representantes de otras subdirectivas (Pereira, Medellín y Cali), en uno de los salones de clase, se realizó la Asamblea de Constitución

del sindicato Sintraunicol subdirectiva Tuluá, con 54 afiliados fundadores (Reseña histórica, Sintraunicol seccional Tulúa).

Estrategias y nuevos aprendizajes

La conformación de Sintraunicol, a juzgar por este testimonio, modificó las formas de relacionamiento entre patronos y trabajadores. Si anteriormente dichas maneras estaban caracterizadas por ser bastante polarizadas entre ambas partes, las nuevas dinámicas instauradas generaron dinámicas de diálogo más metódicas, con mayores niveles de argumentación y preparación previa durante las etapas de negociación, sin que ello significara renunciar a la defensa de los derechos de los trabajadores. Se trataba más bien de regular, unificar y planear mucho más rigurosamente los escenarios de participación e interlocución con las administraciones de las diferentes universidades. Esta estrategia acarrió nuevos conflictos alrededor de reivindicaciones como las nivelaciones salariales, lo cual se vio materializado a través de intensas movilizaciones e incremento sustancial en el número de afiliados. A ello cabría añadir que los vínculos de solidaridad se fortalecieron a nivel nacional, lo cual permitió reducir las relaciones asimétricas de poder entre la administración y los trabajadores durante las épocas de presentación de pliegos petitorios.

Sin embargo, la incorporación a este proceso de unificación fue paulatina. Como se anotó anteriormente, no todas las organizaciones sindicales decidieron, de manera inmediata, hacer parte de aquel proceso unitario. La pérdida de los fueros sindicales durante la etapa de unificación se erigió en un fenómeno de discusión bastante controversial al interior de los sindicatos. Esta situación también se vio reflejada en la pervivencia de algunos conflictos con otros sindicatos que agrupaban a los trabajadores universitarios (Reseña histórica, Sintraunicol seccional Tulúa). Incluso, algunas de ellas, como Unicauca, perteneciente a la Universidad del Cauca, en principio retrasaron su incorporación a

Sintraunicol en virtud de los propios beneficios obtenidos como parte de una organización de base y los riesgos de perderlos en caso de dicha incorporación. Dicha situación generaba una cierta sensación de confort que, de algún modo, los desalentaba a la hora de afrontar el nuevo reto de unirse en torno a un proyecto común. No obstante, en 1997 decidieron unirse a Sintraunicol, al igual que Univalle. Así lo confirma este testimonio de un líder de este sindicato, subdirectiva de la Universidad del Cauca:

Pero ya viendo luchas, la misma subdirectiva viendo las luchas y las conquistas de las otras subdirectivas ampliaron el espectro permitiendo el ingreso de empleados nombrados en provisionabilidad y viendo que se podían conquistar y defender la arremetida privatizadora, porque básicamente es una arremetida privatizadora y que si no había un buen número de afiliados, pues tampoco podría haber fuerza. (Líder sindical, Sintraunicol, Junta Directiva Nacional L, Bucaramanga, junio de 2018)

En total, al año 2018 Sintraunicol como organización de carácter nacional tiene presencia en 25 departamentos y el distrito capital, en 39 universidades, y 36 subdirectivas², como se observa en el Cuadro 1:

Cuadro 1. Presencia de Sintraunicol por universidades, subdirectivas y departamentos

Universidad	Subdirectiva	Dpto.
Universidad de Antioquia	Sintraunicol Universidad de Antioquia	Antioquia
Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín	Sintraunicol Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín	Antioquia
Universidad del Atlántico	Sintraunicol Universidad del Atlántico	Atlántico

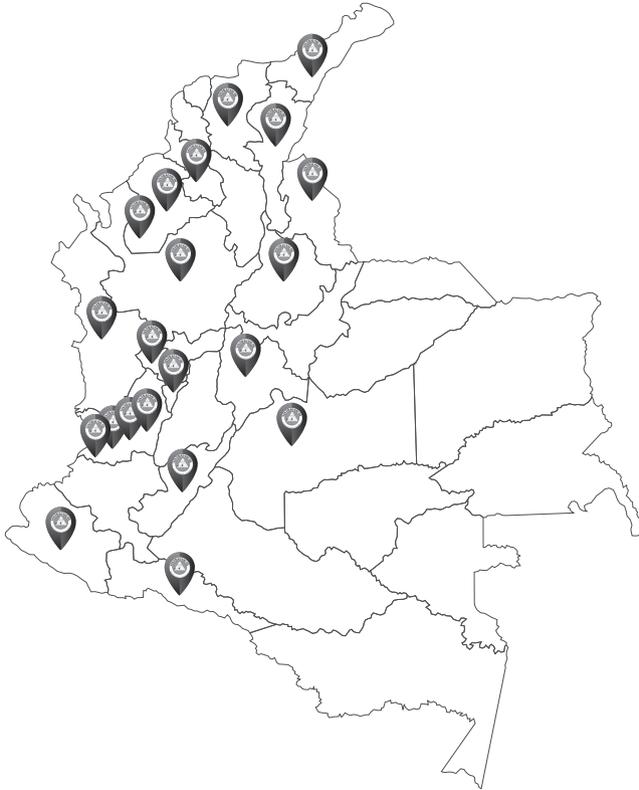
2. Listado de subdirectivas de Sintraunicol Nacional, octubre de 2018.

Universidad	Subdirectiva	Dpto.
Universidad Cooperativa Sede Bogotá	Sintraunicol Universidad Cooperativa Sede Bogotá	Bogotá
Fundación Universidad de América	Sintraunicol Fundación Universidad de América	Bogotá
Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá	Sintraunicol Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá	Bogotá
Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar	Sintraunicol Institución Tecnológica Colegio Mayor	Bolívar
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Sintraunicol Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Boyacá
Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales	Sintraunicol Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales	Caldas
Universidad de Caldas	Sintraunicol Universidad de Caldas	Caldas
Universidad de la Amazonía	Sintraunicol Universidad de la Amazonía	Caquetá
Universidad de Cartagena	Sintraunicol Universidad de Cartagena	Cartagena
Universidad del Cauca	Sintraunicol Universidad del Cauca	Cauca
Universidad Popular del Cesar	Sintraunicol Universidad Popular del Cesar	Cesar
Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba	Sintraunicol Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba	Chocó
Universidad de Córdoba	Sintraunicol Universidad de Córdoba	Córdoba

Universidad	Subdirectiva	Dpto.
Universidad Cooperativa Sede Montería	Sintraunicol Universidad Cooperativa Sede Montería	Córdoba
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Sintraunicol Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Cundinamarca
Universidad de la Guajira	Sintraunicol Universidad de la Guajira	Guajira
Universidad Sur Colombiana	Sintraunicol Universidad Sur Colombiana	Huila
Universidad del Magdalena	Sintraunicol Universidad del Magdalena	Magdalena
Universidad de Los Llanos	Sintraunicol Universidad de Los Llanos	Meta
Universidad de Nariño	Sintraunicol Universidad de Nariño	Nariño
Universidad Francisco de Paula Santander	Sintraunicol Universidad Francisco de Paula Santander	Norte de Santander
Instituto Tecnológico del Putumayo	Sintraunicol Instituto Tecnológico del Putumayo	Putumayo
Universidad del Quindío	Sintraunicol Universidad del Quindío	Quindío
Universidad Tecnológica de Pereira	Sintraunicol Universidad Tecnológica de Pereira	Risaralda
Universidad Industrial de Santander	Sintraunicol Universidad Industrial de Santander	Santander
Universidad Cooperativa Sede Bucaramanga	Sintraunicol Universidad Cooperativa Sede Bucaramanga	Santander

Universidad	Subdirectiva	Dpto.
Universidad de Sucre	Sintraunicol Sucre	Sucre
Universidad del Tolima	Sintraunicol Universidad del Tolima	Tolima
Universidad del Valle	Sintraunicol Cali	Valle
Universidad San Buenaventura en Cali		
Universidad Santiago de Cali		
Universidad Central del Valle del Cauca	Sintraunicol Universidad Central del Valle del Cauca	Valle
Fundación Centro de Estudios Profesionales	Sintraunicol Fundación Centro de Estudios Profesionales	Valle
Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira	Sintraunicol Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira	Valle
Universidad del Pacífico	Sintraunicol Buenaventura	Valle
Universidad del Valle regional Buenaventura		

Fuente: Elaboración Escuela Nacional Sindical

Mapa 1. Presencia de Sintraunicol en Colombia

Fuente: Elaboración Escuela Nacional Sindical

Por otro lado, la consolidación de aquella estructura sindical unificada como sindicato de industria, se vio reflejada en la creación de una estructura orgánica, distribuida de la siguiente manera: Asamblea Nacional de Delegados; Junta Directiva Nacional; Asambleas de Subdirectivas; Juntas Directivas de Subdirectivas. Así mismo, la Junta Nacional se agrupó alrededor de diferentes áreas: Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría General, Fiscal, Tesorería, Secretaría de Comunicaciones, Secretaría de Derechos Humanos, Secretaría de Asuntos Laborales, Secretaría de Deporte y Cultura y Secretaría de género (página web [sintraunicolnacional](http://sintraunicolnacional.com)).



Fotografía ubicada en la subdirectiva Sintraunicol UIS que expresa el carácter clasista de la organización y su admiración, específicamente, por el Ernesto Guevara. Fuente: Archivo fotográfico Sintraunicol, subdirectiva UIS.

La incorporación definitiva de las organizaciones de base a Sintraunicol condujo a rediseñar las orientaciones políticas, partiendo de la necesidad de asumir ciertos principios rectores provenientes del sindicalismo clasista y pregonados desde la CUT: solidaridad de clase, democracia sindical, unidad de clase, independencia política y lucha de clases; así mismo, la defensa de los derechos humanos fue una línea de trabajo incorporada por Sintraunicol (Grupo Focal, Junta Directiva Nacional, Sintraunicol Bucaramanga, agosto 17 de 2018). La postura clasista de Sintraunicol cobró relevancia en aquel entonces, teniendo en cuenta, no solo las directrices de la central sindical, sino, además, el contexto de apertura económica. A ello se le sumó la influencia internacional marcada por el colapso de la ex Unión Soviética y la caída del muro de Berlín como antecedentes inmediatos a la consolidación del nuevo sindicato nacional.

Lo anterior generó una cierta sensación de orfandad ideológica que se intentó suplir por medio de un ejercicio de repolitización y afianzamiento de los principios socialistas impulsados por la CUT (Grupo Focal, Junta Directiva Nacional, Sintraunicol Bucaramanga, agosto 17 de 2018). Esta corriente clasista al interior de Sintraunicol se tradujo en una rica gama de filiaciones ideológicas dentro del propio marxismo, como por ejemplo el marxismo leninismo, el trotskismo y maoísmo, entre otras. Este crisol político no estuvo exento de tensiones internas que, a diferencia de lo sucedido durante los años setenta y ochenta, fueron canalizadas a través del soporte institucional que ofrecía una estructura sindical nacional mucho más fuerte.

La lucha de clases, definitivamente es una cosa que nunca va a ser conciliable, la lucha de clases, siembre va a ver uno que tiene el poder económico y de los medios de producción y los otros que somos, que vendemos nuestra fuerza laboral, esa es fundamental. Y en esa lucha, el marxismo leninismo propone que los obreros lleguen algún día al poder de esos medios de producción, que sean ellos los que dirijan. En Sintraunicol en su momento cuando se dio la discusión política en la CUT, la CUT en primera instancia, nosotros comulgamos con el Frente Social y Político, comulgamos e impulsamos el Frente Social y Político, una organización política de los trabajadores. La tendencia del sindicalismo ha cambiado, antes era antielectoral, antiimperialista, anticapitalista, bueno, no recuerdo, recuerdo esos tres fundamentalmente, pero ahorita cambió porque ya el movimiento social y popular y sindical ha visto que hay que entrar donde está el poder y entonces empiezan los ejercicios de participación política (Líder sindical, Sintraunicol, Junta Directiva Nacional N, Bucaramanga, junio de 2018).

Al echar un vistazo a la anterior cita es posible advertir cómo las orientaciones ideológicas y los sistemas de alianzas políticas se fueron modificando con el paso de los años. La capacidad de establecer canales de diálogo y concertación entre las diferentes corrientes políticas de izquierda ha sido el reflejo de un cúmulo de aprendizajes, además de un enorme proceso pedagógico y de

formación intelectual. La disciplina ideológica heredada de las estructuras marxistas y sus respectivas vertientes, fue paulatinamente incorporada a los propios engranajes organizativos de Sintraunicol.

No obstante, si bien es posible identificar dichas transformaciones, alianzas, aprendizajes y dinámicas internas, también es cierto que el grueso de la organización sindical a nivel nacional ha reclamado la apremiante necesidad de conservar su independencia respecto de los resortes partidistas. Para ilustrar la anterior afirmación vale la pena mencionar el caso del Polo Democrático y el más reciente fenómeno político vinculado con la *Colombia Humana*, encabezada por el excandidato presidencial Gustavo Petro. Con estos últimos existe una afinidad ideológica, e incluso ha habido un acompañamiento en los periodos de campaña electoral de algunos integrantes de Sintraunicol, pero manteniendo la independencia como organización; así se reseña en uno de los testimonios recopilados: “el sindicato hasta donde yo he podido vivenciarlo, no lo pintamos de color político, hay unas ideas, hay unas militancias, pero con independencia de la unidad, que nos den la capacidad de funcionar libremente” (Grupo Focal, Junta Directiva Nacional, Sintraunicol Bucaramanga, agosto 17 de 2018).

Este fenómeno ha acarreado un interesante diálogo interno en torno a los alcances, riesgos y posibilidades de dichos apoyos, sin que ello ponga en juego la autonomía sindical en su conjunto (Grupo Focal, Junta Directiva Nacional, Sintraunicol Bucaramanga, junio de 2018). De allí que sea posible constatar cómo la capacidad de concertación y respeto por la diferencia política dentro de los debates internos no se ha asimilado de manera apresurada con la anuencia a la cooptación partidista. Se trata más bien de ver en Sintraunicol un escenario de lucha para defender a los trabajadores y a la educación pública, en coalición con ciertos partidos políticos y otras organizaciones sociales y estudiantiles dentro del campus universitario.

Lo único que vemos en este momento es la cantidad de fuerzas que existen dentro del movimiento estudiantil. Nosotros decimos bueno, hombre, traten de encontrar esos mínimos también así como hemos podido hacer nosotros desde todas las regiones y pudimos conformar un sindicato nacional, cómo ustedes encuentran esos mínimos para poder nosotros enfilar las luchas hacia un mismo destino. (Grupo Focal, Junta Directiva Nacional, Sintraunicol Bucaramanga, junio de 2018)

A ello se le suman varios aspectos que reflejan la creciente proyección política del sindicato. La primera, la expansión del proyecto unitario de Sintraunicol en diferentes regiones del país, lo cual ha facilitado la puesta en marcha de estrategias de negociación a nivel nacional, regional y nacional. Con ello se ha buscado fortalecer los procesos de acompañamientos en todas y cada una de las sedes. Lo anterior se puso en marcha a través de la protesta para hacer visibles acontecimientos puntuales que vulneraban la libertad sindical, como fue el caso del despido de un sinnúmero de trabajadores en la Universidad del Atlántico entre los años 2007 y el 2008 (Grupo Focal, Junta Directiva Nacional, Sintraunicol Bucaramanga, junio de 2018). Asimismo, dirigentes de Sintraunicol señalan que a raíz de la reforma de estatutos en el año 2008 fue posible crecer como organización porque se permitió la organización por ciudades, universidades, sedes y seccionales (Grupo Focal, Junta Directiva Nacional, Sintraunicol Bucaramanga, agosto 17 de 2018). Al respecto, también sobresale desde el año 2010 la institucionalización de los Juegos Deportivos de Sintraunicol como un logro de la organización sindical y una estrategia para fortalecer la identidad organizativa y la integración de las diferentes subdirectivas a nivel nacional (afiliada/activista sindical, Sintraunicol Universidad de Antioquia, marzo 7 de 2018).

La segunda, la reivindicación de la carrera administrativa, que ha garantizado, no solo estabilidad laboral, sino también acceso a puestos de trabajo disponibles por meritocracia. La tercera, la apertura a mayores espacios de participación de Sintraunicol

dentro del Concejo Superior en algunas universidades de Pereira y el Valle del Cauca. La cuarta, la capacidad de construir alianzas con plataformas organizativas internacionales, como fue el caso específico de la Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades de las Américas (Contua), llevada a cabo en el año 2005. La creación de dicha confederación ha promovido estrategias de acompañamiento, por ejemplo, a los trabajadores universitarios de la Universidad de Panamá. Allí las difíciles relaciones entre la administración y sus empleados durante las etapas de negociación colectiva hicieron que, incluso, el Comité Ejecutivo de la Contua acudiese para contribuir a mejorar el clima de diálogo social entre la administración de aquella universidad y los trabajadores.

Otro hito en la historia de Sintraunicol y que está relacionado con su vinculación a la Contua tiene que ver con la realización de la campaña nacional e internacional “*Para que la Universidad viva en Colombia*”, realizada en marzo de 2007, como una propuesta política y un proceso por construir con el compromiso de toda la comunidad universitaria para: *i)* incentivar la pedagogía por los derechos humanos y la paz en la universidad y en la sociedad, *ii)* mover hacia un proceso organizativo para hacer respetar los Derechos Humanos, *iii)* como un espacio permanente de denuncia de Violación de los Derechos Humanos en las universidades, *iv)* en pro de formas de protección de la comunidad universitaria, *v)* desarrollar investigación sobre los problemas sociales para crear propuestas de solución, *vi)* unificar esfuerzos, como una estrategia política, para impedir la impunidad, *vii)* impulsar propuestas jurídicas en las instancias nacionales e Internacionales contra la impunidad, en procura de la verdad, la justicia y la reparación (Contua, s.f.).

El trabajo histórico de Sintraunicol por la defensa de los derechos humanos también ha sido reconocido a nivel nacional e internacional. En el año 2016 la Organización Diakonía entregó el Premio Nacional a la Defensa de los Derechos Humanos en Colombia a José Milciades Sánchez, por su trabajo como

coordinador del Comité de Derechos Humanos de Sintraunicol, subdirectiva Cali y miembro del Comité Institucional de Derechos Humanos de la Universidad del Valle. José Milciades se ha dedicado a la defensa de lo público de su ciudad, reivindicando la movilización y protesta social, como medio para ser escuchado. Desde hace más de 15 años conformó, desde la CUT, la creación de secretarías de derechos humanos. (Diakonía, 2016). En ese entonces, José Milciades se desempeña como el secretario nacional de Derechos Humanos de Sintraunicol.



Logo institucional de la Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades de las Américas. Fuente: página web contua).

La quinta, la participación de dicha confederación en varios espacios convocados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en Ginebra, Suiza, lo cual ha derivado en una mayor visibilidad internacional a las problemáticas que aquejan a los trabajadores universitarios.

La sexta, la defensa de la salud digna para la comunidad universitaria, además de las alianzas y mecanismos de solidaridad con otras organizaciones sindicales y apuestas políticas en defensa de la salud. Sobre los temas vinculados con la salud laboral, Sintraunicol también ha reclamado el diseño de un modelo de salud mucho más incluyente, lo cual les permitió el mejoramiento de la infraestructura destinada a prestar un adecuado servicio de salud

integral a los trabajadores, estudiantes y profesores. Así como la organización denunciaba la mercantilización de la universidad pública también hizo lo mismo al solidarizarse con la problemática de las tierras en Colombia. En relación con esto último se registraron episodios donde el sindicato se solidarizó con la lucha de otras organizaciones como Cumbre de los Pueblos a la hora de denunciar los fenómenos de creciente inequidad en Latinoamérica y las marchas campesinas durante el 2013, entre otros. Por ejemplo, el sindicato expresaba la necesidad de que la comunidad universitaria declarara el campus como territorio humanitario, como una forma de solidarizarse con los trabajadores del campo en Colombia (Anónimo, 28 de agosto de 2013).

De la misma manera se solidarizó con la crítica situación del sistema de salud y, particularmente, con la calidad del servicio prestado en las universidades. Igual sucedió con la denuncia al modelo de salud en el país, lo que impulsó a llevar a cabo movilizaciones y alianzas con otras organizaciones sindicales como la Asociación Nacional de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud y Seguridad Social Integral y Servicios Complementarios de Colombia (Anthoc). Todo ese abanico de reivindicaciones se ha visto reflejado en las denuncias por las presuntas crisis presupuestales de la universidad, reveladas a comienzos de los años noventa, en pleno proceso de apertura económica.

La séptima, la mayor participación de la mujer dentro de los espacios de las juntas directivas a partir del nuevo siglo, estas son algunas de las experiencias de mujeres directivas sindicales, Elizabeth Montoya en el año 2000 fue nombrada presidenta de Sintraunicol Universidad Nacional sede Medellín después de que el presidente Gilberto Agudelo Martínez había sido desaparecido:

Desaparecen a Gilberto y nadie quiere darle la cara al sindicato, absolutamente nadie y me nombran a mí de presidenta, quedé

como presidenta y pues unos que no me querían mucho dijeron ahí la tiramos a la arena política a ver cómo se defiende. En las asambleas me tocó como aprender, una cosa que no había tenido formación de cómo manejar una asamblea, me tocó aprender y me tiraron piedra toda la que pudieron (Grupo Focal, Junta Directiva Nacional, Sintraunicol Bucaramanga, agosto 17 de 2018).

Más adelante, en el año 2009, fue elegida directiva nacional y como secretaria de Educación, Recreación y Deporte promovió el proyecto “Escuela Gilberto Agudelo”, que luego se convirtió en una apuesta colectiva de la organización. Una de sus principales inquietudes cuando llegó a la organización era el desorden que había en las asambleas (Grupo Focal, Junta Directiva Nacional, Sintraunicol Bucaramanga, agosto 17 de 2018). Cabe destacar que actualmente Elizabeth es la presidenta nacional de Sintraunicol.

También se reconocen otros liderazgos de mujeres, como el de Ana Emir Carreño Polanía, quien lleva alrededor de seis años en la junta nacional, actualmente es la secretaria de Género en esta junta y su principal interés ha sido trabajar por el empoderamiento de la mujer:

Entonces qué hemos hecho nosotros, tratar de que todas las mujeres, primero que todo creamos en nosotras y lo hemos hecho a nivel de Sintraunicol nacional, creer en nosotras, empoderarnos y que digamos en ese fortalecimiento de creer, el aprender, también lideremos, lideremos y jalonemos muchísimos procesos. (Grupo Focal, Junta Directiva Nacional, Sintraunicol Bucaramanga, agosto 17 de 2018)

Por su parte, Helga Maité Certuche, hija de un sindicalista, y quien fue elegida como directiva en el 2004, se trazó el propósito de organizar el funcionamiento de Sintraunicol Universidad del Cauca. Más adelante, en el año 2012, como secretaria nacional de Derechos Humanos viajó a México a presentar una ponencia sobre la violación a los derechos humanos en Colombia en el marco de un evento convocado por la Contua, y a raíz de esa

presentación se logró la realización del Primer Encuentro Internacional de Derechos Humanos en la Universidad del Valle. Hoy en día es la secretaria de Comunicaciones y Publicidad.

Directivos e integrantes de la organización también reconocen el papel de estas mujeres en el sindicato:

Desde que ellas están, yo conozco la organización desde el 96, han sido muy fundamentales en nuestra organización, ellas organizaron a Sintraunicol, de una u otra forma, porque cuando llegan las mujeres a la junta directiva, así sean de la subdirectiva, son las que organizan. (Grupo Focal, Junta Directiva Nacional, Sintraunicol Bucaramanga, agosto 17 de 2018)

María Elena Piedrahíta fue la primera presidenta mujer, con una enorme capacidad de arrastrar a la gente; inclusive salió del país por amenazas (Grupo Focal, Junta Directiva Nacional, Sintraunicol Bucaramanga, agosto 17 de 2018). Otras lideresas de Sintraunicol han sido Nubia Ávila Sandoval, Amparo Lucía Benavidez, Elena Cobo, Elena Cantoni, Maricel Gutiérrez, Consuelo, Marleny Alegría, Liliana Guzmán y Nancy Hernández, entre otras.

En principio, la participación femenina se expresaba a través de roles fijos y predeterminados, como el de secretarías, y los cargos de las juntas directivas eran para los hombres. Sin embargo, esta situación comenzó a revertirse, en la medida que ellas mismas comenzaron a promover mayores espacios de empoderamiento y formación política.

Esto último ha conducido a la instauración de dinámicas mucho más inclusivas a la hora de vislumbrar y comprender el rol de la mujer en los espacios de poder. Para los hombres, quienes tradicionalmente han disfrutado de mayor hegemonía dentro del movimiento sindical en Colombia, la contribución femenina se ha visto reflejada en la paulatina modificación de las formas de relacionamiento cotidiano y en los mecanismos bajo los cuales se

organizan las agendas de trabajo. Asuntos como la presentación del proyecto de la Escuela Gilberto Agudelo en el 2009 y su posterior aprobación, fueron consecuencia de un enorme trabajo de incidencia política en cabeza de lideresas como Elizabeth Montoya. En síntesis, y a pesar de los obstáculos afrontados en temas como los permisos sindicales, las mujeres comenzaron a ejercer un rol cada vez más protagónico y empezaron a ser partícipes de escenarios de formación política.

Entré en unos procesos de formación en la Escuela Nacional Sindical por ejemplo; me enviaron de la subdirectiva a capacitarme en lo que era negociación colectiva, en la parte de la dirigencia, lo mismo que con la CUT regional, en la CUT Cauca, puros procesos de formación. Pero también está en mi criterio en que si han invertido en mí yo tengo que revertir el conocimiento, yo no puedo quedarme con lo que a mí me han dado y me lo quedo para mí. Entonces dentro de la subdirectiva en los espacios que ellos programan para formación de otros cuadros directivos, estoy yo, doy mi proceso de capacitación (Grupo Focal, Junta Directiva Nacional, Sintraunicol Bucaramanga, agosto 17 de 2018).

También fueron visibles ciertas dificultades e imaginarios en torno a la presencia femenina en la Junta Directiva Nacional. De acuerdo con lo afirmado por una de las lideresas entrevistadas, en principio, algunos hombres solían desaprobador y deslegitimar sus intervenciones cuando recién comenzaron a irrumpir en la actividad sindical. Durante las épocas de elecciones internas, y ante la creciente participación femenina, algunos hombres solían explicar esta vertiginosa tendencia como un fenómeno que respondía a la estricta solidaridad de género, más que a la necesidad de asumir un criterio de idoneidad asentado en la perspectiva política de clase. No obstante, esa tendencia jamás fue mayoritaria dentro de la organización.

Estas prácticas discriminatorias se han venido descartando desde el 2008, lo cual se ha visto reflejado en el incremento en la participación femenina dentro de las diferentes subdirectivas, además de favorecer incipientes espacios de reflexión sobre, por

ejemplo, la comunidad LGTBI en el ámbito sindical y el reconocimiento de sus derechos. Sin embargo, es evidente que los espacios de participación no son iguales en todas las seccionales, además de que las dificultades para su participación aún perduran a través de mecanismos mucho más sutiles. Las responsabilidades domésticas asignadas exclusivamente a las mujeres suelen erigirse en rasgos culturales que explican la pervivencia de formas sutiles de exclusión y de autoexclusión en circunstancias específicas dentro de la vida sindical, como por ejemplo los viajes sindicales (Grupo Focal, Junta Directiva Nacional, Sintraunicol Bucaramanga, agosto 17 de 2018).

Relacionamiento de Sintraunicol con la comunidad universitaria

A lo largo de su historia, Sintraunicol y gran parte de los sindicatos de base que paulatinamente fueron convergiendo en este proyecto político-sindical, se ha concebido como sujeto colectivo en permanente relación con otros sujetos y expresiones organizativas al interior de las universidades y, por tanto, como parte de una comunidad universitaria en la cual confluyen estudiantes, docentes, trabajadores, pensionados y sus diversas formas de organizarse: movimientos estudiantil. Es por esto que no se puede comprender el devenir histórico de Sintraunicol al margen del contexto de las luchas universitarias en las cuales han estado presentes todas estas fuerzas y, más aún, la pluralidad de relaciones existentes entre ellas, en ocasiones de articulación y solidaridad, y otras veces de oposición y tensión.

Hay que ser muy sinceros, en toda parte no se cuenta la buena relación de trabajadores, estudiantes y profesores, hay partes donde los trabajadores se quedaron solos, hay partes donde se quedaron con los profesores, y hay partes donde está la unidad, no solamente del sector universitario en su conjunto, sino también con el sector social. (Grupo Focal, Junta Directiva Nacional, Sintraunicol Bucaramanga, agosto 27 de 2018)

A pesar de estos espacios de apertura, de las afinidades políticas en torno a unos propósitos comunes, así como de los beneficios obtenidos a lo largo de los años, también se ha constatado un fenómeno bastante elocuente. Según expresaba uno de los integrantes de la Junta Directiva Nacional, han existido algunas dificultades con el movimiento estudiantil como consecuencia, no solo de las diferencias ideológicas, sino también producto de la manera en que uno y otro sector se relaciona con el campus universitario, lo cual refleja un tipo de diferencia de carácter generacional. Para los trabajadores, por ejemplo, la permanencia transitoria de los estudiantes en la universidad contrasta con el vínculo permanente, de carácter laboral, que ellos establecen con ella, lo cual refleja ciertas tensiones en las relaciones entre ambos movimientos. Según los testimonios, estas pequeñas diferencias generacionales, se traducen en la manera de concebir y organizar una movilización (Grupo Focal, Junta Directiva Nacional de Sintraunicol, Bucaramanga, agosto 17 de 2018). Lo anterior no significa que los vínculos entre ambos estamentos sean inexistentes o sean precarios, pero sí se debe tener en cuenta que más allá de una visión general de Sintraunicol hacia el movimiento estudiantil como una alianza estratégica (Grupo Focal, Junta Directiva Nacional de Sintraunicol, Bucaramanga, agosto 17 de 2018), no se pueden perder de vista las particularidades de las organizaciones estudiantiles y sus implicaciones en el relacionamiento con el sindicato en las distintas universidades y regiones. Este podría ser tema de otra investigación. Solo para mencionar un ejemplo reciente, los niveles de articulación a partir del 2011 entre Sintraunicol y la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (Mane), son bastante interesantes, y se podría examinar las afluencias programáticas en torno a asuntos como: financiación, cobertura y calidad de la educación pública, además de la defensa de los derechos humanos, entre otros aspectos (Grupo Focal, Junta Directiva Nacional de Sintraunicol, Bucaramanga, agosto 17 de 2018).

Lo único que vemos en este momento es la cantidad de fuerzas que existen dentro también del movimiento estudiantil, nosotros

decimos bueno, hombre, traten de encontrar esos mínimos también así como hemos podido hacer nosotros desde todas las regiones y pudimos conformar un sindicato nacional, cómo ustedes encuentran esos mínimos para poder nosotros enfilar las luchas hacia un mismo destino (Grupo Focal, Junta Directiva Nacional de Sintraunicol, Bucaramanga, agosto 17 de 2018).

Otro tanto suele suceder, en algunas subdirectivas, con las relaciones entre trabajadores y docentes. De manera similar a la relación con los movimientos estudiantiles, la relación entre Sintraunicol, los sindicatos y las asociaciones de profesores muestran todos estos matices. A juzgar por los testimonios disponibles, si bien existen puntos de acuerdo entre los tres grandes estamentos al interior de la universidad (estudiantes, trabajadores y profesores) en torno a la defensa de la educación pública, también existen diferencias entre docentes y trabajadores que reflejan, según algunos integrantes de Sintraunicol, situaciones diferenciales de “clase”.

Hay una cosa que no hemos podido quitarnos, eso va a durar mucho tiempo, ese tema de que se crea una organización sindical y esto se vuelve un escampadero. Yo llego allá a que nadie me toque, pero tampoco trabajo por la organización, entonces yo creo que muchos factores han hecho que la fuerza de las organizaciones sindicales se vaya perdiendo y no tiene que ver ni siquiera con debates ideológicos dentro de la junta. Uno va a una asamblea y ya nadie sale con sus banderas a defender debates ideológicos, se para, es que mire los zapatos de la dotación amarillos y yo los quería negros, esos son los debates que se dan en las asambleas actualmente (Grupo Focal, Junta Directiva Nacional, Sintraunicol Bucaramanga, agosto 17 de 2018).

Por otra parte, las tensiones existentes en las universidades también se han visto reflejadas entre las organizaciones sindicales allí presentes. Ejemplo de ello es lo ocurrido entre Sintraunicol y Sintraunal. Los niveles de conflictividad entre ambas organizaciones se hicieron visibles, incluso, a través de la denuncia de amenazas efectuadas por el presidente de esta última a la Junta Directiva de Sintraunicol en el Valle, especialmente contra su

presidente, por lo cual se decidió entablar una demanda en la Fiscalía General de la Nación (Comunicado Sintraunicol, seccional Valle del Cauca s.f.). Este tipo de desencuentros han sido bastante recurrentes, lo cual revela un profundo conflicto entre los propios trabajadores sindicalizados, expresado a través de panfletos, agresiones verbales y físicas, entre otros (Comunicado Sintraunicol, seccional Valle del Cauca, s.f.).

Estigma y violencia

Más allá de aquellas divergencias ideológicas, lo cierto es que la criminalización de la acción sindical y las violaciones a los derechos humanos han tenido un impacto profundo en la organización sindical. En cuanto a la primera situación cabe resaltar la manera en que la movilización estudiantil, profesoral y de los trabajadores en las universidades ha sido vista como una expresión fácilmente asimilable con un fenómeno de orden público, lo cual ha posibilitado su descrédito. Por ejemplo, en el año 2007 las organizaciones Sintraunicol, Sintraemcali y Sintrateléfonos, con presencia en Cali, fueron señaladas por el vicepresidente de Colombia Francisco Santos y por el asesor presidencial José Obdulio Gaviria de ser auxiliares de la guerrilla (Comunicado Sintraunicol, seccional Valle del Cauca, s.f.); esto fue denunciado y cuatro años después, en medio de un juicio, Francisco Santos y José Obdulio se vieron en la obligación de retractarse públicamente por aquellas afirmaciones. Este último presentó una columna de opinión en un diario de circulación nacional y otro regional, titulada “Rectificación”, ofreciendo disculpas públicas ante sus declaraciones y asegurando que fue mal informado (Gaviria, 28 de julio de 2007 y El Espectador, 6 de febrero de 2012). Sin embargo, el proceso continuó y en el mes de abril del 2014, José Obdulio se volvió a pronunciar: “Ofrezco excusas a quienes con ella se perjudicó, y asumo que sus expresiones, las cuales no es el caso re reproducir para no revictimizar a los sindicatos, son erróneas y falsas”, precisó Gaviria

al hacer referencia que lo manifestado en su artículo carecía de verdad (El Espectador, 10 de abril de 2014).

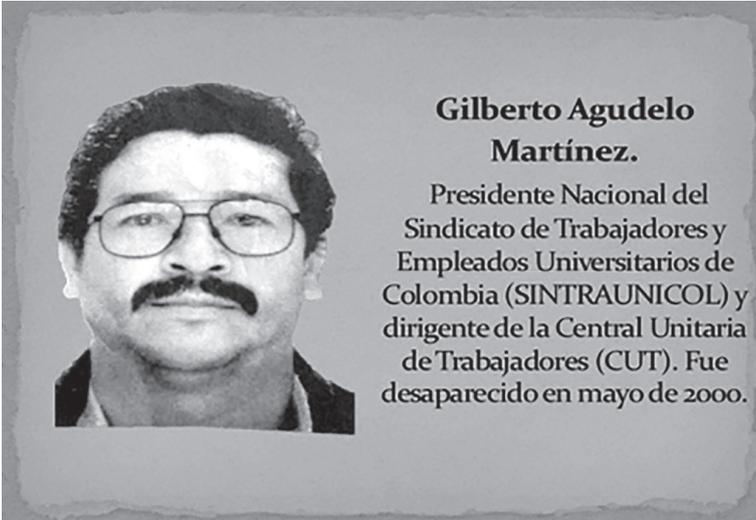
En cuanto a los hechos de violencia, quizás uno de los casos más evocados es sin duda la desaparición forzada y posterior asesinato de Gilberto Agudelo Martínez Agudelo, quien hace parte de la lista de los trece integrantes de Sintraunicol que fueron asesinados, tal como se observa en el Cuadro 2.

En efecto, tanto en la presente investigación, como en otras publicaciones anteriores (León, 2008), se ha resaltado el papel desempeñado por Gilberto Agudelo Martínez en la CUT y en la consolidación de Sintraunicol, además de detallar las circunstancias en las cuales fue desaparecido y asesinado. De allí que en este acápite no se pretenda examinar en detalle la vida y obra de Gilberto. Lo que interesa analizar, para efectos de lo propuesto hasta ahora, son dos asuntos claves: el primero, que en el momento de su asesinato, desempeñaba el cargo de presidente de Sintraunicol Nacional; el segundo asunto, las luchas llevadas a cabo por la organización en el momento de aquel suceso.

Cuadro 2. Listado de víctimas de homicidio afiliados a Sintraunicol, 2000-2011

Nombre	Fecha	Municipio	Depto.	Tipo de sindicalista	Presunto responsable
Hugo Alfonso Iguarán Cotes	10/09/00	Montería	Córdoba	Dirigente sindical	Paramilitares
Efraín Becerra	12/09/00	Bogotá	Bogotá D.E.	Trabajador de base	No identificado
Hernán Betancourt	15/12/00	Cali	Valle	Trabajador de base	No identificado
Francisco José Ayazo Gómez	5/01/01	Montería	Córdoba	Trabajador de base	No identificado
Nelson Narváez	29/05/01	Montería	Córdoba	Trabajador de base	No identificado
Antonio Mesa	25/09/01	Barranquilla	Atlántico	Trabajador de base	Paramilitares
Tito Libio Hernández Ordoñez	16/04/02	Pasto	Nariño	Dirigente sindical	No identificado
Michael Steven Gómez Ortiz	10/05/02	Pasto	Nariño	Trabajador de base	No identificado
César Gómez	5/09/02	Pamplona	Norte de Santander	Dirigente sindical	No identificado
Gilberto Agudelo Martínez	18/05/05	Medellín	Antioquia	Dirigente sindical	Paramilitares
Luis Franklin Vélez Figueroa	31/01/09	Quibdó	Chocó	Trabajador de base	Delincuencia común
Luis Alfonso Díaz Villa	22/08/11	Montería	Córdoba	Dirigente sindical	No identificado

Fuentes: Archivo Sintraunicol, listado de homicidios. Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS.



Fotografía del líder asesinado de Sintraunicol, Gilberto Agudelo Martínez. Fuente: archivo fotográfico Sintraunicol Nacional



Fotografía de líderes de Sintraunicol asesinados. Fuente (Blog Sintraunicol)

A pesar de lo anteriormente analizado, la violencia padecida por la organización sindical, estrechamente ligada al exterminio de la Unión Patriótica, también fue menguando los aprendizajes acumulados en torno a la disciplina y preparación política de sus integrantes (líder sindical, Sintraunicol Junta Directiva Nacional J, Bucaramanga, junio de 2018). Según algunos testimonios, este fenómeno se ha visto reflejado en el contenido mismo de las discusiones llevadas a cabo a nivel interno, en el sentido de pertenencia y en las formas de militancia de algunos integrantes. Lo anterior revela, quizás, las propias discrepancias generacionales en torno al qué hacer mismo de una organización sindical, a su rol y formas de relacionamiento político. A ello se le suman, por un lado, las persecuciones judiciales a través, por ejemplo, de las capturas emitidas en el 2005 en la ciudad de Medellín contra cuatro integrantes del sindicato y 15 estudiantes. Por otro lado, el fenómeno de las amenazas en varias subdirectivas, las cuales se han venido recrudeciendo en el transcurso del año 2018, sin que las medidas adoptadas por el Estado colombiano contribuyan a erradicar definitivamente este tipo de prácticas y garantizar la actividad sindical.

Siempre amenazan es a toda Sintraunicol, o sea, en este momento estamos amenazados todos como organización. Dependiendo del momento coyuntural, de las cosas que uno haga entonces comienzan también las amenazas. Uno sabe muy bien que se necesita amedrentar la voluntad de todo aquel que denuncia. Y en esa parte cuando estuvo encargada de la Secretaría de Derechos Humanos, pues al final ya empezó también a llegar amenazas de los paramilitares, tanto así que eso me iba a generar que me sacaran de mi puesto de trabajo, fue una de las cosas porque mi jefe pues naturalmente le dio miedo y pensaba que en cualquier momento iban a llegar y me iban a asesinar, iban a acabar con todos en la decanatura. Entonces eso genera miedos, de todas maneras genera miedos. (Líder sindical, Sintraunicol, Junta Directiva Nacional J, Bucaramanga, junio de 2018)



Fuente: archivo fotográfico Sintraunicol Pasto.

Esta situación se torna preocupante, tomando en consideración que la amenaza se ha constituido en la forma más recurrente de violencia contra los integrantes de Sintraunicol. Aun cuando existen esquemas de seguridad otorgados para algunos dirigentes, estas medidas, según ellos, no son suficientes, por lo que suelen reclamar medidas más integrales para frenar aquel flagelo. En efecto, como se observa en el Cuadro 3, es posible verificar que la amenaza, por lejos, es la forma de violencia que más ha aquejado a Sintraunicol. Sin embargo, más allá de las cifras, no se puede perder de vista otras formas de violencia de exterminio que también se han cometido contra afiliados y directivos de Sintraunicol, como lo son el asesinato y la desaparición forzada. Incluso el registro total de hechos violentos, y más allá del enorme subregistro existente, da cuenta de un fenómeno dramático y sistemático, especialmente a partir del nuevo siglo. Adicionalmente, según la base de datos de la ENS, a la victimización de carácter individual, se suman las amenazas contra la organización en su conjunto, entre los años 2010 y 2018 se han registrado 21 amenazas contra Sintraunicol, así: Valle (14), Atlántico (2), Bogotá (3), Córdoba (1) y Santander (1).

Cuadro 3. Violaciones a la vida, libertad e integridad física cometidas contra afiliados a Sintraunicol, 1997-2018 (agosto 31).

Tipo de violación	Mujeres	Hombres	Total
Amenazas	24	192	216
Hostigamiento	2	23	25
Homicidios		13	13
Atentado con o sin lesiones	1	7	8
Detención arbitraria	1	4	5
Allanamiento ilegal		3	3
Desplazamiento forzado		3	3
Desaparición forzada		1	1
Total general	28	246	274

Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS.

Como se indica en el Cuadro 4, según la dinámica territorial de la violencia contra Sintraunicol se puede observar que en 17 de los 25 departamentos y en el distrito capital donde tiene presencia esta organización sindical se ha logrado documentar la ocurrencia de hechos de violencia contra sus afiliadas y afiliados. De igual manera, en ocho departamentos Sintraunicol ha visto morir asesinado al menos uno de sus afiliados. Además de las amenazas, que han sido de carácter nacional. Lo anterior da cuenta de un fenómeno que más allá de las particularidades regionales, podría develar patrones de alcance nacional.

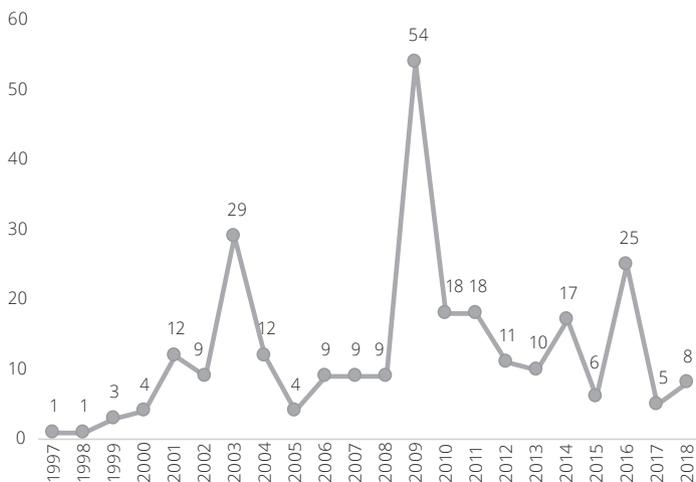
Cuadro 4. Violaciones a la vida, libertad e integridad física cometidas contra afiliados a Sintraunicol según departamento, 1997-2018 (agosto 31)

Departamento	Homicidios	Total
Valle	2	75
Santander	-	53
Córdoba	4	50
Bogotá D.E.	1	30
Atlántico	1	21
Tolima	-	15
Antioquia	1	7

Departamento	Homicidios	Total
Bolívar	-	6
Magdalena	-	4
Cauca	-	3
Huila	-	3
Nariño	2	2
Cesar	-	1
Chocó	1	1
Cundinamarca	-	1
Norte de Santander	1	1
Quindío	-	1
Total general	13	274

Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS. Finalmente, la base de datos de Sinderh da cuenta de más de dos décadas de violencia contra Sintraunicol, la cual se desató a finales de los años noventa y se ha concentrado, fundamentalmente a partir del nuevo siglo, en momentos, reconocidos como los más violentos, tal como se observa en el Gráfico 1. Partiendo de esta información, que es preliminar debido al subregistro identificado, se propone la construcción de una periodización sobre las dinámicas temporales de la violencia contra Sintraunicol.

Gráfico 1. Periodización de violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra Sintraunicol, 1997-2018 (agosto 31)



Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS.

Es necesario precisar que esta periodización es aún incipiente debido al acercamiento parcial a una organización sindical de carácter nacional. El primer periodo, entre los años 1999 y el 2004 se podría identificar como “el terror arremete contra Sintraunicol”, marcado por asesinatos, atentados contra la vida, desaparición forzada, atentados contra sedes sindicales, amenazas a los trabajadores y sus familias, desplazamientos forzados y exilios, así fue denunciado en su momento por Sintraunicol (Comunicado Sintraunicol, 21 de mayo de 2003) , organizaciones defensoras de derechos humanos, tales como el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (5 de agosto de 2009), Equipo Nizkor (27 de noviembre de 2003), entre otras. Por su parte, la ENS registró 69 violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra afiliadas y afiliados a Sintraunicol durante estos seis años. Según la fuente, siete de cada 10 de estas violaciones fueron cometidas presuntamente por grupos paramilitares. En el Cuadro 5 se presentan algunos de los registrados en aquella época:

Cuadro 5. Cronología de las violaciones a los derechos humanos cometidas contra Sintraunicol, entre 1999 y 2004

Fecha	Hecho
Año 1999	
30 de enero	Amenazado Gilberto Agudelo Martínez. Un año antes de su desaparición, se distribuyeron en los recintos de la Universidad Nacional en Bogotá y Medellín folletos en los que se amenazaba con una ofensiva paramilitar contra la Universidad.
5 de marzo	Detención arbitraria de Sergio Latorre Camacho, empleado de la Universidad Industrial de Santander y afiliado a Sintraunicol Bucaramanga, quien fue trasladado a la Cárcel Distrital Modelo hasta el sábado 22 de noviembre de 1999.
17 de abril	Atentado contra la sede de la Subdirectiva Santa Marta, en donde estalla un petardo causando varios daños materiales.
Diciembre	Atentado contra Ricardo Navarro y posterior desplazamiento forzado en el año 2000.

Fecha	Hecho
30 de agosto	Amenazas y desplazamientos forzados a directivos sindicales de Sintraunicol Universidad de Antioquia. La dirigente María Helena Piedrahíta fue amenazada.
31 de agosto	Un nuevo comunicado anuncia la creación de las autodefensas en las Universidad Nacional de Colombia, y en él amenazan a la comunidad universitaria, incluidas sus cuatro sedes.
Septiembre	Amenazan de muerte María Piedad León Cáceres, trabajadora de la Universidad Nacional sede Medellín, obligándola salir del país.
Septiembre	Declaran objetivos militares a diez miembros de la Universidad Sur Colombiana de Neiva, entre ellos al presidente y miembro de la Junta Directiva Nacional, Jairo Zambrano, quien tuvo que salir exiliado.
Noviembre	Sale del país la compañera María Helena Piedrahíta, expresidenta de la Junta Directiva Nacional de Sintraunicol, por amenazas de las AUC.
Diciembre	Amenazas telefónicas contra el asesor de nuestra organización sindical, señor Fabio Rivera.
Entre 1997 y 1999	Amenazas contra directivos de Sintraunicol Magdalena, entre ellos Armando Restrepo, Édgar Mercado, Mercí Aragón, Wilson Penate, Óscar Alvarado. Algunas de estas amenazas extendidas a sus familias.
	Atentado a la sede sindical de Sintraunicol subdirectiva Magdalena
Año 2000	
Febrero	Amenazado Antonio Flórez, presidente de la Subdirectiva Montería y miembro de Junta Directiva Nacional, quien en el mes de enero de 2001 le tocó salir de su ciudad de origen.
30 de marzo	Atentado terrorista en la Universidad del Atlántico y posterior allanamiento de la oficina sindical de Sintraunicol Barranquilla por parte de Fuerza Pública de esa ciudad.
Mayo	Aparecen graffitis amenazantes en la Universidad del Valle contra los directivos de Sintraunicol Cali.

Fecha	Hecho
Mayo	Desaparición forzada del presidente nacional de Sintraunicol, Gilberto Agudelo Martínez, mientras se dirigía de la ciudad de Bucaramanga hacia Medellín. En días anteriores había sido objeto de amenazas escritas y telefónicas. Igualmente fueron amenazados otros miembros del Comité Ejecutivo de la CUT Nacional.
Agosto	En la sede nacional de Sintraunicol se recibe una llamada anónima amenazando a todos los integrantes de la Junta Directiva de Sintraunicol Nacional.
10 septiembre	Asesinado el profesor Hugo Alfonso Iguarán Cotes, en ese entonces presidente de Sintraunicol subdirectiva Córdoba, luego de ser citado a una reunión en la residencia de Víctor Hugo Hernández, en vísperas de su posesión como rector de la Universidad de Córdoba, el cual le había ofrecido el cargo de la Vicerrectoría Académica. Luego de recibir por lo menos dos llamadas provenientes del interior de la vivienda, los paramilitares, encabezados por Walter José Mejía, ingresaron a la misma, ordenaron a sus ocupantes tirarse al suelo, y ejecutaron al profesor Iguarán Cotes.
12 de septiembre	Asesinado en Bogotá Efraín Becerra, trabajador afiliado a Sintraunicol subdirectiva Córdoba.
15 de diciembre	Asesinado Hernán Betancourt, trabajador afiliado a Sintraunicol Cali.
Año 2001	
5 de enero	Asesinado Francisco José Ayazo Gómez, funcionario del departamento de Bienestar Social afiliado a Sintraunicol Córdoba. Además era estudiante de la Facultad de Agronomía.
Enero	Desplazamiento forzado de Antonio Flórez presidente de la Subdirectiva Montería y miembro de Junta Directiva Nacional.
12 de enero	Atentado contra el directivo de Sintraunicol Magdalena Antonio Navarro. El 11 de enero salió desplazado.

Fecha	Hecho
16 de enero	El secretario general de Sintraunicol Seccional Huila, Jairo Zambrano, fue amenazado en su lugar de trabajo mediante un panfleto, por grupos paramilitares que operan en la región, posteriormente se vio forzado a desplazarse de la ciudad de Neiva.
16 de febrero	Amenazado Carlos Arbey González Quintero directivo de Sintraunicol Cali.
Primer trimestre	Amenazado Alejandro de la Hoz de la subdirectiva Barranquilla, quien decide pedir asilo en otro país.
Primer trimestre	Amenazada Gladys Navarro de la subdirectiva Santa Marta quien solicita asilo en otro país.
Sin precisar	Gustavo Ramírez, miembro de la Junta Directiva de la subdirectiva de Neiva es amenazado por medio de un panfleto de las AUC. Sale exiliado por tres meses por medio de un convenio firmado entre España-Asturias y la CUT Nacional.
1 de mayo	Detención arbitraria de Carlos Arbey González Quintero directivo de Sintraunicol Cali.
29 de mayo	Asesinado Nelson Narvéez trabajador afiliado a Sintraunicol subdirectiva Córdoba.
27 de junio	Amenazas de las AUC contra profesores, empleados y trabajadores afiliados a Sintraunicol en la Universidad Industrial de Santander. Se adoptan medidas de protección.
Septiembre	Asesinado Antonio Mesa, trabajador afiliado a Sintraunicol subdirectiva Atlántico.
Año 2002	
Mayo 10 de mayo	Asesinado Michael Steven Gómez Ortiz trabajador afiliado a Sintraunicol subdirectiva Pasto.

Fecha	Hecho
22 de noviembre	En la Universidad Industrial de Santander era efectuada una diligencia judicial de allanamiento (por primera vez en sus 54 años de existencia) por organismos de seguridad del Estado. Esto también se realizó en la sede de Sintraunicol y en los sitios de trabajo de Álvaro Enrique Villamizar Mogollón y Luis Alejandro Díaz Parada, presidente y secretario de Sintraunicol.
16 de abril	Asesinado Livio Tito Hernández Ordóñez, durante varios periodos destacado dirigente sindical de la Universidad de Nariño, También integró la Junta Directiva de Sintraunicol.
5 de septiembre	César Orlando Gómez Velasco, dirigente sindical de Sintraunicol Pamplona, fue interceptado por dos hombres jóvenes que le propinaron ocho impactos de bala en su cuerpo causándole la muerte, en momentos que andaba en compañía de su esposa, quien resultó herida.
Octubre	Amenazado Ernesto Rodríguez Pesca, de la subdirectiva Bogotá; su casa también fue allanada por desconocidos.
Sin precisar	Carmen Meza de la subdirectiva Barranquilla fue amenazada en su residencia.
Sin precisar	A José Rodríguez y Jairo Palacios Utria de la subdirectiva Barranquilla les fue enviado un sufragio a sus casas de vivienda instándolos a que se retiraran de la subdirectiva Barranquilla y de la organización sindical.
Sin precisar	Joel Teherán de la subdirectiva Cartagena, fue amenazado, dejándole en el portón de su casa un gato muerto. Joel también fue víctima de seguimientos y cuenta con medidas de protección.
16 de octubre	Ever Tique, Eduardo Camacho Rugeles y Pedro Galeano Olaya, directivos de Sintraunicol subdirectiva Tolima encontraron en la puerta de la oficina del sindicato un panfleto de las AUC-Frente Tolima. La amenaza iba dirigida contra los directivos y se hizo extensiva a sus familias, a los otros miembros de la misma Junta Directiva del Tolima y a la organización sindical Sintraunicol. Tal amenaza provoca el desplazamiento de los compañeros y sus familias.

Fecha	Hecho
Noviembre	Wilson Moyano, directivo de la subdirectiva Pamplona y miembro de Junta Directiva de Sintraunicol Nacional. se vio forzado a salir del país por un año. Fue asesorado por la CUT Nacional.
Año 2003	
Enero	Amenaza a la Junta Directiva Nacional de Sintraunicol conformada por José Múnera Ortega, Luis Otalvaro Amazara, Máximo Antonio Rodríguez Florez, Antonio Florez Gonzalez, Mario José López Puerto, Rosalba Melo Navarro, Bessy Cecilia Pertuz Navarro, Henry Pulido, Roque Jaciento Puerta Jacobo, José Rodríguez Jiménez Y Wilson Moyano.
15 de febrero	Sintraunicol denunció la existencia de un plan para asesinar a su presidente, José Adonay Múnera Ortega. La Sede de Sintraunicol, ubicada en el barrio San Luis de la Ciudad de Bogotá, fue hostigada y requisada por individuos que se hicieron pasar por veedores del sector, . En esa época el directivo José Múnera Ortega, tenía como lugar de vivienda la sede de la organización. Por ese motivo cambió su lugar de vivienda.
21 de febrero	Se recibe información sobre la existencia de una lista de diez dirigentes de Sintraunicol que han sido declarados objetivo militar de las AUC. En el listado, cuatro dirigentes son de la universidad del Valle: Carlos Arbey González Quintero, José Adonay Múnera Ortega, Luis Carlos Moreira y Jesús Antonio Gonzales Luna.
26 de febrero	D Durante la realización del II Congreso Universitario, en la Universidad Industrial de Santander, que contó con la participación de directivos, profesores, estudiantes, empleados y trabajadores, el día 26 de febrero de 2003 apareció en el Auditorio Luis A. Calvo una amenaza de las AUC contra el presidente de Sintraunicol Álvaro Enrique Villamizar Mogollón, los estudiantes Rosmerlin Estupiñán, Mauricio Rivera, Julián Lozano, Príncipe Gabriel González y Mauricio Pinto, egresado de la UIS. Se les señala de ser miembros de las guerrillas del ELN y las Farc. Las Instalaciones de la UIS fueron allanadas, incluidas las oficinas de Sintraunicol y los sitios de trabajo de Álvaro Enrique Villamizar Mogollón y Luis Alejandro Díaz Parada, miembros de la Junta Directiva de Sintraunicol.

Fecha	Hecho
27 de febrero	Álvaro Enrique Villamizar, presidente de la subdirectiva Bucaramanga recibió amenazas de las AUC.
26 de noviembre	Amenazas de muerte proferidas por las "Autodefensas Unidas de Colombia" a través de una carta enviada a la sede sindical de Sintraunicol en Bogotá. En ella declaran "objetivo militar inmediato" a los compañeros: José Múnera Presidente de la Junta Nacional de Sintraunicol; Antonio Flórez, secretario intersindical e integrante de la Comisión de Derechos Humanos de la Junta Nacional de Sintraunicol; Luis Otálvaro, secretario general de la Junta Directiva Nacional de Sintraunicol; Elizabeth Montoya y Norberto Moreno, presidenta, activista de la subdirectiva Medellín, respectivamente; Bessi Pertuz, vicepresidenta y responsable de la Comisión de Derechos Humanos de la Junta Directiva Nacional de Sintraunicol; Luis Ernesto Rodríguez, presidente de la subdirectiva Bogotá; Alvaro Vélez, presidente de la subdirectiva Montería; Mario José López Puerto, tesorero de la Junta Directiva Nacional de Sintraunicol; Álvaro Villamizar, presidente de la subdirectiva Santander; Eduardo Camacho y Pedro Galeano, activistas de la subdirectiva Tolima; Ana Milena Cobos, secretaria de Derechos Humanos de la Subdirectiva Fusagasugá; Carlos González y Ariel Díaz, fiscal y secretario de Derechos Humanos de la Subdirectiva CUT Valle, respectivamente.
Año 2004	
31 mayo	Amenazas contra Eduardo Camacho Rugeles, dirigente sindical de Sintraunicol seccional Tolima.
21 de julio	Los dirigentes de Sintraunicol subdirectiva Tolima, Pedro Galeano y Eduardo Camacho, tuvieron que desplazarse por amenazas contra su vida. Por su parte, las directivas de la universidad exigieron el reintegro a sus labores, so pena de ser sancionados.
23 de agosto	Amenazas contra el dirigente sindical René Cabrales Sossa.

Fecha	Hecho
30 de octubre	Amenaza colectiva contra los directivos sindicales de Sintraunicol Antonio Flórez, Milena Cobo, Ariel Díaz, Carlos Gonzales, Eduardo Camacho y Álvaro Villamizar a través de un panfleto enviado por los Comandos Nacionales Universitarios de las AUC.
30 de noviembre	Amenaza contra directivos de Sintraunicol subdirectiva Bogotá por parte de los Comandos Nacionales Universitarios de las AUC.
16 de diciembre	Luego de salir de la Universidad Industrial de Colombia (UIS), Álvaro Villamizar, fiscal de Sintraunicol, fue amenazado por dos hombres que se movilizaban en una moto.

Fuente: Elaboración Escuela Nacional Sindical

Un segundo periodo, comprendido entre los años 2005 y 2010, se podría denominar “Sintraunicol enfrenta el estigma, se profundiza la amenaza”, ya que la el terror de este momento se caracterizó por la agudización de los señalamientos y las amenazas contra el sindicato, en el cual se vislumbra como un hito lo anteriormente referenciado sobre las declaraciones de José Obdulio Gaviria y Francisco Santos, en las que acusan a Sintraunicol, subdirectiva Cali, de tener nexos con la guerrilla, lo cual tuvo repercusiones incluso en otras subdirectivas y a nivel nacional. Este periodo está marcado por la desaparición forzada de Gilberto Agudelo Martínez, además hay un auge en el número de amenazas y hostigamientos. De acuerdo al registro de la ENS, durante estos seis años se registraron 103 violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra afiliados de Sintraunicol, de las cuales seis de cada diez se cometieron contra integrantes de las subdirectivas de Cali y Bucaramanga. Asimismo, en Atlántico, Bogotá, Bolívar, Córdoba, Cauca, Tolima, Cundinamarca y Antioquia también se vivieron tiempos de incertidumbre y temor ocasionados por las amenazas, las cuales llevaron incluso a la desafiliación de algunas mujeres que se desempeñaban en la dirigencia sindical:

Por ejemplo, en Fusagasugá la secretaria de derechos humanos apenas resultó la amenaza contra la junta nacional en 2007, y toda esa incidencia de José Obdulio, de que éramos guerrilleros, pues se asustó y renunció. Algo similar ocurrió con Bessi Pertuz Navarro. (Grupo Focal, Junta Directiva Nacional, Sintraunicol Bucaramanga, agosto 17 de 2018)

Según el registro de la ENS, otras mujeres víctimas de amenazas en esa época fueron Lina Álvarez, Sandra Manrique, Leslie Barrios Salvador y Mildred del Valle Medina. Además, algunos directivos que enfrentaron la persecución y la amenaza en aquella época fueron: José Milciades Sánchez Ortiz, Wilson Sáenz Manchola, José Ariel Díaz, Carlos Arbey González, Álvaro Villamizar (exdirectivo), Carlos Escobar, José Ulises Rodríguez Jiménez, Eduardo Camacho Rugeles, Edinson Méndez Giraldo, José Adonay Múnera Ortega, Álvaro Núñez Delgado, Iván Castellanos, David Alberto Erazo, Javier Fernández, Antonio Flórez González, Ariel Rengifo Acosta, Johel Teherán Berrío, José Eurípides Delgado, Gonzalo Guerrero, José Santos Garzón, Silvio Guevara, Javier Maldonado, Luis Norberto Moreno, Carlos Palma, Alberto Prada, Willian Sandoval, Fernando Santander, Javier Alejandro Acevedo, Armando Restrepo Maury, Juan Carlos Jaimes, Cenen Aponsa, Iván Castellanos, Eliécer González, Máximo Rodríguez, Plutarco Sandoval, Ives Trujillo y Álvaro Vélez.

El último periodo, delimitado entre los años 2011 y 2018, se podría identificar como “la amenaza contra el activismo de Sintraunicol”, ya que prevalece este tipo de violencia. Según lo reportado en de Sinderh, en este periodo se registraron alrededor de 100 violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra dirigentes, activistas y trabajadoras y trabajadores pertenecientes a Sintraunicol. En este periodo el 86,0 % de los casos fueron amenazas, ocho de cada diez fueron contra la dirigencia y el activismo de la organización sindical. De acuerdo a José Milciades Sánchez secretario nacional de Derechos Humanos de Sintraunicol, la violencia en este último periodo estuvo dirigida

contra el papel desempeñado por el sindicato a nivel nacional, el cual consistía en el apoyar acciones como la promoción de la universidad como territorio de paz y convivencia, la pedagogía por la paz, y el impulso a la Campaña por el SÍ en el plebiscito. Adicionalmente, el trabajo articulado desde Sintraunicol con otros sindicatos y sectores sociales que buscaban la defensa de lo público, la educación y la salud como derechos, así como el acompañamiento comunitario y la participación a través de la protesta y movilización social, fueron algunos de los factores vinculados al activismo sindical, que se entrecruzaron con la persecución y la violencia enfrentada por Sintraunicol durante los últimos años.

Según el registro de Sinderh, para esta época las subdirectivas de Córdoba y Valle fueron las más perseguidas y amenazadas. Sobresalen los hechos de violencia contra dirigentes y activistas de Sintraunicol Córdoba, entre ellos: Stefan Romero Núñez, Diógenes Ayazo Tafur, Silvia Maussa, Roger Sáenz Gómez, Leslie Barrios, David Alberto Erazo, Iris Izquierdo González, Walberto Martínez Campo, Ariel Rengifo Acosta, Álvaro Vélez Carriazo, Ferly Negrete, Esteban Romero y Daniel Acosta, entre otros. El 29 de mayo de 2013 fueron amenazados varios directivos de las subdirectivas de la costa caribe y directivos nacionales. Incluso el 31 de agosto del 2014, Elizabeth Montoya y William Parga, presidenta y fiscal de Sintraunicol Nacional, respectivamente, fueron víctimas de un atentado en la vía Honda-Tolima, cuando regresaban de la reunión de junta nacional en la ciudad de Montería. La organización sindical había denunciado seguimientos desde el día 22 de agosto (ver página web Sintraunicol). Según Sinderh, la mayoría de estos hechos amenazantes provenían, presuntamente, de grupos paramilitares.

Por otra parte, la subdirectiva Cali siguió siendo objeto de persecución, intimidaciones y amenazas y se incrementaron las amenazas contra José Milciades Sánchez, secretario nacional de Derechos Humanos. También contra Edinson Méndez

Giraldo, actual presidente de Sintraunicol Cali, Wilson Sáenz Manchola, José Ariel Díaz, Silvio Guevara, Milco Ferrer y Antonio Jesús Gutiérrez.

Según el registro adelantado por la ENS, desde el año 2005 se incrementaron los hechos de violencia contra el sindicato como colectivo, contexto en medio del cual Sintraunicol se identifica como el segundo sindicato con más amenazas (21) a nivel nacional; el primer lugar lo ocupaba la CUT (28). Solo en el año 2018 se presentaron tres amenazas contra Sintraunicol como organización. En su mayoría estas amenazas llegaron a través de panfletos amenazantes que señalan a varias organizaciones sindicales de forma colectiva, entre ellas: Anthoc, Sinaltrainal, USO, Sintraelec, Fensuagro, Sintraemcali, Sintrainagro y Sintramienérgica. En ocasiones estas amenazas se hacen extensivas a otras organizaciones sociales.

Cuadro 6. Violaciones a la vida, libertad e integridad física cometidas contra afiliados a Sintraunicol según presunto responsable, 1997-2018 (agosto 31)

Presuntos responsables	Nº de casos	%
Paramilitares	150	54,74
No identificado	114	41,61
Organismos estatales	8	2,92
Delincuencia común	2	0,73
Total general	274	100,00

Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS.

De igual forma, al analizar el Cuadro 6, en el que se da cuenta de los presuntos responsables de la violencia cometida contra Sintraunicol, se constata el hecho de que los paramilitares han

sido los principales presuntos responsables en más de la mitad de los casos, patrón que se sale del promedio general de la violencia antisindical, en el cual sobresalen los casos en los cuales se desconoce la información sobre los victimarios. Le siguen los hechos que se atribuyen a los organismos estatales, entre ellos la policía con el 2,92 %.

Es necesario destacar la enorme deuda, en materia de verdad y justicia, que se tiene con las víctimas de la violencia pertenecientes a Sintraunicol. Con base en el reporte de Sinderh, en el 41,61 % de los casos se desconoce información sobre el presunto victimario. Este indicador de impunidad es sumamente grave ya que la ausencia de investigación y sanción son medidas necesarias para que la violencia antisindical no se repita y se sienten las bases de respeto y garantía para realizar la actividad sindical.

En efecto toda esta situación de violencia ha conllevado a que Sintraunicol fortalezca el trabajo por los derechos humanos, priorizando la reconstrucción de su memoria histórica, trabajo avanzado en cinco de sus estructuras organizativas: Córdoba (Agencia de Información Laboral ENS, 14 de abril de 2011), UIS (Castaño, 2015), Universidad de Antioquia, Universidad del Valle y Universidad de Magdalena que se recogen en la presente investigación. Adicionalmente, el Centro Nacional de Memoria Histórica ha realizado un aporte en la reconstrucción de la memoria en la Universidad del Atlántico (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016). Además, la Universidad de Córdoba, la Universidad de Atlántico y la Universidad Popular del Cesar fueron reconocidas como sujetos de reparación colectiva por la Unidad de Víctimas. Como parte de las comunidades universitarias que deben ser reparadas se encuentran las subdirectivas de Sintraunicol (Maya, 16 de mayo de 2018).

En síntesis, si bien este sindicato ha orientado sus luchas en defensa de los derechos humanos y de la universidad pública, así como del trabajo en condiciones dignas, también es cierto que su

agenda política se ha visto obstaculizada por una serie de normatividades, disposiciones administrativas y judiciales, además del accionar de los grupos armados. Todo ello obliga a problematizar este fenómeno a partir de una mirada más holística, evitando caer en un ejercicio estrictamente descriptivo sobre el hecho violento. De allí la importancia de examinar los relatos, los testimonios evocados, pero también de construir marcos explicativos capaces de identificar las configuraciones particulares en cada región y en cada subdirectiva.

En este acápite se procuró hacer una aproximación a la convergencia establecida entre los diferentes sindicatos que agrupaban a los trabajadores de 34 instituciones de educación superior en Colombia. Dicho proceso se llevó a cabo a partir de la primera mitad de la década de los noventa, durante la cual se fue consolidando en el país una forma de gobierno proclive a liberar las fuerzas del mercado e instaurar una forma de gobierno amparada en el creciente desfinanciamiento de la educación pública. Fue precisamente en esta coyuntura cuando un conjunto de sindicatos de base, de manera paulatina, se fueron incorporando a un mismo proyecto organizativo. Los mecanismos de solidaridad se hicieron más fuertes, y las relaciones asimétricas entre las administraciones de las universidades y los trabajadores organizados se fueron equilibrando.

En esta misma coyuntura se estrecharon los vínculos establecidos entre Sintraunicol y otras organizaciones sociales, sindicales y políticas, tanto a nivel nacional como internacional, y hubo una mayor participación femenina en los espacios de poder, entre otros aspectos, aunque también se incrementaron los hechos de violencia con sus especificidades regionales y organizacionales.

Si bien en la descripción de este contexto se procuró, de manera muy incipiente, evidenciar un primer panorama nacional sobre el rol desempeñado por Sintraunicol en el mundo del

trabajo dentro del ámbito universitario, lo cierto es que se torna necesario reducir la escala de observación y análisis. Con ello no se busca perder de vista la visión general sobre la problemática analizada en el texto; sino que se pretende identificar las configuraciones y particularidades sociohistóricas de tres subdirectivas de un sindicato de industria, como es el caso de Sintraunicol, tal como en los trabajos siguientes.

ENTRE LAS LUCHAS Y LA SOLIDARIDAD. MEMORIA HISTÓRICA DE SINTRAUNICOL UNIVERSIDAD DEL VALLE, SUBDIRECTIVA CALI (1963-2018)

Camilo Andrés Vargas Garrido¹

Orígenes del sindicato

Durante la época del Frente Nacional (1958-1974), cuando los partidos Liberal y Conservador ostentaban un poder hegemónico en los escenarios políticos nacionales y regionales, las universidades públicas también fueron un ámbito de disputa y cooptación partidista. Esta pugna se expresó, por un lado, en el intento de centralizar la gestión gubernamental por parte del Estado colombiano, y por el otro, en mantener la independencia de las entidades públicas regionales, como las universidades, lo cual resultó en una serie de conflictos interinstitucionales.

En 1963, el gobierno de aquel entonces, bajo la presidencia de Guillermo León Valencia (1962-1966), decretó una ley en donde se llevaba a cabo un reajuste salarial que generó un sin-sabor dentro del claustro educativo de la Universidad del Valle (Univalle). En ese entonces, según documentos de Sintraunicol subdirectiva Cali, para la Univalle era esencial defender la auto-

1. Esta investigación se realizó en el marco del trabajo de grado para optar al título de Sociólogo de la Universidad de Antioquia.

nomía de la institución, atendiendo, además, a lo estipulado en la propia jurisprudencia respecto al hecho de ser un organismo descentralizado (Sintraunicol Cali, s.f.). Dicho de otra manera, frente a la hegemonía de los partidos tradicionales, expresada en todas las entidades públicas, los claustros educativos reivindicaban la necesidad de tener mayor autonomía.

La respuesta del gobierno central consistió en deslegitimar la postura de la Universidad, desatendiendo sus argumentos orientados a defender su autonomía bajo un marco de descentralización y a reclamar el pago oportuno de salarios. Frente a esta actitud asumida por el gobierno, los trabajadores del centro educativo se vieron ante la imperiosa necesidad de conformar una organización de carácter sindical el 25 de abril de 1963, denominada en sus inicios Sindicato de Trabajadores de la Universidad del Valle del Cauca (Sintraunivalle). En ese entonces, la primera sede de la organización fue ubicada en el sector de San Fernando, en cabeza de líderes como Isaac Cubillos y Rafael Murillo. En principio, el sindicato cobró existencia con un total de 25 afiliados; sin embargo, a finales de ese mismo año, ya contaba con 40.

El éxito en las convocatorias, las reuniones y la conformación paulatina de una agenda política se constituyó en un mecanismo de acción que precedió a la aprobación misma de la personería jurídica del sindicato. Así, a través de la Resolución número 008010 del 25 de abril de 1963, se trató, por lo menos en teoría, de otorgarle un estatus de legalidad al naciente sindicato. Detrás de este esfuerzo existía el clamor por aglutinar y gestionar sus reivindicaciones y agendas laborales. Inicialmente, el sindicato fue creado por trabajadores que, en su momento, tenían un vínculo contractual con el Hospital Universitario de la Universidad, el cual se encontraba en Candelaria, un pueblo cercano a la ciudad de Cali. No obstante, y a pesar del considerable respaldo de los trabajadores a esta iniciativa, estos primeros esfuerzos fueron clandestinos, realizados en las noches, en los baños del alma mater

e, incluso, en locaciones alejadas a la universidad para evitar que fuera conocida la existencia de la organización. Se trataba con ello de evadir las profundas resistencias dentro de la Univalle para la creación de agremiaciones con esta naturaleza reivindicativa.



Asamblea de fundación de Sintraunivalle. Fuente: archivo Sintraunicol Subdirectiva Cali.

Con el pasar del tiempo, de este primer grupo destacaron por su liderazgo los trabajadores Sergio Ríos, Libardo Díaz y el ya mencionado Manuel Mosquera, quien fue el presidente de la organización por muchos años. Así, durante mucho tiempo la actitud de la administración de la Univalle consistió en tratar la conformación de este sindicato como un asunto ilegal, irregular y proclive a ser excluido.

Si bien, Sintraunivalle se creó en un contexto de considerable movilización y agitación política, en sus inicios no tuvo una orientación política definida, en términos de una filiación partidista; más bien se estableció como un medio para unir a los diferentes trabajadores de la Univalle que se hallaban dispersos en cuanto a

representación y, además, sin mecanismos para realizar solicitudes a las directivas, en la búsqueda por mejorar su calidad de vida. No obstante, a medida que se demandaban los procesos de negociación colectiva con las directivas, también surgía la necesidad de articular diferentes tendencias ideológicas dentro del sindicato, que recogieran posturas, bien fuesen liberales, conservadoras o de izquierda (exdirigente sindical, Sintraunicol Cali, 2018).

Esta convergencia de esfuerzos comenzó a verse materializada cuando, en 1968, Sintraunivalle logró negociar su primera convención colectiva, lo cual marcó el comienzo de muchos otros escenarios de interlocución con las directivas de la Univalle. Sin embargo, con el Decreto 3135, emitido al final del gobierno de Carlos Lleras Restrepo ese mismo año, la administración del centro educativo procuró clasificar a los trabajadores oficiales como empleados públicos, bloqueando así su capacidad de lucha. Con ello se intentaba eliminar la adquirida estabilidad laboral y reajustar la relación asimétrica de poder entre la administración y el sindicato. No obstante, este intento de desplazar la nominación de “trabajador oficial” no pudo materializarse, como consecuencia de la lucha del movimiento sindical. Aun así, la búsqueda por la reclasificación o la modificación de la categoría de trabajador oficial, ya fuese por las directivas universitarias o por el gobierno nacional, volvería a repetirse en diferentes momentos, y así mismo, sería otro motivo de movilización y lucha para la organización en su historia.

Fue necesario que transcurrieran alrededor de cinco años de creado el sindicato para que la administración de la Univalle pasara de una posición de desconocimiento y rechazo a la actividad sindical, a verse en la obligación de negociar con la organización sobre las condiciones laborales de los trabajadores de la institución. Lo anterior evidenció un escenario donde la desigualdad imperante en las relaciones laborales entre trabajadores y empleadores comenzó a cambiar en favor de los primeros. Como

consecuencia de este esfuerzo, Sintraunivalle pudo conquistar logros en cuanto a estabilidad laboral, garantías mínimas salariales y algunos beneficios frente a temas fundamentales como la seguridad social.

Esta situación contradictoria, entre la acogida significativa de aquella idea de conformar una organización y la necesidad de llevar a cabo estos esfuerzos de manera clandestina, tuvo como trasfondo la acumulación de una serie de demandas que no habían sido atendidas antes de la creación de la organización. Entre esa serie de reivindicaciones se hallaban, no solo el derecho mismo a ejercer la actividad sindical y la mencionada reasignación salarial, sino también el derecho a un servicio médico digno, además de una adecuada política de vivienda que los beneficiara a todos (exdirigente sindical, Sintraunicol Cali, 2018).

El sindicalismo independiente

En principio, Sintraunivalle no se caracterizó por poseer una línea política determinada y homogénea. Si bien confluyeron varias corrientes dentro de la organización, existía una convergencia hacia el objetivo de defender los derechos laborales y establecer canales de diálogo y negociación con las directivas universitarias. Para tales efectos, el mismo año de su fundación, 1963, el sindicato decidió unirse a una de las conocidas centrales obreras, la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), de filiación católica, en contraposición a la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), de tradición liberal. Lo anterior revela un contexto en donde el movimiento sindical colombiano estaba, en gran medida, en medio de una pugna entre los partidos tradicionales, en este caso el Partido Liberal y el Partido Conservador. Los dos partidos establecieron, en momentos distintos, centrales y confederaciones, en las cuales pudieron proyectar sus banderas e idearios dentro de la propia dinámica sindical del país. Sin embargo, el contexto histórico de la segunda mitad del siglo XX, caracterizado

por la guerra fría y las revoluciones populares en Latinoamérica marcó un nuevo horizonte de expectativa para el sindicato. Así, la Revolución Cubana y el Movimiento Estudiantil de Mayo de 1968, aun cuando tuvieran una naturaleza distinta, pusieron en evidencia el hecho de que el pensamiento de izquierda se constituyera en un discurso con gran prestigio y calado dentro de los movimientos sociales y sindicales en Latinoamérica. Se trató de un nuevo contexto que obligó a plantear, o más bien reforzar, una tercera vía capaz de tomar distancia del sindicalismo imbuido por el liberalismo y el conservatismo. Esta expresión independiente del sindicalismo pretendió ampliar su horizonte de experiencia y fomentar una actitud más contestataria y ligada al contexto internacional. Si durante las tres primeras décadas del siglo XX la expresión más radical del sindicalismo fue minoritaria y estuvo ligada al Partido Comunista y al Partido Socialista Revolucionario, durante la segunda mitad de aquella centuria toma un nuevo respiro el sindicalismo independiente y clasista, al que Sintraunivalle, junto con otros sindicatos, se vincularon (exdirigente sindical, Sintraunicol Cali, 2018).

Esta expresión independiente y clasista del sindicalismo planteó cinco principios políticos orientados a desmarcarse de las maquinarias bipartidistas: antipatronal, antiimperialista, antirevisionista, antioligárquico y antielectorero. Esta propuesta, si bien fue radical y contestataria, también procuró tomar distancia de la ortodoxia marxista, ligada a los destinos de la ex Unión Soviética, como había sucedido durante las primeras décadas del siglo. Más allá de aquella toma de distancia, era posible constatar la presencia de unas consignas orientadas a defender la “clase proletaria”, como un elemento clave dentro de la conciencia de clase que se iba configurando. A pesar de que Sintraunivalle fue nutriéndose de esta nueva vocación ideológica, las expresiones siguieron siendo bastante heterogéneas. Tal como se mencionó renglones atrás, detrás de aquella orientación hacia la izquierda existía un rico y variado crisol de expresiones que reflejaban una

serie de experiencias revolucionarias, como en Cuba, China, Albania o la misma Unión Soviética. Durante los años setenta se constató una fuerte influencia del Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (Moir), luego del Partido Comunista Marxista-Leninista (PCC-ML), entre otros. En definitiva, este redireccionamiento ideológico que toma Sintraunivalle tuvo implicaciones significativas, no solo para la agenda política de la organización, sino también en la manera de asumir los diferentes conflictos laborales de allí en adelante. Más allá de aquel crisol ideológico que marcó el devenir de los movimientos sociales y sindicales en este periodo, lo cierto es que se fue consolidando un claro derrotero político, ligado con la izquierda, y orientado a respaldar las reivindicaciones populares.

Luego de que Sintraunivalle logró negociar su primera convención colectiva en el año 1968, este hecho marcó el inicio de una nueva etapa para la organización. Los años setenta se abrían como un nuevo escenario donde los trabajadores podían no solo pensar en sus reivindicaciones de tipo gremial, sino también, vincularse al dinamismo político de la izquierda que se movía por aquellos tiempos en el país. Ya había logrado consolidarse como un sindicato con unos propósitos centrados en la defensa de sus derechos. Así mismo, en 1971, año en que se hicieron los Juegos Panamericanos en la ciudad de Cali, se decidió trasladar la sede de la Univalle al sitio en donde se ubica actualmente, cuya infraestructura había servido de albergue para los deportistas que asistieron a dicho evento deportivo. El traslado a esta nueva sede tuvo unas implicaciones enormes, no solo espaciales, sino también políticas y culturales. La ampliación del espacio implicó mayor cobertura en el número de estudiantes y mayores oportunidades de empleo. Lo anterior fue clave a la hora de promover nuevas formas de relacionamiento entre trabajadores y estudiantes, influenciados, cada vez más, por el pensamiento marxista. Un sector del estudiantado comenzó llevar a cabo labores de escolarización y pedagogía política con los trabajadores, quienes

estaban escasamente familiarizados con la cultura escrita. Lo anterior fue determinante en el devenir histórico de la organización sindical y en su reconfiguración política e ideológica.

En esta época se pudieron obtener logros en la mejora de las primas, el planteamiento del derecho a la jubilación, y la posibilidad de obtener un servicio médico. Otra conquista significativa obtenida en estos años fue la creación del Comité Obrero Patronal, cuyo fin era la regulación de las relaciones entre obreros y directivas; en otras palabras, evitaba los despidos y demás arbitrariedades que pudieran surgir contra los sindicalistas, a manera de retaliación por las movilizaciones desarrolladas al interior de la universidad (Exdirigente sindical, Sintraunicol Cali, 2018).



Asamblea Sintraunivalle, 1974. Fuente: Archivo Sintraunicol subdirectiva Cali.

Bajo este nuevo contexto, el sindicato tomó la decisión de desvincularse de la central a la que pertenecía: la UTC. Para ese entonces, existían dos federaciones donde convergían las organizaciones sindicales de los trabajadores del Estado: la Federación Nacional de Trabajadores al Servicio del Estado (Fenaltrase) y

la Federación Nacional de Trabajadores y Empleados del Estado (Fenasitra). Sintraunivalle decidió afiliarse a Fenasitra, donde se encontraban también los trabajadores de las electrificadoras de la costa, la gran mayoría de los sindicatos universitarios, las agremiaciones de muchas empresas públicas o municipales. Con esta decisión, Sintraunivalle se fue articulando a organizaciones políticamente más afines, de mayor beligerancia e interesadas por la defensa de los derechos de todo el sector estatal. Por otra parte, Fenaltrase era una agremiación mucho más cercana a las directrices de la Unión Soviética y del Partido Comunista (Grupo Focal, Jubilados, Sintraunicol Cali, 2018).

Por medio del discurso del sindicalismo independiente fue posible ir tejiendo alianzas significativas, no solo con las luchas obreras del momento, sino también con la movilización social que surgía entre los estudiantes y la población campesina, donde se dieron las circunstancias propicias para múltiples paros y huelgas. Estos fueron escenarios en los que Sintraunivalle fue extendiendo su agenda hacia un accionar más amplio políticamente, a la par con sus reivindicaciones laborales. Estas nuevas relaciones llevaron a los sindicalistas de la Univalle a participar, en su momento, en el histórico Paro Cívico Nacional de 1977.

Por otro lado, luego del desarrollo de un contexto propicio para la acción organizada por parte de diferentes actores sociales y sindicales, el Estado le dio más poder a la fuerza pública con el fin de reprimir todo este activismo político que se había consolidado. El Estatuto de Seguridad del presidente Julio César Turbay Ayala (1978-1982) fue la expresión jurídica que permitió allanar, perseguir y judicializar sin pruebas de parte de la fuerza pública. Fueron varios los líderes de Sintraunivalle que se vieron afectados por detenciones arbitrarias y concejos verbales de guerra, debido a su participación en masivas movilizaciones y protestas (Grupo Focal, Jubilados, Sintraunicol Cali, 2018).

Finalizando los años setenta ocurrió otra movilización significativa y realizada por los sindicalistas: la toma del edificio de la administración en 1978. Para ese entonces, la Univalle se encontraba a punto de entrar al receso de diciembre, al tiempo que muchos trabajadores no habían recibido el pago de la prima y de la quincena. Desde horas de la mañana, la junta directiva del sindicato increpó a algunos funcionarios por la situación presentada, a lo que estos respondieron que no había dinero para pagarles; incluso, existía la posibilidad de que no se les entregara la remuneración de diciembre. En consecuencia, varios dirigentes convocaron a una asamblea extraordinaria celebrada en el edificio de la administración, en la cual se arengó a los directivos de la Univalle con gritos y tamboreos, valiéndose para ello de las ollas de la cafetería. La decisión de Sintraunivalle consistió en mantenerse en la protesta hasta que la Univalle aceptara girar los cheques respectivos. Finalmente, la administración accedió a las demandas de los trabajadores y, al otro día, se inició la entrega de los cheques como consecuencia de la presión ejercida por esta acción colectiva. Además de esta conquista, ese mismo año Sintraunivalle, a través de la nueva Convención Colectiva de Trabajo, pudo obtener los permisos sindicales, concebidos inicialmente para uso exclusivo de los dirigentes sindicales en el trabajo político externo a la organización (Grupo Focal, Jubilados, Sintraunicol Cali, 2018).

A pesar de lo anterior, a medida que el sindicalismo iba tomando fuerza y capacidad de movilización, el gobierno emitía diferentes normativas, tanto nacionales como al interior de la universidad, con el fin de debilitarlo. Una de ellas fue la Resolución 4-22 del Consejo Superior, cuyo propósito era convertir a los trabajadores oficiales en empleados públicos, lo cual nuevamente buscaba limitar los derechos sindicales y de asociación definidos para los oficiales y el grueso del sindicato en ese momento. En consecuencia, los sindicalistas iniciaron una protesta contra la 4-22 e hicieron huelga en la Univalle hasta que fue revertida

aquella normatividad (Grupo Focal, Junta Directiva, Sintraunicol Cali, 2018).

Esa fue la de Carlos Lleras Restrepo que separaba al trabajador oficial y al empleado público, fundamentado en dos aspectos: uno, su vinculación, el empleado público se enlaza a través de una resolución, y el trabajador oficial se vincula a través de contrato de trabajo. De allí la defensa acérrima que hacíamos nosotros al contrato de trabajo, porque los empleados públicos no pueden sino presentar memorandos respetuosos y firmar acuerdos, y el trabajador oficial puede presentar pliegos de peticiones y firmar convenciones colectivas, las convenciones colectivas son una ley para las partes y se obliga el patrón a cumplir lo que diga la convención (Grupo Focal, Jubilados, Sintraunicol Cali, 2018).

Para el año 1975 surgió la Asociación de Empleados de la Universidad del Valle que, sin ser propiamente una organización sindical, podía hacer solicitudes por temas laborales. A pesar de las restricciones legales existentes para los empleados en relación con lo sindical, la asociación tuvo la capacidad de llevar a cabo muchas negociaciones colectivas. Un año después de su fundación, lograron obtener el Comité Paritario (similar a lo que sería el Comité Obrero Patronal en Sintraunivalle). Otros logros significativos fueron la concertación de documentos para esclarecer los derechos y deberes de este sector en el “Manual Funciones”, llevado a cabo en 1983, además de la creación del Estatuto del Empleado Público, al año siguiente.

Con el tiempo, la asociación manifestó su interés por trabajar a la par con el sindicato y presentar pliegos de petición conjuntos, de modo que Sintraunivalle incluía puntos de su pliego en beneficio de los empleados públicos. Lo anterior, teniendo en cuenta que durante aquella época las asociaciones no tenían el derecho de presentar pliegos de petición, más allá de solicitudes respetuosas. De esta forma se estableció una alianza que se repitió en muchas de las negociaciones venideras. Posteriormente, la asociación, creada en 1975, se convirtió en Sindicato de Empleados Públicos

de la Univalle (Sindepuv) en 1987, y a pesar de percibir diferencias entre las formas de movilización e ideologías internas, siguieron manteniendo una cercanía a partir de la negociación (Grupo Focal, Comité de Derechos Humanos, Sintraunicol Cali, 2018).

La posibilidad de que Sintraunivalle y la organización de los empleados públicos empezara a tejer alianzas sería a futuro muy importante dentro del proceso de unidad de los trabajadores y los empleados. Lo anterior sentaría las bases de un diálogo provechoso durante varias décadas, además de ser significativo dentro del posterior proceso de convergencia que resultaría en Sintraunicol. En este sentido, los empleados públicos se vieron en la necesidad de aliarse con el sindicato porque la ley no les permitía organizarse de la misma forma que a los trabajadores oficiales. Por ejemplo, el derecho de negociación colectiva solo pudieron obtenerlo a partir del Decreto 1092 del 2012. Dos años después surgió el Decreto 160, donde se amplían las posibilidades de asociación y negociación, aunque, se le definieron límites a los alcances y los temas, por ejemplo, el aumento salarial (Grupo Focal, Junta Directiva, Sintraunicol Cali, 2018).

Para este periodo es muy significativa la creación de la Cafetería Central, ocurrida en el año 1971; cuyo propósito, desde un principio, fue entregar un servicio alimentario subsidiado a los diferentes estamentos de la Univalle. En esta medida, el sindicato ha mantenido presente este derecho como parte de la política de bienestar universitario dentro de sus pliegos de peticiones. Con ello se ha buscado no solo la permanencia de la atención, sino su mejoramiento en términos de calidad, infraestructura, ampliación de planta y precios asequibles al estudiantado de escasos recursos. La Cafetería Central ha sido apoyada por la organización en varias oportunidades, ya fuese con el fin de denunciar las condiciones de los trabajadores vinculados a esta, o por el desmejoramiento en la calidad del servicio como lo hizo Sintraunivalle cuando lo denunció en el año 1982 (Mendez, 2013, pp.37-40). De acuerdo

con el sindicato, la administración de la Univalle ha buscado desentenderse de esta responsabilidad dentro del acceso a la educación pública, intentando privatizar la cafetería o entregarla a terceros, un hecho visibilizado y cuestionado por el sindicato. A finales de los noventa, en el marco de la crisis financiera, el servicio de restaurante estuvo afectado por el déficit fiscal de la Univalle, lo cual demandó una serie de acciones por parte de los sindicalistas para retornar la cafetería a sus condiciones previas a la crisis. Con el pasar del tiempo, la organización ha asumido una veeduría sobre este servicio, ya sea para ampliar su planta de personal cuando ha sido necesario, o modernizar la infraestructura y los equipos de trabajo.

Una experiencia similar ocurrió con el servicio médico, obtenido gracias a la negociación colectiva vigente entre 1971 y 1973. Algunos años después, la organización, a través de movilizaciones como mecanismo de presión, logró que Univalle otorgara este derecho a través de un tercero: Coomeva. Para el año 1986, tanto Sintraunivalle como Sindepuv plantearon hacer modificaciones en el servicio de salud con el fin de ampliar la cobertura a los familiares de la población trabajadora y empleada de la institución, un modelo de medicina familiar aún vigente. Años más tarde, cuando se aprobó la Ley 100 de 1992, la organización sindical continuó en su empeño por defender y demostrar la viabilidad del modelo universitario de salud implementado hasta ese entonces, a pesar de los cambios generados por la nueva normatividad. En la década siguiente, más precisamente en el año 2001, se promulgó la Ley 647, la cual definió el sistema de salud de las universidades públicas como un régimen especial con autonomía de sus entidades; así el gobierno les otorgaba cierta independencia con respecto a la Ley 100 (Hernández, 2013, pp. 18-22).

Además de estos hechos ligados con temas de alimentación y salud, también vale la pena mencionar las protestas más significativas durante las primeras décadas de consolidación del sindicato,

como fue la llamada Marcha de los Canastos Vacíos”, realizada en el año 1974. Este hecho respondió a un contexto donde los trabajadores no habían recibido salario por muchos meses; por tal motivo buscaban llamar la atención de las directivas con la utilización de canastos durante la manifestación, con el fin de hacer visible que muchas personas no tenían con qué comer, a raíz de aquella situación (exsindicalista y fundadora, Sintraunicol, Cali, 2018). Sofía Díaz, una de las fundadoras de Sintraunicol, llevó a la protesta a su único hijo varón, Ariel Díaz, de 9 años. La noche anterior al evento, Sofía le propuso a su hijo que si realizaba un discurso frente al edificio de las directivas donde se iba a concentrar la movilización, la madre lo llevaría a comerse un buen desayuno a la cafetería de la universidad. Al término de la marcha, Sofía subió a Ariel sobre una mesa que había sido ubicada al frente del edificio de la administración, y fue allí donde comenzaron las palabras del hijo: “Nosotros los hijos de los trabajadores de la Universidad del Valle estamos aguantando hambre porque no nos quieren pagar...”. Al volverse adulto, Ariel empezó a trabajar en la universidad como su madre, se afilió al sindicato y con el tiempo se convirtió en un líder reconocido dentro de la organización (exsindicalista y fundadora, Sintraunicol, Cali, 2018).

Para Sintraunivalle, desde su proceso de consolidación, fue importante la formación de nuevos dirigentes sindicales, los cuales pudieran desempeñar su rol dentro de la universidad y, posteriormente, obtener la experiencia necesaria para llegar a los escenarios nacionales de la organización sindical. Pero no solo era importante la presencia de estos liderazgos dentro del sindicato, sino también que fuera posible un relevo de los líderes cuando ya no estuvieran más en la organización y, por lo tanto, poder contar con otros sindicalistas que pudieran seguir aportando en términos de orientación política. Una manera de materializar este propósito se dio por medio de la creación de un Comité de Activistas en los setenta, como un espacio donde fuese posible formar nuevos liderazgos para responder a momentos de

coyuntura. Con ello se buscaba evitar dejar acéfala la organización sindical en casos específicos, como por ejemplo, los despidos llevados a cabo por la administración de la Univalle. Se trataba con ello de hacer mucho más fluida la transición entre dirigentes y, simultáneamente, ampliar los espacios de participación entre los trabajadores sindicalizados.

A ver, la creación de [el comité de] los activistas, como lo comenté anteriormente, se da con la necesidad de que hubiera renovación de su dirigencia, buscar la manera de que los futuros directivos fueran formados en unas situaciones de lucha ideológica, no tanto interna, sino externa. Buscar la manera que ellos se formaran en algunas tendencias y con eso buscar la manera de que cuando saliera cualquier dirigente, cualquier directivo de nuestra organización sindical tuviera el reemplazo y no sufriéramos en el futuro algunas dificultades en cuestión de dirección (exdirigente, Sintraunicol, Cali, 2018).

Este tipo de estrategias organizativas puestas en marcha por Sintraunivalle dan cuenta de un deseo que va más allá de las reivindicaciones de tipo gremial, donde las discusiones suelen limitarse a las relaciones laborales y su mejoramiento. Para los trabajadores era necesario, no solo pensar en la situación presente de Sintraunivalle, sino también concebir la manera de darle continuidad y proyección al sindicato, sin perder capacidad de acción política en el tiempo. Obviamente, esta disposición les demandaba a los dirigentes una actitud menos personalista sobre su rol dentro de la organización, ya que su papel no se entendería como algo imprescindible o irremplazable, y por ende no estaría por encima de los intereses de los trabajadores en su conjunto.

La formación política recibida, sumado al establecimiento y éxito de aquel ágil mecanismo de relevo generacional, hicieron de Sintraunivalle una escuela de formación y promoción de líderes que jugaron un rol protagónico en otros escenarios del sindicalismo nacional, como los comités directivos de la recién creada Central Unitaria de Trabajadores (CUT). Un caso significativo

fue el del dirigente Jesús González o “Chucho”, quien desempeñó la función de presidente del sindicato en varias oportunidades, en donde tuvo un papel relevante en varias de las negociaciones elaboradas con las directivas de la universidad. Luego de la fundación de la CUT en el año 1986 en Cali, Jesús decidió vincularse al comité directivo nacional de esta central. En sus labores dentro de la CUT, Jesús dirigió el Departamento de Derechos Humanos, con el propósito de promover y defender el ejercicio sindical. Una de sus apuestas fue buscar los medios para que sindicalistas que se encontraran en alto riesgo como consecuencia de la actividad política, tuvieran acceso a esquemas de seguridad otorgados por el gobierno nacional. Eventualmente, la labor comprometida de este líder empezó a ser limitada por una serie de amenazas, incluso atentados contra su vida que terminaron por obligarlo a exiliarse en el extranjero en el año 1994 (Grupo Focal, Junta Directiva, Sintraunicol Cali, 2018).

Solidaridad

Las actividades de carácter gremial o laboral de Sintraunivalle no se agotaban en la negociación periódica de pliegos de petición para las nuevas convenciones colectivas de los trabajadores. La organización también ha tenido un papel de veedor y garante de los derechos de los trabajadores al interior de la Univalle, siempre que estos derechos se vean en riesgo o estén siendo vulnerados por algún directivo o persona de mayor rango. A finales de los ochenta y comienzos de los noventa, el sindicato se vio en la necesidad de concentrarse en muchas oportunidades en mítines de protesta o en ollas comunitarias, para rechazar prácticas como el maltrato laboral, que eran recurrentes, o para cuestionar la manera como ciertos funcionarios desempeñaban su cargo en relación a la comunidad universitaria, como lo hicieron algunos jefes de seguridad asignados para la Univalle, al punto de que dada la visibilidad y presión de la organización sobre estas personas hacía que terminaran siendo retirados de sus cargos por las directivas.

Tuvimos también una señora que se llamaba Vicky Cuartas, ella era jefe de seguridad. Siempre se nos han metido por el lado de la seguridad, y yo no sé qué fue lo que le pasó a ella, porque una vez en un desfile del 20 de julio, un desfile militar alguien la pilló allá con los militares al lado, vimos que era como informante, y también se le hizo una actividad fuerte en la administración central y hubo que sacarla, la sacamos de acá, la sacamos porque era gente dañina, nos estaba era haciendo inteligencia. (Sindicalista de Sintraunicol, Cali, 2018).

Para esta época, Sintraunivalle ya había acumulado unos 30 años de hacer parte del movimiento sindical y político de la ciudad de Cali y al mismo tiempo había obtenido considerables conquistas en términos de derechos laborales, materializadas en las convenciones colectivas negociadas entre el sindicato y la Univalle. La conquista de estos beneficios, así como la lucha por defender lo obtenido, demandó de la organización sindical una clara y contundente estrategia de movilización. Un ejemplo de lo anterior fue lo que sucedió con el servicio de cafetería que, en principio, tenía como propósito ofrecer alimentación a muy bajo costo para a estudiantes y trabajadores. Sin embargo, en varias oportunidades, la administración de la Univalle ha querido que desaparezca, a lo cual Sintraunicol ha tenido que plantar su voz de protesta por la defensa de esta iniciativa para el bienestar universitario. Algo similar sucedió con el derecho a la atención médica para los trabajadores, que fue lograda como producto de una intensa confrontación en el año 1972, para conseguir que la Universidad garantizara este servicio y que los mismos trabajadores no se quedaran sin la posibilidad de acceder a este derecho. De igual forma, Sintraunicol tuvo que hacer lo propio para asegurarse de que estos beneficios no se vieran cercenados bajo una coyuntura que aparentemente justificara hacerlo.

En esta época, la organización tenía banderas de lucha ligadas a varios temas concretos como el derecho de asociación, derecho a la negociación y la huelga, además de la defensa del salario digno,

la prestación de un servicio médico y de cafetería con calidad, además del respeto de las libertades sindicales, especialmente para realizar trabajo político de solidaridad. Este último elemento fue y sigue siendo un rasgo muy característico de la agenda política de Sintraunicol. Se trata de un asunto relacionado con el apoyo y acompañamiento a las luchas y procesos organizativos que se han desarrollado en Cali y en varias regiones del Valle del Cauca, aportando parte de la experiencia organizativa y el conocimiento acumulado durante tantos años por el sindicato. Lo anterior se ve reflejado, a manera de ilustración, en la participación activa en el Comité de Solidaridad de la CUT, subdirectiva Valle del Cauca.

Para Sintraunicol, la solidaridad no se ha asumido solo desde una concepción ética sino como una forma de acción política, donde en muchas oportunidades la organización ha buscado acompañar o acercarse a procesos sociales o laborales que considere afines a su ideario o que sea necesario apoyar con su experiencia política. Así mismo, desde que el sindicato se conocía como Sintraunivalle ya había un deseo de articular luchas de manera conjunta, a partir de intereses y visiones políticas comunes, en la búsqueda por una mayor unidad. Uno de los elementos más interesantes de la solidaridad en Sintraunicol es que ha ido más allá de manifestarse en el plano de las organizaciones sindicales del Valle, y se ha expresado al lado del movimiento social en general como con estudiantes, profesores e indígenas del Valle y del Cauca.

Al interior de la Univalle, los sindicalistas formaron en el 2005 un Comité de Derechos Humanos, cuyos miembros, con el tiempo, terminaron asumiendo un rol de garantes de diferentes conflictos emergentes dentro de la institución, especialmente, en épocas donde las administraciones estatales apelaban frecuentemente a la fuerza pública para disolver las diferentes concentraciones y protestas. Esto implicó la presencia de sindicalistas que vigilan el comportamiento de la fuerza pública, los excesos de autoridad, el abuso a la autonomía universitaria cuando se ingresa

por la fuerza al campus, las retenciones masivas, la violencia contra los manifestantes y el daño a la infraestructura. Hoy en día se mantiene esta disposición para el acompañamiento y la denuncia, especialmente cuando afecta al movimiento estudiantil, el cual suele verse más afectado por los excesos del Ecuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad) (dirigente sindical, Sintraunicol Cali, 2018).

La solidaridad también se ha manifestado a través de invitaciones en la Univalle a organizaciones sindicales que estaban enfrentando dificultades al interior de sus empresas o llevando a cabo procesos de negociación, y para conocer su situación. Para los noventa fue significativa la participación de Sintraunivalle en los conflictos laborales del sindicato de la empresa Fruko, Sindicato de Trabajadores de las Empresas Municipales de Cali (Sintraemcali²), y algunos sindicatos de trabajadores bancarios (sindicalista, Sintraunicol Cali, 2018). Para el caso específico del movimiento campesino, Sintraunicol ha acompañado las luchas por la redistribución de la tierra, la recuperación y toma de terrenos, asentamientos suburbanos en varias zonas de la ciudad de Cali, además del apoyo a La Minga de Resistencia Social y Comunitaria, creada en el suroccidente en el 2004. En síntesis, Sintraunicol ha venido apoyando amplios procesos sociales, entre los cuales se destacan: Mesa Amplia Nacional Estudiantil (Mane); Mesa Amplia Local Estudiantil (Male); Identidad Estudiantil; Organización Colombiana de Estudiantes (OCE); Zona Pública; Cabildo Universitario. A ello se le suman los acompañamientos realizados a organizaciones como Cabildo Urbano Alto Napoles Minga Valle del Cauca, Congreso de los Pueblos; Comité de Solidaridad con Presos Políticos; Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice); Asociación para la Investigación y la Acción Social (Nomadesc); Centro Cultural las Colinas (Cecucol); Asentamiento de Brisas del Comunero (Cepia); Corteros de Caña de Azúcar; Grupos de Esposas de Corteros de Caña; Asentamiento del Árbol; Red de Lucha contra el Hambre y la Pobreza.

2. Perteneciente a la compañía de servicios públicos de la ciudad.

Así mismo, Sintraunicol también asumía la tarea de asistir a actividades programadas por sindicatos y asesorarlos sobre la posibilidad de acceder a unos derechos mínimos amparados por la ley. Así, el fenómeno de la apertura económica, que acarreó un sistemático proceso de privatización, también promovió formas de respaldos y alianzas obrero-populares para defender, por ejemplo, las Empresas Municipales de Cali. En este caso en particular, tanto Sintraunicol, Sindesena, Sintraemcali, Sutimac, Sintramunicipios de Yumbo, Sintrametal, Sintraime y la CUT, fueron claves durante esta etapa de defensa de aquellas empresas, a través, incluso, de estrategias orientadas a tomarse lugares emblemáticos de la ciudad, como fue el caso de la torre de Emcali, entre el 25 de diciembre de 1999 y finales de enero del siguiente año.

Por otro lado, para cuando fue fundada la subdirectiva de Sintraunicol en la Univalle, en el año 1997 (momento en el que Sinteunivalle y Sindepub se fusionan con Sintraunicol), era bastante evidente para el sindicato la necesidad de asumir dentro de su agenda política la defensa de la universidad pública. Los conceptos de bienestar, democratización, excelencia académica, libertad de cátedra y de pensamiento, entre otros, se erigieron en las banderas políticas esgrimidas por la organización para defender la connotación pública de la educación universitaria. Lo anterior se enmarcaba en una agenda político-social mucho más amplia que la asignada a este tipo de organizaciones. Si tradicionalmente se circunscribía al sindicalismo como un movimiento orientado solo a las reivindicaciones estrictamente gremiales, lo que se podía advertir para el caso de Sintraunicol era una plataforma política capaz de articular dichas reivindicaciones gremiales, como la reclamación de un trabajo decente, la defensa de la negociación colectiva en cada subdirectiva y la lucha contra la tercerización laboral, entre otros, con reclamaciones articuladas con un proyecto de sociedad alternativo al “neoliberal” y desde una perspectiva clasista.

Unificar la lucha y la resistencia con diferentes organizaciones sociales Cívicas, Campesinas, Comunales, Estudiantiles e Indígenas en la búsqueda de objetivos comunes, que visionen cambios estructurales del país, de Latinoamérica y de los pueblos del mundo. Propiciar escenarios participativos para la Solución Política y Negociada del Conflicto Social y Armado que ha desangrado por más de 50 años al país. (Comunicado, Sintraunicol Cali, abril 2012)

En relación con esta voluntad de formar lazos se registraron episodios donde el sindicato se solidarizó con la lucha de otras organizaciones populares como Cumbre de los Pueblos, a la hora de denunciar los fenómenos de creciente inequidad en Latinoamérica, la Minga Indígena y el Paro Nacional Agrario del 2013, entre otros. Frente este último hecho, el sindicato expresaba la necesidad de que la comunidad universitaria declarara el campus como territorio humanitario, en aras de solidarizarse con los trabajadores del campo en Colombia (Anónimo, 28 de agosto de 2013). Además, en el 2010 se fundó el movimiento Congreso de los Pueblos, cuya instalación se dio en un acto multitudinario en la ciudad de Bogotá, en el que participó Sintraunicol, y lo siguió haciendo en los espacios de discusión y encuentros posteriores, de acuerdo con los mandatos estipulados. Algo similar ocurrió con la Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de Universidades de las Américas (Contua), donde la organización sindical hizo parte de la fundación de esta asociación internacional en la ciudad de Panamá, en el año 2010; además ha participado activamente en los espacios convocados, especialmente en los temas de derechos humanos.

Frente a la agenda de la solidaridad, valdría la pena destacar el rol asumido por el dirigente sindical José Sánchez Milciades, quien ha sido parte de la junta directiva del sindicato en Cali en varios periodos, además de presidente, y de manera más reciente, se vinculó a la junta directiva de Sintraunicol a nivel nacional, para coordinar el Comité de Derechos Humanos. Su trabajo ha sido muy significativo para el acercamiento a procesos sociales

en el Valle y en el Cauca, donde desde su experiencia como defensor de derechos humanos ha sido vital en el acompañamiento a muchas protestas estudiantiles, el paro agrario, al último paro en Buenaventura, las movilizaciones ciudadanas en la protección de recursos naturales de Cali, el apoyo a población asentada en zonas de riesgo y las actividades del Movice en la ciudad. También ha establecido puentes entre Sintraunicol y el Movimiento Indígena del Cauca, al punto de recibir el título de “guardia indígena” por uno de los grupos étnicos apoyados por Sánchez.

José Milciades ha acumulado más de 20 años de trabajo organizativo, y producto de su participación y compromiso político se le otorgó el Premio Nacional a la Defensa de los Derechos Humanos en Colombia en el año 2016, en manos de la organización sueca Diakonia. Dentro de las cuatro categorías que son premiadas por esta ONG internacional, José recibió el título de “Defensor del año”. Este reconocimiento lo logra por su trabajo, no solo dentro del sindicato y sus subdirectivas en el país, sino también porque su activismo ha ido más allá de las universidades y de los ámbitos laborales, buscando el fortalecimiento de otros procesos sociales, en un claro ejemplo de apoyo y solidaridad (AIL-ENS, 14 de septiembre de 2016).

Trabajadores y estudiantes

La relación entre el sindicato y el movimiento estudiantil ha sido histórica al interior de la Univalle, no solamente porque ha habido acompañamiento de un grupo en las luchas del otro, sino que también se ha expresado en conflictos que han querido beneficiar a ambos actores en las diferentes coyunturas de la institución. Si desde su creación Sintraunicol asumió en su agenda política la defensa de la educación pública, los estudiantes se han convertido, tanto antes como ahora, en un aliado natural, ya que esta es una preocupación del estudiantado de las universidades públicas.

Una manera de articular los intereses de los estudiantes con las apuestas de la organización fue incluir ciertos beneficios dentro del pliego de peticiones de los trabajadores, expresados en el mejoramiento de derechos y beneficios. Por ejemplo, para el año 1997 Sintraunicol le planteó a las directivas universitarias la necesidad de que el estudiantado de bajos recursos, estratos 1, 2 y 3, estuvieran exentos de pagar matrícula; además, se incluyó la posibilidad de que se impartiesen cursos nivelatorios a esta población al inicio de su formación, para minimizar las falencias de la educación secundaria y disminuir la deserción. Todo esto se argumentó a través de la solidaridad de clase, a partir de la reivindicación del derecho a la educación pública para los sectores menos privilegiados (Grupo Focal. Jubilados, Sintraunicol Cali, 2018).

Los primeros años del milenio fueron un periodo en el que se presentó una gran articulación entre las luchas estudiantiles y de los trabajadores. Una de estas movilizaciones se dio entre el 2005 y el 2006, relacionada con los estudiantes de las diferentes sedes regionales de la Univalle, quienes se vieron obligados a pagar, además del valor de la matrícula, un derecho a sede. Este conflicto surgió en la regional de Palmira y se fue extendiendo por las demás sedes de la Univalle en el departamento, en las cuales los estudiantes demandaban el desmonte de este cobro que podía impedir su acceso al derecho a la educación. Durante este proceso, dirigentes de Sintraunicol acompañaron diferentes actividades y protestas, que terminaron en el desmonte del derecho a sede (dirigente sindical, Sintraunicol Nacional, Cali, 2018).

En el marco de lo analizado hasta ahora cabe examinar el rol de varios líderes estudiantiles recordados por su liderazgo, compromiso o cercanía con la organización, como fue el caso de Jhonny Silva Aranguren quien fuera asesinado por un miembro del Esmad durante una incursión armada al campus de la Univalle, en medio de una protesta de la comunidad universitaria contra el Tratado de Libre Comercio el 22 de septiembre del 2005 (La Voz, 28 de septiembre de 2005).

También se recuerda el caso de Julian Hurtado, quien fuera representante estudiantil ante el Consejo Superior de Univalle y miembro del Comité de Jóvenes del Polo Democrático en Cali. A comienzos de octubre del año 2006, Hurtado fue asesinado, presuntamente por paramilitares que operaban en el Valle del Cauca, en medio de una estrategia por criminalizar la acción política estudiantil y vincularla con la insurgencia (El Tiempo, 6 de octubre de 2006). Algo similar le ocurrió Catherine Soto Ospina, que fue confundida como guerrillera y asesinada por miembros de la fuerza pública mientras se encontraba en la reserva natural San Cipriano en Buenaventura, Valle.

A raíz del asesinato de Jhonny Silva, comenzó a agudizarse un fuerte debate por la situación de seguridad y convivencia que se estaba presentando en el campus universitario. A raíz de aquellos hechos se llevó a cabo una asamblea de estudiantes, profesores y trabajadores, en donde se concluyó que era necesario encontrar la forma de expulsar a la vigilancia privada de la Univalle. Posteriormente se conformó una comisión entre Sintraunicol y las directivas universitarias para discutir los cambios que debían implementarse en el modelo de vigilancia de la universidad. Allí se llegó a un acuerdo para que la universidad iniciara un desmonte gradual del esquema privado de seguridad. Como resultado de estas acciones, en el 2008 se nombraron de manera directa 28 celadores a la planta de la Univalle, lo cual dejó un total de 50 cupos para vigilantes que las directivas aún no han querido asignar y que Sintraunicol ha demandado en jornadas de protesta posteriores (Hurtado, 2013, pp. 41-44).

Al comienzo de la siguiente década, surgió una coyuntura muy importante, no solo en el Valle del Cauca sino en todo el país, cuando se inició el proceso de reforma a la Ley 30 de educación superior. Se trató de una iniciativa planteada desde el gobierno del presidente Juan Manuel Santos (2010-2014) en el año 2011, donde incluían modificaciones a la financiación de las

universidades públicas por medio de otras entidades distintas al Estado, en un abierto proceso de privatización de la educación superior. En esta medida fue creada la Mane donde convergieron estudiantes, trabajadores y profesores en la modificación de la ley. Dada la importancia de esta movilización y sus implicaciones, Sintraunicol acompañó esta lucha del movimiento estudiantil nacional en la ciudad de Cali, pero también llevó a cabo actividades en Bogotá. Al final de esta coyuntura, la Mane logró un cese de actividades y realizó tal movilización nacional que el gobierno se vio en la necesidad de retirar el proyecto de reforma.



Movilización contra la reforma a la Ley 30. Fuente: archivo Sintraunicol Subdirectiva Cali.

Luego de la Mane, la relación entre los trabajadores y los estudiantes se ha mantenido desde la colaboración y el acompañamiento; sin embargo, los nuevos tiempos y los cambios de época generan otras mentalidades. Para Sintraunicol, han surgido grupos estudiantiles más cercanos a la derecha, los cuales en los últimos años han asumido una actitud crítica y de seguimiento al trabajo del sindicato en sus negociaciones; llegando al punto, de demandar el cierre de Sintraunicol (Grupo Focal, Comité

de Derechos Humanos, Sintraunicol Cali, 2018). Al parecer, el movimiento estudiantil tiene ciertas fracturas al interior de la universidad, sin embargo, aún es preponderante la afinidad política de los estudiantes con los trabajadores.

La creación de la Central Unitaria de Trabajadores

Colombia, en los ochenta, presentaba todo un abanico de ideologías políticas, no solo como consecuencia de la influencia de las dinámicas de la izquierda internacional y sus escisiones, sino también por la lógica en la que operaban los partidos tradicionales y los partidos y movimientos de izquierda. Esta diversidad ideológica también se manifestaba al interior de la Univalle y de Sintraunivalle, en la medida en que la organización tenía miembros de prácticamente todas las expresiones políticas del momento, lo cual, según dirigentes del sindicato de la época, permitió que hubiese una mayor inclinación política por la profundidad y riqueza de los debates en los diferentes espacios de discusión, como las asambleas. Estos escenarios se convertían en verdaderos “centros de formación” política para los trabajadores, porque los miembros hacían observaciones a partir de sus diferentes posiciones políticas; los trabajadores no solo escuchaban sino que también tomaban partido, en la medida que su fuero interno les dictaba la postura que debían adoptar sobre las acciones a tomar dentro de la organización.

La diversidad política e ideológica del contexto de los años ochenta, y su notoria influencia dentro de Sintraunivalle, incide considerablemente en la agenda política y en las acciones de este sindicato. Hasta el momento, habían sido importantes las movilizaciones de tipo gremial; no obstante, los dirigentes de la organización empezaron a darle relevancia a la lucha política, esto sin olvidar su rol en la defensa de los derechos laborales adquiridos. Es por este motivo que Sintraunivalle empezó a participar activamente en espacios como el Comité de Solidaridad

del Sindicalismo en el Valle, creados en la primera mitad de los ochenta, además el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, la fundación de la CUT en el departamento del Valle del Cauca, la articulación con el movimiento estudiantil y con otras expresiones sociales de la región (exdirigente sindical, Sintraunicol, Cali, 2018). Para el caso de la relación entre aquella central, cabe destacar la participación activa de Sintraunivalle a través de los liderazgos de Jesús González dentro del ejecutivo nacional entre 1994 y 2002, además de Ever Reyes, Ariel Díaz, Wilson Sáenz y Antonio Gutiérrez, en el ejecutivo regional.

En el panorama previo a la creación de la CUT, existían tres centrales: la CTC, la UTC y la Confederación General de Trabajadores Democráticos (CGTD) de tendencia comunista. Además, se mantenía la corriente del sindicalismo independiente, que había surgido durante la década anterior, cuyas organizaciones no se encontraban afiliadas a ninguna de las tres centrales. A raíz de esta situación, muchos sindicatos, incluyendo a Sintraunivalle, se dieron a la tarea de establecer encuentros de discusión para poder articular al sindicalismo independiente y clasista dentro de una cuarta central. Todo este proceso, a su vez, implicó pactar acuerdos políticos con las directivas de las tres centrales en el momento (Grupo Focal. Jubilados, Sintraunicol Cali, 2018). Eventualmente, se dio la consolidación de la CUT, como una alternativa política más fuerte y articulada con los intereses de la clase trabajadora, que tuvo su nacimiento en Cali, donde se creó la primera subdirectiva, en 1986. El anhelo de unidad del movimiento sindical del Valle facilitó que sindicatos con una fuerte trayectoria organizativa decidieran reconocer las múltiples tendencias ideológicas del sindicalismo de ese entonces, y construyeran un proyecto con unos intereses comunes. Así mismo, Sintraunivalle no solo participó del proceso, además tuvo un rol protagónico en la consolidación de esta central que terminó por extenderse en el resto del país.



Protesta por negociación colectiva, 1989. Fuente: archivo Sintraunicol Subdirectiva Cali.

Durante esta época las directivas de Univalle intentaron nuevamente, vía jurídica y a través de la Ley 80, incidir en la clasificación del trabajador oficial y convertirlo en empleado público, de manera similar a lo sucedido en el año 1974, con la Resolución 422, cuando el Consejo Superior de la universidad intentó por vez primera reclasificar a los trabajadores oficiales. En este momento, la Ley 80 implicaba reducir toda una serie de garantías de asociación y movilización manejadas por los trabajadores oficiales. A renglón seguido, la Univalle emitió la Resolución 440, donde reafirmaba la implementación de la Ley 80 y establecía la normatividad dentro del personal universitario. Bajo estas circunstancias, Sintraunivalle decidió iniciar una serie de movilizaciones y un paro, como forma de expresar su informalidad frente a los alcances de dicha normatividad. Eventualmente, las directivas de la universidad se vieron obligadas a revertir la aplicación de dicha ley. Este hecho fue reconocido como una conquista más del sindicato; teniendo en cuenta que en otras universidades, parte de la población laboral perdió la categoría de oficial (Grupo Focal Jubilados, Sintraunicol, Cali, 2018).

Los años noventa y la unidad sindical

Para los noventa, el movimiento sindical colombiano tuvo que enfrentarse a varias coyunturas de orden nacional, pero también internacional. El país sufría las consecuencias del recrudecimiento del conflicto armado a través, por ejemplo, de una cruenta estrategia de despojo y concentración de la tierra y violencia urbana. Esta dinámica de la guerra se desplegó a través de varios actores armados como el paramilitarismo, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc-EP), entre otros. Por otra parte, en ciudades como Medellín y Cali se consolidó el poder y la influencia de los carteles del narcotráfico, quienes impusieron una lógica de terror y lucha contra el Estado en aras de proteger sus intereses. En el marco de estas circunstancias, el sindicalismo debió luchar para mantenerse en pie, a pesar de las intimidaciones, amenazas, asesinatos y demás formas de criminalización recibidas por parte de todos los actores armados. En este caso, si bien es cierta la existencia de una violencia de carácter antisindical, también es verdad que los grupos armados fueron instrumentalizados para tales propósitos.

Esta ola de violencia coincidió con dos fenómenos diferentes, pero estrechamente ligados con el devenir mismo del movimiento sindical. A nivel internacional se experimentó el debilitamiento y resquebrajamiento del bloque socialista, empezando por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), a partir de la caída del Muro de Berlín. Este hecho terminó por ser un factor desencadenante en la paulatina desarticulación de todos los países socialistas del bloque soviético y su transición hacia el modelo económico capitalista. Al mismo tiempo, el fenómeno planteó muchas reflexiones en los diferentes escenarios de la izquierda en Colombia donde fue leído de múltiples maneras por el sindicalismo clasista.

La desarticulación del bloque soviético obligó a que un sector de las organizaciones sociales y sindicales de Colombia, que durante mucho tiempo habían visto la revolución y el socialismo como un anhelo político, replantearan su posición al respecto y formularan alternativas políticas frente a la crisis experimentada en aquel entonces. A pesar de que en Sinteunivalle –y antes, Sintraunivalle– habían concurrido diferentes ideologías políticas a través de la vocería y acciones de sus miembros y líderes, el discurso de la izquierda estaba tan presente como cualquier otro. Se hacía necesaria una profunda discusión sobre la posición a asumir frente al socialismo y las expectativas de una *posible* revolución. Desde la perspectiva de algunos antiguos líderes sindicales, el declive del socialismo de la URSS significó para el sindicalismo un hecho similar a la *pérdida* de un padre.

Porque a nosotros nos pasó lo que le puede pasar a cualquier persona cuando de un momento a otro le dicen “¡vea, su papá no es su papá!” ¿usted qué hace? “No, usted es un mentiroso”. Es la primera reacción ¿por qué? Porque es la que le da seguridad... Puede optar por una posición de caos: “¿Cómo así? ¿ustedes por qué me mintieron?!” Y quedó metido en la crisis, o puede decir: “¿Cómo así?, ¿explíqueme bien? ¡Maldita sea! Vamos a ver cómo salimos adelante”. Esa es una postura madura. Nosotros nos quedamos en las dos anteriores. El movimiento sindical se replegó y el movimiento político a decir “¡No señor, la revolución sigue y tiene su vigencia!” Y entonces nos enconchamos... Que le quiten a uno la identidad de la noche a la mañana es muy difícil, que le tumben el Muro de Berlín de un día para otro cuando es un ícono que representaba un muro, sino también todo el campo socialista... y entonces nos empezamos a dar palo entre nosotros, y empezamos a pelear contra nosotros en vez de pelear contra el patrón, pero no la postura madura de decir, bueno cómo nos levantamos y hagámosle. No, todo el mundo, resuelva su problema como sea. (Grupo Focal, Jubilados, Sintraunicol Cali, 2018)

Además de la dinámica del conflicto armado y la reconfiguración de la izquierda a nivel internacional, el país fue asumiendo una serie de reformas con implicaciones negativas para

los trabajadores. Valdría la pena mencionar lo sucedido con los procesos orientados a eliminar, de una vez por todas, la estabilidad laboral de los trabajadores universitarios. Se fue introduciendo una legislación que auspició una nueva forma de contratación laboral por prestación de servicios, amparado por la Ley 50 de 1990, lo cual se constituyó en un duro golpe para los empleados públicos y, por ende, para la organización sindical. Así, de 870 trabajadores oficiales existentes antes de dicha normatividad, quedaron luego 500 aproximadamente, además de la planta paralela contratada por la administración de Univalle. Frente a esta situación, así como la reforma pensional, respaldada por la Ley 100 de 1993 y orientada a privatizar este derecho, además de subir la edad de pensión, el sindicato se manifestó de manera rotunda.

Pero estos no fueron los únicos ejemplos. Tal como lo menciona un líder de Sintraunicol, los noventa se caracterizaron por una fuerte ofensiva patronal a través de otras iniciativas legislativas, como la Ley 30 de 1992, orientada, según el sindicato, a la privatización de la educación superior y a la vulneración de la soberanía; así como la Ley 200 de 1995 que buscó eliminar los comités obrero-patronales. Durante ese mismo periodo, más precisamente en 1993, se realizó una propuesta denominada el Estatuto Orgánico de la Universidad del Valle que aglutinó diversas opiniones, no solo de los trabajadores del alma máter, sino también de profesores y estudiantes.

En suma, las duras luchas en torno a la necesidad de resistir a la implementación de aquel tipo de legislación durante este periodo, se constituyeron en un valioso aliciente a la hora de fortalecer el proyecto de unidad sindical de los trabajadores universitarios a nivel nacional, y de estos con el movimiento estudiantil y los docentes. En este contexto reivindicativo es bien interesante observar las estrategias implementadas en el transcurso de las movilizaciones realizadas para resistir estas acometidas institucionales. Para el efecto se hacían “papayeras” durante las

marchas para llamar la atención de los transeúntes, o bien, tomas lo suficientemente audaces como para contrarrestar las arremetidas de la administración y la fuerza pública. Incluso, se valieron de expresiones musicales ligadas con la cultura del pacífico colombiano, como fueron los casos de los grupos “Eh, cae, cae” y “Kilele”, con el objetivo de utilizar otros canales de diálogo para hacer visibles sus demandas.



Foro por la defensa de la educación pública. Fuente: archivo Sintraunicol Subdirectiva Cali.

A veces íbamos y nos tomábamos, no el edificio de la administración sino un edificio, por ejemplo, un edificio donde funciona la emisora. Era una táctica de guerrillas, más o menos, o sea golpear, retirarse y ser creativos, es decir, no repetir el mismo esquema y yo creo que esas fórmulas alternativas se recrearon y dieron realmente, muy buenos resultados. (Exdirigente, Sintraunicol Cali, 2018).

En el año 1995 se fueron incorporando al sindicato contratistas que no gozaban de los mismos beneficios y estabilidad que el

resto de trabajadores de la Univalle. En consecuencia, Sinteunivalle empezó a elaborar pliegos de petición donde se solicitaba el nombramiento directo de los contratistas para que adquirieran los derechos de la Convención Colectiva, al tiempo que la rectoría de Óscar Rojas se rehusaba a negociar estos asuntos. Sin embargo, fueron las acciones de movilización las que obligaron a que la administración universitaria se sentara a negociar y gestionará algunos puntos del pliego de peticiones.

Las tácticas orientadas a bloquear los espacios exteriores fueron combinadas con el bloqueo de los lugares interiores del campus, como las cafeterías y edificios administrativos. Se trató con ello de promover un nuevo tipo de incidencia, poco previsible y, por lo tanto, más elusivo frente a la intervención por parte de la fuerza pública. No obstante, a pesar de las acciones emprendidas por la organización sindical para atenuar los efectos de este tipo de normatividades, también existen explicaciones internas frente a lo sucedido con el cambio de siglo. Los relevos generacionales desencadenaron un cruce de imaginarios sobre los rumbos del sindicato. Para algunos de los líderes más antiguos, las arremetidas legislativas, la violencia, la precariedad e inestabilidad laboral, le han cobrado factura al propio sindicato en cuanto a formación y acción política. Estas pugnas generacionales reflejan la heterogeneidad política e ideológica de Sintraunicol (incluso en otras subdirectivas), pero que suelen expresarse en una cierta desesperanza frente al futuro de los sindicalistas de la Univalle.

Durante este periodo, además de Sintraunivalle, funcionaba dentro del campus universitario, otra organización gremial, Sindepuv, creada en 1987. Si bien existía una Asociación de Empleados Públicos desde 1977, la creación del sindicato en 1987 les permitió fortalecer sus estrategias de asociación y defensa de las conquistas laborales, como fue el caso de la Comisión de Personal. A partir de la directriz de la CUT, cuyo enfoque en ese momento era el fortalecimiento sindical a partir de procesos

de unidad, se dieron las condiciones para la formación de un sindicato que recogiera no solo los intereses de trabajadores oficiales sino también de los empleados públicos. En consecuencia, fue fundado el Sindicato Mixto de Trabajadores y Empleados de Univalle (Sinteunivalle) (Hernández, 2013, pp. 16-22).

La CUT también planteó la posibilidad de establecer sindicatos de industria, es decir, vincular a sindicalistas de diferentes empresas e instituciones en una sola organización y, de esta forma, fortalecer sus reivindicaciones frente a sus patronos. En medio de aquel contexto, se creó Sintraunicol Nacional en el año 1991, como un sindicato capaz de asociar a los trabajadores y empleados de las universidades públicas del país para luchar contra la implementación de políticas neoliberales y defender la educación superior. Así, su primer pliego de peticiones nacional lo presentó ante el Ministerio de Trabajo, en el año 1995. Sinteunivalle estaba al tanto de este proceso de consolidación de Sintraunicol y muchos de sus miembros mostraron el interés por mantener relaciones con el nuevo sindicato. Sin embargo, la conversión de Sinteunivalle en una de las subdirectivas de Sintraunicol en la región tomaría varios años en gestarse, dado que las condiciones internas de la organización aún no se alineaban a dicho propósito (Hernández, 2013, pp. 16-22).

A pesar de que Sinteunivalle no se afilió en su momento al naciente sindicato nacional, sí mantuvo un diálogo permanente para estar al tanto de ese proceso, además, para apoyar las luchas del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Santiago de Cali (Sintrausaca), una organización sindical cuyas bases se encontraban menguadas por los embates de las directivas de esta universidad privada. Sintrausaca necesitaba afiliarse a Sintraunicol para poder mantenerse como organización o de lo contrario desaparecería. Así fue como los trabajadores de la Universidad Santiago de Cali (Usaca) se vincularon al sindicato nacional. Sin embargo, no tenían el número suficiente de afiliados para

conformar la subdirectiva. A raíz de esto, la junta directiva de Sinteunivalle, en ese momento, decidió en solidaridad con ellos afiliarse individualmente a Sintraunicol y así facilitar el fortalecimiento sindical de Sintrausaca (Castro, 2013, pp. 15.17).

Luego de haber creado la subdirectiva de Sintraunicol, tanto Sinteunivalle como Sindepuv debieron mantener una discusión política sobre la lucha y los procesos organizativos, ya que los dos sindicatos tenían diferencias en cuanto a sus orígenes, formas de movilización y agendas políticas, que impedían acercarlos a un proyecto de unidad. Con el tiempo pudieron ir superando estas barreras, y en una asamblea conjunta citada para el 19 de mayo de 1994, los dos sindicatos decidieron convertirse en uno solo. No obstante, la afiliación de ambas organizaciones de la Univalle a Sintraunicol solo se daría tres años después, en 1997. Como consecuencia de este proceso se formó la primera junta directiva, compuesta por cinco trabajadores oficiales, cuatro empleados públicos y un miembro de la Usaca.

La Usaca y la Univalle no serían las únicas instituciones donde se crearon seccionales de Sintraunicol en el Valle del Cauca. Así, por ejemplo, en el 2007, trabajadores de la Universidad San Buenaventura decidieron afiliarse a esta organización sindical para fortalecer sus procesos organizativos; aunque tuvieron que resistir muchos embates de parte de la administración, entre ellos el despido de 10 de sus afiliados en el 2008. A pesar de esto, cuatro años después, hicieron una negociación en la cual obtuvieron un conjunto de garantías sindicales en términos de bonificaciones, becas, movilidad para las actividades propias del sindicato y la posibilidad de realizar reuniones de carácter decisorio al interior de la universidad, entre otras, cuyo resultado se obtuvo por medio de laudo arbitral, al no poder establecer acuerdos entre las partes en los tiempos establecidos (sindicaista, Sintraunicol Cali, 2008). Más recientemente, en el mes de mayo de 2014, varios trabajadores de la Fundación Universitaria San Martín,

dedicados a la vigilancia del centro educativo, protestaron por el no pago de salarios, cesantías, vacaciones, primas, y dotación de trabajo. Tanto la CUT como Sintraunicol se solidarizaron con sus reclamaciones y con la toma realizada por ellos a las instituciones del centro educativo. A raíz de estos hechos se inició toda una estrategia de afiliación al sindicato, la cual fue contrarrestada por aquel centro educativo a través de una serie de despidos injustificados, además de la negativa a renovarles el contrato de trabajo a varios de quienes habían decidido organizarse bajo el auspicio de Sintraunicol.

La crisis financiera de la Universidad del Valle

El contexto histórico de finales de los noventa en Colombia estuvo caracterizado, tal como se mencionó en otro apartado, por un incremento en los índices de violencia, producto de las dinámicas desatadas por el conflicto armado. Lo anterior se vislumbró a través de una cruenta disputa territorial, tanto en el sector rural como en los centros urbanos, desatada por la fuerza pública, paramilitares y grupos guerrilleros. En medio de aquel contexto, la Universidad del Valle enfrentó una profunda crisis incubada desde años atrás, la cual se tradujo en una deuda que alcanzó los \$60.000 millones y puso en vilo la continuidad y sostenimiento del centro educativo.

Para Sintraunicol, los impactos de la crisis de la universidad se empiezan a percibir directamente en el año de 1998, durante la rectoría de Jaime Galarza –condenado posteriormente por actos de corrupción–, y luego en la administración de Carlos Dulcey. La situación se agudiza debido a las inversiones en infraestructura, como la construcción del Instituto de Altos Estudios Jurídicos y unas edificaciones inconclusas en la Facultad de Artes Integradas, que agravaron el hueco fiscal ya existente. Los efectos más visibles fueron la imposibilidad de pagar salarios de los trabajadores y de la población pensionada de la universidad, entre mediados de

1998 y comienzos de 1999, y el cierre del Canal Universitario de la Univalle. La decisión que adoptó el sindicato en aquella situación fue la de continuar sus actividades laborales para no afectar la dinámica interna de la universidad, a pesar de no recibir remuneración alguna durante los primeros seis meses de la crisis (Grupo Focal. Junta Directiva, Sintraunicol Cali, 2018); aun así se realizaron varias movilizaciones, 11 en total, como consecuencia de aquella dramática situación.

Con el fin de superar la crisis los entes de decisión como la rectoría de Óscar Rojas Rentería y los miembros del Consejo Superior plantearon la necesidad de hacer recortes o planes de ajuste. Se trataba con ello de reducir la planta de personal y servicios ofrecidos a la comunidad universitaria de la Univalle, con el objetivo de subsanar el vacío financiero. Los primeros impactos del Plan de Ajuste cayeron sobre el 20 % de la planta docente (221 profesores despedidos) y la disminución de ciertos costos administrativos, por ejemplo, reemplazar el restaurante universitario por bonos, con el fin de que los estudiantes se alimentaran por fuera de la universidad. Posteriormente, el rector Rojas señaló su intención de reducir áreas de la institución como la vigilancia, el aseo, el servicio de cafetería y la atención médica, entre otros (*El País*, 9 de enero de 2000). Para Sintraunicol, como para los estudiantes y docentes, la profundización de este plan de ajuste iba en contravía del espíritu público y garantista que mantenía la Univalle desde sus orígenes, y por ende, asumieron una postura crítica aunque propositiva en torno a la crisis financiera. El rol activo de la comunidad universitaria en su conjunto en torno a la situación del centro educativo condujo a la Rectoría y al Consejo Superior Universitario a incluir a los tres estamentos en la construcción de propuestas para la urgente reestructuración que demandaba la universidad. La iniciativa que surgió consistió en establecer unas mesas de trabajo donde el sindicato, los estudiantes, docentes y directivas, pudieran discutir y proponer modificaciones estructurales, por medio de representantes designados por cada

estamento, durante un periodo de tres meses de manera regular. Lo anterior ilustra cómo la unión entre trabajadores, profesores y estudiantes se erigió en una poderosa herramienta de presión y contención frente a los propósitos reestructurativos de la administración de la Univalle.

Las mesas de trabajo iniciaron el día 25 de febrero del 2000. Allí se discutieron, no solo asuntos fiscales, sino también temas concernientes a la reforma curricular, la investigación, la reestructuración, el plan de ajuste, la regionalización, la extensión, entre otros más (*El País*, 9 de enero de 2000). Para Sintraunicol, el escenario representaba la posibilidad de que el sindicato como el resto de los estamentos se vincularan a un proceso de participación deliberativa que facilitara transformaciones de carácter democrático para la universidad. No obstante, mientras avanzaban las sesiones de trabajo, empezaron a surgir tensiones entre los diferentes grupos. Para los sindicalistas era inconcebible considerar discusiones donde sus garantías laborales y sus derechos fuesen puestos en cuestión o tratados simplemente como *intereses gremiales* proclives de ser acortados. Al mismo tiempo, expresaban sus dudas de que arrebatárles las conquistas a los trabajadores universitarios o eliminar derechos como matrículas subsidiadas o servicios de alimentación a los estudiantes pudiera contribuir a superar la crisis. En consecuencia, para la organización el enfoque era taxativo:

Nuestra directriz y accionar en las Mesas de Trabajo tienen como substrato la defensa de la Univalle como Universidad Pública Estatal financiada totalmente por el Estado y al servicio de los sectores populares (Sintraunicol Cali, 22 de marzo de 2000).

Esto último es bien interesante para el análisis, pues si bien existía un consenso sobre la gravedad de la crisis, la manera de afrontarlo desataba todo tipo de conflictos de intereses gremiales. Para la parte administrativa de la universidad, la crisis debía superarse por medio de una serie de medidas de austeridad fiscal, lo

cual implicaba supeditar el bienestar de los trabajadores a meros cálculos algorítmicos. Por el contrario, para los trabajadores la conminación de la crisis no debía resolverse a través de este tipo de medidas tendientes a desconocer el contexto social y el derecho de los trabajadores a disfrutar de un tipo de trabajo decente, digno y con calidad de vida.

Finalmente, las Mesas de Trabajo continuaron en sus labores deliberativas a pesar de las discordancias y tensiones entre los diferentes actores. Los trabajadores también hicieron lo propio con su aporte a los debates y a la redacción de los insumos, además convocaron permanentemente a la comunidad universitaria a participar y construir en conjunto. Sin embargo, paralelamente a las mesas, se venía gestando un fuerte conflicto entre la Asociación de Jubilados y Pensionados (Ajupen) de la Univalle y las directivas, ya que los trabajadores retirados llevaban alrededor de un año sin poder recibir sus mesadas pensionales, al punto de que el 29 de marzo del 2000 se vieron forzados a realizar un bloqueo de la vía frente a la Facultad de Medicina (*El Tiempo*, marzo de 2000). La situación del pasivo pensional de los miembros de Ajupen se solucionó con un acuerdo realizado entre el gobierno departamental, el Ministerio de Hacienda y la Univalle, en el que también participaron Sintraunicol y Ajupen (Hernández, 2013, pp. 18-22). Estas discusiones dieron como resultado la creación del Fondo de Pensiones, el cual por fin empezó a responder a la gran deuda acumulada con los jubilados, que ya para ese entonces había afectado considerablemente la vida y salud de muchas personas en retiro.

A pesar de lo anterior, para la rectoría de Óscar Rojas y demás miembros del Consejo Superior, esta acción de protesta fue considerada ofensiva. A ello se le sumaron los señalamientos de las directivas por, presuntamente, haber participado en el bloqueo. Este hecho, sumado a otro bloqueo a las oficinas del edificio central una semana antes, realizado por los estudiantes, las directivas lo consideraron como una justificación para suspender las Mesas

de Trabajo de forma indefinida, lo cual cerró la posibilidad de que los tres estamentos contribuyeran a la superación de la crisis y la reestructuración de la Universidad del Valle.

Algunos días después, el sindicato dio una versión ampliada de lo sucedido. Todo transcurrió durante una asamblea general convocada por Sintraunicol en la sede San Fernando de Univalle, donde participaron jubilados, estudiantes y trabajadores. El encuentro giró en torno a la discusión de la crisis presupuestal de la Universidad. Fue precisamente en este espacio donde los jubilados, dada su crítica situación por la falta de sus mesadas pensionales, decidieron bloquear la sede mientras transcurría la asamblea (Comunicado Sintraunicol, 31 de marzo de 2000). A pesar de que Sintraunicol decidió no participar de manera activa durante aquella jornada de protesta, no se opuso a ella, y permitió que esta se desarrollara.

Para Sintraunicol, la excusa de las acciones de protesta como argumento para que las directivas se levantaran de la mesa no tenía fundamento suficiente. Al sindicato le pareció una acción premeditada, que tenía el propósito de que los estamentos no conocieran los verdaderos planes a seguir en la administración de la institución o que no tuvieran real incidencia sobre ellos, como la contratación de una Consultoría Externa que estuvo funcionando paralelamente a las mesas, y que asumió la función de evaluar y emitir recomendaciones en la reestructuración de la institución (Comunicado Sintraunicol, 31 de marzo de 2000).. En este sentido, existían dos vías en la solución de la situación de la universidad: en primer lugar, el mecanismo abierto y participativo de las mesas de trabajo y, en segundo lugar, la elaboración de una propuesta por medio de un agente externo. Para los sindicalistas se hizo evidente que las mesas de trabajo no eran tan relevantes para la rectoría de Óscar Rojas y sus aliados, como en un principio se pensó. A pesar de ello, este escenario de discusión se mantuvo por un tiempo a pesar de que las directivas habían dejado de asistir, y luego, desapareció de la coyuntura.

La situación de la Univalle no era un asunto ajeno o aislado a la realidad del país. Por una parte, la exacerbación del conflicto armado interno fustigaba el campo colombiano; por otra parte, toda una serie de políticas privatizadoras impopulares, como la liquidación del Instituto de Seguros Sociales o las intenciones de privatizar empresas públicas de Cali como Emcali y Emsirva. En consecuencia, Sintraunicol, la CUT (subdirectiva Valle) y otras organizaciones sindicales de la región, realizaron una jornada de protestas el 21 de junio, contra las políticas neoliberales y fondomonetaristas del presidente Andrés Pastrana (1998-2002) (Comunicado Sintraunicol, 21 de junio de 2000). Esta mirada integral de la realidad nacional y regional ilustra claramente cómo la agenda política de esta organización se involucró resueltamente a denunciar las políticas privatizadoras, no solo de la universidad, sino también de las empresas públicas del departamento del Valle del Cauca.

Fueron muchas las actividades organizadas por Sintraunicol en el año 2000. Hubo marchas y concentraciones, además de tomas dentro y fuera del campus universitario. Los trabajadores se tomaron la Catedral de Cali y la Defensoría del Pueblo con el fin de visibilizar toda la situación al interior de la institución. Para el sindicato, la autonomía presupuestal y la defensa de una educación pública debían residir en la financiación estatal a través de los presupuestos de la nación. Esta reclamación impugnaba directamente la intención del gobierno nacional de ampliar el mercado del sector privado de la educación superior a través de la financiación a las universidades estatales. Se trataba de un mecanismo orientado a la privatización directa por ingresos de dineros privados o con la figura de las universidades mixtas. En relación con este último aspecto, la financiación de la universidad pública, en este caso la Univalle, estaba sujeta a lo consignado en la Ley 30 de 1992.

Mientras el sindicato seguía a la espera de que la crisis de la universidad fuera superada, se supo que la consultoría externa contratada por la rectoría con el fin de reestructurar la Univalle se

estaba llevando a cabo con el Instituto SER. Para finales del año, se conoció la versión final de un documento con los lineamientos construidos por este instituto que se denominaba “Análisis situacional y propuesta de reestructuración de la Universidad del Valle”. Inicialmente, Sintraunicol reconoció la rigurosidad del estudio en lo referente a los temas académicos y administrativos; sin embargo, las conclusiones elaboradas en el análisis el sindicato las consideró equivocadas y soportadas en premisas falsas (Comunicado Sintraunicol, 1 de diciembre de 2000).

En el comunicado del sindicato los trabajadores señalaron que la propuesta podría ser resumida como una justificación para legitimar las políticas de austeridad estatal y de privatización de lo público, que por entonces eran impulsadas por la Presidencia de la República, y cuyas consecuencias se dejarían advertir en la disminución de número de cargos y la eliminación de vicerrectorías. El Consejo Superior al dar a conocer el informe, tanto al sindicato como al resto de los estamentos, expresó que daría 15 días para emitir opiniones y propuestas sobre este (Comunicado Sintraunicol, 1 de diciembre de 2000). Este plazo resultaba muy corto para una discusión democrática sobre el futuro de la universidad, pero como transcurría el mes de diciembre la discusión debería continuar en el nuevo año.

Eventualmente, los directivos de la Univalle le dieron fin a la crisis a través de un acuerdo con las entidades bancarias para cubrir la deuda acumulada por el déficit presupuestal. La universidad se vio en la necesidad de entregar parte de su propiedad entre lotes y bienes inmuebles, y luego continuar pagando lo debido por más de 10 años (dirigente sindical, Sintraunicol Nacional, Cali, 2018).

Para los trabajadores de Sintraunicol, la crisis de la Univalle tuvo diversas implicaciones. Inicialmente, laboraban largo tiempo sin recibir salarios. También se vieron en la necesidad, y ante la presión de la rectoría y otras directivas, de ceder conquistas logradas durante años de negociación y movilización,

bajo la justificación de la situación crítica de la universidad en esa época. Posteriormente, la rehabilitación de la institución los obligó a no presentar pliegos de petición entre 1999 y 2005, con la regularidad que lo habían hecho antes (exdirigente sindical de Sintraunicol, Cali, 2018).

En este periodo, en el cual el sindicato mantuvo una actitud precavida mientras la universidad iba saliendo de la crisis, Univalle expidió un decreto para minimizar los derechos adquiridos de los empleados públicos. El Decreto 1919 del 2002 tenía implicaciones negativas porque removía la prima por servicios y la bonificación por servicios prestados. Bajo esta nueva coyuntura, Sintraunicol se vio en la necesidad de acercarse nuevamente al movimiento social y a los partidos de izquierda del departamento, con los cuales ya se habían tenido múltiples encuentros bajo la consigna de solidaridad y acompañamiento. Es así como, a través del Congreso de la República el Polo Democrático Alternativo, con la iniciativa del senador Alexander López, materializó el proyecto de ley en apoyo a los trabajadores de la Univalle frente a los impactos del Decreto 1919 (Grupo Focal. Jubilados. Sintraunicol Cali, 2018). Así, el apoyo por parte de miembros del Polo Democrático hacia esta organización da cuenta de los lazos de solidaridad y afinidad entre el movimiento social y político con el movimiento sindical del departamento del Valle.

La atomización sindical

Durante varias décadas, Sintraunivalle fue la única organización sindical –aparte de la asociación de profesores– dentro de la Universidad del Valle que podía asumir la vocería de los trabajadores oficiales; después también incluiría a los empleados públicos. A pesar de las discusiones y tensiones internas frente a los temas políticos y sus implicaciones, la unidad sindical se mantuvo de manera consistente. Incluso, es posible plantear que, desde la

creación de Sintraunivalle, y luego Sinteunivalle, para llegar a Sintraunicol, el sindicato estuvo orientado a consolidarse como una organización articulada a otros actores, tanto al interior de la Univalle como afuera. Se establecieron diferentes alianzas con el movimiento social y sindical de la ciudad de Cali, además de la creación de la subdirectiva de Sintraunicol Cali, que permitió vincular al sindicato en un proceso organizativo de carácter nacional.

A pesar de todas estas apuestas y logros cumplidos en el tiempo, es posible identificar un punto de quiebre en la historia de Sintraunicol, luego del año 2001, cuando esta deja de ser la única organización sindical que representaba a los trabajadores oficiales y empleados públicos dentro de la Univalle. Con ello surgió la necesidad de disputar legitimidad con dos nuevas organizaciones, el Sindicato Mixto de Trabajadores de la Universidades Públicas Nacionales (Sintraunal) y el Sindicato Mixto de Trabajadores y Empleados Públicos de la Universidad del Valle (Sintraempuvalle). El surgimiento de esta atomización sindical al interior de la Universidad tiene sus orígenes en la manera cómo las directivas manejaban la vinculación laboral antes del 2001, la cual podía durar algunos meses antes de formalizar la estabilidad del nuevo trabajador, con todos los derechos convencionales adquiridos. Posterior a este año, la situación financiera de la Universidad cambió drásticamente y los procesos de nombramiento directo se hicieron más escasos y difíciles de lograr y, en consecuencia, la figura del contratista o trabajador temporal se hizo más frecuente (sindicalista, Sintraunicol Cali, 2018).

El efecto de esta nueva dinámica laboral para los contratistas fue de inestabilidad e imposibilidad de acceder a derechos laborales como salud y pensiones, entre otros beneficios convencionales. En 1995, Sintraunicol afilió a muchos contratistas, lo cual les permitió cierto grado de estabilidad, ya que solo podían ser despedidos por medio del Comité Obrero-Patronal, además los articularon con las actividades y luchas de los sindicalistas. Finalmente, en el año 2001, en el marco de una fuerte movilización, fue posible apelar

a las directivas de Univalle para iniciar procesos de formalización y vinculación directa, permitiendo así nombrar a unos 430 trabajadores y empleados que anteriormente habían sido temporales. Como la universidad se encontraba en medio de una crisis financiera, este proceso se llevó a cabo planteándole a las directivas la vinculación de este personal, pero pagándole un salario similar al recibido antes del nombramiento. De manera que los sindicalistas antiguos pudieron conservar sus derechos, pero el nuevo grupo no pudo acceder a estos beneficios, lo cual puso en evidencia la desigualdad inmanente entre unos y otros (Grupo Focal. Junta Directiva, Sintraunicol Cali, 2018).

Después de algunos años la vinculación de los contratistas no había resultado los problemas de nombramientos y modificaciones en la contratación. Ello incitó a que alrededor de 80 trabajadores pertenecientes a Sintraunicol, crearan su propia organización sindical, el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad del Valle (Sintraempuv). Y si bien, muchos de estos nuevos sindicalistas habían pertenecido a Sintraunicol, habían sido compañeros y amigos en el pasado, bajo otras circunstancias entraron en disputas, enemistades y en algunas circunstancias, agresiones contra su antiguo sindicato.

Luego de estos hechos, los miembros de Sintraempuv se fusionaron con Sintraunal, un sindicato nacional de industria. No obstante, la atomización sindical continuó, porque al interior surgieron tensiones y confrontaciones que resultaron en una disidencia de Sintraunal, es decir, se creó una tercera organización: Sintraempuvalle. Según la normatividad colombiana, para este momento era posible la existencia de tantas organizaciones sindicales en una misma empresa o entidad estatal. No obstante, había una legislación que facultaba a la organización con mayor número de miembros, en este caso Sintraunicol, a realizar la negociación o modificación de la Convención Colectiva de Trabajo. Las otras organizaciones podían hacer parte de este proceso solo

por medio de una asamblea de trabajadores donde se incluyeran sus demandas dentro del pliego de peticiones general (Rectoría Univalle, 4 de noviembre de 2005).

Hoy en día, la coyuntura sobre la situación del servicio de salud (lucha que ha experimentado varios momentos durante el nuevo siglo: 2004, 2007, 2018) ha congregado nuevamente a Sintraunicol y a las demás organizaciones sindicales, dada la importancia del asunto para los tres grupos de la Univalle. Sin embargo, no sería raro que las tensiones emerjan de nuevo cuando se presenten intereses contrapuestos. La existencia de las divisiones en medio de negociaciones colectivas ha tenido implicaciones negativas para el sindicalismo en cuanto a capacidad de negociación y lucha. Desde que se fundó Sintraunal, la relación con Sintraunicol ha tenido momentos de tensión, de enfrentamientos y de contradicciones. En ocasiones Sintraunal ha cuestionado la agenda política de Sintraunicol y lo ha hecho en alianza con organizaciones estudiantiles afines, tal como ocurrió cuando el sindicato llevaba una negociación colectiva con las directivas en relación con el Decreto 1092 (Sintraunicol, 4 de julio de 2013). En el 2013, el sindicato planteó la necesidad de que la universidad supliera las vacantes de empleo en cumplimiento con los topes que la institución debía cumplir, sin embargo, Sintraunal llevó a cabo una movilización en contra de estas propuestas y de la organización en su conjunto.

La relación entre ambos sindicatos ha tenido momentos de agresiones, intimidaciones, amenazas y calumnias, a tal punto que algunos dirigentes radicaron procesos judiciales por amenaza, injuria o calumnia. (sindicalista, Sintraunicol Cali, 2018). Este contexto de pugnas y choques entre los tres sindicatos de la Univalle nos permite ver las implicaciones de la atomización sindical, especialmente, desde que esta normatividad apareció en Colombia directa o indirectamente, ha terminado menoscabando la capacidad política de las organizaciones sindicales.

El rol de las mujeres en la organización

Sintraunicol ha tenido un grupo considerable de mujeres interesadas por los temas laborales y por el deseo de reivindicar el papel de la mujer en la organización, en aras de mejorar su participación en sus escenarios de decisión. En relación con este último aspecto son recordadas por su labor Elena Cantoni, Nubia Ávila de Sandoval, “Omaria”, Nubia Sandoval y Amparo Benavidez, quienes además de haber asumido un lugar como líderes a la hora de la discusión y las propuestas de acción, también pertenecieron a la junta directiva de Sintraunicol. En los últimos años de lo que va corrido del nuevo siglo también han destacado los liderazgos de Liliana Guzmán, Marlene Alegría y Teofila Banguera, quienes han desarrollado un trabajo de acompañamiento a los detenidas y detenidos políticos, a través de la fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP), también impulsado desde esta organización sindical.

Una de las formas de trabajo establecidas por las mujeres dentro de la organización ha sido a través del Comité de Género. Ha sido un grupo compuesto por mujeres del sindicato, inicialmente interesadas en el apoyo y solidaridad con las trabajadoras. El comité también se ha destacado por evitar la vulneración de los derechos de las trabajadoras de la Univalle, por razones de género; especialmente de aquellas que han denunciado ciertas prácticas de acoso laboral dentro de la institución. Por otra parte, el comité ha buscado promover la formación y capacitación de las mujeres en los estudios de género por medio de expertas, tanto nacionales como internacionales. (Muchas de estas actividades han sido conferencias abiertas para toda la comunidad universitaria y se han realizado entre el 8 o el 25 de marzo, Día Internacional de la Mujer.) (Sindicalista, Sintraunicol Cali, 2018). Para los noventa, ya se había creado el Comité de Género el cual se relacionó con otros movimientos de mujeres, como La Ruta Pacífica. Así fue como las mujeres del sindicato se aliaron a las movilizaciones de

la Ruta Pacífica para acompañar a las mujeres violentadas por el conflicto armado en municipios como Bojayá, en el Chocó, o Buenaventura, en el Valle. La posibilidad de participar en estos espacios les permitió a los miembros del Comité formarse en torno a temas que no se enmarcaran solo en asuntos laborales, sino también sobre asuntos donde había una acción política desde la vivencia del conflicto armado. Igualmente hicieron alianzas con el Departamento de la Mujer de la CUT, para participar, junto con otras sindicalistas, en procesos de formación con enfoque de género. Finalmente, se aliaron con la Fundación Mujer, Arte y Vida, y desarrollaron talleres sobre exigibilidad de derechos para la población femenina.

Al interior de Sintraunicol, hay diferentes posturas y explicaciones sobre la participación y rol de las mujeres. Existen opiniones desde los hombres que les reconocen su importancia política dentro de la organización, no obstante, su papel en las diferentes juntas directivas haya sido minoritario. Esta situación ha sido mencionada en el sindicato, no como un fenómeno donde otros líderes le cierran deliberadamente el espacio y la incidencia a las mujeres a través de prejuicios machistas o discursos patriarcales. En ese sentido, las elecciones para participar en los ámbitos de dirección de Sintraunicol son abiertos y democráticos, según esta visión, muchas mujeres no se presentan en estos escenarios de decisión (exsindicalista, Sintraunicol Cali, 2018).

Sin embargo, frente a este tema podemos encontrar más de una explicación. Para las mujeres, por ejemplo, que han sido activas en el proceso, es difícil ser parte de una organización sindical, por cuanto la participación no se da en igualdad de condiciones. Lo anterior se ve materializado en asuntos cotidianos como el uso de la palabra o el planteamiento de una iniciativa, los cuales no suelen avalarse de igual manera entre hombres y mujeres. Incluso, la minoritaria participación de mujeres en las juntas directivas es para ellas una muestra clara de las diferencias entre el liderazgo masculino y el femenino.

Si bien la participación de las mujeres al interior de las juntas directivas se juzga como minoritaria, otros datos muestran que se han venido consolidando en el tiempo. Inicialmente, Sintraunivalle llegó a tener 33 juntas y, en 20 de ellas, al menos una mujer tuvo presencia. Posteriormente, cuando Sintraunivalle se fusionó con Sindepuv, asociación que agrupaba al sector de los empleados públicos en la Univalle, con el tiempo empezó a tener una mayor incidencia femenina entre los directivos (tres mujeres e, incluso, hasta la mitad de su junta directiva) (Alegría y Gredo, 2013, pp. 34-35).

Podría decirse entonces que a este nuevo escenario de Sinteunivalle y luego de Sintraunicol, se vincularon mujeres con una experiencia sindical considerable desde su accionar en Sindepuv, y que con el tiempo esto ha permitido una mayor presencia de ellas en las juntas directivas. Incluso, algunas juntas directivas han estado compuestas por mujeres hasta en un 40 %, y han logrado impulsar estrategias de solidaridad con otras organizaciones sociales y populares.

Muchos y muchas sindicalistas consideran muy difícil conciliar los roles de esposa y madre con las responsabilidades laborales y organizativas de Sintraunicol, donde aparecen toda suerte de actividades que rompen la rutina del hogar, como las extensas jornadas de trabajo, los viajes o las jornadas de protesta, en las cuales es necesario permanecer indefinidamente al interior de la universidad, pues en nuestra cultura estos escenarios no las eximen de sus roles domésticos.

Cuando yo entro acá a la universidad mi hija tenía 5 años, entonces yo iba a los comités, pero yo más tardar a las 5, 6 o 7 estaba en mi casa y casi no viajaba, porque estaba en los comités, entonces casi no viajaba. Me invitaban a viajar, más no iba pensando en ella, si luego me le pasa algo, me le pasa esto... porque vivíamos solas, entonces yo trabajaba acá o me la traía. Cuando antes, porque si se hacían tomas donde dormíamos acá, entonces yo iba al colegio, a

la Normal y me la traía para acá, le traía ropa y de acá la despachaba para la Normal. Entonces yo le decía, vamos a estar acá tantos días, yo le traigo su ropa y vamos a estar acá, y a ella le gustó, a ella le gustaba todo esto (sindicalista, Sintraunicol Cali, 2018).

Este contexto da cuenta de la creatividad que han tenido que desarrollar las mujeres sindicalistas de Sintraunicol para asumir su compromiso político con la organización y no abandonar su rol de madres. Este es un hecho que da cuenta de las dificultades que las mujeres tienen que sortear, tanto para trabajar como para participar de procesos sociales y sindicales. Por ende, es necesario reconocer ese doble rol que las madres y mujeres de la organización han tenido que enfrentar en muchos momentos de su vida para poder cumplir con todas las obligaciones adquiridas en el hogar y en el sindicato.

La violencia antisindical

La amenaza

Si bien la actividad sindical ha entrañado en enorme riesgo para los integrantes de Sintraunicol en el departamento del Valle, también es cierto que la situación no fue tan crítica como lo ha sido en otras regiones del país. Dicho de otra manera, el homicidio no ha sido una estrategia de intimidación para este sindicato. A juzgar por lo afirmado por un líder, si bien no ha habido un nivel de violencia tan alto como en otras regiones, no significa que sea inexistente (exdirigente sindical, Sintraunicol Cali, 2018). A comienzos los ochenta, en plena etapa de implementación del estatuto de seguridad, se llevaron a cabo procesos disciplinarios y consejos de guerra contra algunos miembros de Sintraunivalle, como fue el caso de “Nando Crespo” y Jesús Álvarez, entre otros; y se realizaron bajo el argumento de haber auspiciado y participado en una revuelta estudiantil. Esto ilustra cómo la movilización y la solidaridad con el movimiento social, en este caso el estudiantil, también han sido criminalizadas y erigidas en acciones punibles.

Por otra parte, la amenaza se constituyó en una estrategia orientada a diezmar el accionar político de Sintraunicol, muy particularmente dirigida contra aquellos dirigentes sindicales con una activa presencia e incidencia política. Uno de los patrones identificados como violencia antisindical, ha sido la amenaza, la cual se instauró como respuesta a un ejercicio sindical que trascendía las fronteras de cada sindicato. Dicho de otro modo, y tomando como base los casos de líderes como Domingo Bermúdez, amenazado en el año 2017 por su vinculación al departamento de Derechos Humanos de la CUT, Valle del Cauca, aquellos dirigentes que han asumido roles protagónicos, no solo dentro de Sintraunicol, sino en las centrales obreras y en el panorama político-partidista, han padecido con mayor rigor este tipo de violencia (exsindicalista, Sintraunicol Cali, 2018). En términos de temporalidades en los que se ha evidenciado más la amenaza, algunos miembros de Sintraunicol afirman que estas se han agudizado desde el año 2000 y se han mantenido en niveles considerables en casi dos décadas de actividad sindical. Además, no ha sido solamente Sintraunicol la que ha padecido la amenaza como forma de violencia, pues este tipo de intimidación ha recaído de manera frecuente en otros sindicatos, como Sitraincali o los sindicatos del magisterio de Cali.

Este repertorio de violencia se ha manifestado sobre la organización de diversas maneras. En ciertas circunstancias aparece en el marco de algún conflicto laboral de Sintraunicol contra las directivas de la universidad u otros actores, conflictividad que empezaba a visibilizarse y prolongarse. Bajo estas circunstancias que podrían finalizar en una conquista en beneficio de los trabajadores, un panfleto era enviado a la sede de la organización o al domicilio de alguno de los dirigentes, declarando objetivo militar a todos los miembros sindicalizados o líderes (sindicalista, Sintraunicol Cali, 2018).

Sumado a este fenómeno, desde hace algunos años, Sintraunicol viene siendo afectado por un tipo de amenaza dirigido a

buena parte del movimiento sindical y social del Valle del Cauca, donde además de Sintraunicol, aparecen amenazados líderes pertenecientes a organizaciones políticamente muy activas como la CUT en el Valle del Cauca, el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), Sintraincali, el Sindicato de Trabajadores del Municipio de Cali (Sintramunicipio), y el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (CPDH), entre otras más (Alirio Uribe, 12 de abril de 2016). Para comienzos del mes de agosto del 2018, se presentaron amenazas contra 21 dirigentes y activistas de la región donde figuran políticos pertenecientes al partido Polo Democrático Alternativo y al Partido Verde, a movimientos como Marcha Patriótica, Congreso de los Pueblos, y a varios sindicatos, entre ellos, nuevamente uno de los directivos de Sintraunicol; situación que da cuenta de una sistematicidad en estas agresiones y simultáneamente, una incapacidad del Estado para desarticular los actores armados detrás de estos hechos de violencia (*Semana*, 8 de septiembre de 2018). Estas acciones, asumidas desde grupos armados provenientes del paramilitarismo, vienen sucediendo desde hace varios años con cierta reiteración y van orientadas a desestabilizar e intimidar el trabajo colectivo liderado por actores que hacen parte de diferentes procesos sociales.

Dentro del registro histórico de violaciones a los derechos humanos de sindicalistas en el país, manejado por la ENS, para el caso específico de Sintraunicol Cali, se han registrado un total de 75 hechos de violencia cometidos contra la organización y sus miembros (como se observa en el Cuadro 7). La amenaza se convierte en la acción más recurrente, con 63 casos; muy por encima de los hostigamientos (seis casos), atentados (tres casos) y homicidios (dos casos). En términos porcentuales solamente la amenaza ocupa el 84,00% de todos los casos de violencia, en contraste con hostigamientos (8,0 %), atentados (4,0 %) y homicidios (2,6 %).

Cuadro 7. Violaciones a la vida, libertad e integridad física cometidas contra afiliados a Sintraunicol Cali, 1997-2018 (agosto 31)

Tipo de violación	No. Casos	%
Amenazas	63	84,00
Hostigamiento	6	8,00
Atentado con o sin lesiones	3	4,00
Homicidios	2	2,67
Detención arbitraria	1	1,33
Total general	75	100,00

Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS.

Es muy significativo el lugar que ocupa la amenaza, en términos porcentuales, frente a otros repertorios de violencia como los hostigamientos, los atentados y homicidios, que en su conjunto suman 11 casos (15,9 %), en el periodo observado. Si bien el bajo índice de este tipo de violencias en Sintraunicol, que muchas veces tienen consecuencias irreparables, puede ser positivo, tampoco implica desconocer que la sistematicidad de la amenaza ha puesto a la organización y a sus miembros en un estado de alerta y de riesgo frecuente de ser asesinados. A pesar de que para los participantes de los talleres y entrevistas este tipo de acción violenta no fue tan referenciado o discutido dentro de los relatos de los sindicalistas, sí ha tenido ciertos impactos en la vida personal y familiar de los líderes amenazados.

Frente a los impactos, hay diferentes formas de asumir la situación por parte de los afectados. Sin embargo, es evidente que se ha visto más restringida la participación de los sindicalistas en espacios públicos. A ello se le suman las constantes

amenazas en contra del núcleo familiar más cercano, lo cual se traduce en un ambiente de incertidumbre y de riesgo latente con el que deben convivir sindicalistas y familiares (dirigente sindical, Sintraunicol Cali, 2018).

A partir de los datos observados se puede concluir que la amenaza es el hecho victimizante más utilizado por los opositores y enemigos del sindicato. Una de las formas en las que se presenta este tipo de violencia es con el señalamiento de los actores armados legales o ilegales en torno a las acciones que pueda estar realizando Sintraunicol durante una protesta, negociación colectiva o acompañamiento a procesos sociales en el departamento del Valle. Las amenazas, realizadas a través de panfletos, llamadas telefónicas y mensajes de whatsapp, pueden incluir señalamientos que buscan estigmatizar, criminalizar y deslegitimar la agenda política de la organización. En algunos de estos mensajes se exhorta a dejar de hacer oposición al gobierno del presidente Iván Duque, además de señalar a los integrantes del sindicato de hacer parte de la insurgencia. Con ello se suele justificar las acciones de los victimarios quienes le exigen a la organización dejar de emprender determinada actividad.

Como respuesta a la amenaza, Sintraunicol se ha visto en la tarea de asumir ciertas medidas de seguridad con el propósito de minimizar los riesgos, especialmente cuando toda la organización ha sido declarada objetivo militar. Estas estrategias, entre otras, han buscado proteger la vida de los sindicalistas reduciendo la visibilidad de los miembros o evitando el acercamiento a zonas consideradas de alta peligrosidad para los trabajadores, entre otras más. En síntesis, la frecuencia de la amenaza como estrategia de intimidación contribuyó a que, para algunos líderes, comenzara a naturalizarse y a instaurarse en el imaginario sindical como parte inherente de la propia actividad. La familia de estos líderes también se constituyó en un blanco predilecto

por parte de los grupos armados. Igualmente, los sacrificios realizados en el transcurso de la actividad sindical redujeron la posibilidad de compartir mayores espacios con sus familias, tornando difícil establecer una frontera clara entre el trabajo sindical y el ámbito doméstico.

En términos de los responsables, partiendo de la información de Sinderh de la ENS (como se observa en el Cuadro 8) y de testimonios recopilados, el sindicato ha estado afectado principalmente por grupos armados ilegales herederos del paramilitarismo en los cuales pervive una ideología de extrema derecha. No es un fenómeno reciente que este tipo de actores sigan estigmatizando y persiguiendo la participación política de movimientos sociales y sindicales, tanto en el Valle del Cauca como en otras regiones del país. También es bastante llamativo el número tan significativo de hechos victimizantes, especialmente amenazas (29 casos), en donde no ha sido posible identificar la autoría o responsabilidad.

Sin embargo, es difícil identificar la fuente de violencia en un entramado tan complejo como el que se examina en esta investigación. Por ejemplo, uno de los líderes entrevistados señalaba que, incluso, se evidenciaron hechos provenientes dentro de la propia izquierda. Así, el establecimiento de una nueva carta constitucional en 1991, sumado al colapso del antiguo bloque soviético, supuso el replanteamiento de los horizontes ideológicos de muchas organizaciones sindicales. La estigmatización realizada desde la extrema izquierda contra algunas posturas “revisionistas” dentro de Sintraunicol, generó un enorme clima de polarización política.

Cuadro 8. Violaciones a la vida, libertad e integridad física cometidas contra afiliados a Sintraunicol Cali según presunto responsable, 1997-2018 (agosto 31)

Tipo de violación	No. Casos	%
Paramilitares	42	56,00
No identificado	29	38,67
Organismo estatal	3	4,00
Delincuencia común	1	1,33
Total general	75	100,00

Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS.

Como la amenaza ha sido uno de los más relevantes dentro del repertorio de violencia de la Univalle, desde el sindicato se han asumido ciertas acciones para visibilizar y denunciar estos hechos. Inicialmente, los sindicalistas realizan el protocolo de judicialización en la fiscalía donde se entrega la información y las evidencias sobre el suceso; luego, suelen hacer incidencia o resonancia en entidades internacionales que promueven los derechos humanos. Desde Sintraunicol se ha construido una cercanía con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el departamento, y dada la situación de derechos humanos en cuanto a las amenazas a defensores, la ONU le solicitó a la Fiscalía asignar un fiscal encargado del tema de las amenazas en el departamento e investigar a los responsables. Y a pesar de estas iniciativas institucionales cuando se hacen revisiones de los avances de estas investigaciones en un 90 o 100 % de los casos, no hay resultados (dirigente sindical, Sintraunicol Cali, 2018).

La incapacidad del Estado y sus instituciones para solucionar este tipo de situaciones es flagrante. Por un lado, esto pone en evidencia las dificultades del sistema judicial para garantizar unos mínimos de justicia a la población que se encuentra en un riesgo constante por su actividad y compromiso político, y por el otro,

las implicaciones de la permanencia de actores armados ilegales en el departamento cuyo poder aún se mantiene.

Otras violencias

A pesar de que Sintraunicol ha sido en gran medida afectado por la amenaza, como se menciona más arriba, no es el único tipo de hecho victimizante padecido por sus miembros. Por ejemplo, se encuentran dos casos registrados de homicidios contra dos sindicalistas de base: Iván Velasco Vélez y Hernán Betancourt. El primero ocurrió en el 2001 en el municipio de Jamundí, Valle del Cauca; un informe de la CUT denunció el asesinato por autoría de las AUC por la labor de Velasco como docente humanidades de la universidad, en el fortalecimiento del pensamiento libre y crítico de sus estudiantes. El segundo hecho se llevó a cabo en el 2000 en la ciudad de Cali; sin embargo, no se tienen registros de los responsables, los móviles o las circunstancias en que falleció Betancourt.

Aparte de estos dos casos, está también el asesinato del compañero “Mafiolli” en el año 1985 en su puesto de trabajo, y quien era aseo de la universidad. Frente a este hecho hay versiones contrapuestas, dado que unos sindicalistas plantean que Mafiolli fue asesinado por ser activista de la organización (Grupo Focal. Junta Directiva. Sintraunicol Cali, 2018); no obstante, otros miembros más antiguos declararon no conocer el móvil del homicidio teniendo en cuenta que el sindicalista no era dirigente sindical, tampoco pertenecía a algún comité y por ende no hacía activismo propiamente, incluso, llevaba poco tiempo de iniciar sus actividades laborales, no se conocía de su situación personal antes de llegar a la Univalle. Estas versiones contrapuestas ilustran, incluso, la falta de esclarecimiento sobre los hechos violentos y los imaginarios cruzados en torno a las dinámicas, liderazgos y roles desempeñados dentro de la propia organización.

Además de los asesinatos mencionados, también existe un registro de intentos de asesinato y desplazamiento forzado. Uno de ellos sería la causa de que el dirigente Jesús González saliera exiliado del país. Otro tanto sucedió con un miembro de la actual junta directiva del sindicato, que se vio en la obligación de irse de la ciudad en varias oportunidades al conocer las intenciones de acabar con su vida debido a sus actividades sindicales. Uno de los últimos casos en torno a este tipo de violencia se dio contra Carlos Escobar, que fue trabajador de la Univalle y llegó a ser el presidente de Sintraunicol Nacional. En el 2007, Carlos Escobar participó, junto con otras agremiaciones, en el XI Seminario Internacional sobre Problemas de la Revolución en América Latina, en Quito, Ecuador. El haber participado en el encuentro y, además, la firma de las Farc y el ELN en el documento final de esta actividad, fueron hechos utilizados por parte de los políticos uribistas, Francisco Santos y José Obdulio Gaviria, para señalar a los participantes en aquel evento de una supuesta complicidad con el terrorismo. Dicha acusación fue rechazada de tajo por el movimiento sindical y por los organizadores del evento (*El País*, 30 de julio del 2007) porque dichos señalamientos hicieron que Escobar se desplazara de su lugar de residencia por un año completo. Varios años más tarde, Francisco Santos se rectificaría sobre las declaraciones realizadas contra los sindicalistas involucrados (Grupo Focal. Junta Directiva. Sintraunicol Cali, 2018).

También han existido otros hechos de violencia, como las acciones legales o de judicialización, que buscan afectar la vida y libertad de los trabajadores, como fue la Operación Dragón llevada a cabo en el 2004 por el Ejército, el DAS y las Empresas Municipales de Cali, contra 12 dirigentes sindicales de varias organizaciones del Valle del Cauca –Sintraunicol entre ellas– por el delito de insurgencia (Grupo Focal. Junta Directiva. Sintraunicol Cali, 2018). Además, esta operación incluyó el plan para asesinar al parlamentario del Valle, Alexander López, a la defensora de derechos humanos, Berenice Celeyta Alayón, y al dirigente

sindical Luis Ant3nio Hern3ndez, lo cual fue denunciado por los afectados en su momento (*El Espectador*, 20 de octubre de 2008). Estas acciones se llevaron a cabo como retaliaci3n a una movilizaci3n llevada a cabo por organizaciones y l3deres de Cali que apoyaban un conflicto laboral frente a las directivas de las Empresas Municipales de Cali quienes ten3an claras intenciones de vender esta firma estatal. Seg3n miembros de Sintraunicol estas investigaciones no se han cerrado completamente, de hecho, existe una enorme impunidad alrededor de los casos de violencia cometida contra la organizaci3n; no obstante, uno de los participantes del plan, el coronel retirado Juli3n Villate Real, acept3 su responsabilidad en el siniestro, por lo cual fue detenido posteriormente.

Entre un pasado de lucha y una nueva realidad

Para algunos antiguos dirigentes, muchos trabajadores que han ingresado a la universidad se han beneficiado de una serie de derechos obtenidos a trav3s de la protesta y la negociaci3n sindical. Sin embargo, muchos no son conscientes de los esfuerzos detr3s de todas estas conquistas incorporadas en las convenciones colectivas del trabajo, conseguidas durante muchos a3os de *unidad, movilizaci3n y lucha*.

Vos sabes todo lo que eso significa en t3rminos ideol3gicos, “¿a qui3n le tengo yo que agradecer en ese caso?” Entonces mucha gente dice: “¡bendita Universidad!”, porque cree que es la Universidad la que le di3 ese beneficio, y no producto, no de un a3o adem3s, sino de 54 a3os de lucha atr3s, conseguido paso a paso (exdirigente, Sintraunicol, Cali 2018).

A partir de este testimonio, se podr3a examinar c3mo las nuevas generaciones de trabajadores desconocen buena parte de la historia de Sintraunicol y de su accionar. En consecuencia, todos los beneficios recibidos en la convenci3n como los salarios, servicio de salud, alimentaci3n, becas, d3as libres, entre otros, se

le pueden atribuir a la aparente generosidad de las directivas de la universidad y no a la iniciativa de los dirigentes y sindicalistas.



Mural Universidad del Valle, Cali. Fuente: archivo Sintraunicol subdirectiva Cali.

Por otra parte, este sindicato como muchas otras organizaciones enfrenta un presente con marcadas diferencias frente a otras épocas en torno a la actividad sindical. Hoy en día, los espacios para la discusión como las asambleas de Sintraunicol dejaron de ser encuentros de cualificación política donde se encontraban diferentes posiciones y había intensos debates en las formas de entender la realidad del país. Actualmente, las asambleas no tienen el mismo nivel de discusión y de participación política que en otras décadas, lo cual ha llevado a los dirigentes sindicales a pensar en cómo construir procesos para formar políticamente a sus bases y de esta manera, contrarrestar la actual cultura política (dirigente sindical, Sintraunicol Cali, 2018).

A pesar de la nueva dinámica política, Sintraunicol no ha dejado de movilizarse, expresarse y actuar. El último proceso de negociación, ocurrió en el 2016, y con él se fortaleció la estabilidad laboral de los trabajadores oficiales. Desde tiempo atrás, se creía que por efecto del llamado “plazo presuntivo” era posible despedir trabajadores oficiales del sindicato, como le ocurrió a algunos miembros del hospital universitario. La garantía de nombramiento se encontraba tácitamente cumplida, sin embargo, era necesario detallarla de manera más específica dentro

de la Convención Colectiva en aras de no verse afectados por posibles despidos.

Conclusiones

Sintraunicol, desde sus inicios como Sintraunivalle ha sido una organización que tuvo que ganarse con determinación y paciencia un espacio para el sindicalismo dentro de la Univalle. La declaración de ilegalidad por parte de las directivas de cualquier forma de asociación sindical dentro de la institución da cuenta de un escenario hostil y adverso en su momento para este tipo de iniciativas. Lo anterior se reafirma si tenemos en cuenta que Sintraunivalle pudo lograr su primera negociación y convención colectiva solo cinco años después de haberse constituido como sindicato en el año 1963.

En términos políticos, Sintraunivalle no se fundó como un sindicato con una línea política homogénea, sino en la convergencia de varias ideologías en torno a la defensa de los derechos de los trabajadores. En la primera década de su conformación, Sintraunivalle estuvo afiliado a una de las centrales tradicionales en el país, la UTC; no obstante, a medida que en el contexto internacional y latinoamericano la izquierda iba adquiriendo más fuerza y legitimidad, la organización tomó la decisión de deslindarse de la central a la que pertenecía para inscribirse en el discurso radical del sindicalismo independiente, a comienzos de los setenta. De este momento en adelante, Sintraunivalle asumió una posición más articulada a la dinámica política que emergía. Es en este contexto donde los sindicalistas adquieren una serie de conquistas como el servicio de salud, los comités obrero-patronales y mayor estabilidad laboral, entre otros.

Se hizo evidente registrar una serie de estrategias de articulación y participación política en diversos escenarios que buscaban fortalecer la posición de los sindicalistas, tanto en la relación

laboral con las directivas de la Univalle como en otros ámbitos de lucha. En esta media fue significativa la afiliación de Sintraunivalle a una federación como Fenasitra en los setenta; a una central como la CUT, en los ochenta; y a un sindicato nacional como Sintraunicol, a finales de los noventa. Todo ello da cuenta de un deseo de aunar esfuerzos y al mismo tiempo mantener un proceso de fortalecimiento sindical, expresado, tanto afuera de la institución como adentro, donde se estableció la unidad entre trabajadores oficiales y empleados públicos, y se dio lugar a la creación de Sintraunicol.

Han sido diversas las líneas de lucha por parte de Sintraunivalle, Sinteunivalle y Sintraunicol; una de estas ha sido la necesidad de tejer redes con otras organizaciones sindicales y sociales. El apoyo y la solidaridad con procesos políticos afines a este sindicato ha sido un eje transversal durante muchos años en la agenda de la organización. Desde Sintraunivalle, se estableció un derrotero donde no se ha luchado únicamente por los intereses gremiales, sino también por las reivindicaciones de las movilizaciones de estudiantes, trabajadores, campesinos, indígenas, y otras agrupaciones afines, de los departamentos del Valle y Cauca. En este orden de ideas, el Comité de Derechos Humanos de Sintraunicol, creado en el 2005, ha asumido el reto de acompañar las diferentes protestas que surgen en la Univalle con el propósito de vigilar el comportamiento de la fuerza pública y posibles abusos de autoridad, especialmente, contra el movimiento estudiantil, con quien el sindicato ha tenido cercanía y alianzas desde muchos años atrás.

Como consecuencia de la implementación de reformas orientadas a la privatización de entidades públicas y a la eliminación de derechos laborales, en el marco de un modelo económico neoliberal implementado en los noventa, para muchos trabajadores se definió la necesidad de luchar también por la defensa de la universidad pública. Sintraunicol asumió este propósito como parte de su agenda, lo cual reafirmó su capacidad de acción política

frente a problemáticas sociales que iban más allá de sus reivindicaciones laborales y, al mismo tiempo, fortaleció sus lazos con el movimiento estudiantil tanto de la Universidad del Valle como de otras instituciones públicas. En esta medida, defender la educación pública incluía reivindicar el bienestar universitario, los escenarios de participación interna, la excelencia académica, la libertad de cátedra y de pensamiento. Por esta razón es que las bases de Sintraunicol decidieron hacer parte activa de los diferentes espacios de discusión y movilizaciones realizadas por la crisis financiera de la universidad, con el propósito de buscar alternativas de solución a esta coyuntura y evitar el cierre de la Univalle.

Luego de la superación de los momentos más difíciles de la crisis de la universidad, Sintraunicol tuvo que enfrentar el surgimiento de la atomización sindical ya que un grupo de sindicalistas decidió salir del sindicato en el 2004. Este grupo demandaba tener los mismos derechos salariales que otros miembros antiguos de Sintraunicol, a pesar de que habían sido nombrados directamente bajo esta condición, en medio de la crisis. La imposibilidad de solucionar esta desigualdad salarial por las vías sindicales terminó por generar este retiro. Primero apareció Sintraunal y luego, producto de una división interna en esta organización, un grupo disidente creó Sintraempuvalle. La existencia de estas dos organizaciones le plantea dificultades a Sintraunicol especialmente por las tensiones que han surgido entre los tres grupos.

En cuando al rol de las mujeres en Sintraunicol, ha sido muy relevante la participación de ellas por medio del Comité de Género. Esta agrupación se ha encargado de llevar a cabo procesos de formación en temas de género, vigilar las prácticas de discriminación a la mujer dentro de la institución y, establecer acciones conjuntas de aprendizaje y movilización entre el sindicato y organizaciones de mujeres. En relación con la participación en las juntas directivas, es menor que la de los hombres, sin embargo, si se compara desde los orígenes de Sintraunivalle hasta

la actualidad, esta ha ido avanzando lentamente; con una mejora sustancial desde que Sindepuv y Sinteunivalle se fusionaron. A pesar de estos avances todavía queda un camino por recorrer en cuanto a equidad de género al interior de Sintraunicol.

En términos de la violencia antisindical, Sintraunicol no ha padecido de manera recurrente hechos victimizantes como el homicidio y la desaparición forzada; no obstante, sí se han presentado amenazas como forma predominante de violencia, con 57 casos registrados (82,6 %). La amenaza se ha constituido en un medio para diezmar el accionar político del sindicato, especialmente contra dirigentes sindicales activos en los conflictos laborales y con presencia en procesos políticos en la ciudad y el departamento del Valle. Según miembros de Sintraunicol, estos hechos se han agudizado desde el 2000 manteniéndose en niveles considerablemente altos hasta el presente.

Las amenazas han sido enviadas en momentos en los que la organización ha llevado un conflicto laboral con las directivas de Univalle. En los mensajes amenazantes se incluyen a diferentes líderes de organizaciones políticas, defensoras de derechos humanos, entre otras, que ocurren de manera sistemática y muchas veces atribuidos a grupos armados herederos del paramilitarismo del Valle del Cauca, como las Negras, Autodefensas Gaitanistas, e incluso grupos suversivos como el Ejército Popular de Liberación (EPL). La persistencia de estas violaciones también da cuenta, por un lado, de una incapacidad del Estado local y departamental para desarticular y someter a los actores armados responsables de este tipo de accionar. A ello se le suma la dificultad para acceder a los esquemas de protección por parte de la Unidad Nacional de Protección, lo cual pone en evidencia el enorme grado de vulnerabilidad al cual se ven enfrentados los integrantes de esta organización. Por otro lado, la reciente campaña presidencial, caracterizada por los apoyos recibidos de una parte del sindicato hacia Gustavo Petro, también se erigió como factor explicativo

para comprender la persistencia de este fenómeno. Todo ello en medio de un contexto marcado por la creciente violencia cometida contra líderes sociales en Colombia, luego de los acuerdos llevados a cabo entre el Estado colombiano y las Farc.

Frente a los impactos generados por este tipo de violencia, los miembros de Sintraunicol se han visto en la necesidad de asumir medidas de seguridad con el propósito de minimizar el riesgo, especialmente cuando la organización ha sido declarada objetivo militar. Por otra parte, dada la sistematicidad de los hechos, algunos líderes han naturalizado estos fenómenos como parte inherente a la actividad sindical. Otros efectos han recaído en los ámbitos familiares de los sindicalistas, con una menor posibilidad de compartir espacios en común, así como la constante incertidumbre de la amenaza para los miembros de la familia afectada.

En relación con las denuncias sobre la violencia, existe un fiscal encargado del tema de las amenazas a líderes sociales y sindicales en el departamento, a petición de la ONU. No obstante, cada vez que se hace una revisión periódica sobre los avances de estas pesquisas, en un 90 o 100 % de los casos no hay resultados. Esta situación evidencia dos fenómenos: primero, las dificultades del sistema judicial para garantizar unos mínimos de justicia a población afectada por su actividad política; segundo, la permanencia de actores armados ilegales en el departamento cuyo poder aún se mantiene vigente.

Frente a otro tipo de violencias, Sintraunicol se ha visto afectado también por el asesinato de tres de sus miembros, todos ellos sindicalistas de base. Solamente en uno de los casos, Ivan Velázco, hay claridad de la relación entre el homicidio y la actividad política. El segundo, el trabajador “Mafiolli”, hay información dividida frente a quienes no atribuyen el hecho violento a su participación dentro del sindicato y quienes si creen que tuvo relación. El tercer caso, Hernán Betancourt, no hay información disponible sobre los motivos de su muerte.

Finalmente, este ejercicio de investigación dentro de la metodología de la memoria histórica se materializa por un anhelo de muchos líderes de Sintraunicol que consideran necesario dar a conocer un recuento de las coyunturas, los procesos políticos y las negociaciones por las que tuvo que atravesar esta organización después de 55 años de movilización y lucha. Al mismo tiempo, este informe busca generar una consciencia tanto al interior de Sintraunicol como de los demás estamentos de la Univalle, sobre el rol político y social asumido por muchos dirigentes y sindicalistas que han logrado adquirir y mantener una serie de derechos laborales para los trabajadores y empleados, así como enfrentar todas las reformas legales que han buscado eliminar lo conseguido.

DE LUCHAS, MIEDOS Y ESTIGMAS. MEMORIA HISTÓRICA DE SINTRAUNICOL SUBDIRECTIVA MAGDALENA (1974-2018)

*Sonia Monsalve Barrera*¹

Este texto hace parte de los resultados obtenidos en el marco del proceso de acompañamiento a Sintraunicol Universidad del Magdalena para la reconstrucción de su memoria histórica. Directivos sindicales de Sintraunicol; exdirigentes y exactivistas del Sindicato de Trabajadores de la Universidad del Magdalena (Sintraunimag); trabajadoras y trabajadores pensionados que actualmente pertenecen a la Asociación de Pensionados de la Universidad del Magdalena (Asopeunimag) y algunas víctimas de la violencia y sus familiares fueron algunos de los partícipes de este ejercicio. Los encuentros se realizaron en grupos focales y entrevistas, y se construyó una línea de tiempo que nos permitió identificar diferentes puntos importantes y acontecimientos esenciales en la configuración del sindicato y sus diferentes luchas.

Para Maurice Halbwachs (2004), la memoria colectiva se construye a partir de diferentes testimonios y es una forma de

1. Esta investigación se realizó en el marco del trabajo de grado para optar al título de Socióloga de la Universidad de Antioquia.

complementar y fortalecer lo que se conoce de un acontecimiento específico. En este sentido, el proceso de reconstrucción de memoria histórica con Sintraunicol fue posible a partir de los diferentes relatos, testimonios e interpretaciones que cada uno de los integrantes, ex sindicales, pensionados, profesores y demás, aportaron al proceso en la construcción de la trayectoria organizacional y los principales hechos. Este proceso de reconstrucción de memoria permitió apelar a los recuerdos que cada uno de los participantes expresó, tanto sobre la fundación de la organización como de las principales luchas y hechos violentos que los golpearon. Con estos relatos se construyeron de manera conjunta y en orden cronológico los eventos más relevantes. Como expone Halbwachs (2004) al referirse a los recuerdos compartidos, se hizo una aproximación a las diferentes experiencias que ya no solo se basaban en el recuerdo individual, sino en los recuerdos de los otros que estuvieron y compartieron los mismos espacios y acontecimientos (p. 25). Esto fue posible mediante ejercicios de memoria y técnicas como, por ejemplo, la línea de tiempo. Así, varias personas reúnen sus recuerdos y pueden describir con más exactitud los hechos pasados, reconstruir una serie de actos de los que posiblemente no todos tienen claridad (Halbwachs, 2004, p. 27).

Origen y trayectoria del sindicato de trabajadores y empleados en la Universidad del Magdalena

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad del Magdalena comienza a formarse hacia el año 1973, y en 1974 se consolida como Sintraunimag, un sindicato afiliado a la Unión de Trabajadores del Magdalena (Utramag). Quienes hicieron parte de la fundación de Sintraunimag, entre ellos Guillermo Oliveros, Catalino Angulo, Juancho Gómez, María Candelario y Josefa de Muñoz, lo describen como un sindicato fuerte, poderoso y comprometido con las reivindicaciones de los trabajadores. La razón del surgimiento del sindicato se encuentra principalmente en la necesidad de buscar apoyo de la comunidad universitaria donde

laboraban y posibles soluciones a los momentos críticos por los que atravesaban los trabajadores de la Universidad del Magdalena, como el incumplimiento en el pago de salarios (Grupo Focal, Pensionados, 12 de abril de 2018).

Para Adolfo,² que actualmente es dirigente sindical de Sintraunicol, uno de los logros principales del sindicalismo de los trabajadores universitarios del Magdalena, fue precisamente cuando se creó Sintraunimag. Con la conformación del sindicato se empiezan a generar condiciones de estabilidad para los trabajadores y, entre otras cosas, mejores condiciones salariales. Esto, debido a que, en el momento en que se crea el sindicato, se comienzan a nombrar a los trabajadores que se encontraban por contrato, es decir, sin estabilidad en su trabajo. De esta manera, en términos laborales, se lograron generar condiciones positivas para la clase trabajadora (dirigente sindical, testimonio personal, 13 de abril de 2018).

Lucía, integrante de la Junta Directiva de Asopeunimag, comenta que cuando ingresó a Sintraunimag a inicios del año 1975, ya este sindicato estaba constituido por una gran cantidad de afiliados, que eran los representantes de los empleados en general. Para ese momento, la universidad venía presentando retrasos en pagos de sueldos y prestaciones sociales, entre otros problemas. Sintraunimag, como describe Lucía, nació de la fuerza que da la juventud y del apoyo de aquella comunidad universitaria que buscaba mejoras en términos laborales y sociales. Influyó también la acogida que en ese entonces tenían los sindicatos que a nivel nacional realizaban pronunciamientos y movilizaciones frente a las condiciones laborales (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

La creación de Sintraunimag como sindicato de los trabajadores de la Universidad del Magdalena coincidió con una época

2. En este escrito se utilizan seudónimos, con el fin de conservar la identidad de los entrevistados.

de gran movilización a nivel regional y nacional, con pronunciamientos del movimiento sindical y negociaciones con diferentes entidades y empresas. El exdirectivo, quien fuera fundador y directivo sindical de Sintraunimag, afirma que las principales proclamas del sindicato, desde su fundación, estuvieron orientadas a reivindicar la estabilidad laboral, la formalización de los contratos y mejores salarios para los trabajadores (exdirectivo Sintraunimag y Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

Más allá de lo anterior, la tarea del sindicato no fue fácil, pues como organización fue objeto de señalamientos y discursos discriminatorios por parte de la administración de la universidad, lo cual dificultó bastante llevar a cabo las primeras reuniones. Esta situación obligaba a los afiliados, en principio 62, a buscar congregarse en espacios diferentes al campus universitario y mucho más discretos como, por ejemplo, las viviendas de los integrantes y directivos sindicales (Grupo Focal, Pensionados, Sintraunicol Magdalena, 12 de abril de 2018).

Una vez constituido, Sintraunimag logró la primera conveni- ción colectiva el mismo año de su fundación: 1975, obteniendo con ello su estabilidad laboral y el pago regular de los salarios (Grupo Focal: 12 de abril de 2018). De esta manera, en la ciudad de Santa Marta, a los 21 días del mes de agosto del año 1975, en el despacho de la rectoría de la Universidad –en ese entonces tecnológica– del Magdalena, se reunieron el señor Adolfo Charris Castañeda, rector y miembro de la comisión negociadora de la universidad; Eduardo Santiago y José A. Lafaurie, miembros de la comisión negociadora de la universidad; los señores Ricardo Navarro, Josefa de Muñoz y Carmenza Escobar, miembros de la comisión negociadora del Sindicato de Trabajadores Oficiales de la Universidad Tecnológica del Magdalena; el señor Guillermo Oliveros, presidente del sindicato; y los señores Efraín Zapata Navarro y Rodrigo Maestre, en su calidad de miembros de la Unión de Trabajadores del Magdalena (Utramag). Dicha

reunión tenía como objetivo firmar la Convención de Trabajo, resultado de la negociación del Pliego de Peticiones presentado por el sindicato el día 14 de abril de 1975 (Convención Colectiva Sintraunimag, 1975). En dicha convención se pactó, entre otras cosas, lo siguiente:

Artículo 1: SUELDOS: La Universidad se compromete a reajustar todos los sueldos en un 35%, con retroactividad al primero (1) de enero de año en curso.

Artículo 2: PRIMAS: La Universidad continuará pagando a todos sus trabajadores una prima de servicio en los primeros quince (15) días del mes de junio y una prima de navidad en los primeros (15) días del mes de diciembre.

Artículo 3: PRIMA DE ANTIGÜEDAD: La Universidad reconocerá una prima de antigüedad para sus trabajadores a partir del 1 de enero de 1976 estipulada así: -9 años de servicio se lo pagara un sueldo. -10 años de servicio se lo pagará sueldo y medio. -15 años de servicio se lo pagara dos sueldos. -20 años de servicio se lo pagara dos sueldos.

Artículo 4: SUBSIDIO DE TRANSPORTE: La Universidad se compromete a pagar un subsidio de transporte, consistente en cien (\$100.00) pesos mensuales a sus trabajadores, sin discriminación en los sueldos (Convención Colectiva Sintraunimag, 1975).

En este pliego de peticiones presentado a la Universidad, el sindicato, además, de buscar mejoras en términos laborales con los subsidios, la creación de una caja de previsión social y la dotación personal de los trabajadores, también buscó pactar con la institución educativa las garantías para la acción sindical, lo cual quedó planteado en la convención colectiva de la siguiente manera:

Artículo 9: PERMISOS SINDICALES: La Universidad concederá permisos remunerados para dos (2) miembros principales de la Directiva durante cuatro horas diarias para funciones del sindicato. Para las demás directivas del mismo, se le concederán

permisos hasta por cuatro horas cuando sea necesario para las funciones con comisiones o representaciones sindicales, y para el personal sindicalizado hasta por tres horas hábiles en caso de Asamblea extraordinaria del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Tecnológica del Magdalena.

Artículo 13: FUERO SINDICAL: A los trabajadores que gocen de fuero sindical la universidad no podrá despedirlos ni trasladarlos de un banco de trabajo sin justa razón. Sin embargo, cuando las necesidades de la universidad lo requieran podrán hacerse dichos traslados con plena justificación, debiéndose mejorar el sueldo que se encuentra devengando al momento del traslado, cuando el nuevo cargo así lo implique.

Artículo 18: ESTABILIDAD LABORAL: La universidad garantiza la estabilidad laboral de todos los trabajadores sindicalizados que ocupa en sus dependencias (Convención Colectiva Sintraunimag, 1975).

A grandes rasgos, estos artículos condensan lo que fue la convención colectiva realizada por el sindicato en el año 1975 y que, según ellos, se constituyó en el primer logro que acarreo la obtención de una estabilidad laboral y garantías para la acción sindical. Este acontecimiento fue muy significativo para el accionar del sindicalismo, no solo en la Universidad, sino además en Santa Marta y Magdalena, pues de esta forma comenzaron a hacerse visibles las luchas de un sindicato que apenas se estaba organizando al interior de una de las principales universidades del departamento. Además, con esta convención colectiva se abría paso a otros escenarios de protagonismo para la organización que participaba constantemente de manifestaciones y asambleas en la ciudad y el departamento.

A pesar de que se logró la unidad de acción en los tres principales estamentos de la universidad (estudiantes, profesores y trabajadores ya sindicalizados), ese mismo año se decretó una huelga en plena celebración de los 450 años de la ciudad de Santa Marta. Con el paro tenían por objetivo manifestar la inconformidad por la sistemática retención de pagos y subsidios familiares

a sindicalistas y fue considerado como el pronunciamiento más fuerte por parte de los trabajadores, pues ya habían pasado cuatro meses sin salario, tanto profesores como trabajadores, y llevaban alrededor de dos años sin dotaciones. El paro se pudo levantar luego de diferentes actividades y manifestaciones del sindicato en las calles, mediante las cuales se logró, finalmente, los pagos adeudados. En este sentido, los integrantes de Sintraunimag afirman que dicho pago se hizo efectivo con el objetivo de no “opacar” la fiesta de los 450 años de Santa Marta con dichas manifestaciones (Grupo Focal, Pensionados, Sintraunicol Magdalena, abril de 2018). En otros términos, los problemas salariales persistieron y se erigieron como un problema estructural que motivaba permanente la declaratoria de huelga por parte del sindicato, tal como sucedió en 1976, cuando se presentó una nueva retención de salarios (Grupo Focal, Pensionados, Sintraunicol Magdalena, abril de 2018).

En esta época, principalmente a finales de los setenta y principios de los ochenta, se presentó una oleada de violencia contra trabajadores, estudiantes y profesores de la universidad, desatada, según el sindicato, por organismos estatales, especialmente de inteligencia del Ejército (Grupo Focal, Pensionados, Sintraunicol Magdalena, abril de 2018). Hubo varios hechos, como persecuciones y seguimiento a los sindicalistas; además de llamadas amenazantes a la oficina del sindicato y a las residencias, en la que se manifestaba que se les seguía, entre otras acciones que pretendían amedrantar e intimidar a los trabajadores. Para entonces, una de las estrategias utilizadas por parte del sindicato fue reunirse de manera improvisada en las viviendas de los integrantes del sindicato, para discutir el orden del día de las reuniones. En ese entonces se presentaron una serie de desapariciones de integrantes de la comunidad educativa y el asesinato de Víctor Yáñez, quien trabajaba como celador de la Universidad y era afiliado a Sintraunimag. Para los integrantes del sindicato las amenazas y hechos violentos por parte de paramilitares, se desarrollaron de manera más marcada en los gobiernos de Andrés Pastrana y

Álvaro Uribe Vélez. En ese momento se recrudeció la guerra contra todo lo que fuera la izquierda y contra universidades que se presumían como albergues destinados a promover acciones de la guerrilla (Grupo Focal, Pensionados, Sintraunicol Magdalena, abril de 2018).

En este sentido, Mauricio Archila (2012), plantea que en la lógica del gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) no había un conflicto armado sino una guerra del terrorismo contra la sociedad, y que había una minoría “narcoterrorista” contra la mayoría de colombianos (p. 164). Por ello, para restaurar el orden y la seguridad, que era la preocupación central de ese gobierno, mediante la llamada política de Seguridad Democrática, utilizaron todos los medios posibles, legales e ilegales (Archila, 2012, p. 164). Así:

Con la idea de suprimir el supuesto apoyo civil a la insurgencia, Uribe Vélez desató una verdadera cacería de brujas contra los críticos de su gobierno, que incluían desde militantes de partidos de izquierda, sindicalistas, dirigentes de movimientos sociales y activistas de ONG de derechos humanos, hasta académicos, jueces y personalidades democráticas. De esa forma buscaba anular la existencia de cualquier oposición civilista. (Archila, 2012, p. 166)

Archila (2012) menciona que esta labor del gobierno para terminar con la oposición se incorporaron diferentes órganos de seguridad del Estado, especialmente el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) que realizó seguimientos ilegales, interceptaciones también ilegales a las comunicaciones y trabajó en equipo con paramilitares a quienes les proporcionaban listas de “enemigos” del régimen para que realizaran el “trabajo sucio” (Archila, 2012, p. 167). Esto se encuentra relacionado con lo ocurrido en el Sindicato de Trabajadores de la Universidad del Magdalena, principalmente en la época en que ya estaba constituido Sintraunicol y que se abordará más adelante.

Otra organización sindical, que trabajó paralelamente al Sindicato de Trabajadores de la Universidad del Magdalena, fue la Asociación de Profesores Universitarios (ASPU), fundada en la Universidad en el año 1975 con aproximadamente 70 docentes afiliados, lo que correspondía a un 45% de participación por parte de los profesores universitarios. Las principales corrientes políticas que hicieron parte de la fundación de este sindicato fueron el Partido Comunista Colombiano (PCC), el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR) y los Camilistas. ASPU. Como organización sindical, celebró tres convenciones colectivas, mediante las cuales logró la nivelación de salarios y primas, pues estos eran inequitativos entre unos docentes y otros. Su última convención colectiva se dio en el año 1976 con el 50% de cumplimiento. Durante los procesos de negociación de ASPU y las manifestaciones de estos y de los estudiantes, el sindicato de trabajadores brindaba acompañamiento y apoyo como una unidad de acción al interior de la universidad. En junio de 1998 la oficina de ASPU fue desalojada del campus universitario después de una constante presión y amenazas permanentes contra los directivos, principalmente contra los profesores Leandro Castillo y Robert Ferrerl, a quien años después desvincularon como consecuencia de un proceso de persecución mediante sentencia jurídica. Con el Sindicato de Trabajadores de la Universidad del Magdalena, se evidenció una lucha no solo por sus condiciones laborales sino, además, por la defensa de la educación pública y de las condiciones sociales y laborales de quienes hacían parte de la institución.

De esta manera, en el año 1978 se realizó una toma de la universidad en rechazo a las políticas de privatización de la misma que por entonces el gobierno empezaba a implementar, y que en el año 1980 se concretaron con lo el Decreto 080 del 80 (Decreto N° 80, del 22 de enero de 1980), por medio del cual se buscaba hacer modificaciones en la educación superior. Entre otras cosas, el decreto señalaba, respecto a los docentes universitarios, en el

capítulo IV, artículo 92, que: “Para ser incorporado como docente se requiere como mínimo, tener título en el área correspondiente, acreditar dos años de experiencia en el ramo profesional respectivo, ser ciudadano en ejercicio o residente autorizando y gozar de buena reputación” (Decreto 80, enero 22 de 1980).

Así mismo, referente a las condiciones de contratación de los docentes y la pensión, el decreto expone que:

Artículo 99°. Los docentes de tiempo completo y de tiempo parcial cuyos servicios sean requeridos transitoriamente por la institución para un período inferior a un año, no son empleados oficiales y sus servicios serán reconocidos mediante resolución.

Artículo 100°. La edad de retiro forzoso para los docentes de tiempo completo y de tiempo parcial, será de sesenta y cinco años. El goce de la pensión de jubilación no es incompatible con el ejercicio de la docencia de tiempo parcial o de cátedra. Su vinculación se hará, sin embargo, por periodos académicos (Cap. IV, Decreto 80, enero 22 de 1980).

Y, sobre el personal administrativo:

Artículo 122°. El personal administrativo de las instituciones oficiales de educación superior, está integrado por empleados públicos y trabajadores oficiales. Tienen la calidad de trabajadores oficiales los obreros que desempeñen funciones en construcción, preparación de alimentos, actividades agropecuarias, jardinería, aseo y mantenimiento de edificaciones y equipos. Los demás empleados administrativos tienen la calidad de empleados públicos (Cap. VII, Decreto 80, enero 22 de 1980).

Es entonces fue cuando comenzó la lucha de Sintraunimag en contra de dicho decreto y sus condiciones laborales de privatización, puesto que con este se pretendía declarar empleados públicos a los oficiales. Así, en el artículo 130 se menciona que: “quienes actualmente están vinculados a las Instituciones Oficiales de educación superior y de acuerdo con las disposiciones del presente decreto adquieren el carácter de empleados públicos,

no necesitarán ni nombramiento ni posesión” (Decreto 80, Cap. VIII, enero 22 de 1980).

La aplicación principal que tuvo este decreto en la Universidad del Magdalena fue que entre los empleados públicos quedaron también muchos trabajadores que eran oficiales y ya no podían participar libremente de la actividad sindical, pues la calidad de la contratación se prestaba para que pudieran ser despedidos si se afiliaban a los sindicatos (exdirectivo Sintraunimag y Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). Los empleados públicos, de cierta manera, perdieron esa estabilidad laboral que tenían los empleados oficiales. Lo anterior se convirtió en uno de los detonantes para que se empezara a debilitar el sindicato, pues muchos empleados públicos que habían estado afiliados lo abandonaron y, en general, les daba temor participar debido a la posibilidad de perder el empleo (exdirectivo Sintraunimag y Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

Este decreto, además, tenía la pretensión, según el sindicato, de acabar con la universidad pública. Por tal motivo se presentaron marchas a nivel nacional y el sindicato realizó actividades pedagógicas —que ya sabía que el decreto estaba en discusión— con la comunidad universitaria desde 1976 hasta 1979, incluso, antes de la promulgación del decreto, para manifestarse en contra de este e intentar frenarlo.

Como consecuencia de estas manifestaciones se presentó un fuerte atropello contra el sindicato y contra quienes participaban en las movilizaciones. Un punto fuerte en la historia de la organización sindical fue el despido de trabajadores en los años ochenta. Por entonces, había una crisis en las universidades a nivel nacional, porque se estaba planteando el decreto 80 del 1980, es decir, la “reforma posecundaria”. El exdirectivo, uno de los fundadores de Sintraunimag, relata que la estrategia era “darle baja a los vanguardistas”, a las personas que deliberaban,

que sabían las consecuencias acarreadas por el decreto en marcha; por lo tanto, empezó una persecución en contra de los profesores, trabajadores y estudiantes que se oponían a la privatización de la universidad pública (exdirectivo Sintraunimag y Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). Sobre esta situación este exsindirectivo comenta:

Bueno mira, la política nacional venía con una directriz de una orden internacional prácticamente y era descabezar los movimientos que estaban protestando en contra de un montón de cosas que se venían para reformar la educación en Colombia. Y empezaban con la reforma universitaria, porque allí es donde se daban las grandes luchas. Muy claro era de que eran los estudiantes, profesores y trabajadores de la Universidad los que conocían más a fondo toda esta situación porque era donde más se daba el debate crítico de esta situación y fue en la universidad pública, empezaron con lo nacional, la golpearon fuertemente y fue así como la Universidad Nacional en dos años, tres años, se hacía un semestre, se hacía medio semestre por año, cerraba, o sea, hacían reformas y golpeaban mucho, golpeaban muchos trabajadores, aquí en la Universidad nosotros tuvimos muchos estudiantes que fueron botados de la Universidad Nacional, que vinieron a estudiar acá, a terminar sus estudios acá (exdirectivo Sintraunimag y Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

Para el 7 de julio de 1980 fueron despedidos cuatro dirigentes sindicales, lo que debilitó fuertemente a la organización. Durante estos años ochenta se presentaron una serie de amenazas a los dirigentes sindicales, mientras que el periodo correspondiente a los años 1989 y 1990 se caracterizó por el incremento de la violencia contra los estudiantes.

Las directivas de la Universidad del Magdalena empezaron a hablar de la condición de terroristas que tenían los integrantes del sindicato de trabajadores, lo cual se instauró como una justificación para encontrar motivos a la hora de despedir a los dirigentes sindicales. Aunque hubo denuncias legales frente a este hecho, nunca hubo un reintegro de los dirigentes del sindicato ni de los

trabajadores despedidos de la universidad, incluso, las directivas prefirieron indemnizarlos a reintegrarlos (exdirectivo Sintraunimag y Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

El despido de los principales dirigentes del sindicato llevó a un debilitamiento en la estructura y accionar de este, pues además de que no contaban ya con sus principales líderes, se presentó una fuerte estigmatización contra la organización. La consecuencia de estos eventos y de la “reforma pos- secundaria” se vio reflejada en la división de los trabajadores, pues quienes fueron declarados empleados públicos no podían pertenecer a ningún sindicato ni realizar actividades afines. Con ello se perdió la estabilidad laboral y, por tanto, los trabajadores organizados perdieron parte de la rebeldía que los caracterizaba (exdirectivo Sintraunimag y Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

Es decir, se muere la mamá, se cae la familia, entonces te quitan los líderes, y los botan de esa forma y cuando se vino a reaccionar ya como que habían pasado unos días porque la gente se quedó apabullada, cuando reaccionaron habían pasado unos días y en esos días [...] entonces había mucha fuerza, mucho temor. (Integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

La expedición de este decreto tuvo un enorme impacto en Sintraunimag. Muchos trabajadores, bien fuese porque fueron despedidos o porque se vieron presionados a renunciar a la organización, desaparecieron de la escena sindical. Unos años más tarde se advirtió la necesidad de crear el sindicato de trabajadores Sintraunicol, a principios de los años noventa. Detrás de esta iniciativa estaba la pretensión de fortalecer, de nuevo, el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad del Magdalena, debilitado como consecuencia de la aplicación del Decreto 80 y la declaración de empleados públicos a los oficiales (Grupo Focal, Pensionados, 12 de abril de 2018). Sintraunicol, como el Sindicato de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia,

surgió desde el año 1991 y se suscribió en el año 1992. A pesar de que Sintraunimag no desapareció de manera inmediata, muchos trabajadores de la Universidad del Magdalena empezaron a afiliarse a la nueva organización, funcionando de manera paralela al sindicato de base. De esta manera, Sintraunicol se constituyó como sindicato y organización de primer grado y de rama de actividad económica, con personería jurídica No. 004964 el 27 de septiembre de 1991, al tiempo que fue inscrita la Junta Directiva de la subdirectiva seccional Magdalena el día 18 de marzo de 1992, quedando conformada de la siguiente manera: Miguel Campo, presidente, Héctor Martínez, vicepresidente, Gladis Navarro, secretaria general, Amalia Maestre, tesorera, Edgar Mercado, fiscal, Julio Jiménez, secretario de Educación, Eladio Pereira, secretario de Cooperativismo, Marlene de Campo, secretaria sindicales, Melec Muñoz, secretario hospitalario, Rafael Cúvelo, secretario cultural (Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, 1992).

Sintraunicol surgió entonces a partir de la necesidad de unificar a los trabajadores universitarios de Colombia con el objetivo de buscar mejores condiciones laborales, económicas y sociales para el trabajador. Para Adolfo, muchas políticas que se fueron implementando desde el gobierno afectaban de manera general a las organizaciones sindicales y a los trabajadores en su conjunto, en asuntos como la pensión, irregularidades en contrataciones, violaciones, incumplimientos de convenciones colectivas, etc. Estas mismas políticas se convirtieron en razones más que suficientes para organizarse y manifestarse frente a aquellas inconformidades. Otro aspecto importante en la constitución del nuevo sindicato fue la defensa de la universidad pública, aspecto compartido por el propio movimiento estudiantil (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

Adolfo, quien trabaja en la Universidad del Magdalena desde 1988 y ha participado desde entonces en las luchas sindicales al interior del campus universitario, resalta la importancia que para

la configuración del Sintraunicol tuvieron personas como Ricardo Navarro y Gilberto Agudelo. Ricardo tenía experiencia con otros sindicatos como Sintraunimag, pero además tenía gran entrega y motivación en las diferentes movilizaciones y pronunciamientos en defensa de los intereses sindicales y universitarios. Por su parte, Gilberto Agudelo tuvo como principal aporte a la constitución de Sintraunicol generar condiciones de unidad dentro de la organización (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

No tengo palabras para describir lo inmenso que era. Un compañero que dio la vida por la organización sindical, como también el reconocimiento, por eso siempre he hablado de Gilberto como también hablo del compañero Ricardo Navarro como unas de las personas que dieron todo por la organización sindical. (Dirigente sindical, Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018)

No obstante, Gilberto Agudelo Martínez, quien fue trabajador de la Universidad Nacional en Medellín (Antioquia), presidente nacional de Sintraunicol y dirigente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), fue desaparecido por paramilitares en mayo del año 2000. Los restos de Gilberto fueron hallados en una fosa ubicada en la vereda de Matanza (Santander), según la información suministrada por ex combatientes de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia). La exhumación de los restos y la entrega de los mismos a sus familiares se dio en mayo de 2005 (Verdad Abierta, 2009). Por otro lado, Ricardo Navarro falleció en la ciudad de Bogotá, luego de ser despedido de la Universidad del Magdalena en el año 1998 y ser objeto de atentados en los años 1999 y 2000, por lo que decidió salir de la ciudad de Santa Marta en el 2000. En ese entonces, era el vicepresidente de la organización sindical (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

A este tipo de hechos victimizantes se le vinieron a sumar unas arremetidas que efectuó la universidad contra las políticas e ideales

de Sintraunicol a partir de 1997. Sin embargo, la organización tuvo el respaldo de diferentes subdirectivas de Sintraunicol como la Universidad del Valle, la Universidad Nacional, Cauca, Tolima y las Universidades de la costa atlántica como: Universidad del Atlántico, de Córdoba, de Sucre, Cesar, la Guajira y Cartagena (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

Para ilustrar lo anterior, en noviembre del año 1997 se realizó una marcha universitaria desde Barranquilla hasta Santa Marta. Esta marcha, denominada la “II Marcha Nacional Universitaria”, comenzó el día 17 de noviembre en Barranquilla y terminó el día 19 de noviembre de 1997 en Santa Marta. A esta actividad concurren alrededor de 1.500 estudiantes y trabajadores de 21 centros de educación superior del país, reunidos con el objetivo de manifestarse y abogar por la reconstrucción de las universidades públicas estatales. Luego de recorrer las calles de Santa Marta la marcha se concentró al frente del Palacio Tayrona, donde se ubica la sede de la Gobernación del Magdalena. Allí, el estamento estudiantil de la Universidad del Magdalena, con el apoyo del grupo de universidades nacionales participantes en la marcha, reclamaron soluciones a la crisis que aquejaba el centro educativo (*El Herald*, 1997). En ese mismo año realizaron la toma a la Defensoría del Pueblo que duró 25 días.

La primera marcha que se dio en el sector universitario, si mal no recuerdo fue en solidaridad con nosotros, la marcha universitaria de Barranquilla a Santa Marta, entonces eso fue una cuestión que verdaderamente llamó mucho la atención a nivel nacional porque empezábamos a mostrarnos como unos grandes luchadores y sobre todo que ahí lo que primaba era la solidaridad que es fundamental en esta movilización. (Integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018)

Ese mismo año fue elegido el rector Alfredo Correa de Andrés por medio de elección popular, y quien renunció a los dos meses a raíz de las amenazas y presiones que se dieron contra él

y contra los rectores anteriores como Zully David Hoyos. Para el año 1998 se posesionó Carlos Caicedo como rector encargado y de acuerdo a denuncias del sindicato, sin tener título profesional. Caicedo ocuparía el cargo hasta el año 2006, periodo que el sindicato denomina como “La era Caicedo”, en el cual se ejecutó un proyecto llamado la “Refundación” de la Universidad. Según Adolfo, dirigente sindical, este proceso de la “Refundación” coincidió con un proyecto paramilitar que pretendía “refundar la patria” liderado por Jorge 40 y Salvatore Mancuso (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). En este sentido, según señala el periódico *Hoy Diario del Magdalena*, el entonces alcalde de Santa Marta, Carlos Caicedo (2012 y 2014) fue llamado a indagatoria por presuntos nexos con el paramilitarismo, pues el ente investigador llegó a tener en su poder las declaraciones de tres exparamilitares que señalaban al alcalde de la ciudad de haberle entregado contratos a personas señaladas por “Jorge 40”, cuando era rector de la Universidad del Magdalena (*Hoy Diario Magdalena*, 25 de febrero, sin año).

Así mismo, en declaraciones que rindió José del Carmen Gelvez Albarraçín, exparamilitar del Frente Resistencia Tayrona, ante la Fiscalía General de la Nación, el día 1 de febrero del año 2012, en la ciudad de Bogotá, manifiesta que en el año 2003, cuando asumió el cargo como comandante político del frente, se le informa que entre las órdenes estaba la de “dar de baja” a Caicedo Omar, rector de la Universidad del Magdalena. Pero posteriormente logró reunirse con el rector para manifestarle que había sido declarado objetivo militar pero que se encargaría de hacer una gestión con “Jorge 40” y Giraldo, jefes paramilitares, para que no fuera asesinado. De allí en adelante se reunió en varias ocasiones con Caicedo, quien a su vez tendría contacto posteriormente con “Jorge 40”, según la declaración, para tratar temas relacionados con contratos entre el alma mater y el bloque norte de los paramilitares (Radicado 832, ampliación de declaración ante la Fiscalía General de la Nación de José del Carmen Gelvez, 2012).

Aunque recientemente, el medio de prensa *El Artículo.co*, informó sobre las contradictorias declaraciones del ex jefe paramilitar José Gélvez Albarracín, alias “El Canoso”, a través de varios medios de comunicación. Debido a que Gélvez Albarracín en medio de una entrevista hecha por *Noticias Uno* manifestó que el señor Carlos Eduardo Caicedo, ex alcalde de Santa Marta, no había tenido ninguna relación con los homicidios que se produjeron en las épocas en las fungía como rector de la Universidad del Magdalena. De tal modo aseguraba que todo eso hacia parte de una estrategia de sectores políticos que no compartían el modelo de gobierno de Caicedo (*El Artículo.co*, 23 de diciembre de 2017).

El proceso de la “Refundación” al interior de la Universidad del Magdalena que tenía la pretensión de reducir los gastos y superar una crisis que se estaba presentando en las universidades públicas del país, tuvo como consecuencias una serie de problemas y enfrentamientos entre las directivas de la universidad, los trabajadores, estudiantes activistas y un sector de los profesores afiliados a ASPU; el cual terminó con el desalojo del sindicato en abril del año 1999 después que la sede fuera destruida por un artefacto explosivo. Sobre la refundación, Adolfo resalta:

La universidad en esos momentos, como en muchas universidades del país, pasaba por un déficit económico bastante grande producto de la desfinanciación de las Universidades Públicas por parte del Estado, del recorte del presupuesto, de la educación pública situación que hoy todavía prevalece, el rector de la Universidad Carlos Caicedo, ante esta problemática presupuestal es que presenta un proyecto respaldado por los diferentes políticos de la región y algunos gobernantes comprometidos en investigaciones y condenados posteriormente por vínculos con paramilitares de la región, quienes tenían el control absoluto político y militar en el departamento del Magdalena; las fuerzas criminales del paramilitarismo aliadas a la administración de la Universidad proyectaron y ejecutaron la REFUNDACIÓN, con el respaldo del Estado, y con la implementación de esa política la Universidad asume la responsabilidad de gran parte del prepuesto que ingresa, por los incrementos de las

matrículas de estudiantes, convirtiendo a este centro de Educación Superior en un ejemplo Nacional de autofinanciación de la Universidad Pública, veinte años después, la universidad del Magdalena es la que menos recursos recibe del Estado y las matrículas de estudiantes cada vez más costosas de todas las Universidades Públicas del País como consecuencia de esa política que implementaron en la Universidad. (Integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018)

Este resulta ser entonces uno de los elementos que constantemente reivindicaría el sindicato, el hecho de que la Universidad del Magdalena, a diferencia de universidades como la Nacional, la del Valle, la del Atlántico y otras, incluyendo la de Córdoba, recibiera por estudiante un presupuesto muy inferior, lo que era insuficiente para generar condiciones en una universidad pública. Actualmente la Universidad del Magdalena recibe aproximadamente, por estudiante, dos millones y medio, mientras que universidades como la Nacional, la del Valle y de Atlántico reciben por estudiante aproximadamente entre seis y siete millones de pesos; y, aun así, los estudiantes a nivel nacional siguen en manifestaciones exigiendo la gratuidad de las Universidades Públicas del país, a excepción de los estudiantes de la Universidad del Magdalena que se encuentran direccionados por la administración de la institución universitaria (Adolfo testimonio personal, 13 de abril de 2018). Por ello la lucha desarrollada por el sindicato y el movimiento estudiantil en procura de que el Estado aumentara los aportes a todas las Universidades Públicas. Sin embargo, y a pesar de lo anterior, sucedió todo lo contrario; es decir, el Estado terminó reduciendo los recursos aportados, mientras que los estudiantes de la Universidad del Magdalena terminarían colocando el treinta por ciento del presupuesto de la universidad: “es más, crearon programas, de salud como, medicina, odontología, enfermería, psicología, solo programas que son autofinanciados por las matrículas, es el programa con las matrículas más altas” (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

Dentro del proceso que empezó a desarrollar la universidad para salir de la crisis se concibió la idea de aumentar las matrículas para cubrir gastos. Todo ello se implementó, cuando no hubo, por parte de la administración de la universidad, ni de los estudiantes, una solicitud ni presión alguna para que el Estado les garantizara el presupuesto necesario destinado a la educación pública. Las consecuencias fueron despidos de trabajadores y posteriormente el incremento de la planta administrativa y de docentes y los altos costos de las matrículas (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

Cuando desvincularon a los trabajadores afiliados a Sintraunicol, se crearon unos subsidios a través de monitorías administrativas para los estudiantes, quienes reemplazaron a los empleados y, a su vez, recibieron beneficios y auxilios para sostenerse en la universidad. De acuerdo con la declaración de José Gelvez Albarracín, jefe político del grupo Resistencia Tayrona del Bloque Norte de las AUC, hubo un acuerdo para que los estudiantes recomendados por ellos entraran directamente a la Universidad, así como también la vigilancia privada fue absorbida por los paramilitares mediante una empresa contratista (Radicado 832, ampliación de declaración ante la Fiscalía General de la Nación de José del Carmen Gelves, 2012). De acuerdo con lo contado por 'El Canoso', como "agradecimiento" de la intervención que realizó para que los paramilitares no lo asesinaran, el hoy alcalde supuestamente les dio varios contratos. Entre los que mencionó se encuentran algunos de seguridad, electricidad y construcción, además de unos cupos estudiantiles para el Alma Máter (*Verdad Abierta*, septiembre 19 de 2012).

En la Universidad del Magdalena el aumento de la matrícula aparentemente no afectaba a la totalidad del estudiantado, pues además del auxilio económico por ejercer las monitorias en el año 1998, podían ganar alrededor de un millón de pesos y la rectoría daba becas a ciertos estudiantes con mejores promedios. Por ello

el peso del aumento recaía solo en algunos que, por no ser tan afines con las ideas de “La Refundación”, no accedían a estos beneficios. En esa época se creó la Federación de Estudiantes, cuyo presidente era Rafael Martínez (hoy alcalde de Santa Marta), la cual generó tensiones con otras organizaciones estudiantiles que tenían presencia en la universidad, entre ellas la FEU, la CEU y la Alud. Mientras unos estudiantes respaldaban al nuevo rector, otros estaban en desacuerdo con las medidas que tomó tomadas (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).



Archivo Sindical Sintraunicol Magdalena. Recorte del periódico El Heraldito, miércoles 25 de octubre de 2006.

Todos estos cambios sucedieron con la llegada del nuevo rector a la universidad y con la implementación del proceso conocido como “La Refundación”. Se trataba de una estrategia orientada a brindar una posible solución al momento de crisis que atravesaba la universidad y que, a largo plazo, esta se pudiera autofinanciar, pero que en general era una crisis por la que estaban atravesando muchas de las universidades públicas del país. Sin embargo, sirvió de justificación para realizar estos cambios al interior del

campus universitario y que terminaron violentando los derechos de estudiantes, profesores y trabajadores. Mientras que en otras universidades públicas del país marchaban por su financiación, en la del Magdalena marchaban para su privatización y el respaldo al rector (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

En una ocasión en el año 1999, cuando la sede de Sintraunicol se ubicaba en una parte trasera de la universidad, denominada Gorgona, estalló una bomba, poco antes de que llegaran los trabajadores. Los integrantes del sindicato narran cómo se derrumbaron las paredes y el techo del lugar (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). Acontecimientos como el anterior, sumado a los diferentes tipos de violencia padecida, fueron justificados bajo los señalamientos de que Sintraunicol y algunos estudiantes eran colaboradores de grupos guerrilleros. Esto último resultó ser el detonante para la inminente toma paramilitar al interior de la institución universitaria como sucedió de manera sistemática en las universidades de la costa caribe donde el accionar criminal trajo como consecuencia, asesinatos, desapariciones, despidos a trabajadores, estudiantes y profesores, desplazamientos, exilios y mucho temor.

Otros hechos violentos que se presentaron posteriormente y que ya no solo consistían en atentados contra la organización sindical, sino contra los líderes y activistas sociales y estudiantiles, fueron los homicidios de profesores como Julio Otero y Roque Morelli, la desaparición de la estudiante de Ciencias Sociales, Lesbia Polo, el homicidio del líder estudiantil, Hugo Maduro, y del líder social, José Ortega. Estos hechos violentos a su vez generaron un ambiente de terror y miedo entre los líderes que se destacaban al interior de la Universidad del Magdalena en el periodo comprendido entre los años 1999 y 2002.

Homicidios como el del estudiante Hugo Maduro, ocurrido el 26 de mayo del año 2000, la desaparición de Lesbia Polo, en

el año de 1999, el asesinato del profesor Julio Otero, el 14 de mayo de 2001 y el de Roque Morellí, el 5 de septiembre del año 2002 fueron el resultado de la incursión paramilitar en la Universidad, además de ser uno de los principales motivos de pronunciamientos y denuncias por parte de Sintraunicol. Hugo Maduro, que era un estudiante activista y dirigente estudiantil comprometido con la defensa de la universidad pública, fue asesinado a los 33 años en la ciudad de Santa Marta (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). El día 12 de junio del año 2013, el periódico local *Ajá y Qué* publica la nota donde señala que la Policía Metropolitana de Santa Marta había capturado a Gelmer Saint Hincapié De la Cruz, alias “El Cacha”, quien fue condenado a 40 años de prisión por el homicidio del líder estudiantil (*Ajá y Qué*, 2013). Hincapié de la Cruz, quien había pertenecido al Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y al momento de la captura pertenecía a la banda criminal “Los Urabeños”, fue quien disparó el arma que acabó con la vida del estudiante Hugo Maduro. Mientras que Luis Carlos López Castro perteneciente a las AUC, quien trabajo en algún momento como vigilante en la Universidad del Magdalena, fue condenado a 23 años de prisión por ser quien conducía la moto en que se transportaban el día del crimen (*Ajá y Qué*, 2013).

Para los dirigentes de Sintraunicol, la muerte del estudiante significó la pérdida de un gran líder, pues Hugo Maduro, además de las luchas que libraba en defensa de la universidad pública, trabajaba conjuntamente con el sindicato en la defensa de los derechos de los estudiantes, los trabajadores y los profesores de la universidad. Por estos motivos, años antes, específicamente en el año 1995, Hugo fue víctima de detención arbitraria debido a señalamientos de pertenecer a la guerrilla. Finalmente lo absolvieron de los cargos porque se logró comprobar que todas las pruebas habían sido un montaje con el objetivo de neutralizarlo (dirigente sindical, Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

EL UNIVERSITARIO

BOLETIN INFORMATIVO DE LA ALIANZA UNIVERSITARIA DEMOCRATICA (A.U.D.) - JUNIO DE 2006 - No. 011

Homenaje a la memoria del compañero Hugo Maduro

A cinco días de haber sido instalada, desapareció la placa conmemorativa y nadie da razón de ella

Señala en medio de la gloriosa central junto a su hijo y un amigo docente, en los tres meses siguientes por los docentes de la Universidad, con prevido en la memoria estaba la madre del asesinado docente de Educación, Roque Manóvil Zárate.

Rosa Zárate, la madre acompañada, le muestra la referencia a su familia que asistió al evento en el que se realizó tributo al dirigente estudiantil asesinado, Hugo Maduro, como muestra de respeto y homenaje a su hijo Roque, asesinado en el año 2002.

En víspera 20 de mayo, los miembros de la ALIANZA UNIVERSITARIA DEMOCRATICA realizaron un homenaje, al cumplirse 4 años de la muerte del líder estudiantil, miembro de la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios (ACEU) asesinado por las balas de la intimidación que buscaban acabar en balda por un proyecto de autonomía más justa y equitativa, que fuera espacio de expresión, batalla de ideas y pluralismo como define en los universitarios por diferencia propia. Los asesinos, junto al del docente Roque Manóvil y al del vicepresidente de investigación Julio César Madariaga, permanecen en la más oscura impunidad.

Ninguno de los allí presentes alzó voz a imaginar que, a media noche, cinco días después, la placa sería arrancada y desaparecida del sitio donde fue instalada.

El acto incluyó en una forma de actuar con la memoria histórica y que profundizara la vocación social, participativa y comunitaria alista al estudiante conector de la Universidad.

La memoria histórica se debe observar e incorporar a quienes son afectos a absolutización,



Maduro y hermanos del asesinado Roque Manóvil, junto a su docente. Los familiares de Hugo Maduro no asistieron al evento por haber recibido amenazas horas antes del mismo.

A.U.D. no ha señalado culpables. Contrario a lo afirmado en el folgado "el universitario", la organización estudiantil

A.U.D. no ha señalado a los grupos paramilitares como los responsables del asesinato del compañero Hugo Maduro por lo contrario, quien ha hecho tales afirmaciones es el actual rector de la Universidad del Magdalena que en los medios masivos de comunicación, y en particular en el noticiero televisivo Noticias UNB, en el 2005, acusó a esos grupos armados ilegales (AUG) como los responsables de tan repudiable crimen,

intimidación e intimidación. Encontramos estrafalante indudable la actitud de los docentes de la Universidad de buscar responsabilizar al muerto, asesinado a docentes docentes a conculcar los estudiantes para intentar a los estudiantes que quisieron acercarse a la plaza, organizar el finde-estudiante, filmar y fotografar y quienes asistieron, entre otros estudiantes.

Los miembros de la ALIANZA UNIVERSITARIA DEMOCRATICA, convicción de que la batalla de ideas y la fuerza de los argumentos es el único camino civilizado para aclarar las deficiencias, repudiamos el acto violento y censurable de sus asesinos. Como una estudiante a la memoria del compañero estudiante víctima de la pre-asesinamiento en la gloriosa central, placa que desapareció por un desastre por un patrimonio de los estudiantes, asesinos de la U.

Podemos a los docentes de nuestra universidad que se ven de estar permanentemente ignorantes y desorientados en los actos políticos y académicos, debemos mostrar a nuestra historia de conservar la memoria social que tanto falta a la Universidad, a la sociedad colombiana y a la latinoamericana. La memoria histórica y social entendemos que debe, y los estudiantes que requieren nuestra ayuda en donde exista que en ningún momento olvidemos con el estudiante según en la más oscuridad.



Miembros de A.U.D. en el acto conmemorativo del acto aniversario del asesinato del dirigente estudiantil de ACEU, Hugo Maduro Rodríguez.

ALIANZA UNIVERSITARIA DEMOCRATICA - A.U.D. - auid@unimagdalena.edu.co
 Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) www.feu.org
 Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios (ACEU) www.aceu.org

Archivo Sindical Sintraunicol Magdalena. Recorte de periódico El Universitario, junio de 2016, N° 11.

Un mes antes de su asesinato, Hugo Maduro, junto con un dirigente sindical de Sintraunicol, Armando Restrepo, habían presentado una denuncia ante el procurador general sobre la

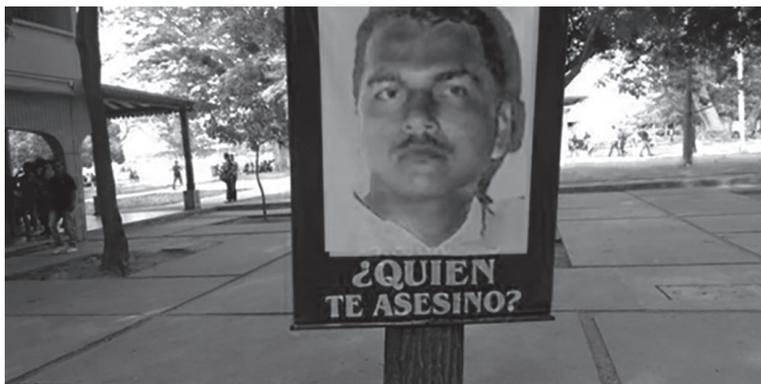
situación de violencia dentro de la universidad y las condiciones con que se había posesionado al cargo el rector de ese entonces, quien no poseía título universitario, según las pruebas. Para el sindicato y algunos estudiantes, aquello no tenía sentido, pues existían allí muchas personas preparadas académicamente para ejercer el puesto (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).



Fotografía: Seguimiento.co. (30 de mayo de 2018). Recuperada de: <https://seguimiento.co/para-no-olvidar/asi-fue-la-angustiosa-muerte-del-estudiante-de-la-unimagdalenahugo-maduro-hace-18>

Hugo Maduro se convirtió en el principal veedor de las acciones realizadas por el rector al frente de la Universidad del Magdalena, hasta que en la noche del mes de mayo fue asesinado de varios disparos. Mientras se encontraba en su casa en compañía de su hermana, unos hombres que se movilizaban en motocicleta lo abordaron con arma de fuego, y aunque Hugo se escondió en la residencia e intentó escapar por la puerta trasera, el sicario entró hasta allí y le propino varios disparos que le causaron la muerte (dirigente sindical, Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). En algunas versiones sobre estos hechos se señala que cuatro días antes del homicidio, Maduro habría tenido una discusión con el rector en predios de la universidad y en presencia de múltiples testigos (*El Samario*, 2005).

Posteriormente fue asesinado el profesor y decano de la Facultad de Educación de la Universidad del Magdalena y afiliado a Aspu, Roque Morelli, quien para entonces tenía 39 años. El crimen ocurrió el día 5 de septiembre del año 2002, cerca de su casa en el barrio La Ciudadela 29 de julio, mientras se encontraba esperando la buseta donde fue abordado por sicarios que le propinaron dos tiros en el rostro, dejándolo sin vida (testimonio de las víctimas, Santa Marta abril de 2018).



Fotografía de Hugo Maduro, estudiante asesinado, El Artículo.co. (31 de mayo de 2018). Recuperado de: <https://elarticulo.co/asesinatos-en-la-universidad-del-magdalena-mas-de-6-mil-dias-de-impunidad/>

Esta época estuvo caracterizada por diferentes hechos violentos llevados a cabo por grupos armados en la ciudad de Santa Marta y en el departamento del Magdalena. En el caso del homicidio del profesor Roque Morelli se pudieron esclarecer algunas circunstancias de su homicidio. Por ejemplo, en aquel crimen se determinó la participación de un policía de aquella ciudad, Leonardo de Jesús Ariza, quien había sido escolta del rector de ese entonces de la Universidad del Magdalena y quien, además, habría sido el encargado de planear el homicidio. Por este crimen estuvo condenado a 30 años de prisión, pero por cumplir la tercera parte de la condena ya se encuentra en libertad (testimonio de las víctimas, Santa Marta abril de 2018). Igualmente, gracias a un retrato hablado, se dio

con el sicario que se encargó de dispararle a Roque, quien era un paramilitar y aún se encuentra preso por el crimen (testimonio de las víctimas, Santa Marta abril de 2018).



Fotografía de protesta en Santa Marta. El Artículo.co. 11 de diciembre de 2017. Las tres familias que piden que la justicia actúe contra Carlos Caicedo. Tomado de: <https://elarticulo.co/las-tres-familias-que-piden-que-la-justicia-actue-contra-carlos-caicedo/>

Roque Morelli tuvo sus inicios políticos e ideológicos desde los años ochenta, pues perteneció a la Juventud Comunista. Luego de ello pasó a ser parte del Partido Comunista y de la Unión Patriótica, como consecuencia de esto empezaron las amenazas y señalamientos por ser, presuntamente, integrante de la guerrilla. Roque comenzó a sentir temor de participar en espacios políticos, por lo que decidió dedicarse a la academia y a las ciencias sociales en la Universidad del Magdalena (testimonio de las víctimas, Santa Marta abril de 2018).

Si bien reconocen los allegados a Roque que fueron detenidos los actores materiales, aún hoy reclaman por la detención y la investigación contra el que consideran el autor intelectual, que es el entonces rector de la Universidad del Magdalena, Carlos Caicedo Omar (testimonio de las víctimas, Santa Marta abril de 2018). Una de las principales razones para estas sospechas se encuentra en la oposición de Roque a ciertas directrices implementadas por aquella administración y porque constantemente se manifestaba por el bienestar de la universidad y la vida académica.

Además de esto, sus allegados manifiestan que en el año 2014 hubo un evento en la universidad sobre Justicia y Paz, donde los paramilitares del Clan de los Rojas confesaron públicamente que quién mandó a asesinar a Roque Morelli fue el entonces rector encargado, mediante una lista en la que también se encontraba el vicerrector y también asesinado Julio Otero y el estudiante Hugo Maduro (testimonio de las víctimas, Santa Marta abril de 2018). No obstante, alrededor de este crimen hubo otro homicidio de por medio. Según relata un familiar, días antes del asesinato de Roque Morelli, los mismos sicarios asesinaron a Rafael Espitia –hombre con rasgos similares a Roque–, reconocido por Los Rojas (un grupo paramilitar), por una equivocación (testimonio de las víctimas, Santa Marta abril de 2018). Todos estos casos de homicidios que dejó aquella persecución violenta contra líderes y activistas dentro de la universidad, ha sido denunciado permanentemente por Sintraunicol, quien siempre ha visto en los estudiantes y profesores una misma colectividad orientada a la lucha por el bienestar de la universidad.

También está el caso del homicidio de Julio Otero, quien era vicerrector de la Universidad del Magdalena y afiliado a Aspu, cuando fue asesinado el día 14 de mayo de 2001, a través de un ataque sicarial mientras transitaba por un sector de Santa Marta conocido como El Camellón. Por este crimen fue condenado el paramilitar Reinaldo de Jesús Torres Forero, a 25 años de prisión. (Sentencia 4700131070012007000120, diciembre 26 de 2007).

Edición 37

El Samario

Una Expresión Diferente

Santa María, Colombia, Abril 29 de 2005. E-mail: alancor2000@hotmail.com

APOSA
Libertador
CON APOSA
TODOS A G

Informe Especial

Familiares de las víctimas temen por sus vidas

Los crímenes de la [] siguen en la impunidad

*Los hechos que antecedieron a los asesinatos de [] y [] tienen alguna similitud y asombrosamente tienen que las diferencias presentadas entre las víctimas y [] y Caicedo Omar. Uno de los escoltas de Caicedo [] condenado a 30 años de prisión por el homicidio de [] Decano Roque Morelli. Los familiares de [] y [] dirigentes universitarios asesinados hacen parte de un programa de protección de testigos de la Fiscalía General de la Nación y han tenido que permanecer en alguna ciudad del país

Ver Pág 4

Por botazon de sindicalistas Investigan Consejo Superior de Unimag

Los funcionarios fueron reintegrados a la institución por sentencia judicial, causando estos onerosos a la Universidad por \$1.114 millones. Varios de los consejeros fueron causados y afrontan quejas de inhabilidad e incompatibilidad. Algunos se proponen renunciar su mandato hasta el 2008. Ver 5

En la Judicatura Disciplinario a Magistrado por dilatar demanda contra Caicedo

*La demanda contra el rector de la Unimag por posesionarse en el cargo sin título profesional está en el Despacho del Magistrado José Vicente Gual desde el 10 de septiembre de 2002. La Red Ver pidió destituir al rector por incurrir en dicho delito. Ver Pág 9

Hugo Maduro Julio Otero Roque Morelli

Roberto De Aguiar, consejero



Archivo Sindical Sintraunicol Magdalena. Recorte del periódico El Samario, 29 de abril de 2005.

En el momento del atentado, el vicerrector se hallaba en compañía de su esposa, quien posteriormente declara y acusa al entonces rector de la universidad de ser el autor intelectual del crimen de su compañero (*El Samario*, 2005). Dentro de esta acusación se revela que Julio Otero había sostenido, horas antes, un altercado con el rector. La esposa también declaró haber sido víctima de una presión por parte de este, luego del asesinato de su esposo, que la llevó, por temor a perder su vida, a renunciar del cargo que ocupaba como directora de la Biblioteca de la Universidad (*El Samario*, 2005). De acuerdo con el líder sindical, Adolfo, la esposa de Julio Otero fue exiliada a Canadá, donde años después murió como consecuencia de una afectación de cáncer (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

Estos hechos de violencia cometidos contra líderes al interior de la Universidad del Magdalena tienen en común la presunta vinculación del rector de la universidad y las presuntas diferencias entre las víctimas y este. Así, en periódicos locales como *El Samario* se encuentran declaraciones sobre la situación de los sindicalistas y las diferencias con el rector:

Desde que asumió la rectoría Caicedo Omar, inició una persecución sistemática en contra de los sindicalistas y trabajadores, lo mismo que de todo aquel que se opusiera a sus decisiones, incurriendo en actos dolosos que son materia de investigación por parte de los organismos de control del Estado. (*El Samario*, 2005)

Esta nota refiere lo que se denominó en su momento “El botazón” de sindicalistas en la universidad, cuando se llevó a cabo el despido de muchos sindicalistas, de los cuales, posteriormente, algunos fueron reintegrados, y cuyo proceso le costó a la universidad aproximadamente 1.114 millones de pesos (*El Samario*, 2005).

Sintraunicol presentó un pliego de petición el cual agotado todas las vías de ley, se llegó a un proceso de arbitramento que concluyó con la sentencia de la Corte Suprema de Justicia Numero

41714, reconociendo la vigencia de todas las convenciones colectivas de Trabajadores Oficiales de la Universidad del Magdalena y que las diferentes administraciones de la Universidad han dilatado sistemáticamente el cumplimiento de esa sentencia. Desde la perspectiva sindical, es muy difícil que podamos avanzar en los reconocimientos de derechos laborales y judiciales, porque en la Universidad asisten permanentemente en calidad de catedráticos u otra función representantes de la justicia y de entes de control que genera parcialidad en los procesos que cursan en sus respectivos despachos generando impunidad. (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018)

El momento en que más afiliados llegó a tener Sintraunicol fue en el año 1991, cuando alcanzó la cifra de 160 personas, justo cuando se fundó. Hoy en día, la situación de la organización sindical ha cambiado, pues solo tiene 35 afiliados aproximadamente, lo cual evidencia el desgaste de los integrantes de la organización (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). Para Adolfo, quien es integrante de la Junta Directiva de Sintraunicol y está al tanto de las condiciones de la organización sindical, existe una división, no solo en la subdirectiva Magdalena, sino en el sindicato a nivel nacional. Lo anterior responde a las diferencias respecto al modo de afrontar los momentos críticos de violencia. Estas acciones también han conducido a que constantemente los trabajadores se afilien y desafilien del sindicato, lo que ha producido una cierta inestabilidad (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

Vale la pena mencionar cómo ha influido la disminución en el número total de afiliados: de 100 integrantes que tuvo durante los noventa, pasó a tener 35 en el año 2018. Por un lado, los hechos violentos y la persecución contra el sindicato en los años noventa y principios del 2000 desestabilizaron su accionar y afectaron la legitimidad que pudiera tener dentro de la universidad. Por otra parte, los conflictos internos que se empezaron a dar en el sindicato fragmentaron su estructura y debilitaron, de alguna

manera, su anterior espíritu de lucha. Esto también obedeció a las presiones efectuadas por parte del poder administrativo de la universidad y de grupos armados, como el paramilitarismo, que golpearon fuertemente a la organización.

Hoy el sindicato no tiene un accionar marcado como antes. Quienes más se encuentran comprometidos con Sintraunicol son algunos directivos encargados, principalmente, de los pronunciamientos constantes y las reivindicaciones frente a los hechos violentos por resolver. También se encargan de las diferentes actividades dentro de la universidad, como los deportes, las manifestaciones políticas y algunos eventos de la organización sindical. Refiriéndose a esa situación actual que Adolfo manifiesta:

Entonces, esa situación lo desmotiva a uno, yo incluso estaba hasta a punto de renunciar a Sintraunicol, pero algo dentro de mí no me permite hacerlo ya. Porque sé que esta actividad sindical es la más desagradecida del mundo, pero, de todas formas, yo tengo un reto y además de eso, no decepcionar a aquellas personas (víctimas) que han depositado la confianza en mí para dejar esta lucha así, entonces a pesar de que la organización no es una organización sólida como tal, hay que seguir luchando. (Dirigente sindical, Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018)

Para otro exdirigente, quien actualmente es pensionado de la Universidad del Magdalena e hizo parte de Sintraunicol, la época que sigue a la consolidación de Sintraunicol fue de poca lucha sindical, principalmente porque en la ciudad de Santa Marta el sindicalismo se encontraba totalmente “desmembrado” y esto tuvo sus repercusiones en el Sindicato de Trabajadores de la Universidad del Magdalena (exdirigente sindical, Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). Aunque la organización tuvo buena relación con los estudiantes y profesores de la universidad, pues se apoyaban mutuamente a través de los pronunciamientos y las movilizaciones, para este exdirigente, hoy en día, esa unidad de acción se ha perdido, junto con los

principios y orientaciones políticas de las luchas. Muchos de estos cambios tuvieron que ver con las dádivas ofrecidas a profesores y estudiantes por la administración, en cabeza del rector de la Universidad, como por ejemplo, bicicletas, apoyos a estudiantes nuevos y becas, entre otras. Todo esto se realizó con el objetivo de conseguir apoyo y aceptación por parte de la comunidad universitaria para ponerla en contra del sindicato, lo que tuvo como consecuencia el debilitamiento del movimiento estudiantil (exdirigente sindical, Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). El exdirigente se refiere a la manera en que influyeron estas prácticas en el sindicato:

Mire, influyó que como han influido en todos los sindicatos, la llegada de elementos que no saben cómo se conquistaron, los que tenemos los trabajadores y le importa un comino por debajo de la mesa negociar esos derechos, eso debilitó porque la patronal qué hacía: le daba algunas dádivas para que agenciara como un señor líder pero que a la postre era para acabar con la organización sindical, eso dio al traste con la lucha, que ya no es lo mismo, ya empezaron a dar varilla. (Exdirigente sindical, Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018)

Este panorama llevó a que poco a poco se fuera perdiendo tanto la fuerza de la lucha, como la legitimidad. Pero esto es solo un síntoma de lo que puede estar ocurriendo a nivel nacional; el sindicalismo por todos los medios, según algunos testimonios, se ve coartado y se va debilitando en muchas regiones (Exdirigente sindical, Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). Para la organización es evidente un síntoma de debilidad del sindicato en el país, a raíz principalmente de lo que denominan “falta de autenticidad”. Existe una cierta percepción en torno a que el sindicalismo no está en condiciones de ejercer ni desarrollar su accionar, no existe un apoyo mutuo sólido, lo cual se ve reflejado en innumerables diferencias: “...los mismos trabajadores somos enemigos de los trabajadores que luchan, el peor enemigo del trabajador es el mismo trabajador” (exdirigente sindical, Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

“Unidos venceremos”

Como se vio anteriormente, se usaron todas las estrategias para acabar con el Sindicato de Trabajadores de la Universidad del Magdalena, principalmente desde la rectoría, y con el accionar de los grupos paramilitares. En los ochenta, Sintraunimag, el sindicato de base, fue creando unos liderazgos que fueron abanderados principalmente por cuatro dirigentes: Luis Amador Molina, José Orozco, Juan Bosón y Luis Alfonso Hernández, este último presidente. Con ello se pretendió librar las luchas en defensa del sindicalismo y la educación pública (exdirectivo Sintraunimag y Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

Para esta época se acusaba al sindicato de ser –según las directivas de la universidad a cargo del entonces rector Adolfo Charry Castañeda (bajo órdenes de la Gobernación del Magdalena) – presuntos terroristas (exdirectivo Sintraunimag y Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). Los principales argumentos para señalar a los miembros del sindicato como terroristas fueron las diferentes consignas que utilizaban en las movilizaciones y en los murales, como el lema de “combatiendo unidos”. El sindicato inicialmente se identificaba con esta consigna pues para sus miembros era claro que la unión llevaba al combate. Luego, por lo polémica que podía resultar esta frase para una institución que no los reconocía y constantemente los señalaba, decidieron cambiarla a “Unidos venceremos”: “Había una consigna central que era “Unidos venceremos”, o sea, no era la consigna de un partido político, era una consigna universal porque si uno se une es pa’ vencer” (exdirectivo Sintraunimag y Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

La situación del señalamiento y la persecución contra Sintraunimag y, posteriormente, contra Sintraunicol, se vieron reflejadas en diferentes hechos, como las desvinculaciones de los empleados, ocurridas, una en los años ochenta y otra a finales de los años noventa. A esta situación, el sindicato reaccionó por

medio de huelgas, mítines, marchas realizadas, incluso, en la ciudad de Bogotá, donde se tomaron el Ministerio de Trabajo en el año 1998. A nivel nacional estas manifestaciones despertaron la solidaridad por parte de diferentes organizaciones sindicales (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

El sindicato de trabajadores empezó a temer porque, además de la estigmatización, también sufrieron violaciones a los derechos humanos. Fue el caso de Ricardo Navarro, uno de los fundadores de Sintraunicol, quien fue constantemente víctima de amenazas, como en el 2000 cuando, luego de haber sufrido varios atentados previos, iba caminando por una calle cerca a la sede de pensionados, ubicada en las afueras de la universidad. En ese momento lo abordaron sujetos desconocidos y le pusieron un arma de fuego en el cuello, situación de la que afortunadamente pudo reaccionar y escapar (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). Acontecimientos como estos, que se hacían repetitivos entre los integrantes del sindicato y los líderes estudiantiles, dejaban un sinsabor en la organización, pues se interpretaban como parte de un plan para aterrorizar y acabar con el sindicato y los liderazgos estudiantiles.

Antes del homicidio del líder estudiantil Hugo Maduro, el sindicato había sido informado por la policía que en la zona de influencia paramilitar, en Santa Marta, se conocía un listado elaborado por los paramilitares con aproximadamente 10 personas integrantes de la comunidad universitaria, donde se anunciaba que serían asesinadas. Entre aquellos nombres estaba el de hijo del policía que se encargó de investigar la información, el estudiante Hugo Maduro, Gladis Navarro, Ricardo Navarro y Armando Restrepo, quienes eran líderes sindicales afiliados a Sintraunicol, y estudiantes de la Universidad del Magdalena (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena,

Santa Marta, abril de 2018). A la residencia de Gladis Navarro, que para entonces era una de las dirigentes de Sintraunicol, los paramilitares ingresaron con el objetivo de asesinarla el mes de junio del 2001. Al no encontrarla allí agredieron a una de sus hijas con una pistola en la cabeza. En ese momento Gladis, quien se encontraba cerca de su casa, alcanzó a ver cómo salían dos sujetos de su vivienda y huían en una motocicleta. A raíz de este acontecimiento, Gladis Navarro se desplazó a la ciudad de Bogotá y luego, con varias medidas de protección, fue exiliada a Canadá (Adolfo testimonio personal, 13 de abril de 2018). Alrededor de estos hechos de violencia contra la dirigencia de Sintraunicol se tejió toda una estrategia orientada a acabar con el sindicato y el activismo al interior de la universidad:

Las personas que sobresalíamos en las actividades sindicales fueron las primeras que nos marcaron [...]. Y lo mismo hicieron con los estudiantes, eran unos estudiantes activistas que fueron suspendidos y como seguíamos luchando optaron por empezar el plan exterminio. Entonces tenían como un plan A y un plan B, era que, si nosotros seguíamos nos mataban, entonces por eso Ricardo frente a esas situaciones que se presentaron opta por irse para Bogotá, creo que fue en el 2003 que se va Ricardo Navarro, aunque primero se va Gladis, y él hizo los papeleos pero la edad que tenía él como que eso fue uno de los principales obstáculos para que a él no le dieran el asilo político y entonces para Bogotá y de allá le dijeron que no podía venir acá a Santa Marta porque era, tenía unas medidas preventivas de protección. (Integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018)

En el año 1999, días antes de que ocurriera la explosión de la bomba en la sede del sindicato, fueron repartidos unos panfletos con propaganda del ELN y luego los introdujeron debajo de la puerta de la sede. Esta situación llevó a que se abrieran investigaciones en contra de algunos integrantes del sindicato y, de esta forma lo pusieron en la mira de los paramilitares y los militares que hacían presencia en la Universidad (integrante Asopeunimag

y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). Aunque los directivos sindicales no fueron detenidos, sí lo fue el estudiante Hugo Maduro, quien, al igual que otros líderes que hacían presencia dentro del campus universitario, fueron vinculados con grupos guerrilleros (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

Aunque estos acontecimientos no impidieron que el sindicato se siguiera reuniendo, este lo hacía con mucho temor. Poco a poco el miedo se fue apoderando de la organización, puesto que, además de los atentados mencionados, en los años comprendidos entre 1997 y 1999, se presentaron constantes amenazas a los integrantes de Sintraunicol, mediante panfletos firmados por grupos paramilitares (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

Frente a este tipo de hechos, los integrantes de Sintraunicol comenzaron a implementar un mecanismo de protección, el cual consistía en andar en grupos de 10 a 15 personas. Además, como consecuencia de la creciente fragmentación de la universidad, también se empezó a dividir el accionar del estudiantado en la disputa por los beneficios que recibían. Esta situación se constató a través de la pugna entre aquellos que recibían beneficios de la administración de la Universidad y quienes no los recibían. A ello cabría agregar la campaña de desprestigio hacia los trabajadores sindicalizados y la reducción del apoyo hacia el sindicato por cuenta de la comunidad universitaria (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

Así, en el periodo comprendido entre los años 1997 y 1999 fueron amenazados, aparte de Ricardo Navarro y Gladis Navarro, otros integrantes del sindicato, como Édgar Mercado, que también fue presidente de este; Merci Aragón, una de las mujeres más activas en Sintraunicol; Wilson Pénate, quien sigue siendo dirigente de Sintraunicol, y una de sus hermanas. Wilson,

incluso, fue víctima de un allanamiento en el año 1997 por haber participado en la toma a la Defensoría del Pueblo en protesta por la desvinculación de algunos trabajadores integrantes del sindicato. De este allanamiento, realizado por la policía, también fue víctima Óscar Alvarado, otro de los que hicieron parte de aquella toma. En ese entonces, el sindicato contaba con el respaldo de la Defensora del Pueblo, Liceth Peñaranda, quien fue amenazada y que se hizo presente en la manifestación, impidiendo que la fuerza pública desalojara a los miembros de sindicato. En ese contexto se expresó que, si se encontraban allí en la manifestación era para reclamar sus derechos, lo cual permitió que a los integrantes del sindicato, que fueron allanados, no se les aplicaran medidas legales (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

Una situación similar se presentó cuando por la misma época se tomaron el bloque administrativo de la Universidad del Magdalena, donde la rectoría declaró que los manifestantes estaban plenamente identificados y que se habían presentado con pasamontañas e insignias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc). Frente a estos hechos la Defensoría del Pueblo, así como algunos integrantes del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), manifestaron que tenían personal en la universidad, además de expresar que la descripción hecha alrededor de los manifestantes no correspondía con la realidad (Adolfo testimonio personal, 13 de abril de 2018). Lo anterior refleja una estigmatización constante hacia el activismo sindical, pues no solo se usaba como estrategia vincular al sindicato con los grupos guerrilleros, sino que también se les coartaba el derecho a las manifestaciones y las acciones de protesta y denuncia de Sintraunicol.

De acuerdo con el testimonio de Adolfo, la actividad sindical entrañaba una visibilidad muy alta y unos riesgos para quienes la ejercían:

EL INFORMADOR

GENE

Dicen trabajadores sindicalizados

Estamos dispuestos a salvar la universidad del Magdalena

**Los trabajadores dicen que ellos no tienen responsabilidad en la actual crisis que padece la universidad *Apoyan la nacionalización de la universidad como solución a los problemas financieros que afronta *Están de acuerdo en promover ajustes administrativos y académicos*

El diario EL INFORMADOR convocó una mesa redonda con 25 trabajadores pertenecientes a las dos organizaciones sindicales de la Universidad del Magdalena.

En un diálogo abierto y constructivo se discutió durante 3 horas sobre la crisis que afecta a este centro educativo, sobre el papel de los trabajadores en ella y sobre las propuestas que han elaborado para evitar el cierre de la universidad.

Esta mesa redonda hace parte de las actividades preparatorias al debate que se realizará en el auditorio de Cajamag el próximo 30 de mayo, en el cual se espera alcanzar acuerdos alrededor de la nacionalización de la universidad como solución a los problemas financieros que afronta y la reestructuración académica y administrativa como garantía de su sostenibilidad.

Los trabajadores sindicalizados coincidieron en que están dispuestos a salvar la universidad pública y que ellos no tienen responsabilidad en la actual crisis que padece la universidad y que se expresa en un déficit acumulado de 35 mil millones de pesos y un déficit de



Armando Restrepo Mauri,
dirigente sindical



Manuel Taborda Martínez,
dirigente sindical

privatizar la universidad pública en Colombia.

Navarro Brúgés dijo que no puede buscarse la fiebre en las sábanas porque los trabajadores no tienen responsabilidad tampoco en el desorden administrativo, en la falta de planeación y en los episodios de corrupción que han afectado a este centro educativo.

"Los trabajadores no hemos

nuestros ingresos que buscar verdaderas soluciones a los problemas financieros de la universidad".

Según Sarabia, la institución cuenta con 52 trabajadores oficiales y 124 empleados públicos, que en conjunto ganan 165 millones de pesos mensuales, de un total de 480 millones de pesos mensuales que cuesta la nómina total de la universidad incluyendo a los

Archivo Sindical Sintraunicol Magdalena. Recorte del periódico El Informador, miércoles 21 de mayo de 1997.

Yo he sido una de las personas que este, no sé, he tenido la suerte de estar vivo porque yo he sido bastante beligerante en la Universidad, como estudiante que fui, como trabajador, como dirigente sindical y siempre estuve al frente de las luchas que se dieron allá,

y Gilberto era una de las personas que me decía que me calmara porque de todas formas me hacía muy visible la actitud mía, como efectivamente así fue y a mí me amenazaban cada ratito, mis hijas... mis hijas las llegaron a amenazar. (Integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018)

Las amenazas contra Adolfo se presentaron, principalmente, durante la segunda mitad de los noventa, entre 1997 y 1999, periodo bastante violento dentro del centro educativo. Aun en su residencia, Adolfo fue víctima de constante persecución y vigilancia por parte de sujetos motorizados que deambulaban cerca a su lugar de residencia, lo cual lo obligaba a trasladarse reiteradamente. Para este líder, todos los acontecimientos, como el de la bomba a la sede sindical, las constantes amenazas por medio de panfletos y las llamadas telefónicas le provocaron una fuerte inestabilidad emocional, además de familiar, pues ellos también se vieron expuestos a los permanentes traslados de residencia. Así, las amenazas contra las hijas de Alfonso se llevaron a cabo a través de llamadas telefónicas. Un día llamaron a su residencia y una de las hijas, que en ese entonces tenía cinco años, contestó. Preguntaron por el líder sindical y cuando ella manifestó que no se encontraba, la persona que llamó afirmó: “Entonces dile a tú papá que lo vamos a picar, dile a tú papá que lo vamos a matar” (Adolfo testimonio personal, 13 de abril de 2018). Esta situación causó en la hija de Armando un trauma que se empezó a ver reflejado a medida que iba creciendo, mediante convulsiones que, en un inicio se relacionaron con epilepsia. Pero luego de estar hospitalizada un especialista le diagnosticó depresión, causada por los acontecimientos traumáticos sufridos con aquella llamada (dirigente sindical, Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). Esta situación, ocurrida en el año 2005, también produjo en Adolfo un desequilibrio emocional, al punto de tener problemas en el hogar y en el trabajo, llegando al punto de enfrentarse a los directivos de la universidad.

Dice egresado amenazado 'No queremos un muerto más en la universidad'

El egresado de la Universidad del Magdalena y candidato al Consejo Superior de esa institución, Joaquín Livero Palma, denunció que no quiere que se registre un muerto más en la academia y reclamó de las autoridades que se den a conocer los autores de las amenazas en su contra y de algunos militantes del Polo Democrático Alternativo.

La afirmación la hizo después de la reunión extraordinaria del consejo de seguridad que se realizó ayer en horas de la tarde, en donde se analizó la situación que se presenta por las amenazas en contra de la comunidad universitaria.

En este encuentro participaron las autoridades de Policía, Ejército y los organismos de inteligencia que tienen sede en el Departamento del Magdalena.

El aspirante mostró su preocupación por los hechos que se están dando al interior de la uni-

versidad que se aclaran estas amenazas por el bien de la "democracia", señaló.

Dejó entrever que al parecer las amenazas sólo se hacen en contra de quienes desde hace tiempo militan en el Polo Democrático Alternativo, quienes además tienen pensamientos diferentes a los del Rector.

"Al interior de la universidad quienes hemos expresado ser militantes del Polo Democrático Alternativo hemos poblado nuestros nombres a las elecciones al Consejo Superior; El compañero John, del PDA, es persona, militante de la Junta del PDA, no concierne lista del Partido Liberal, del Partido Conservador o de otro movimiento que tenga otro tipo de amenazas", precisó.

UNIVERSIDAD DESCONOCE CANDIDATOS

El egresado dijo además que le preocupa que no se den las



JOAQUÍN LIVERO PALMA, egresado de la Universidad y candidato al Consejo Superior.

Agregó que percierda que hay un descontento por parte del Rector sobre la grave situación que se está presentando en el interior del alma mater departamental.

"Lo más preocupante es que el señor Rector ha manifestado que un grupo de personas allí hacemos claridad que somos militantes del Polo Democrático Alternativo, que estamos siendo amenazados, por colocar a consideración de la comunidad universitaria nuestros nombres para hacer parte del Consejo Supe-

Archivo Sindical Sintraunicol Magdalena. Recorte del periódico Hoy Diario Magdalena, (s.f.).

En una ocasión se dirigió a la casa del rector de la universidad de entonces a manifestarles a sus familiares lo sucedido con la llamada, advirtiéndole a él y su familia que si algo sucedía no respondería por las consecuencias. En ciertos momentos sintió fuertes desequilibrios emocionales a raíz de aquella amenaza y del impacto familiar suscitado. Según él: "pues no hay nada que desestabilice más a una persona que le amenacen la familia" (Integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). Este tipo de situaciones atestiguan las afectaciones psicológicas que tienen con el tiempo este tipo de hechos violentos. La persecución constante, las amenazas y atentados

han provocado desequilibrios emocionales y deterioros en las relaciones personales y laborales, tal como sucedió con Adolfo.

Una historia parecida ocurrió con Merci Aragón, integrante activa del sindicato, a quien le amenazaron los hijos. Junto con Édgar Mercado, ex presidente del sindicato, decidieron alejarse de la acción sindical luego de la presión ejercida contra ellos para protegerse y proteger a su familia (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). Adolfo afirma que las consecuencias e impactos de aquellos hechos fueron una racha de persecución y violencia sobre la organización sindical. En tal sentido menciona que el terror suscitado por estas acciones criminales se vio reflejado en la desconfianza despertada en muchos de los afiliados, quienes preferían estar vivos antes que seguir luchando. Según él: “es que cada asesinato en la Universidad mandaba un mensaje” (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

De esta manera se evidencian fenómenos como la reducción en la participación en el sindicato, los impactos psicológicos sufridos por amenazas contra ellos y sus familias, utilizada, a su vez, para diezmar el ímpetu de la organización. A pesar de estos hechos violentos, de la reducción de afiliados y del activismo político, el sindicato no se disolvió.

Nosotros seguimos resistiendo a pesar de las adversidades, seguimos dando las luchas, las concentraciones, no nos pudieron sacar de la universidad, nosotros teníamos la organización, ahí nos reuníamos, a pesar de que antes de que nos botaran, nos habían puesto un artefacto explosivo y nos acabó la sede del sindicato, entonces no teníamos sede donde reunirnos allá, entonces nos reuníamos en la plaza, pero siempre estábamos haciendo presencia en la universidad. (Integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018)

Conflicto entre el sindicato, la comunidad universitaria y la rectoría de Unimag

De acuerdo con las declaraciones del sindicato, los principales conflictos que se dieron al interior de la Universidad del Magdalena y que involucraron a estudiantes, profesores y trabajadores universitarios, se relacionaban con la corrupción en los manejos de recursos administrativos de la universidad, visibles irregularidades en las contrataciones y presuntos nexos con el paramilitarismo por parte de las directivas del centro educativo. A ello cabría añadirle las manifestaciones que las organizaciones hacían frente a estos hechos, y la presión que estas movilizaciones y denuncias estudiantiles y sindicales hacían sobre los grupos armados y los directivos de la institución universitaria. Los principales hostigamientos a la organización sindical, a los trabajadores en general y al movimiento estudiantil, siempre se atribuyeron a los integrantes del sindicato y algunos familiares de las víctimas de Carlos Caicedo, quien fue rector de la Universidad de Magdalena y posteriormente alcalde de Santa Marta.

De esta manera, uno de los eventos que marco a la organización sindical, por haber perdido allí parte de la documentación que daba cuenta de su historia, ocurrió el día 29 de agosto del año 2003. Siendo las 8:30 de la mañana y al intentar ingresar a la sede como acostumbraban hacerlo algunos dirigentes sindicales, fueron informados por el vigilante de turno que el jefe de servicios generales de la Universidad del Magdalena, Rafael Martínez, se había presentado el día anterior acompañado de algunas personas a su cargo y, de manera arbitraria, había violentado el candado de la reja de la oficina del sindicato y sacado los elementos que allí se encontraban: enseres, muebles, documentos, etc. Cuando los dirigentes del sindicato lograron comunicarse con quien ejecutó estos hechos, este les respondió que necesitaba el local para convertirlo en aula de clase y no requería autorización de nadie para

hacerlo (denuncia de Sintraunicol ante la Fiscalía, Santa Marta, 2003). Para los integrantes del sindicato, este tipo de acciones se convirtieron en atropellos directos, los cuales sufrieron constantemente por parte de la administración de la universidad en contra de su accionar sindical (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

HOY DIARIO DEL MAGDALENA

Locales

SANTA MARTA, 25 DE FEBRERO / 7A

"La diligencia judicial se cumplirá el próximo 20 de Marzo." El este investigador tiene en su poder las declaraciones de tres exparamilitares que señalan al hoy alcalde de Santa Marta de haberle entregado contratos a personas señaladas por "Jorge 60", cuando era rector de la Universidad del Magdalena

A indagatoria el alcalde Caicedo por presuntos nexos con 'paras'



DE INCIERDOS DUDA es que han mencionado varias exparamilitares, alias "Jorge 60" fue beneficiario de sus contratos en la Universidad del Magdalena durante la gestión de Carlos Caicedo.

El hoy alcalde de Santa Marta Carlos Caicedo Ousear deberá explicar a la Fiscalía General de la Nación por qué entregó contratos a personas señaladas por el grupo paramilitar del Bloque Norte de los Autoarmados. Los señalamientos de haber entregado contratos a personas señaladas por el grupo paramilitar de la Universidad del Magdalena al involucrarlo en actividades de su organización criminal, alias "Jorge 60".

Los señalamientos contra Caicedo fueron formulados en dos diligencias judiciales a cargo de la Unidad de Justicia y Paz por los periodistas José Fabian Albarino, alias "El Canoso" y Iván Rodríguez Rodríguez por José Gregorio Rojas Mandujano, alias "Goyo" el pasado 19 de enero ante el Fiscal 105 Especializado de la Unidad Nacional de Derechos Humanos y Derechos Interiores, Juan Carlos Ousear, Promotor Proceso Penal.

Se acusó que el hoy alcalde de Santa Marta, Carlos Caicedo Ousear, entregó contratos a personas señaladas por el grupo paramilitar de la Universidad del Magdalena al involucrarlo en actividades de su organización criminal, alias "Jorge 60".

de Santa Marta. LOS SEÑALAMIENTOS Al Fiscal 105 de la Unidad Nacional de Derechos Humanos y Derechos Interiores, Juan Carlos Ousear, Promotor Proceso Penal.

Se acusó que el hoy alcalde de Santa Marta, Carlos Caicedo Ousear, entregó contratos a personas señaladas por el grupo paramilitar de la Universidad del Magdalena al involucrarlo en actividades de su organización criminal, alias "Jorge 60".

construcción de la Universidad del Magdalena en tiempos en que era rector el hoy alcalde de Santa Marta Carlos Caicedo Ousear.

Se acusó que el hoy alcalde de Santa Marta, Carlos Caicedo Ousear, entregó contratos a personas señaladas por el grupo paramilitar de la Universidad del Magdalena al involucrarlo en actividades de su organización criminal, alias "Jorge 60".

describió la manera como se habría realizado esa reunión con el hoy alcalde de Santa Marta, Carlos Caicedo Ousear a través de un intermediario.

Se acusó que el hoy alcalde de Santa Marta, Carlos Caicedo Ousear, entregó contratos a personas señaladas por el grupo paramilitar de la Universidad del Magdalena al involucrarlo en actividades de su organización criminal, alias "Jorge 60".

reunión tuvo, pero "Jorge 60" había adelantado un viaje y uno de los señalamientos era darle información a la Universidad, entonces el alcalde de Santa Marta Carlos Caicedo Ousear entregó contratos a personas señaladas por el grupo paramilitar de la Universidad del Magdalena al involucrarlo en actividades de su organización criminal, alias "Jorge 60".

El día de que tuvo esa reunión con "Jorge 60" fue el pasado 19 de enero ante el Fiscal 105 Especializado de la Unidad Nacional de Derechos Humanos y Derechos Interiores, Juan Carlos Ousear, Promotor Proceso Penal.

Se acusó que el hoy alcalde de Santa Marta, Carlos Caicedo Ousear, entregó contratos a personas señaladas por el grupo paramilitar de la Universidad del Magdalena al involucrarlo en actividades de su organización criminal, alias "Jorge 60".

Se acusó que el hoy alcalde de Santa Marta, Carlos Caicedo Ousear, entregó contratos a personas señaladas por el grupo paramilitar de la Universidad del Magdalena al involucrarlo en actividades de su organización criminal, alias "Jorge 60".

Se acusó que el hoy alcalde de Santa Marta, Carlos Caicedo Ousear, entregó contratos a personas señaladas por el grupo paramilitar de la Universidad del Magdalena al involucrarlo en actividades de su organización criminal, alias "Jorge 60".



LA FISCALÍA DE SANTA MARTA tiene en su poder las declaraciones de tres exparamilitares que señalan al hoy alcalde de Santa Marta Carlos Caicedo Ousear de haberle entregado contratos a personas señaladas por el grupo paramilitar de la Universidad del Magdalena.

Porque el Caicedo, tiene que demostrar a cuál de los bloques fue que se entregaron los contratos y cuáles eran los datos de él en la del."

LA INDAGACIÓN

Por el proceso judicial de la Fiscalía 105 de la Unidad Nacional de Derechos Humanos y Derechos Interiores, Juan Carlos Ousear, Promotor Proceso Penal, se acusó que el hoy alcalde de Santa Marta Carlos Caicedo Ousear entregó contratos a personas señaladas por el grupo paramilitar de la Universidad del Magdalena al involucrarlo en actividades de su organización criminal, alias "Jorge 60".

Se acusó que el hoy alcalde de Santa Marta, Carlos Caicedo Ousear, entregó contratos a personas señaladas por el grupo paramilitar de la Universidad del Magdalena al involucrarlo en actividades de su organización criminal, alias "Jorge 60".

Archivo Sindical Sintraunicol Magdalena. Recorte del periódico Locales, 25 de febrero.

Integrantes del sindicato señalan que con la llegada de Carlos Caicedo a la rectoría, a finales de los años noventa, se empezaron a generar situaciones de conflicto entre los estudiantes, el sindicato y la administración de la universidad, en cabeza del rector. Lo anterior debido a los manejos internos de presupuestos en la universidad y las denuncias por la falta del título profesional

de Caicedo Omar a la hora de asumir el cargo en la rectoría y quien antes ocupaba el cargo de secretario de la oficina de Atención y Desastre del gobernador Jorge Caballero condenado por parapolítica (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

Carlos Caicedo se posesionó en la Universidad del Magdalena en el año 1997 y se desempeñó como rector hasta agosto de 2006, año en que lo suspendieron del cargo por un proceso que la Contraloría del Magdalena abrió en su contra el 10 de mayo de 2004 . El motivo de la investigación fue una orden que este impartió para pagar las cesantías de 47 docentes sindicalizados de la universidad —autorizadas por el Tribunal Administrativo del Magdalena— y supuestas irregularidades en la celebración de contratos, delito del que fue absuelto posteriormente (*El Espectador*, 22 de octubre de 2009).

En el año 1999, el periódico de Santa Marta denominado *Hoy Diario Magdalena*, publicó una nota de prensa donde se describe el escándalo por el manejo de recursos que la rectoría de la Universidad del Magdalena le estaba dando a los mismos. En la nota de prensa se cita a un funcionario del gobierno en la que menciona: “El Gobierno no tenía conocimiento del pago de 77 millones de pesos en servicio de telefonía celular, ni de otros gastos considerados innecesarios, ni de las nóminas paralelas de que habla el informe” (*Hoy Diario Magdalena*, 23 de julio de 1999). Así mismo, se mostraba la preocupación del gobierno departamental por una posible dilapidación de los recursos de la universidad en asuntos como el pago de escoltas para el rector y la contratación de asesorías jurídicas externas, las cuales, en los primeros cuatro meses del año 1999, ascendieron a 16 millones de pesos (*Hoy Diario Magdalena*, 23 de julio de 1999). De igual modo en el año 2005, el periódico *El Samario* publicó un informe en el que se habla de un proceso disciplinario adelantado contra el Magistrado José Vicente Gual, debido a que parecía estar

dilatando un proceso en contra del rector de la Universidad del Magdalena, Carlos Caicedo Omar; esto, por el presunto delito de falsedad personal al momento de posesionarse en el cargo (*El Samario*, edición 37, 2005).

La demanda contra Caicedo Omar fue instaurada por el estudiante Carlos Arturo Rodríguez, quien a su vez denunció al magistrado por tratar de que prescribiera la acción judicial, pues desde el día 10 de septiembre del año 2002 tenía en su escritorio el proceso contra Caicedo, sin darle el debido cumplimiento. El caso es que, según versiones de prensa, el rector de entonces de la Universidad del Magdalena, Carlos Caicedo, no tenía título profesional al momento de posesionarse en el cargo que desempeñaba (*El Samario*, edición 37, 2005).

En la misma edición del periódico se señala que el estudiante Hugo Maduro, asesinado el día 26 de mayo del año 2000, había denunciado al rector Carlos Caicedo en una audiencia pública por haberse posesionado en la rectoría de la Universidad del Magdalena sin tener un título profesional. Desde entonces, el estudiante y Sintraunicol se habrían convertido en los principales opositores y veedores constantes de las acciones del señor Carlos Caicedo al interior de la universidad (*El Samario*, edición 37, 2005).

El asesinato del estudiante Hugo Maduro no fue el único pronunciamiento permanente de los dirigentes del sindicato, que pretendían que se determinara el verdadero culpable de la muerte de uno de los líderes estudiantiles de la Universidad del Magdalena, pues también denunciaron la desaparición de Lesbia Polo y los homicidios de Julio Otero y Roque Morelli, profesores y líderes de la Universidad. Por ello, cada año protestaban al interior de la universidad y en las afueras de la Fiscalía General de la Nación en Santa Marta, con el fin de ser escuchados para que se determinara el verdadero culpable de estos hechos violentos. Así, familiares y amigos de Hugo

Maduro, Julio Otero y Roque Morelli, estudiante y directivos asesinados, exigen cada año desde que ocurrieron las muertes entre los años 2000 y 2002, que se haga justicia, frente al que consideran el autor intelectual de estos hechos, el exalcalde y ex rector de la Universidad del Magdalena, Carlos Caicedo Omar (El *Artículo.co*. 11 de diciembre de 2017).

Caicedo Omar toma fuerza como el principal sospechoso ante testimonios de familiares y otros estudiantes quienes aseguran que las marcadas diferencias entre el entonces rector y las personas asesinadas durante la crisis institucional y económica que vivía la Universidad del Magdalena, habrían generado el silencio de las voces de protesta de las víctimas. (El *Artículo.co*. 11 de diciembre de 2017)

Tal como se ha venido insinuando, aunque Carlos Caicedo Omar ha sido investigado por su presunta vinculación con los asesinatos de Hugo Maduro, Roque Morelli y Julio Otero (El *Artículo.co* 31 de mayo de 2018), hasta la fecha no existe una sentencia condenatoria en firme que señale la responsabilidad penal sobre el indagado. En relación con esta situación, más allá del debate jurídico lo que se puede evidenciar es una profunda contraposición de versiones en torno a estos hechos que ilustran un contexto sumamente complejo. Por un lado, algunas víctimas le endilgaban responsabilidades a Caicedo por estos crímenes y, por otro lado, el propio implicado defendía su inocencia amparado en declaraciones de paramilitares condenados por aquellos asesinatos, además de señalar que aquel embrollo era consecuencia de su lucha frontal contra la corrupción en aquel claustro educativo (Verdad Abierta, 19 de octubre de 2009).

Más allá de este cruce de señalamientos, es de resaltar que hubo una época de fuerte presencia paramilitar al interior de las universidades públicas. Específicamente en los departamentos del Atlántico, Magdalena, Córdoba, Sucre y Cesar; entre los años 1996 y 2003, se dio una intromisión muy evidente de estos grupos en las instituciones de educación superior, quienes cobraron a su

paso la vida de profesores y estudiantes en toda la costa Atlántica (*El Heraldo*, 03 de noviembre del 2013).

En la Universidad del Atlántico fueron asesinados 8 profesores y 11 estudiantes, en la del Magdalena perdieron la vida 2 docentes y un estudiante; en la Universidad de Córdoba fueron asesinados 5 estudiantes e igual número de profesores, mientras que en la Universidad Popular del Cesar 2 profesores y 3 estudiantes fueron asesinados. (*El Heraldo*, 03 de noviembre del 2013)



Archivo Sindical Sintraunicol Magdalena. Recorte del periódico Opinión Caribe, Santa Marta, del 15 al 31 de marzo de 2012.

Por otro lado, Hernán Giraldo, ex paramilitar de influencia en diferentes zonas en Santa Marta, en versiones libres en el año 2007, reconoció el asesinato del estudiante de Economía Hugo Elías Maduro. Así mismo, alias El Taladro aceptó el homicidio del vicerrector de la institución educativa, Julio Otero, en el año 2001, y el del decano de Educación de la misma universidad, Roque Morelli, perpetrado en el año 2002. Por el homicidio de Hugo Maduro, la Corte Suprema de Justicia confirmó la condena de 40 años de prisión impuesta por el Juzgado Especializado de Santa Marta contra el ex paramilitar Helmer Sait Hincapié de la

Cruz, del Bloque Norte de las Autodefensas (*El Herald*o, 03 de noviembre del 2013).

Si bien es cierto que los autores materiales vinculados con el paramilitarismo se encuentran condenados, para los dirigentes del sindicato que han denunciado constantemente estas muertes, el autor intelectual y sus financiadores deben pagar por los homicidios, pues estos ocurrieron bajo una oleada paramilitar que se dio en la institución universitaria cuando Carlos Caicedo se encontraba en la rectoría, y cuyas pretensiones fueron refundar la Universidad del Magdalena haciendo cambios que a su paso cobraron vidas y coartaban las libertades en la educación pública (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

Así mismo, desde el año 2004 se empezaron a enfrentar en diferentes medios de comunicación el gobernador del departamento del Magdalena de ese entonces, Trino Luna, y Carlos Caicedo, quienes se acusaban mutuamente de diferentes hechos. Según un artículo del periódico *El Tiempo*:

Las fricciones han llegado al punto de que uno (Luna) acusa al otro (Caicedo) de haber participado en los crímenes de un líder estudiantil en el 2000 y de dos directivos del alma mater en el 2001 y 2002. Y el otro (Caicedo) asegura sin recato por emisoras que Luna tiene un plan para asesinarlo. (*El Tiempo* 03 de abril de 2005)

Sin embargo, y a pesar de los diferentes señalamientos, varios sectores estudiantiles y de trabajadores de la Universidad del Magdalena y en la ciudad de Santa Marta, se manifestaron en defensa de las acusaciones contra el rector Carlos Caicedo. Así se vio en la movilización luego de la detención que se le hizo a Caicedo, en la que, de acuerdo con *El Espectador*, participaron alrededor de mil samarios montados en bicicletas recorriendo las calles de Santa Marta. “Es la cuarta vez, en menos de 20 días, que la comunidad entera realiza una protesta por la detención

del rector. En una de ellas marcharon cerca de 15.000 personas” (*El Espectador*, 10 de septiembre de 2006).

Sin embargo, durante los procesos contra Caicedo, diferentes sectores sociales participaron en manifestaciones de solidaridad a favor del exalcalde de Santa Marta y exrector de la Universidad del Magdalena. Así, en el año 2017, el alcalde de Santa Marta, Rafael Martínez, suspendido por la Procuraduría, y el exalcalde de esta ciudad y aspirante a la Presidencia de la República, Carlos Caicedo Omar, fueron trasladados desde el CTI de la Fiscalía hasta el edificio Galaxia, donde se realizan las audiencias de legalización de captura, imputación de cargos y solicitud de medida de aseguramiento, según la Fiscalía, por presuntas irregularidades en contratos. Lo anterior generó que decenas de simpatizantes de Caicedo y Martínez se reunieran en las afueras del edificio para manifestarles su respaldo (*El Tiempo*, 29 de noviembre de 2017).

Frente a estos acontecimientos, Caicedo manifestó que “estamos afrontando un atropello de la Fiscalía General de la Nación, del fiscal Martínez trabajando para Cambio Radical y para Germán Vargas Lleras. Esto es un falso positivo de ese sector político y sus aliados políticos en el departamento”. En esta ocasión, el abogado Iván Cancino, defensor de Caicedo y Martínez, dijo que la Fiscalía se equivocó y se apresuró con estas capturas (*El Tiempo*, 29 de noviembre de 2017).

Por otro lado, en la revista *Semana* se menciona la forma en que era vista la “Refundación” y los cambios que se generaron en la Universidad con la llegada de Caicedo con el fin de superar la crisis de la institución educativa.

Transformarla era casi imposible. Pero de la mano de Caicedo ya había superado el déficit en 2003, pasó a tener más de 9.000 estudiantes, el presupuesto aumentó de 6.000 a 40.000 millones de pesos y los programas de pregrado, de 9 a 27. Las instalaciones parecían las de una universidad privada y los estudiantes tenían

auxilios alimentarios. La Universidad del Magdalena se convirtió en modelo nacional. Caicedo, decían, había logrado arrebatarle la universidad a la politiquería, que ponía y quitaba rectores cada seis meses. (*Semana*, 05 de julio de 2011)

En medio de aquel cruce de versiones es posible apreciar varios fenómenos, a partir de las fuentes disponibles: en primer lugar, los fuertes conflictos generados entre Carlos Caicedo y algunos actores políticos de la región condenados por paramilitarismo (*El Tiempo*, 16 de mayo de 2011); en segundo lugar, es posible constatar otra fuente de conflicto, pero esta vez entre el rector y la organización sindical. Para esta última, la gestión administrativa de Caicedo no solo coincidió, según ellos, con la arremetida paramilitar, sino que se tejió todo un manto de dudas sobre los efectos de su modelo administrativo y los presuntos perjuicios que ello acarreó para los trabajadores la organización sindical. En síntesis, es posible constatar, desde un enfoque socio-histórico, una serie de diferencias irreconciliables que tuvieron como trasfondo una férrea disputa por los recursos, pero también por el modelo de gestión de la Universidad del Magdalena.

Lazos de identidad en el sindicato

De manera simultánea a las movilizaciones realizadas dentro del campus, también se llevaban a cabo asambleas triestamentarias en las que participaban estudiantes, profesores y trabajadores. Esto daba cuenta de una agenda colectiva que incluía los diferentes estamentos e intereses de quienes hacían parte de la vida universitaria, en este caso trabajadores, profesores y estudiantes. Según afirmaba un líder sindical: “porque nosotros entendimos que allí, ninguno de los estamentos estaba aislado” (exdirectivo Sintraunimag y Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

Una de las estrategias que adoptó el sindicato de trabajadores de la universidad –tanto Sintraunimag, en un principio, como Sintraunicol, posteriormente– para consolidarse como actor social

en la ciudad de Santa Marta, fue practicar una “política abierta y no excluyente”, que integrara los intereses de la comunidad universitaria y los de la educación pública, abordando las diferentes problemáticas sociales de la región. Como principio fundamental del sindicato se gestó la unidad alrededor de asuntos dentro del ámbito sindical, y de este con las problemáticas comunitarias.

Había un principio fundamental que era lo que quedaba de la unidad, que no se hacía nada cerrado, todo era abierto y limpio, porque entendimos que no era para el beneficio propio sino para el beneficio común, inclusive, cuando ya teníamos el sindicato, creamos en algunas ocasiones grupos, pero buscando algo diferente del sindicalismo, ¿cómo qué? Una parte recreativa y de ahí armamos un grupo que se llamó grupo de trabajadores, un grupo de veinticinco trabajadores, que nos pusimos de acuerdo y nos pusimos unas cuotas [...] y con eso esos veinticinco establecimos que cada cumpleaños de uno de los integrantes ese día esa persona recibía un regalo especial de los veinticuatro que estaban ahí [...] le hacíamos el asado o le llevábamos la plata a la casa.[...] Muy fraterna, muy solidaria, veíamos que faltaba en la casa y si veíamos que faltaba de pronto un abanico, el regalo era un abanico, o sea, siempre teníamos mucha empatía en cuanto a esa fraternidad. Todo se hacía dentro de esa solidaridad. (Exdirectivo Sintraunimag y Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018)

El sindicato de trabajadores se convirtió en un grupo que buscaba integrar a sus afiliados, no solo en torno a las luchas sindicales, sino también alrededor de otros espacios de integración y esparcimiento, capaces de creación de lazos de identidad y afinidad con las comunidades. Por ejemplo, para María, la unión que se dio en el sindicato, recién creado, fue de un inmenso valor: “es decir, uno sentía que iba más allá del sindicato, iba más allá de todo, que uno creía ese apoyo, esa amistad” (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). Todo esto, según la sindicalista, hacía parte de las responsabilidades cotidianas como militante, aunque le costara

luego algunos empleos dentro de la universidad, así como ciertas diferencias con su familia.

Por otro lado, los estudiantes propiciaron una acción articulada con el sindicato. De manera que, para los trabajadores organizados, fue algo novedoso constatar la presencia del estudiantado en las movilizaciones sindicales, lo cual posibilitaba una especie de sinergia y relevo generacional en las movilizaciones sociales (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). A partir de lo anterior es posible establecer una relación entre la lucha y los logros en la actividad sindical con los periodos marcados por las violaciones a derechos humanos. En el caso de Sintraunicol, también es de resaltar que sus mayores conquistas se lograron a partir de la organización y la unión de la comunidad universitaria con el reconocimiento de la sociedad en general. Por ello los testimonios recopilados dan cuenta de un propósito orientado a ver en el sindicalismo un tipo de organización, no solamente apoyada por los trabajadores organizados, sino por los diferentes sectores sociales preocupados por el bienestar general y la defensa de los derechos humanos.

En este sentido, Cuéllar (2009) manifiesta que los sindicatos se deben analizar desde tres ángulos interrelacionados: el político o filosófico, el jurídico y el económico, y no cometer el error de limitar los problemas y necesidades sindicales únicamente a este último (p. 27). En el sindicato de trabajadores y empleados de la Universidad del Magdalena, se encontraron, en diferentes momentos de su trayectoria, una presencia permanente en la defensa de la educación pública en general y de las condiciones laborales de los profesores de la institución, las manifestaciones frente a la situación de violencia contra líderes estudiantiles, la ola de violencia paramilitar en la región, y otros temas relacionados con sus propias demandas. La postura política y la defensa del sindicato comprendían un conjunto de acciones al interior de la universidad y en la ciudad de Santa Marta, donde se manifestaban

constantemente por la defensa de derechos humanos. En ese sentido uno de los líderes sindicales señalaba que el interés del sindicato no se centraba solo en la defensa de los salarios y las condiciones laborales, sino que comprendía también el panorama social, político, cultural y económico en la región y el país como parte de las prioridades de la organización (Manuel, testimonio personal, 13 de abril de 2018).

La unidad de los tres estamentos al interior de la Universidad del Magdalena (profesores, estudiantes y trabajadores) brindó algunas oportunidades de apoyo mutuo en una época de permanente movilización, lo que coincidió con los años en que se fundó. Primero, el sindicato de base Sintraunimag, es decir en los setenta, y luego Sintraunicol en los noventa. En estos primeros momentos de existencia de los sindicatos de trabajadores y empleados de la universidad fue cuando hubo más movilización entre la comunidad universitaria por la defensa de la educación pública en la ciudad, además de las manifestaciones por los hechos violentos que azotaban a los líderes y la violencia en la región, particularmente durante los noventa.

Esta camaradería política también se vio reflejada en las relaciones de amistad que se establecieron en los lugares de trabajo. Ana recuerda la manera como se agrupaban los trabajadores al salir de la universidad, con el fin de caminar hacia el centro donde ya cada quien se dirigía a su vivienda: “y entonces ese era un programa cheverísimo, venirnos todos caminando, estudiantes y trabajadores y profesores [...] entonces era programa porque veníamos cantando, bailábamos, tocábamos, hacíamos de todo en el transcurso era muy rico” (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). Esta actividades, menciona la sindicalista, les permitía crear lazos y mantenerse unidos en la consecución de los logros sindicales y el crecimiento de la organización.

La unión que se presentaba entre estudiantes, profesores y trabajadores en la Universidad del Magdalena, a través de la movilización, hacía que de algún modo pudieran contrarrestar los atropellos de la administración, la fuerza pública y los grupos armados irregulares. Sin embargo, lo anterior partía de la certeza, para el sindicato de trabajadores, que el alma de la universidad eran siempre los estudiantes.

Siempre consideramos que el estudiante ha sido su majestad el estudiante, es decir, la primer causa de la creación de la institución es servir a los jóvenes, y le hacíamos saber a ellos que la primera lucha, cuando conjugábamos en primera persona eran ellos. (Integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018)

La unión permanente y la integración constante de los estamentos, es decir, profesores, estudiantes y trabajadores de la universidad, les permitió mantenerse en el tiempo y hacerse visibles en muchas luchas. En ese sentido, la movilización de estos sectores constituía en su conjunto la estructura humana que permitía el funcionamiento y el desarrollo del campus universitario. El sindicato tenía claro que la institución para la que laboraban era una universidad pública, en la que los estudiantes eran el principal actor y a quienes debían garantizar las condiciones necesarias para posibilitarles el acceso a la educación de calidad.

Lucía recuerda cómo, cuando ingresó a laborar a la universidad y se afilió al sindicato, este último gozaba de gran prestigio y era bastante visible dentro del movimiento social en la región. Lo anterior fue determinante a la hora de comprender la importancia de la lucha social y sindical, lo cual permite analizar el papel formativo que cumplió la organización para quienes recién ingresaban a sus filas e iba adquiriendo una especie de conciencia de clase: “pues las personas no podemos vivir de manera aislada, más en momentos de injusticia” (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

La fragmentación que se dio posteriormente entre estudiantes y profesores, cuando ya la razón social de la organización cambió a Sintraunicol, se atribuyó, según algunos dirigentes, al periodo en el que fue rector el señor Carlos Caicedo y las políticas de reestructuración que implementó en la universidad.

Sí, eso fue una de las cosas que llegó Caicedo a disolver, porque allá había una unidad de acción como te dije antes, nosotros con los estudiantes teníamos una unidad muy fuerte y con un sector de los profesores, no con todos pero sí con un sector de los profesores, eso hacía de que tuviéramos que, los estudiantes, como nosotros los trabajadores, tuviéramos como un blindaje político, en torno a las luchas que nosotros dábamos, entonces cuando llega Caicedo, llega a tratar de desaparecer todo eso, por eso es que se generan toda esa serie de situaciones que, cada vez, fueron avanzando como son las amenazas, los atentados y posteriormente las desapariciones y los asesinatos. (Integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018)

La dirección ideológica con la que se conformó el sindicato de trabajadores Sintraunimag, fue de izquierda, esto porque entendían que la dirección de los conservadores y la de liberales –dominantes entonces en el país– tendían al patronalismo, es decir, a estar más en favor de los jefes que de los trabajadores.

Por ello, se propusieron conformar un sindicato que verdaderamente luchara por los intereses de los trabajadores y reivindicara unas condiciones laborales decentes para quienes trabajaban allí (exdirectivo Sintraunimag y Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). Si bien existió la unidad sindical, ello no significa que no se hubieran implementado una serie de estrategias de la administración orientadas a fragmentar la visión de la organización. Según el testimonio de un líder sindical, entre 1983 y 1984 arribó a Sintraunimag un integrante, quien aceptó unas propuestas de la clase patronalista en la universidad que favorecerían más sus intereses que a los del sindicato. Lo anterior, según dicho testimonio, influyó en el desmejoramiento de las

condiciones laborales y salariales que habían obtenido hasta ese entonces, además de suscitarse una especie de división al interior de la organización (exdirectivo Sintraunimag y Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

Como consecuencia de esta situación, muchos integrantes del sindicato de trabajadores se quedaron sin salario durante un tiempo, aunque seguían desarrollando diferentes actividades dentro de la organización, como la asesoría sindical. En medio de aquella situación y pese a que no existía el sindicato a nivel nacional, se estableció un acuerdo de apoyo y una unidad de los sindicatos de trabajadores de diferentes universidades en el país, como los de la Universidad de Antioquia, la del Tolima, la Nacional, de Bogotá, la Nacional, seccional Medellín, la seccional de Palmira, la de Cartagena y la del Atlántico. Este apoyo se manifestó en la aprobación del descuento de un día de salario para donarlo a los trabajadores de la Universidad del Magdalena. Al llegar este apoyo a los trabajadores, su salario se veía incluso triplicado, por lo que parte de esos recursos contribuían al fortalecimiento de los fondos del sindicato (exdirectivo Sintraunimag y Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

El proceso para que se diera esta unidad sindical a nivel nacional entre los trabajadores universitarios comenzó en el año 1972. En la medida en que se fue consolidando la idea del sindicato en la Universidad del Magdalena los trabajadores buscaron apoyo a nivel nacional en otras universidades, estableciendo el primer contacto con la Universidad de Atlántico, quienes tenían conformado su sindicato de trabajadores desde tiempo atrás. Así, se fue creando una red de apoyo a nivel nacional con los sindicatos y los trabajadores universitarios

O sea, cuál fue la idea: qué tienen ustedes, qué tenemos nosotros. Nosotros tenemos esto, ustedes tienen esto que nosotros no tenemos o nosotros tenemos esto que ustedes no tienen. En ese juego fuimos armando una especie de unificación y en eso fue cuando yo me doy cuenta, que yo dije, pero si nosotros queremos luchar

no podemos luchar indefendibles, es bueno que tengamos una unidad. (exdirectivo Sintraunimag y Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018)

El exdirectivo señala que lo fundamental para resaltar en la historia de un sindicato radica en la dignidad que tienen las personas que lo integran para luchar por lo que les pertenece, porque la naturaleza del ser humano es buscar “estar bien”. El fundamento, es que la vida, además de luchas, brinda muchas oportunidades de ser feliz, y eso es posible en cuanto se viva dignamente (exdirectivo Sintraunimag y Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). El significado que tiene el sindicato para sus integrantes, se relaciona con esa unidad, pero también con el sacrificio, el liderazgo, la rectitud, encaminado todo ello al beneficio en común. Sintraunicol significa para este exdirectivo luchar por reducir las necesidades de los trabajadores en todos los ámbitos, laboral, social, económico, familiar, siendo la solidaridad un aspecto fundamental para que la organización se mantenga y funcione: “por eso Sintraunicol para mí, es algo tan importante como la vida misma” (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

La perspectiva de la mujer en la organización sindical

María, quien fue integrante de la Junta Directiva de Sintraunicol, ocupando diferentes cargos, recuerda que había una amplia participación de las mujeres dentro de la organización. Entre las actividades que más recuerda que realizaba el sindicato estaban las asambleas, las cuales eran indispensables para discutir sobre los problemas en el sindicato y en la universidad.

No obstante, también reconoce que como mujer no ha sido fácil la participación en el sindicalismo, principalmente por los hechos violentos y por el poco reconocimiento que en este sector tienen las mujeres. Sin embargo, recuerda que en la época en que fue dirigente del sindicato, entre 1997 y 1998, los afiliados confiaron

en ella y sus capacidades, por lo que aceptó el cargo, aun cuando esta época fue una de las más violentas que vivió Sintraunicol. De esta manera estuvo al frente de las luchas de los trabajadores, de los casos específicos de violaciones o accidentes laborales, y así en cada una de las necesidades y demandas de los integrantes del sindicato (exdirigente sindical, Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

Las mujeres en el sindicato eran activas; todas participaban de las diferentes luchas, manifestadas principalmente mediante los paros, las huelgas y discusiones al interior del mismo, para buscar soluciones a las necesidades de los trabajadores. Fueron un actor muy decisivo en Sintraunicol, pues ellas mismas se apropiaban de la organización y se encontraban presentes en las manifestaciones y en las diferentes actividades (exdirigente sindical, Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). Una de las principales luchas que libró María en el sindicato fue cuando, como negociadora del pliego por parte de Sintraunicol, logró nivelar los sueldos de los empleados, que eran diferentes para unos y otros, principalmente porque habían algunas auxiliares que ganaban más que otras. También había diferencias de salario entre los empleados oficiales y los públicos, y esa nivelación también se logró hacer cuando ella estuvo presente en esas negociaciones (María, testimonio personal, 13 de abril de 2018).

María fue despedida de la Universidad del Magdalena en el año 1999, junto con otros cuatro trabajadores sindicalizados, con el argumento de que la universidad tenía la autonomía para tomar estas decisiones. Este hecho se constituyó en una de las acciones más arbitrarias cometidas por la rectoría de entonces contra el sindicato, pues esto desarticuló el accionar y desestabilizó por completo la organización sindical (exdirigente sindical, Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). Antes de la ocurrencia de estos hechos recibió varias amenazas; eso fue alrededor del año 1998. Dichas amenazas llegaban mediante llamadas en las que le

manifestaban que si seguía con las actividades sindicales le iban a matar a los hijos (exdirigente sindical, Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). A raíz de estas amenazas una de sus hijas se tuvo que trasladar de universidad; y luego, cuando María fue despedida, después de haber trabajado 25 años, no se le reconocieron las garantías y cesantías a las que tenía derecho. Sobre esto, ella misma afirma que “yo tengo diecisiete años que no voy a la universidad, yo no la piso. Si dieron hasta desconocer que yo trabajaba ahí, a mí no me querían dar las constancias, porque decían que yo nunca había trabajado ahí” (exdirigente sindical, Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). Como consecuencia de esto perdieron prácticamente todo lo que tenían y se vieron en la obligación de suspender los estudios universitarios de dos de sus hijos, una que se encontraba en quinto semestre y otro que estaba culminando su carrera universitaria (exdirigente sindical, Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

Una de las integrantes y activistas de Sintraunicol que recuerda María, es a Gladis Navarro, quien se encuentra exiliada en Canadá, debido a las amenazas recibidas hacia ella y sus hijos (exdirigente sindical, Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). Gladis era activista de Sintraunicol y se desempeñaba como secretaria de Planeación en la Universidad. Fue declarada empleada pública, pero siguió haciendo parte activa de las actividades sindicales. También apoyaba de manera comprometida las luchas del sindicato, incluso pasaba noches enteras haciendo boletines con un mimeógrafo que tenía la organización. Como consecuencia de su activismo empezó a recibir una serie de amenazas a principios de la primera década milenio (Manuel, testimonio personal, 13 de abril de 2018). Gladis hizo parte activa del sindicato de trabajadores, pero, al igual que María, y muchos otros activistas y dirigentes sindicales, se vio en la necesidad de retirarse de la actividad sindical para protegerse a sí misma, además a su familia.

María, que le tocó vivir el proceso del paso de Sintraunimag a Sintraunicol, considera que este último fue la mejor opción para los trabajadores de entonces, que habían sido muy golpeados por los hechos violentos contra el sindicato de base. Con este cambio se creó una unidad nacional en torno al sindicato, mientras que por el lado de Sintraunimag, por ser más local y sin directiva nacional, no contaban con mucho apoyo externo (exdirigente sindical, Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

Con respecto a los hechos de violencia padecidos por el sindicato, la dirigente menciona que aunque en algún momento sintió mucho odio y dolor por lo que le pasó, ha logrado superar estos resentimientos que le estaban dañando la vida, aun cuando sus hijos le mencionaban constantemente que ella no debía sumirse en estos, ni sentir culpa por su situación, pues siempre fue buena trabajadora y honesta con la universidad (C). Sin embargo, lo más importante y lo que siempre le gustó a la hora de pertenecer al sindicato, era la posibilidad de ayudar a las demás personas y el cariño que se ganó en Sintraunicol; además la motivaba el hecho de tener el respaldo de sus compañeros al interior del sindicato, que ante toda situación estaban presentes para apoyarse.

Es de señalar el papel que juega la familia y los allegados en muchas de las decisiones que puede tomar un líder sindical o social frente a su actividad, que por lo general implica un enorme riesgo. En Sintraunicol se ha visto que las mujeres y muchos de sus líderes sindicales han sido afectados de manera marcada cuando en su situación de amenaza y persecución se ve también involucrada la familia. Los allegados y familiares se ven afectados también al saber que su madre, padre o hermano se encuentran en riesgo constante por la actividad que desempeñan y no cuentan con las condiciones de protección o de reconocimiento de su actividad. Lo anterior repercute para que ellos disuadan a los líderes a dejar la actividad sindical en la medida que no tienen garantías, ni medidas de protección.

A pesar de estos hechos, Alcira afirma que la participación de la mujer en el sindicato de trabajadores de la universidad siempre tuvo gran fuerza. Recuerda que llegaron a ser alrededor del 60% o 70% cuando inició Sintraunimag, en su mayoría secretarias. Considera que las mujeres son quienes, además de estar comprometidas con la acción sindical, les ponían color a las luchas, por la alegría, el temperamento, el sentimiento de amistad que se brindaban entre ellas y con todos los integrantes del sindicato, además de considerar a la organización como una fraternidad (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

La participación de la mujer en el sindicalismo de la universidad fue positiva. En efecto, hubo un grupo de mujeres enteramente comprometidas, conformada, además por Gladis Navarro y María, por Mercy Aragón, Amalia Salazar, Marlene Cancanosa, Judith Péñate, Carmenza Escobar, Eloísa Zegarra entre otras, quienes que se destacaron por su entrega y compromiso al reivindicar las luchas sindicales y el papel de la mujer en ellas (Manuel, testimonio personal, 13 de abril de 2018).

De esta manera, se constata que en el Sindicato de Trabajadores de la Universidad del Magdalena, tanto Sintraunimag como Sintraunicol, el papel de la mujer se vio representado en estas líderes que por razones de violencia debieron abandonar su actividad. Aun así, dejaron su granito de arena en la conformación de estos sindicatos y en las principales luchas que libraron, principalmente al inicio; antes de que, por los hechos de violencia contra la organización, esta se fuera fragmentando, al punto de quedar debilitada.

Sin embargo, y a pesar de aquel activismo femenino, las mujeres vieron reducida su participación en el escenario sindical como consecuencia de los actos violentos. Un rasgo que destaca Archila (2012), que se hace notorio en la violencia contra el sindicalismo en el país recientemente, es la afectación a las mujeres

que participan de este. Con Sintraunicol se logró constatar cómo las dirigentes que hicieron parte del sindicato fueron también víctimas constantes de persecución. En la mayoría de los casos, la vinculación de las familias en estos hechos de violencia se constituyó en un poderoso motivo a la hora de decidir alejarse del activismo sindical. Pero esto tiene un agravante:

No sobra señalar que la muerte de cualquier sindicalista, además de ser dolorosa en sí misma, termina ocasionando costos sociales no solo para sus familias y allegados sino asimismo para el sindicalismo y la sociedad en general. Y si se trata de una mujer, estos costos son todavía más altos, como consecuencia de la discriminación y la inequidad de género que se viven en la sociedad y que se reproducen en el mundo laboral. En esas condiciones, el ingreso de una mujer a un sindicato es más difícil que el de un hombre. De modo que el asesinato contra una sindicalista termina siendo más costoso para la sociedad, porque se pierde una vida particularmente valiosa y se corre el riesgo de retroceder en la equidad de género, ya que se torna más difícil su reemplazo por otra mujer. (Archila, 2012, p. 183)

A partir de lo anterior se pone en evidencia, en este tipo de violencia contra las mujeres sindicalistas, no solo la deslegitimación del quehacer sindical sino también el papel de las mujeres en él, donde, en muchos casos, no han tenido la oportunidad de participar; y si lo hacen, terminan siendo víctimas de diferentes hechos violentos, como ocurrió en Sintraunicol. Es evidente que cada acontecimiento de violencia contra un dirigente o un activista sindical genera un impacto en la organización, pues cada hecho violento es un golpe más a la estructura que se ha venido construyendo durante años de participación constante por la defensa de los derechos humanos y laborales.

Caminando por el crecimiento sindical

Los principales logros del Sindicato de Trabajadores de la Universidad del Magdalena, se dieron en dos periodos. El primero de ellos, que coincide con la creación de Sintraunimag, estuvo

caracterizada por la fuerte movilización sindical y social de la época, por lo tanto, el sindicato recibió mucho apoyo de la sociedad y de la comunidad universitaria. El segundo momento fue cuando se creó Sintraunicol, pues anterior a esto y como consecuencia del Decreto 080 de 1980, los trabajadores fueron divididos entre empleados públicos y oficiales. Con ello se fraccionó la organización sindical, y Sintraunimag quedó conformado solo por los trabajadores oficiales, mientras que los trabajadores públicos quedaron sin afiliación sindical. Luego se crearía la Asociación de Empleados Públicos de la Universidad del Magdalena, liderada por el profesor Julio Otero, pero solo sería hasta cuando se creó Sintraunicol, en 1991, que se lograría consolidar el proceso de unificación, como una organización mixta de trabajadores oficiales y empleados públicos, siendo estos últimos mayoría, debido a que eran pocos los trabajadores que quedaron en calidad de oficiales en la universidad (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

¡Claro! Y así fue tanta la motivación y la fortaleza que se generó en la universidad, con la conformación de Sintraunicol, que nosotros logramos que las condiciones que tuvieron los empleados públicos de momento, en una convención, en un acuerdo que llegamos con la universidad a través de un derecho de petición que nosotros tuvimos con la universidad, cumplido, respetuoso, entonces logramos que los acuerdos convencionales casi en un setenta, ochenta por ciento, se extendieran a los empleados públicos. (Integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018)

Las principales conquistas en términos sindicales para la organización en ese momento, fueron: la obtención de viáticos en general y permisos para asistir a eventos nacionales (exdirectivo Sintraunimag y Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). Por su parte Héctor, quien estuvo como dirigente sindical desde la fundación de Sintraunimag hasta 1980, y luego hizo parte del sindicato como asesor, manifiesta que los principales logros

del sindicato fueron la obtención de la estabilidad laboral por medio de las primeras convenciones colectivas, además de lograr la capacitación y estudios universitarios para los trabajadores, con el objetivo de mejorar su calidad de vida (exdirectivo Sintraunimag y Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018).

Lo que nos hace a nosotros fuertes es la lucha, a nosotros, al trabajador no se le regala nada y si nosotros no tenemos esa mentalidad de luchar por nuestros intereses, ¿quién lo va a hacer? Tenemos una responsabilidad con la familia, con nuestros hijos, que por agachar el hombro los ponemos a sufrir, porque nosotros hacemos ante el patrón un papelón y nos olvidamos de nuestros hijos. Si nosotros no luchamos ante el patrón, estamos permitiendo que se haga y se deshaga de nuestros hijos, de nuestros hogares y de nuestro futuro. Si no hay lucha, no hay conquista y si no hay conquista, viviremos en peores situaciones sociales todo el tiempo. (Exdirectivo Sintraunimag y Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018)

Sin embargo, el panorama del sindicalismo en Santa Marta siempre fue desolador. Camilo, familiar de uno de los docentes de la universidad asesinados y quien perteneció al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Minera, Petroquímica, Agrocombustibles y Energética (Sintramienergética) y al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Carbón (Sintracarbón), manifiesta que desafortunadamente los sindicatos deben ver cómo se reducen los recursos en educación. Tal como lo expresa una Camilo: “no eduquen de pronto al niño pobre para que no cree una conciencia social y no se vuelva de pronto un líder social” (testimonio de las víctimas, Santa Marta abril de 2018). Lo anterior pone en evidencia un panorama marcado por las pocas garantías que se le brinda a la sociedad para que sean garantes de sus derechos, lo que lleva a las realizaciones de paros y huelgas de diferentes sectores. Si bien para Camilo, el periodo en que surge el Sindicato de Trabajadores de la Universidad del Magdalena existía una fuerte lucha sindical y social; esto comenzó a ser afectado por diferentes medidas que impuso el Estado a través de diferentes

estrategias para acallar los movimientos sociales en defensa de sus derechos (testimonio de las víctimas, Santa Marta abril de 2018).

En términos generales, si bien existe en Colombia poco reconocimiento al accionar sindical a nivel social y estatal, son diferentes los sectores sindicales que han procurado unirse como mecanismo de defensa. En el caso del Sindicato de Trabajadores de la Universidad del Magdalena, cuando se crea Sintraunicol, que desató una arremetida paramilitar contra él, tuvieron el respaldo de las diferentes subdirectivas de Sintraunicol en el país, como la de las universidades del Atlántico, de Córdoba, Sucre, Cesar, Guajira, Cartagena (integrante Asopeunimag y exactivista Sintraunicol Magdalena, Santa Marta, abril de 2018). En el año 1997, cuando se dio la II Marcha Universitaria, con el apoyo de estas universidades, se logró visibilizar la situación de violencia y crisis al interior de la Universidad del Magdalena. Lo anterior es reflejo de lo que se obtiene con la unión sindical y la necesidad de esta para hacer visibles las denuncias y las luchas de los sindicatos.

La importancia de los sindicatos al interior de las universidades radica en el hecho de ser una de las formas de aglutinar las fuerzas que mueven y componen la universidad (estudiantes, profesores y trabajadores) a la hora de defender la educación pública. De allí que, incluso, algunos de sus integrantes recurran a ciertas expresiones artísticas, como los poemas, encaminadas a representar aquel esfuerzo mancomunado. Veamos:

Estudiante tú que trillas el campo de la cultura, tú que siembras la semilla de una cosecha futura, a veces la ves oscura porque no llegas a alcanzar, mejor dicho a germinar la semilla que has sembrado, porque eres [ininteligible] para poder estudiar. No te dejan estudiar porque un pueblo instruido es el peor enemigo de este sistema actual, es arma fundamental tener un pueblo ignorante, por eso es que al estudiante le ponen grandes barreras, para que estudiar no pueda y jamás salga adelante. (Testimoniode las víctimas, Santa Marta abril de 2018)

En este poema es posible identificar aspectos como la motivación constante que encuentra el sindicato en la defensa de la educación y las condiciones en que esta se implementa en las universidades públicas, pues al considerar al estudiante como el alma de estas instituciones, la principal lucha va ligada a sus intereses. Para Miguel, precisamente, una de las conclusiones importantes de la lucha sindical es que no solo se centran en “la lucha del estómago”, como los han clasificado para referirse únicamente a la defensa de mejores condiciones laborales. Sus intereses van más allá, en el ámbito político, social y económico. En general, para nuestro exdirectivo el país es muy poco autónomo en las decisiones políticas, económicas y sociales, pues considera que no existe un sentido de pertenencia construido que permita defender la democracia y la participación de diferentes sectores, y mientras esta situación sea así, el sindicalismo no tendrá garantías para su accionar (testimoniode las víctimas, Santa Marta abril de 2018).

Reflexiones finales

Sintraunicol es una organización que nació en el año 1991, luego de que existiera también el sindicato de base Sintraunimag. Ambas organizaciones permitieron que al interior de la Universidad del Magdalena se obtuvieran mejores condiciones laborales para los empleados y trabajadores de la institución, en relación con asuntos como la estabilidad laboral, los salarios, los contratos, las garantías y las prestaciones laborales, entre otras. Sus más grandes logros fueron quizás el hacer visible, mediante las diferentes convenciones colectivas y demandas, el poder que tiene el sindicalismo cuando se organiza y tiene el apoyo de la comunidad en general, en su caso, de la comunidad universitaria, que en su momento acompañó las diferentes manifestaciones del sindicato.

Es evidente que la violencia ha afectado desde sus inicios al sindicalismo en el país. Por diferentes medios, como amenazas, homicidios, atentados, detenciones arbitrarias, hostigamientos,

desplazamientos forzados, etc., se ha buscado disminuir y debilitar la participación y accionar de los sindicatos. Son diferentes también los actores empeñados en hacer uso de la violencia como el Estado y sus órganos de seguridad, quienes, durante el proceso de reconstrucción de memoria histórica, fueron identificados como agentes perpetradores de violaciones a derechos humanos contra sindicalistas. En estas lógicas se encuentran también los sectores sociales y medios de comunicación que constantemente legitiman la violencia contra líderes sociales, organizaciones defensoras de derechos humanos, comunidades indígenas, campesinos, sindicalistas y demás, mediante la aceptación, el silencio y la complicidad que permiten que la guerra contra quienes buscan bienestar y vida digna nunca termine y, por el contrario, se vaya multiplicando en los diferentes escenarios sociales.

En este sentido, una consideración importante que surge de la evidente violencia antisindical ha sido la manera en que los perpetradores de esta han conseguido debilitar el accionar sindical en el país. Por otro lado, aunque muchos líderes se encuentren dispuestos a dar la vida con el fin de crear conciencia sobre la situación de derechos humanos de sindicalistas en Colombia, en muchos casos ha prevalecido el deseo de sobrevivir y proteger la vida de las personas cercanas. Por consiguiente, el Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia (Sintraunicol), subdirectiva Magdalena, es un ejemplo de la decisión que toman los activistas y dirigentes sindicales cuando se ven en riesgo, junto con sus familias, de alejarse de su actividad, aunque se resalta que varios de ellos siguen con sus actividades. También se ha venido constatando que no existen garantías para la actividad de los sindicatos en el país, por lo tanto, para los dirigentes y activistas es un riesgo constante el hecho de manifestarse y hacer valer su derecho de reclamar condiciones laborales y sociales justas, tal como se plantea en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Constitución Política de Colombia, en los artículos 25, 38 y 39 principalmente.

De esta manera, y como resultado de la violencia, en la actualidad Sintraunicol cuenta con muy pocos afiliados en comparación con los que tuvo en sus inicios y durante las principales épocas de movilización. No obstante, quienes se mantienen en el sindicato de trabajadores y empleados de la universidad, aunque hoy no son víctimas de persecución en comparación con los periodos más críticos, sus manifestaciones en defensa de los líderes y activistas en el país siguen siendo constantes. Sintraunicol, como muchos sindicatos en el país, ha sido una organización que ha tenido como propósito la defensa de los derechos humanos, lo cual se ha erigido en el principal detonante de los acontecimientos violentos de los que ha sido víctima, pues la defensa de derechos en el país se deslegitima constantemente y no se garantiza.

Por otro lado, es de resaltar la capacidad de resistencia de los sindicatos en el país. En el caso de Sintraunicol, que ha atravesado tantos hechos violentos, aun hoy se mantiene con las mismas consignas de defensa y lucha por la defensa de los derechos humanos y la educación pública. Este sindicato ha continuado realizando denuncias y promoviendo movilizaciones y apoyo a otras organizaciones en situaciones de amenazas, esto permitió su reconocimiento y la solidaridad de diferentes sectores en ciertas épocas a nivel nacional.

Finalmente, valdría la pena mencionar la necesidad de ampliar los procesos de memoria histórica con estas organizaciones en el país, con el fin de visibilizar su trayectoria, la capacidad de organización y manifestación en defensa de sus derechos y de los de su comunidad. A ello cabría agregar la condición de víctimas de una violencia sistemática que no debería pasar por alto frente a procesos como el del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR). El reconocimiento de la historia de los sindicatos, a partir de procesos de reconstrucción de memoria histórica, debe ser de interés investigativo con el fin de hacer visibles las capacidades organizativas de las comunidades en defensa de

sus intereses y la situación actual de los defensores de derechos humanos. En el caso de Sintraunicol este reconocimiento es uno de los caminos viables para hacer visibles a estas organizaciones históricamente relegadas y golpeadas por la violencia.

EL CORAJE PARA PERSISTIR: UNA LUCHA CONTRA EL MIEDO Y EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA. MEMORIA HISTÓRICA DE SINTRAUNICOL, SUBDIRECTIVA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, (1975-2018)

*María Cristina Tamayo Castaño*³

INTRODUCCIÓN

En este momento la situación de nosotros, los que trabajamos en la parte gremial, yo creo que... pues personalmente no siento temor, si muero, muero por la causa y es algo que verdaderamente a uno le nace de corazón en esta trayectoria sindical y gremial. (Grupo focal, Sintraunicol U. de A., Medellín, 2018)

El presente es un trabajo de investigación sobre la memoria histórica de Sintraunicol, Universidad de Antioquia (U. de A.). Se trata de hacer una aproximación a las experiencias de dicho sindicato y de resaltar la importancia de la memoria histórica como una herramienta necesaria para recrear una narrativa esencial dentro del contexto nacional en este momento coyuntural del país caracterizado por una transición hacia la paz entre el Estado colombiano con una de las guerrillas más antiguas del país (Farc-EP, 1964), que busca una solución política al conflicto armado. Así mismo, se da a conocer lo que ha sido la historia

3. Esta investigación se realizó en el marco del trabajo de grado para optar al título de Sociólogo de la U. de A.

del sindicalismo en Colombia, sus causas y consecuencias, para posibilitar claridades y comprensiones respecto al tema.

En Colombia se vienen desarrollando desde hace algunos años algunas iniciativas con énfasis en la memoria histórica desde las universidades y la institucionalidad; por ejemplo, a través del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y de algunos movimientos y organizaciones sociales. De manera particular, la Escuela Nacional Sindical (ENS) ha acompañado procesos con sindicatos. Como parte del panorama se identifican diversos esfuerzos y resultados con usos políticos y formas de narrar diferentes, pero con un mismo fin, el cual es develar y esclarecer hechos, y mostrarlos para que sean conocidos por la sociedad y para que no se repitan.

Este trabajo busca ser un aporte a la recuperación de la memoria histórica de Sintraunicol U. de A.; se retoman sus dinámicas y luchas transversalizadas por la violencia; se plantea una narración histórico-sociológica sobre trayectorias sindicales en lo referente a la restricción de los derechos laborales, las libertades sindicales, la exclusión, la estigmatización, la criminalización y las garantías democráticas, y se reconstruye un entramado político y social con actores, motivaciones, prácticas, logros, resistencias e impactos de la violencia sobre la base de los derechos humanos y sobre la búsqueda incansable de los sindicalistas para mejorar las condiciones laborales y restablecer la esperanza hacia una sociedad más justa e incluyente.

De esta forma, se desarrollan las categorías de memoria histórica, sindicalismo y violencia antisindical, relacionándolas con Antioquia, uno de los departamentos más importantes de Colombia, donde lamentablemente el índice de violencia antisindical ha sido muy alto. Actualmente es el departamento con el mayor índice de violencia contra las y los sindicalistas.⁴

4. La base de datos de la ENS, llamada Sistema de Información sobre Derechos Humanos y Labolares (Sinderh), ha registrado a nivel na-

Cuadro 9. Violaciones a la vida, libertad e integridad física cometidas contra sindicalistas en el departamento de Antioquia, 1973-2018 (agosto 31)

Tipo de violación	No. Casos	%
Amenazas	1.842	39,24
Homicidios	1.414	30,12
Desplazamiento forzado	1.069	22,77
Atentado con o sin lesiones	87	1,85
Desaparición forzada	79	1,68
Detención arbitraria	73	1,56
Secuestro	59	1,26
Hostigamiento	35	0,75
Tortura	31	0,66
Allanamiento ilegal	4	0,09
Homicidio de familiar	1	0,02
Total general	4.694	100,00

Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS.

Como se observa en el Cuadro 9, del total de los hechos de violencia registrados contra el movimiento sindical en el país, en el departamento de Antioquia ocurrieron el 31,7 % de ellos, lo cual la ha convertido en una de las regiones más hostiles para ejercer la actividad sindical. Las amenazas, los homicidios y el desplazamiento forzado son las violaciones con las cifras más altas registradas, lo cual se traduce en que ser activista sindical sigue siendo uno de los causantes de una guerra desigual que continúa y que cada vez se visibiliza más.

En medio de este contexto, la organización sindical Sintraunicol, compuesta por trabajadores y profesores de cátedra de la

cional 14.775 casos (enero de 1973 a 10 de abril de 2018); en Antioquia son 4.694.

U. de A., desde años atrás ha venido desarrollando actividades que propenden por la defensa de la educación pública. Esta organización permanece atenta a la coyuntura del país, denunciando injusticias y reivindicando los derechos laborales y humanos. Por tanto, es fundamental restaurar su memoria con el fin de resaltar la importancia política y social que ha adquirido para la U. de A.

Sintraunicol ha ido consolidándose como uno de los sindicatos más representativos. Cobran relevancia en el tiempo sus acciones políticas, al igual que las distintas experiencias vividas en los procesos que han liderado o en los que han participado, pues ha adquirido un significado especial para las personas que hacen parte de la organización, para el movimiento estudiantil de la Universidad (con el cual tienen una muy buena relación de solidaridad) y para la sociedad antioqueña, testigos de sus acciones e incluso partícipes de sus reivindicaciones.

A pesar de la situación de violencia contra el sindicalismo en el país, hoy siguen en pie con valentía y fuerza, motivados y aunados a un compromiso político, social, ético y cultural; defendiendo los derechos humanos, los derechos laborales, el derecho a la educación pública y a los medios que les permitan desarrollar su trabajo de manera justa tanto para quienes imparten el conocimiento (profesores de cátedra), como para quienes diariamente velan por el funcionamiento (empleados administrativos), el orden y el aseo en las instalaciones de la Universidad.

Sintraunicol subdirectiva U. de A. reclama justicia, democracia, igualdad y trato digno, y denuncia la corrupción, la falta de garantías y la impunidad hacia las personas que han padecido la violencia antisindical. Aquellas mismas que han sido convertidas en víctimas, por el hecho de realizar acciones en pro de los trabajadores y educadores, a través de múltiples acciones como huelgas, marchas, protestas y paros, entre otras, tienen como fin principal hacerse escuchar y poder llegar a acuerdos dignos para los trabajadores.

Esta investigación busca contribuir para que a través de la reconstrucción de la memoria histórica sean conocidas sus voces; reparar, en cierta forma, el tema sindical; que se tome conciencia al respecto y se comprenda esta labor sin estigmatizaciones sociales, como un trabajo altruista, ya que se realizan actos y peticiones a las directivas de la Universidad, a los gobiernos de turno y al Estado. Los sindicatos buscan mejores condiciones en el ámbito laboral y humanitario, apelando a las leyes que protegen a los trabajadores para que sean respetados sus derechos fundamentales.

Ahora bien, el concepto de memoria para la sociología cobra cada vez mayor relevancia como una alternativa para rememorar la propia historia. Desde la teoría crítica, autores representativos hablaron del tema: W. Adorno (1969) se refiere a la memoria como algo que surge a consecuencia del rechazo del presente cuando este se llena de olvido y por consiguiente se cosifica; y Benjamín (1995) afirma que la memoria es necesaria porque es capaz de mirar atrás y así reconocer el horror de la historia para lograr una reorientación del futuro. Para estos autores la memoria es, por tanto, una alternativa al dominio, a lo totalizante, es una reacción al progreso y al futuro que revelan el cierre y sometimiento del hombre moderno a las posibilidades de la razón dominante.

No sobra mencionar además que Daniel Pecaute (2013), en un trabajo sobre la memoria histórica, considera que es fundamental la construcción de una narrativa histórica, y dice que esta debe estar asociada a la capacidad de periodicidad, es decir, de señalar lo que ha cambiado en un momento dado; de lo contrario se podrían afectar sus significados. Así, el autor resalta la importancia no solo de la memoria de las víctimas sino también la de los victimarios, pues detrás de estos últimos está la elaboración de proyectos políticos y económicos, entre otros, de grupos organizados (p. 40).

En ese sentido, este trabajo tiene importancia para la sociología, ya que el tema sindical ha sido fundamental en la construcción

de nuestro país, y las experiencias de una organización sindical han aportado a la transformación de las condiciones de lo que representa ser sindicalista en Colombia. Se esclarecen los hechos ocurridos para que se conozca la verdad sobre esta organización, con miras a un mejor futuro para el sindicalismo en nuestro país; se tejen descripciones sobre cómo fueron sus vivencias con el paso del tiempo, su realidad histórica, sus logros y conflictos laborales, la violencia que han padecido, al igual que historias de las personas que se han destacado dentro de este sindicato, y que quedaron inscritas en la memoria de la organización.

Primeras experiencias organizativas

La presencia sindical en esta universidad se gestó desde el 28 de septiembre de 1972, a través del Sindicato de Trabajadores Oficiales de la Universidad de Antioquia (Sintraudea). Unos años después, el 18 de noviembre de 1975, 50 empleadas conformaron la Asociación de Secretarías de la Universidad de Antioquia,⁵ la cual llegó a tener 80 afiliadas. En este caso en particular, las mujeres fueron pioneras y desempeñaron un papel protagónico en dicho movimiento. En aquel entonces, durante la presidencia de Alfonso López Michelsen (1974-1978), las organizaciones sindicales jugaron un papel protagónico dentro del conjunto de los movimientos sociales, constituyéndose así en uno de los ejes de la praxis política de izquierda y en uno de los instrumentos de masas frente al Estado y las clases dominantes.

Los sindicalistas fortalecieron sus organizaciones políticas a través de luchas que buscaban la satisfacción de sus reivindicaciones (Múnica, 1998. pp. 334-335). Pocos años después se llevó a cabo el Paro Cívico Nacional de septiembre de 1977, considerado como el movimiento de protesta social organizada más grande del país en su historia. Detrás de este movimiento había

5. Con personería jurídica y estatutos.

todo un clamor nacional en torno a las demandas salariales, el control de los precios, los derechos políticos y sindicales, tierra para los campesinos y reapertura de las universidades. No obstante, el gobierno ilegalizó el paro, lo señaló de amparar intereses subversivos, y respondió de manera violenta a través del despliegue brutal de la Fuerza Pública. Estos hechos dejaron un saldo total de 19 muertos en las diferentes ciudades del país, además de miles de detenidos, mientras que las demandas reclamadas y presentadas jamás fueron escuchadas. De aquel movimiento huelguístico solo quedó en pie el Consejo Nacional Sindical, en representación de los trabajadores y del movimiento sindical. En los años siguientes las protestas descendieron y, peor aún, cuando en 1978 se expidió el Estatuto de Seguridad, del gobierno de Turbay Ayala, que implementó toda una estrategia orientada a silenciar las reivindicaciones populares. Como consecuencia de este fenómeno se dispararon las violaciones a los derechos humanos (León, 2006, pp. 152-153).



Logo de la Asociación de Secretarias de la U. de A.. recuperado del Archivo de Sintraunicol U. de A.

Más allá de que los gobiernos nacionales fueran hostiles ante la movilización social y popular, en el plano local, tal y como ya se dijo, las mujeres afiliadas a la Asociación de Secretarías de la U. de A. lucharon, junto a la Asociación de Empleados no Docentes de la U. de A. (Asendua)⁶ por defender los derechos humanos, alcanzar mejores condiciones de trabajo, buen trato y bienestar para todos los empleados del Alma Máter. Para ese entonces también se conformó el Sindicato de Trabajadores Oficiales y la Asociación de Profesores, ambas organizaciones de tipo gremial.

La Asociación de Profesores es la más antigua de las organizaciones gremiales existentes en la Universidad de Antioquia. Su historia supera los 50 años. En los tempranos años setenta la Asociación tuvo una intensa actividad en defensa de los derechos de los profesores y en general de la Universidad Pública. Jugó un papel muy importante en las negociaciones con el ministro de Educación Luis Carlos Galán Sarmiento, que permitió revertir entre otras medidas las que habían entregado a los rectores de las universidades públicas las funciones que correspondían a los consejos superiores y directivos, convirtiéndolos en verdaderos dictadores. En el lenguaje de la época profesores y estudiantes nos referíamos a éstos como “rectores policías”. La tradición de lucha de la Asociación es larga.

En síntesis, mientras en el plano nacional el gobierno implementaba una estrategia orientada a reprimir a los movimientos sociales y sindicales, en la U. de A. prosperaban las organizaciones de los trabajadores que laboraban allí.

6. La Asociación de Empleados Públicos de la U. de A. fue creada en 1976, pero sin personería jurídica, ni estatutos.



**ASOCIACION DE
EMPLEADOS
NO DOCENTES
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

Logo de la Asociación de Trabajadores Organizados de la Universidad, recuperado del Archivo de Sintraunicol U. de A.

Así, desde el 1978 empezaron a reunirse en la ciudad de Bucaramanga, en la sede de la Universidad Industrial de Santander (UIS), 26 sindicatos de trabajadores de las distintas universidades del país, aprovechando que el sindicalismo universitario estaba pasando por un buen momento. Se trataba de una reunión que tenía como propósito coordinar jornadas nacionales de protesta y exigir el cumplimiento de las exigencias de los pliegos de peticiones y de las convenciones colectivas. Además, y frente a la necesidad de responder de manera estratégica a la creciente persecución y criminalización de la protesta, también se decidió discutir la importancia de crear un sindicato único nacional que agrupara a todos los trabajadores universitarios. Dichas reuniones se llevaron a cabo durante varios años y, a partir de allí, decidieron conformar diferentes comités regionales integrados por dos delegados oficiales de cada sindicato para organizar los demás encuentros e impulsar la creación del sindicato a nivel nacional (León, 2006, p. 179).

Como respuesta a estas iniciativas, el gobierno nacional intensificó su arremetida, esta vez de carácter legislativo, a través

del Decreto 80 de 1980, expedido por el entonces presidente de la República, Julio César Turbay Ayala, para modificar la estructura de poder de las universidades. Con dicho decreto se pasaba de la concepción de Consejos Directivos a la conformación de Consejos Superiores Universitarios, en los cuales predominaban los sectores externos a la universidad, debilitando la presencia del gremio profesoral y del estamento estudiantil. Los empleados de las universidades pasaron de ser empleados oficiales a empleados públicos, además se perdió lo conquistado en lo concerniente al afianzamiento democrático dentro de las estructuras de poder en las universidades públicas (Muñoz, 2014, p. 54). Esta situación creó todo un ambiente de zozobra e incertidumbre dentro de la organización. Así, alrededor de unos 480 trabajadores y trabajadoras de la U. de A., quienes desempeñaban cargos oficiales, fueron reclasificados como empleados públicos, perdiendo el derecho y la posibilidad de la negociación colectiva.

Ah, porque fue otra cosa, esos trabajadores oficiales, que tenían un viaje de garantías, cuando pasaron a públicos quedaron llevados, porque quedaron con salarios muy bajitos, ya ellos por ejemplo esas primas que les daban, todo eso se perdió, y las primas de mitad de año y de final de año, ya ellos quedaron como todos los públicos; entonces, qué hicimos; habíamos un grupo muy grande que estábamos llevados; ah, no. Entonces vamos a halar, que fue más o menos lo que pasó ahora en el 2012 cuando se empieza la pelea de la nivelación, volvimos muchos que habíamos estado en el 96 pero que hacía mucho tiempo no hacíamos parte de la junta directiva [...] Entonces Gilberto, vio en ese fracaso una posibilidad de crecer y hacer grande el sindicato y fue la conformación del sindicato en ese momento que se habló del sindicato mixto entre empleados públicos y trabajadores oficiales. (Dirigente sindical, Sintraunicol Universidad Nacional sede Medellín, 2018)

Lo anterior hizo que el 80 % de la planta de personal de la U. de A. los trabajadores quedaran clasificados como empleados públicos, e indujo, entre otras cosas, a que muchos se vieran obligados a renunciar al sindicato de trabajadores oficiales. Sin

embargo, frente a estas estrategias jurídicas, orientadas a frenar el activismo sindical, dichos trabajadores continuaron con su trabajo comprometido por la lucha comunitaria y sindical. De tal manera que la táctica de evasión y resistencia frente a esta estrategia gubernamental se vio materializada a través de la afiliación a la Asociación de Empleados Públicos de la U. de A. (Asendua), con lo cual neutralizaban cualquier intención por obstaculizar el impulso organizativo dentro del campus universitario.

La declaración de trabajadores oficiales a empleados públicos tiene una connotación supremamente grave pero muy importante para el Estado colombiano. Grave para los trabajadores, en términos de que se pierde la posibilidad de organización, se pierde la posibilidad de hacer sindicatos, y el Estado se gana toda la parte convencional; es decir, los trabajadores perdemos todos nuestros derechos convencionales y la posibilidad de organizarnos en sindicatos y negociar pliegos de peticiones. Eso es lo que pasa en el año ochenta. Yo llego a la Universidad Nacional en el año 86. Producto de lo que pasa en el año ochenta y por eso le cuento esa historia, aquí solo quedan unos 300, 400 trabajadores oficiales en la Universidad Nacional a nivel nacional, que se admite. ¿Por qué? Porque lo que definió la ley. Es que los únicos que podrían ser declarados o permanecer como trabajadores o en su calidad de trabajadores oficiales eran los que hicieran obras, mantenimiento, jardinería. (Dirigente sindical, Sintraunicol Universidad Nacional sede Medellín, 2018)

Años más tarde, para fortuna de los trabajadores, se expidió el Decreto 1092 de 2012, con el cual los empleados públicos adquirirían definitivamente el derecho a negociar. Con este decreto se ratificó, de alguna manera, lo ya referido en el artículo 53 de la Constitución Política de Colombia, el cual ordenaba la incorporación a la legislación interna de los Convenios Internacionales del Trabajo debidamente ratificados. Más precisamente, el artículo 55 de la Constitución garantiza, por lo menos en teoría, el derecho a la negociación colectiva para regular las relaciones laborales. A la legislación nacional también cabría agregarle los convenios

51 y 154 suscritos con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la protección del derecho de sindicalización y los procedimientos para determinar las condiciones de empleo en la administración pública y la negociación colectiva (Compilación de Acuerdos entre la Universidad de Antioquia y Sintraunicol, subdirectiva U. de A., 2017, p. 12).

Una estrategia de resistencia fue tomando forma a través de la paulatina convergencia en la orientación política entre la Asociación de Secretarías y Asendua. Muchos años más tarde la iniciativa de convergencia organizativa derivó en la creación, en 1991, y en el municipio de Soacha, del Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados de las Universidades Públicas o Estatales de Colombia (Sintraunicol). La primera junta directiva nacional estuvo conformada por Gilberto Agudelo, de la Universidad Nacional de Medellín, Luis Ferney Peralta de la Universidad Nacional, y de José de Jesús Ramírez de la U. de A.

No cabe duda que la creación de Sintraunicol dio un impulso definitivo a este propósito de convergencia y unión que se venía impulsando desde los años ochenta. Incluso, jugó un papel determinante en otro hecho sucedido en el año 1996: los sindicatos de base de varias universidades del país, entre estos los de la U. de A., vieron la necesidad de hacerse más fuertes y lograr la unidad de los empleados y trabajadores públicos con las demás universidades del país. Por ello, en la asamblea general realizada el 12 de septiembre de 1996, la junta directiva y la asamblea de afiliados aprobó la fusión de la Asociación de Secretarías y de Asendua con Sintraunicol, con el fin de adquirir mayor poder de acción a nivel nacional y aumentar las posibilidades de éxito en el plano reivindicativo.

Este hecho, que representó un gran triunfo para los trabajadores, coincidió en el tiempo con otro evento de gran importancia para la historia de la U. de A. (que ya había fundado la sede de

Apartadó), como fue la creación de la sede de Oriente, en 1997, denominada Fundación Universitaria del Oriente.

En el 97 entré yo a la universidad y en esa época teníamos la regional del Oriente, que era la Fundación Universitaria del Oriente, y teníamos la sede prestada para dos o tres programas, y teníamos una sede pequeñita en Apartadó, y teníamos 200 estudiantes (era mucho), y la mayoría en técnicas Regencia de Farmacia, y digamos una especialización en Administración de Servicios de Salud, por decir algo. De eso a ahora estamos hablando de más de cinco mil estudiantes y 14 sedes regionales, entre seccionales y sedes regionales. Eso es un exabrupto, porque además teníamos, hacia el 93 más o menos, tendríamos alrededor de 18 mil estudiantes. Ahora tenemos 40 mil, con los mismos profesores de planta, con la misma base física, digamos, y con reducción de presupuesto en poco más o menos de 40 %, y con la exigencia de que nosotros seamos rentables; es decir, que si yo voy a ofrecer un curso, garantice su sostenibilidad vendiendo el curso. (Exdirectiva, Asociación de profesores de la Universidad de Antioquia, Medellín, julio de 2018)

En Antioquia, el sindicato cambió su nombre por el de Sintraunicol, subdirectiva Medellín, conformado por la U. de A., la Universidad Nacional y el Colegio Mayor de Antioquia. Alrededor de esta subdirectiva (de manera muy similar a las demás) empezaron a trabajar en una agenda política con temas como el trabajo decente, la estabilidad laboral, la obtención de un salario digno y el concurso de méritos,⁷ entre otros asuntos. Por ello se dedicaron a analizar en detalle los alcances de Ley 50, las implicaciones sobre temas concernientes a los tipos de vinculación laboral, los impactos del trabajo temporal, la provisionalidad, los problemas de carrera administrativa, además del grave problema de la tercerización laboral.⁸

7. Concurso público donde se gana por calificación y por méritos propios.

8. Delegar a un tercero para la firma del contrato por prestación de servicios, para que no exista vínculo directo entre el trabajador y la empresa.

Precisamente, la tercerización laboral se venía constituyendo en una lógica implementada en varios países de América Latina desde los años ochenta como un dictamen del Decálogo de Washington. Detrás de ello existía un claro objetivo enfocado a aumentar la competitividad productiva de la región y reducir los controversiales “costos laborales”.⁹ Tal como se ha podido constatar en otras investigaciones de memoria histórica, especialmente centradas en analizar las lógicas de la violencia y las agendas políticas de los sindicatos rurales, la tercerización laboral se erigió en una plataforma empresarial y gubernamental destinada a optimizar ingresos en desmedro de la clase trabajadora. Esta dinámica laboral tuvo como telón de fondo la elaboración de todo un armazón jurídico que legitimó y dio vía libre a la implementación de estas prácticas. Por ejemplo, con el establecimiento de Ley 50 de 1990 se introdujeron modificaciones al Código Sustantivo del Trabajo (CST), lo cual derivó en la implementación de los contratos a término fijo, el empleo temporal y las diversas modalidades de subcontratación que favorecen la pérdida de garantías laborales y la institucionalización de la flexibilización laboral.

Con el paso de los años los empleados de la U. de A., integrantes de Sintraunicol subdirectiva Medellín, se plantearon la posibilidad de independizarse y buscar mayores niveles de autonomía en la toma de decisiones, sobre todo las referidas a las dinámicas específicas de aquel centro educativo. Por tal razón y luego de varias discusiones y debates internos, lograron conformar en el año 2007 la subdirectiva U. de A. (afiliado a Sintraunicol). Esta decisión desencadenó una serie de debates internos, pues quienes no estuvieron de acuerdo con aquella decisión afirmaron que la creación de una nueva subdirectiva acarrearía una profunda fractura al proyecto de unidad que albergó Sintraunicol Nacional

9. Este proceso no es solo característico de América Latina, también se ve en Europa, Norteamérica y Asia.

desde sus inicios, además de retornar a las dinámicas propias de un sindicato de base.¹⁰



Logo de Sintraunicol subdirectiva U. de A., recuperado del Archivo de Sintraunicol U. de A.¹¹

Más allá de las discusiones internas, la creación de esta nueva seccional les permitió a los trabajadores sindicalizados enfocarse en las necesidades y particularidades de la U. de A. Este nuevo enfoque de trabajo les permitió negociar sus propios pliegos de peticiones, además de que les facilitó la afiliación de otro tipo de empleados, como por ejemplo, docentes de cátedra, algunos docentes de tiempo completo, trabajadores oficiales (afiliados

10. La modalidad del sindicato de base se circunscribe exclusivamente dentro de las empresas.

11. En el logo el color blanco simboliza la pureza, la integridad, la obediencia, la elocuencia y el triunfo; el color verde significa la esperanza, la abundancia, la fe, el servicio y el respeto; el libro representa la construcción de la historia sindical y refleja la defensa de la educación pública es uno de los motores de lucha; el mapa de Colombia significa que este es el sindicato funciona a nivel nacional; y el tomarse de las manos representa la fraternidad, la hermandad y la solidaridad de clase entre todos los que luchan por un mejor país.

al sindicato de base de Sintraudea), personal administrativo, de carrera administrativa, libre nombramiento, provisionales y temporales. Si bien el objetivo era, tal como ya se expresó, tener mayor autonomía frente a los retos particulares que entrañaba la U. de A., continuaron manteniendo relaciones muy cordiales con la subdirectiva Medellín. Esto último les permitió dar continuidad a las relaciones de solidaridad y construir canales de cooperación cuando existían intereses en común, pero respetando la autonomía de cada subdirectiva.

Pese a las ventajas obtenidas con la creación de la nueva subdirectiva, ello también implicó que varios afiliados de base se retiraran, debido a su condición de contratistas. Para ellos, dicha condición no los blindaba frente a las posibles arremetidas de las administraciones de la Universidad. Esta inestabilidad laboral, igual que sucedió en otros ámbitos laborales, se constituyó en un elemento lo suficientemente convincente a la hora de afiliarse o permanecer en una organización de naturaleza sindical. Así, para el año 2018 se calcula un promedio de 1.600 empleados, de los cuales 240 son de carrera, más de 500 temporales y más de 400 provisionales. Por esta razón la mayoría de los integrantes del sindicato expresaron una enorme preocupación, pero también solidaridad por el aumento de este tipo de explotación laboral. De allí la preocupación de la organización por buscar estrategias de afiliación para ellos y por mejorar su situación laboral, en procura de vincularlos directamente a la universidad y en condiciones decentes y dignas.

La relación con los demás sindicatos en la universidad ha sido buena, incluso nosotros tenemos unas buenas relaciones con los estudiantes, porque la lucha es la misma: justicia social, libertad... es una cosa que todos nosotros, todos los ciudadanos luchamos cada día por eso. Entonces, las relaciones con la comunidad han sido muy buenas, los estudiantes y nosotros nos apoyamos logísticamente, ideológicamente, políticamente. Y con otros sindicatos en la U. de A., un Sindicato de Profesores de Cátedra que se llama Aspuc, una Asociación de Profesores de Planta, un Sindicato de

Oficiales e incluso la Asociación de Jubilados. Entonces las relaciones con estos no solamente son políticas sino de solidaridad. Incluso, ya con el personal, por ejemplo, que es tercerizado, tratamos de que a esas personas también se les respete el subsidio familiar, la seguridad social, la pensión, etc. Entonces la relación siempre es esa, buscando las mejores condiciones de trabajo para todos los empleados o trabajadores. (Dirigente sindical, Sintraunicol U. de A., Medellín, 2018)

Este intrincado panorama laboral también se ha visto reflejado en la proliferación de varias estructuras sindicales al interior del Alma Máter. En la U. de A. existen otros sindicatos que desarrollan actividades de manera paralela a Sintraunicol. Entre ellos se destacan el Sindicato de Trabajadores Oficiales (Sintraudea), otro conformado por profesores de cátedra, denominado Aspeudea; también existen asociaciones: una de jubilados (Apenjudea), y una de profesores de planta (Asoproudea) (dirigente sindical, Sintraunicol U. de A., Medellín, 2018). Esta última es la asociación más antigua que tiene la U. de A., creada en 1962 (exdirectivo Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia, Medellín, julio de 2018). Lo más interesante de este hecho ha sido la capacidad de estas organizaciones para articularse y crear redes de apoyo en coyunturas políticas y sociales específicas. Estas sinergias le han permitido, para el caso específico de Sintraunicol subdirectiva U. de A., ampliar el abanico de posibilidades políticas a la hora de comprender y reivindicar, por un lado, los derechos laborales de otro tipo de trabajadores en situación de vulnerabilidad, como es el caso de las personas contratadas en modalidad de tercerización; y, por otro, dichas sinergias le han permitido fortalecer, a su vez, las buenas relaciones con el movimiento estudiantil, con quienes han unido sus luchas en pro de la justicia, la libertad social y la defensa de la educación pública, apoyándose mutuamente en los planos ideológico, logístico y político. Este hecho es de vital importancia, pues revela una red bastante intrincada de relaciones afincadas en el apoyo político,

lo cual es importante a la hora de comprender cómo la U. de A. se constituyó en un escenario propicio de luchas y, en últimas, en el eje articulador de las reivindicaciones organizativas. De allí la dificultad metodológica de analizar y describir, de manera aislada, a cada organización, sin comprender las heterogéneas dinámicas de relacionamiento.

Actualmente la relación con los gremios existentes acá dentro de la Universidad han sido muy buenos, hemos estado pues prácticamente buscando como algunas alternativas. Aquí en la Universidad existe un multiestamentario que se realizan reuniones cada ocho días, los viernes, o cualquier día a la semana. En ese multiestamentario se tratan los temas de todos los estamentos, de los distintos problemas que cada uno tiene, y ahí se centralizan y se trazan algunas tareas para entrar ya como a reclamar y hacer lo que se debe de hacer en su momento. (Dirigente sindical, Sintraunicol U. de A., Medellín, 2018)

Para ilustrar lo anterior vale la pena mencionar la existencia de una mesa multiestamentaria, en donde convergen semanalmente todos los sindicatos y asociaciones de la U. de A. y el movimiento estudiantil. Detrás de dicha mesa existe la necesidad de unificar criterios de actuación en alguna coyuntura que afecte a todas las organizaciones sindicales y asociaciones, o bien, como medida de respaldo y pronunciamiento alrededor de ciertos hechos de violencia que afecten a la comunidad universitaria. Lo anterior fue determinante en la intención de articular el movimiento universitario en torno a un conjunto de apuestas políticas orientadas a democratizar los espacios universitarios, sin renunciar, por supuesto, a la autonomía de cada organización.

Las configuraciones de las ciudades, fueron haciendo unas ciudades masificadas. Se masificó la universidad y la educación. Eso fue ampliando los actores y las intenciones de esos actores que habitaban la universidad, haciendo una necesidad y es construimos autónomamente las formas democráticas de esta Universidad: ¿cómo se toman las decisiones? Entonces hay una lectura

básica y primaria: ¿unas decisiones que tomen unas directivas que no tengan nada que ver con el ejercicio educativo, pedagógico? o que no sean los estudiantes que son el estamento mayoritario, o que no estén los trabajadores que son quienes ayudan a sostener no solamente física y operativamente esta institución, sino que también tienen un papel acá en términos de lo que se está construyendo. Entonces esa reivindicación histórica hace que el estamento estudiantil, el profesoral, el de trabajadores no docentes y pues claramente las directivas trabajen de una manera mancomunada [...] con las directivas siempre ha sido más difícil. (Líder estudiantil, U. de A., Medellín, mayo de 2018)

En síntesis, la multiestamentaria representa una especie de acto de fraternidad entre estudiantes, profesores y trabajadores de la U. de A., con el fin de recoger sus luchas y avanzar en propuestas orientadas a frenar las propuestas privatizadoras, y promover reformas universitarias más inclusivas. A nivel nacional, la multiestamentaria tuvo un gran triunfo al hundir la reforma que el presidente Santos quiso imponer en la educación superior cuando asumió la presidencia en el año 2010 a través de una reforma a la Ley 30 de 1992.¹² La propuesta se centraba en la atracción de la inversión privada para las universidades públicas y el establecimiento de instituciones de educación superior con ánimo de lucro. Inmediatamente se abrió un gran debate dentro de las universidades públicas sobre las implicaciones que esta reforma tendría en el proceso de privatización de la educación y las consecuencias que la inversión privada tendría en la autonomía universitaria. Es decir, se instauró un fortísimo debate sobre la conveniencia de implementar estas iniciativas gubernamentales como una alternativa para aumentar la calidad y la cobertura de la educación.

Para los rectores de las universidades y las organizaciones estudiantiles, esta reforma supeditaba la calidad en la educación y se enfocaba en la cobertura primordialmente. Esto se vio como una

12. Ley que regula el sistema de educación superior en Colombia.

disposición que atentaba contra la autonomía universitaria, pues con ello se mercantiliza la educación y se la despoja de uno sus principales atributos, el cual consiste en verla como un derecho.

El gobierno y el Ministerio de Educación utilizaron a los medios masivos de comunicación para impulsar esta ley, sin tener en cuenta la necesidad de crear consensos con los afectados directos. Quienes expresaban desacuerdos frente a las iniciativas más éticas, reflejaban un profundo desconocimiento del tema, lo cual se constituyó en la herramienta idónea para deslegitimar los argumentos esgrimidos por los afectados. En suma, el gobierno asumió una postura profundamente vertical a la hora de impulsar su iniciativas, con lo cual, sí o sí, se aplicaría dicha normatividad. Los rectores del Sistema Universitario Estatal (SUE) y la Asociación Colombiana de Universidades (ACU) presentaron una contrapropuesta que contemplaba el retiro del ánimo de lucro, la limitación a la inspección y vigilancia para garantizar la autonomía universitaria, además de implementar alternativas para solucionar la crisis financiera en las universidades. No obstante, estas propuestas no fueron tenidas en cuenta.

Las manifestaciones que hacíamos, tenían un lenguaje muy cultural y muy de la movilización, quizás los sindicalistas conservan un lenguaje muy clásico, tradicional, en términos de las formas de acción política, que es el mitin, la marcha, las consignas, el pliego de reivindicaciones; pero, quizás dentro de esas multiplicidades de lenguajes, que se empezaron a manifestar desde los estudiantes en el 2011 con la Mane, donde entró el teatro, clown, música, por ejemplo, del pacífico, las comparsas, *bodypaint*. En el concierto siempre fue una participación de grupos de rock y de canción social que históricamente han identificado a los sectores de izquierda y de pensamiento crítico porque es música con contenido. Los murales aludían a la memoria alrededor de las víctimas de la represión. Se hicieron campañas de solidaridad con Winston Gallego que era un líder sindical que estaba como implicado en unos procesos judiciales, luego se resolvieron pero que en esos momentos estuvieron muy manifiestos; se podría

decir que esos fueron los principales lenguajes y temas, que giraban alrededor de la financiación, defensa de la universidad pública y contra la securitización. (Líder estudiantil U. de A., 26 de mayo de 2018).

Alrededor de este tipo de problemas tan coyunturales para la supervivencia de la universidad pública, el movimiento estudiantil articuló esfuerzos con otras organizaciones, como los sindicatos, el profesorado y la comunidad civil, con el fin de dar vida Mesa Amplia Nacional Estudiantil (Mane); y, a nivel regional, instaurar lo que se denominó como la Mesa Amplia Regional Estudiantil de Antioquia (Marea). En torno a ambas mesas se realizaron manifestaciones masivas y democráticas en las principales ciudades, acompañadas con acciones culturales, marchas, mítines, paros. Es interesante resaltar cómo estas acciones se realizaban de manera creativa, recurrieron a diferentes expresiones culturales y artísticas, como por ejemplo los conciertos de música-protesta, teatro callejero, el “abrazatón”, la utilización de la pintura. Estas estrategias sociales y culturales dieron sus frutos cuando el gobierno nacional decidió retirar aquel proyecto de ley.

En la U. de A. participaban organizaciones estudiantiles, la Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia (Asoprudea), Sintraunicol y participaba Apenjudea. Y claramente en las movilizaciones que se hicieron durante este periodo de la Mane, si bien fueron convocadas en su gran mayoría por la Mesa Amplia Nacional Estudiantil también participaban los trabajadores y profesores, ahí la reivindicación era multiestamentaria. Esas son las acciones más puntuales en las que digo que hubo una articulación con Sintraunicol que yo haya podido presenciar. De investigaciones que he hecho de otros momentos de la Universidad, aquí hubo unas relaciones muy estrechas entre Movimiento Estudiantil y Sintraunicol a finales de los años noventa, principios del 2000; casi que la principal alianza que tenían los estudiantes no eran los profesores, era Sintraunicol. Salían a hacer jornadas de pintas de murales, pegadas de carteles, manifestaciones, había una relación muy estrecha. (Líder estudiantil U. de A., 26 de mayo de 2018).

Logros y agenda política de Sintraunicol subdirectiva U. de A.

En los paros cívicos de 1977 y 1981 se reflejó la capacidad de liderazgo del movimiento sindical. Más allá de la intención de entorpecer los procesos organizativos durante este periodo, los trabajadores organizados lograron salir a la calle para expresar sus reivindicaciones políticas, económicas y sociales. El paro de 1977 marcó un punto de inflexión en la historia reciente del país, pues produjo la desinstitucionalización del Estado, acompañado por un sentimiento de temor e inseguridad en los sectores dominantes (Múnera 1998, pp. 380-393).

Sin embargo, esto no paró ahí. Años más tarde, en 1994, y a pocos años de elaborada la nueva carta constitucional, los sindicatos a nivel nacional obtuvieron la nivelación salarial y las bonificaciones. En la U. de A., Asendua, con el Acuerdo 30 de 1994, obtuvo la nivelación salarial, lo cual se constituyó en un hecho histórico para ellos, si se tiene en cuenta que en ese tiempo la Universidad no estaba obligada a negociar con ellos.

Entonces fue una época muy de silencio. Pero yo diría que no solo empezó ahí sino que cuando se da la nivelación del 94, fue el punto más alto, porque ahí se consigue la nivelación y se consigue lo de carrera administrativa propia, y ahí empezó la decadencia del sindicato, porque prácticamente, el sindicato, en cuanto a lo que sea peticiones con la universidad y todo. Luego el sindicato estuvo desde el 96 hasta el 2012 quietecitos, no se realizaron peticiones, no hubo pliegos, no hubo nada. Creo que fue un error porque se llegó al máximo. En ese entonces, realmente el sindicato estuvo en uno de los puntos más altos, y estábamos más unidos, no había esa división, al menos aquí en Medellín. Entonces nos tranquilizamos todos, ya tuvimos nivelación, considerábamos que ya nunca nuestros salarios se iban a devaluar, entonces tranquilidad total. (Grupo Focal, Universidad Nacional sede Medellín)

Las principales demandas de los sindicatos continuaron girando alrededor de asuntos cardinales, como la salud, la educación

y la carrera administrativa¹³ (mejorar las convocatorias para trabajadores y empleados de las universidades), entre otras. Con este fin, las organizaciones sindicales empezaron a conformar su estructura orgánica, diferenciando funciones a través de las diferentes secretarías: asuntos laborales, negociación colectiva, género y juventud trabajadora, seguridad social, comunicaciones y publicidad, bienestar, recreación, deportes y cultura, y derechos humanos; además se conformó la Comisión de Quejas y Reclamos (dirigente sindical, Sintraunicol Universidad de Antioquia, Medellín, 2018). Gracias a esto han tenido importantes logros, como por ejemplo, el acuerdo laboral del año 2013, materializado en el Artículo 34. También se destaca la creación de los cursos de extensión académica,¹⁴ cursos en artes (instrumentos musicales, pintura, etc.), para los cuales la U. de A. cubre el 100 % de los afiliados, sus hijos y sus nietos. Además, están los cursos deportivos, cubiertos también actualmente en un 100 % por la U. de A.

Por otro lado, y basados en el Decreto 2813 del 29 de diciembre del 2000, el sindicato logró que en el Acuerdo Laboral del año 2014 la Universidad de Antioquia otorgara un permiso de tres tiempos completos para los miembros de la junta directiva, por periodos máximos de tres meses, e informando con 20 días de antelación. La medida no incluyó a los demás permisos para las delegaciones a asambleas, eventos sindicales, federaciones y confederaciones, sin embargo, para estos se debería informar con tres o cinco días de anticipación. Conjuntamente, con el Acuerdo Laboral 2014 (art. 12), Sintraunicol consiguió un espacio de media hora semanal para promover los derechos y la libertad de asociación sindical por el canal de televisión. Estos acuerdos se constituyeron en un triunfo, no solo para este sindicato, sino para todos los sindicatos de la U. de A., al otorgarles el derecho a ser escuchados a través de los medios dispuestos por el centro educativo.

13. Los cargos por concurso público de méritos son convocados por la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC).

14. Son semilleros de Idiomas, Matemáticas, Física, Lengua Materna.

También consiguieron incidir de manera positiva en temas como la carrera administrativa. Lo anterior se hizo evidente con su presencia en las oficinas, pues, según la versión del sindicato, se venía violando e irrespetando el Acuerdo Superior 230, según el cual el estatus de autonomía de la Universidad exigía la observancia de un régimen propio para temas de índole administrativa.

También se ha conseguido mejorar por ejemplo lo de la carrera administrativa, hacer presencia; porque aquí se venía violando la carrera administrativa. Nosotros tenemos un Acuerdo Superior, que es el 230, que por ser universidad autónoma tenemos nuestro régimen propio de carrera administrativa. Entonces, el pensado es hacerlo cumplir porque en tiempos pasados había compañeros aquí, de carrera administrativa, que no asistían, entonces la anterior administración hizo lo que quiso a dedocracia y colocó a toda su gente, violando nuestro Acuerdo 230 de carrera administrativa. (Dirigente sindical, Sintraunicol Universidad de Antioquia, Medellín, 2018)

Sintraunicol subdirectiva U. de A. logró que las familias de los trabajadores tuvieran acceso a educación, obtuvieron de la universidad becas para sus hijos en primaria, bachillerato y para universidad. Igualmente lograron ampliar el cupo para el servicio de restaurante en beneficio de los estudiantes de bajos recursos, alcanzando una cifra que para el 2018 fue de 525 personas. La cada incidencia y participación del sindicato se reflejó a su vez en el acompañamiento permanente a empleados públicos en torno a presuntas denuncias de acoso laboral en oficinas administrativas y académicas. De igual forma, cabe señalar la importancia que fueron adquiriendo los juegos deportivos, obtenidos en el Acuerdo Laboral de 2014, y contemplados en los artículos 20 y 21. Estas actividades se concibieron bajo la idea de fortalecer la identidad organizativa y la integración de las diferentes subdirectivas a nivel nacional (ex directiva sindical, Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia, Medellín, julio de 2018).

Todo este tipo de acciones estratégicas tuvieron como telón de fondo un significativo incremento en el número de afiliados

entre 2015 y 2018, el cual fue de 200 a 681. De ese total, para esta última fecha, el 60,94 % son mujeres y el 39,06 % restante son hombres. De igual manera, el 93,98 % de dicho total son provisionales, públicos y temporales; el 5,14 % son docentes de cátedra; y, el 0,88 % son trabajadores oficiales. Esta tendencia el sindicato la ve como un fenómeno bastante llamativo, y no solo los integrantes de la organización, sino también quienes, desde afuera, ven como el poder de incidencia de la organización se erige en un elemento llamativo a la hora de alentar nuevas afiliaciones (ex directiva Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia, Medellín, julio de 2018)

La participación de la mujer en el sindicato

Bueno, yo sí quería aclarar algo, y es que a veces, solamente ahora se está tomando como la palabra género cuando se habla de género que nos concierne a todas nosotras, a las mujeres. Antes creo que la gente lo entendía como feminismo, porque cuando decían género, uno más se iba por el lado que era de las organizaciones de la LGTB, pero ahora somos más conscientes de ello y sabemos que hacen alusión a nosotras y que somos nosotras las que tenemos que luchar por nuestros derechos, que en algunas ocasiones son diferentes a los de los hombres. Y hemos tenido presidentas que han manejado muy bien la organización, entonces eso le da a uno como más empuje, más valor, más gallardía pa uno decir claro, tenemos que apoyarnos. (Grupo focal, afiliadas a Sintraunicol U. de A., Medellín, agosto de 2018)

En la U. de A., el movimiento sindical de los trabajadores ha contado con una participación considerable de las mujeres desde sus inicios. Antes se mencionó que las empleadas de oficinas se organizaron en la Asociación de Secretarías; luego ellas y Asendua se fusionaron con Sintraunicol subdirectiva Medellín, la cual tuvo una distribución equitativa entre hombres y mujeres. La Asociación de Secretarías empoderó a las mujeres y les permitió desarrollarse libremente como líderes, además se sintieron motivadas a prepararse para ejercer el ejercicio sindical. En virtud de ello muchas

de ellas empezaron interesarse por estudiar por su cuenta sobre temas concernientes a los derechos de los trabajadores.

Bueno, primero que todo me gusta mucho como la parte de formarme como en el sindicalismo; entonces estuve en la Escuela Nacional Sindical, hice un diplomado de 680 horas sobre Salud en el Trabajo. Este convenio era con la Facultad Nacional de Salud Pública, me dio la oportunidad como de también mirar el sindicalismo desde otro punto de vista, porque yo pienso que aquí hay un error muy grande cuando se critica al sindicato, porque se han presentado muchas dificultades. Es más que todo con los dirigentes, entonces la capacitación me da la oportunidad de que el sindicalismo no es atacar a la empresa, sino defenderla de evitar problemas laborales con los trabajadores. Me permitió proponerle al sindicato una mirada diferente a lo que es el sindicalismo, es participar en las actividades, en los comités. Estuve participando durante muchos años en el Comité Paritario de Salud Ocupacional, en representación de los empleados y veo que es una necesidad muy grande, porque en la Universidad, a nivel de los empleados, ha tenido muchas dificultades porque los perfiles de los cargos no son muy claros y hay otro problema muy grandes que es la contratación, aquí hay empleados de carrera administrativa, provisionales, por prestación de servicios y se presentan muchas desigualdades laborales. (Ex dirigente sindical, Asendua, Medellín, 2018)

Las mujeres sindicalistas de la U. de A., con el pasar de los años siguen siendo ejemplo de organización y liderazgo, coinciden sobre la importancia de capacitarse constantemente, especialmente quienes deciden ser parte de la junta directiva. Su lucha se ha orientado a la defensa de los intereses de los trabajadores, además de buscar los mecanismos necesarios para mejorar las oportunidades en el campo laboral.

Hemos avanzado mucho. Cuando se hacen los acuerdos laborales en la universidad, la participación de la mujer ha sido, no digamos clave, pero sí de más responsabilidad. A veces esos beneficios se dan solamente para el género masculino, porque no mirábamos más allá, que era compartido, que existían más mujeres en ese

momento en el sindicato. Ya hicimos eso, entonces las actividades que se realizan deben ser compartidas. A las capacitaciones iban mucho los hombres, las mujeres no. Ahora hay mucha participación por parte de la mujer, solamente hay una que no sé si se podría tomar como queja, creo yo, y la llamaría así; y es cuando una habla, cuando una expresa con razones, con validaciones, con avales, lo toman: “es que esta...” y, literal, esta vieja no viene sino a hablar aquí, entonces hacen esas expresiones que no caben en su momento, pero es un espacio que creo que lo hemos ganado lo suficientemente para estar adonde estamos. Bueno, yo creo que a nivel de Sintraunicol sí, las mujeres hemos ganado bastante espacio, tanto que nuestra presidenta nacional es una mujer (Mujeres sindicalistas de la U. de A., 28 de agosto de 2018)

A pesar de lo anteriormente expuesto, aún hay muchos asuntos por mejorar como lo es el tema de género, teniendo en cuenta que el sindicato, subdirectiva U. de A., no tiene un comité específico sobre este tema y tampoco existen mujeres empoderadas para asumirlo con solvencia.

En Sintraunicol veo que este tiempo también ha tenido mucho apoyo más desde las mujeres que de los mismos hombres. Yo pienso que es un problema más también de educación, de formación y de mirar que aquí las mujeres como empleadas también han sido muy vulneradas y el sindicato no le ha trabajado mucho al tema. Pienso que hay una falla en el sindicato porque, por ejemplo, está el tema del acoso laboral; esas situaciones se dan como con las mujeres, y eso no lo han trabajado, pues siempre ha estado como dormido y no hay una persona como que lidere o se abandere del tema.

Así, pues, el hecho de ser mujer ha implicado una serie de obstáculos en el mundo sindical. La diferenciación de roles en el lugar de trabajo ha contribuido a promover imaginarios y comentarios peyorativos sobre sus capacidades, reproduciendo con ello esquemas tradicionalmente patriarcales. Lo anterior también se ha visto reflejado, por ejemplo, en temas como permisos para profesionalizarse presencialmente en la universidad, dificultad para distribuir sus tiempos y acomodar sus responsabilidades y

roles domésticos con los organizativos (exdirigente de Asendua, Medellín, 2018), o bien en menores salarios respecto a los percibidos por los hombres.

Actualmente, el sindicato de Sintraunicol, Subdirectiva U. de A. tiene 631 afiliados, entre ellas 378 mujeres (Archivo Sintraunicol subdirectiva U. de A.) Esto da cuenta del interés que tienen ellas en hacer parte de organizaciones en las que puedan defender sus derechos y reivindicar su empoderamiento como seres activos dentro de la sociedad. Entre ellas existe conciencia de que participar en estos escenarios les brinda nuevas posibilidades de relacionamiento político y social, lo cual contribuye a de-construir los tradicionales imaginarios que las ubican, casi de manera exclusiva, desempeñando roles domésticos (exdirigente de Asendua, Medellín, 2018).

Es un protagonismo. Yo diría que el sindicato a partir del apoyo de la mujer se ha vuelto más humano, se ha vuelto más creativo y más participativo porque se ha formado como una familia, antes no se daba y hablo de familia como de crear lazos, lazos como de hermandad. No es igual el trato de los hombres a cuando hay una mujer, porque una lleva su cultura, una lleva su responsabilidad como de madre y eso se va inculcando y crea hábitos, casi iguales a reglas y comportamientos de los que uno maneja en su casa. A ver, de pronto sí puede marcar una diferencia, claro, porque las mujeres no es que vaya a menospreciar el género masculino, pero las mujeres somos más sensibles, ¿cierto?, somos más dadas como a centrarnos como en el inconveniente que tenga la persona en este momento, ¿me entendés? El hombre sí, un directivo lo escucha a uno, va y trata de resolver, pero la mujer es como más humana. (Grupo focal, afiliadas a Sintraunicol Universidad de Antioquia, Medellín, Agosto de 2018)

Sometidos entre la violencia y el coraje para persistir

Cuadro 10. Sindicatos más afectados por violaciones a la vida, libertad e integridad física cometidas contra sindicalistas en Colombia, 1973-2018 (agosto 31)

Sindicato	N° Casos	%
Fecode	6.149	42,2
Sintrainagro- Sintagro	960	6,6
USO	771	5,3
CUT	507	3,5
Fensuagro	471	3,2
Anthoc	434	3,0
Sinaltrainal	394	2,7
Sintraunicol	274	1,8
Sintraofan	223	1,5
Sintraelecol	180	1,2
Sintraemcali	179	1,2
Sintramienergetica	147	1,0
Ustc	141	1,0
Asonal judicial	130	0,9
Sintramunicipio	129	0,9
Sintraemsdes	128	0,9
Sintragricolas	122	0,8
Sutimac	121	0,8
Asogras	117	0,8
Aspu	82	0,6
Total sindicatos más victimizados	11.659	78,9
Total general de violaciones contra sindicatos	14.775	100,0

Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS.

Al observar el Cuadro 10 es posible constatar que el sindicato que la organización sindical más afectada por la violencia a nivel nacional es Fecode, y su organización filial más victimizada ha sido Adida, seguido por Sintrainagro, la USO y la CUT. De los 20 sindicatos más afectados por la violencia en Colombia, Sintraunicol ocupa el número 18, con 274 casos registrados en la base de datos de la ENS. A pesar del subregistro existente, estas cifras presentan una aproximación a los niveles de violencia antisindical cometidos contra Sintraunicol a nivel nacional.

En el departamento de Antioquia es posible advertir cómo la violencia se desarrolló con sus propias particularidades. Para ilustrar lo anterior es importante mencionar que el proceso de poblamiento en las comunas no estuvo exento de confrontaciones entre las comunidades y las fuerzas estatales. Así, la emergencia en los años sesenta y setenta del bandolerismo social tuvo como respuesta los primeros grupos de autodefensas comunitarias que se fueron convirtiendo en milicias. A lo anterior se le vino a sumar la emergencia y consolidación del fenómeno del narcotráfico y las consiguientes prácticas sicariales. Como consecuencia de ello, Medellín se ha erigido en las últimas décadas en un territorio de disputa por el monopolio de la fuerza frente a la escasa presencia del Estado en las zonas más marginales (líder estudiantil, Universidad de Antioquia, Medellín, mayo de 2018).

La U. de A. no está aparte, no está aislada, tenía los diferentes actores... izquierda, líderes sociales, fuerzas de seguridad, fuerzas paraestatales, la universidad es el reflejo de la ciudad y de la sociedad. Por ser un centro de conocimiento, de formación y donde se propagaban con mayor capacidad las ideas revolucionarias, siempre se identificó para la izquierda como una cantera para el movimiento social revolucionario; desde la derecha y el Estado era una amenaza. La única solución que encontraron fue a partir de ejercicios de represión estatales con amedrentamientos y confrontaciones con policía y ejército pero que combinaban con fuerzas paraestatales; se aplicó la doctrina del terror, de eliminación sistemática de líderes de derechos humanos, de la salud pública, profesoraes, sindicales,

estudiantiles, como una forma de propagar el terror. A una comunidad universitaria crítica con unas reivindicaciones, el Estado solamente le respondió a partir de la victimización y la represión. (Líder estudiantil, U. de A., mayo de 2018).

El anterior contexto es importante para destacar cómo las dinámicas sociales en el departamento no fueron ajenas a lo vivido dentro de la U. de A. y a los procesos de violencia desatados allí.



Mural en Memoria del líder estudiantil Francisco Eladio Gaviria Jaramillo “Pacho Gaviria”, ubicado en la Universidad de Antioquia ¹⁵

Así, durante los años ochenta, la U. de A. experimentó una fuerte oleada de violencia. Destacan algunos hechos, como por ejemplo, el ocurrido en el año 1983, cuando colocaron dinamita en la oficina del sindicato.

Luego de finalizada una reunión, los de la junta directiva y otros afiliados iban saliendo por una de las porterías de la universidad,

15. Francisco Gaviria tenía 32 años cuando, el 10 de diciembre de 1987, fue detenido, torturado, desaparecido. Tenía dos hijas mujeres y un hijo hombre, se encontraba *ad portas* de obtener su título profesional como Comunicador Social y Periodista y era un importante líder universitario y regional del Partido Comunista Colombiano y del Partido Unión Patriótica.

cuando se escuchó una explosión muy fuerte, entonces algunos se devolvieron para mirar lo sucedido y con horror observaron que habían volado la pared exterior de su oficina. Se hicieron denuncias sobre el tema para conocer a los responsables, pero nunca se supo, ya que eran múltiples los enemigos del sindicato, según los mismos vigilantes de la época, en la universidad, existían grupos paramilitares. (Grupo Focal, Sintraunicol Universidad de Antioquia, Medellín, marzo de 2018).

La violencia también se manifestó en una serie de homicidios cometidos contra varios profesores y estudiantes que habían sido amenazados por grupos paramilitares. La racha de asesinatos en la U. de A. se inició el lunes 3 de agosto de 1987, cuando un sicario motorizado le causó la muerte al profesor Carlos López Bedoya. Sucedió lo mismo con el estudiante de periodismo, José Ignacio Londoño Uribe. En ese momento ya figuraban en la lista de las víctimas mortales **los estudiantes Edison Castaño, José Abad Sánchez, Jhon Jairo Villa, Yowaldin Cardeño y Gustavo Franco, así como el profesor Darío Garrido. Como respuesta a estos hechos**, el 13 de agosto se realizó “La marcha de los claveles rojos”. Dicha marcha se denominó así en virtud de que quienes salieron a exigir respeto por la vida lo hicieron portando claveles rojos y de pancartas en señal de protesta, además de que rechazaban la ola de asesinatos. De manera que, hacia las cuatro de la tarde unas tres mil personas aproximadamente se reunieron en las calles de la ciudad y se dirigieron hasta la Gobernación de Antioquia durante aquella jornada (*El Espectador*, 25 de agosto de 2012).

A las 48 horas de la marcha, el viernes 14 de agosto, cinco sujetos que vestían uniformes de la Policía llegaron hasta la casa del senador de la Unión Patriótica y catedrático de la Universidad de Antioquia, Pedro Luis Valencia Giraldo, y lo asesinaron a tiros. El congresista había sido uno de los principales convocantes de la marcha de los claveles rojos y era quien más había reclamado acciones contra los grupos de autodefensa. El comando paramilitar irrumpió en la casa del senador Valencia a bordo de un campero, atropelló la puerta del garaje de la residencia situada a unas seis cuadras de la IV Brigada

del Ejército, y cuando el congresista se asomó a una de las ventanas para averiguar qué estaba sucediendo, fue atacado con ráfagas de ametralladora. A los 48 años de edad, luego de una exitosa carrera política en las filas de la izquierda, en los últimos tiempos de la Unión Patriótica, Valencia Giraldo pagó con su vida sus incontables denuncias (*El Espectador*, 25 de agosto de 2012).

En ese mismo periodo asesinaron 17 docentes afiliados a Asoproudea, entre ellos los anteriormente nombrados. Todos estos hechos fueron perpetrados por grupos de autodefensa al mando de Carlos Castaño, quien puso de presente su fuerte hegemonía sobre estos grupos a través de lo que él definió como “La autodefensa urbana” (*El Espectador*, 25 de agosto de 2012). Durante aquella época algunos docentes fueron exiliados, como el abogado Carlos Gaviria Díaz, destacado profesor de la U. de A. (1967-1969), decano de la Facultad de Derecho y vicerrector de la institución; siendo vicepresidente del Comité Regional por la Defensa de los Derechos Humanos en Antioquia, tuvo que migrar hacia Argentina; igualmente se exiliaron los médicos salubristas Alberto Vasco Uribe y Saúl Franco Agudelo, este último también defensor del derecho a la salud. Carlos Gaviria Díaz se exilió luego del asesinato de su compañero Héctor Abad Gómez, médico, activista político y ensayista, luchador por los derechos humanos y especialista en Salud Pública, también reconocido profesor de la U. de A. En varias ocasiones fue secretario de Salud en Antioquia, lo mismo que diputado del departamento y representante a la Cámara. Era habitual columnista de los periódicos *El Mundo* y *El Tiempo*, y en el momento de su muerte oficiaba como precandidato a la Alcaldía de Medellín. Al conocerse de su sacrificio se supo también que hacía parte de una lista de 22 líderes colombianos que estaban amenazados por el paramilitarismo. Fue asesinado junto a Leonardo Betancur Taborda el 25 de agosto de 1987, cuando iban a acompañar la velación de su amigo Luis Felipe Vélez. Este último era abogado y politólogo y durante muchos años promovió la actividad sindical en Antioquia hasta consolidarse como dirigente de Adida, miembro del comité

provisional de la Central Unitaria de Trabajadores e integrante de la Junta Nacional de Fecode. Abad y Leonardo habían sido dirigentes de Asoproudea. Otros de los docentes asesinados fueron Luis Fernando Vélez, Pedro Luis Valencia y Emiro Lindarte, ex integrantes de la junta directiva de Asoproudea.

En respuesta a estos acontecimientos se llevaron a cabo una serie de movilizaciones, marchas y protestas, con el acompañamiento de los sindicatos de la U. de A., entre ellos Sintraunicol. Vale la pena mencionar otra de las marchas emblemáticas durante aquel periodo violento, la llamada “Marcha de las antorchas”, la cual se constituyó en un hito histórico por la gran cantidad de personas (5.000) y organizaciones que acudieron, como fue el caso de los sindicatos, profesores, estudiantes, familias de las víctimas y sector civil.

Pues prácticamente acá lo que ha venido ocurriendo y lo que está ocurriendo hoy en el año 2018 es muy similar, porque aquí no han dejado de desaparecer los empleados y estudiantes, las amenazas que se han venido dando desde el ochenta, las muertes de los compañeros Pedro Luis Valencia, de Héctor Abad Gómez, que eso fue la primera parte de lo que se vio acá en la universidad. Y de ahí para acá pues han venido amenazas, chantajes, desapariciones, tanto de empleados, trabajadores, profesores y estudiantes. Entonces a mí me parece que es muy importante resaltar todo lo que ha venido ocurriendo dentro de la universidad, porque desafortunadamente tenemos que decir que muchos de los directivos que han pasado por esta administración han sido personas que han tenido que ver con la estadía acá de paramilitares internamente. Ahí tenemos también la muerte del compañero Gustavo Marulanda, hemos tenido casi que la certeza de que lo mataron prácticamente los paramilitares y que fue una víctima más. A Gustavo Marulanda lo conocí personalmente desde el Liceo Antioqueño porque él fue liceísta, trabajó siempre en la parte social, en la parte estudiantil. Luego ingresó a la U. de A. y aquí hizo también un buen trabajo social, fue una persona que consiguió muchos beneficios para los estudiantes con Bienestar Universitario. (Grupo Focal, Sintraunicol Universidad de Antioquia, Medellín, marzo de 2018)

En la década siguiente, los hechos de violencia continuaron afectando la vida de la universidad. Así, por ejemplo, en el periódico *El Colombiano* quedó registrado el hecho del 25 de junio de 1992, cuando pusieron una bomba de ocho kilos de dinamita en la facultad de Ciencias Sociales y Humanas, causando gran conmoción y daños cuantificados, en ese entonces, en 110 millones de pesos. El hecho fue asumido por un presunto “comando terrorista”, quien no se identificó plenamente. Frente a este hecho, todos los gremios de la universidad manifestaron su total rechazo por convertir el campus universitario en un lugar de confrontación militar. En los distintos comunicados de las organizaciones existentes dentro de la U. de A., se exigía un ambiente de tranquilidad para hacer posible las tareas intelectuales y la vida académica del Alma Máter (*El Colombiano*, 27 de junio de 1992).

Estos hechos permiten analizar varios fenómenos. El primero tiene que ver con la resistencia ofrecida por las organizaciones sindicales y estudiantiles frente a los hechos de violencia. A juzgar por los hechos detallados acá, la movilización y la protesta se erigieron en tácticas orientadas a visibilizar y a demostrar la capacidad que tuvieron las organizaciones sociales, estudiantiles y sindicales para responder pacíficamente frente a lo sucedido en aquella época. En segundo lugar, revelaron un panorama de extrema polarización política en la medida que el campus universitario se estableció en un escenario de batalla, no solo ideológico, sino también armado. En ese orden de ideas, no solo los estudiantes, docentes y trabajadores quedaron a merced de los grupos armados, sino que, en virtud de aquellos hechos, quedaron en medio de una vorágine de señalamientos y estigmatizaciones.

El rector de ese entonces en la U. de A., Jaime Restrepo Cuartas, se pronunció en el periódico *El Colombiano* en el año 1996, haciendo un llamado a la insurgencia armada para que no utilizara más la universidad como sitio de “vandalismo y violencia”, ya que

esos hechos amenazaban con el cierre de la institución educativa, afectando a toda la población. Igualmente, señalaba que el objetivo académico de la universidad no se limitaba únicamente a formar profesionales, sino a investigar, generar cultura y prestar innumerables servicios a la sociedad, además de ser un oasis para la discusión abierta y racional, donde se respetaban las divergencias (*El Colombiano*, 10 de octubre de 1996).



Mural en memoria de Jesús María Valle Jaramillo, Defensor de los Derechos Humanos en Antioquia, ubicado en la Universidad de Antioquia.¹⁶

Los expedientes que se abrieron por los asesinatos de educadores y estudiantes de la U. de A. quedaron en absoluta impunidad. Años después en el libro *Mi confesión*, del periodista Mauricio Aranguren, el jefe paramilitar Carlos Castaño admitió que en ese momento él personalmente lideraba la autodefensa urbana en Medellín y particularmente admitió que la organización criminal que orientaba participó en el crimen del senador de la Unión Patriótica y profesor universitario, Pedro Luis Valencia. Después de esta oleada de crímenes, al frente del Comité de Derechos Humanos de Antioquia quedó el abogado y activista Jesús María Valle

16. Valle, fue fundador del Comité Permanente de Derechos Humanos de Antioquia en 1979, también fue profesor de Derecho en la U. de A. y en la Universidad Autónoma en Medellín.

Jaramillo, quien no solo se ocupó de preservar la memoria de sus antecesores asesinados, sino que persistió en la tarea de denunciar la forma como el paramilitarismo siguió haciendo de las suyas en Antioquia. (*El Espectador*, 25 de agosto de 2012)

Desafortunadamente, el 27 de febrero de 1998, en su propia oficina, en pleno centro de Medellín, sicarios al servicio de Carlos Castaño acabaron también con la vida de Jesús María Valle, el último bastión de una generación borrada por el paramilitarismo (*El Espectador*, 25 de agosto de 2012). Un año más tarde, el 4 de mayo de 1999, fue asesinado el profesor Hernán Henao, director del Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia (INER). En el mes de agosto fueron asesinados Hugo Ángel Quintero Jaramillo, trabajador de la cafetería de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y el líder estudiantil, Gustavo Marulanda. Este último fue muy activo en el movimiento estudiantil y en procesos sociales dentro de la U. de A., como fue el caso de los beneficios obtenidos para los estudiantes en Bienestar Universitario y su contribución a las reformas en el reglamento estudiantil (*El Espectador*, 25 de agosto de 2012).

A estos hechos, caracterizados por una cruenta violencia ejercida dentro del campus universitario, se le vino a sumar el asesinato de uno de los líderes de Sintraunicol durante el cambio de siglo. Si bien la mayoría de estos sucesos afectaron particularmente al movimiento estudiantil y a los profesores de la U. de A., ello no significa que los integrantes de Sintraunicol no se vieran afectados por aquel clima de terror, más aun, con el antecedente del atentado cometido contra la sede de Asendua en el año 1983. Esta aclaración es importante a la hora de evitar construir análisis tendientes a identificar discontinuidades absolutas en los ejercicios de periodización sobre los hechos de violencia. Sería un error metodológico concluir que Sintraunicol fue ajeno a todo este contexto violento durante el periodo señalado hasta ahora. Por ello es importante reiterar que la U. de A. se constituyó en

un escenario de disputas ideológicas y armadas y, por tanto, las organizaciones sindicales que hacían presencia allí también fueron objeto de señalamientos permanentes. Los hechos anteriormente descritos fueron percibidos por el conjunto de la comunidad como acciones violentas y ejemplarizantes, orientadas a instaurar un clima de terror.

Lo anterior se vio refrendado con el homicidio de Gilberto Agudelo Martínez. Así, en el año 2000, aquel líder¹⁷ se encontraba viajando por varias zonas del territorio colombiano promoviendo la unidad de las organizaciones sindicales de los trabajadores universitarios. Cuando se dirigía de Bogotá hacia Santander-Bucaramanga, específicamente a la Universidad Industrial de Santander (UIS), fue desaparecido y asesinado por paramilitares. La esposa y los compañeros de trabajo de la Universidad Nacional, sede Medellín, creen que Gilberto alcanzó a llegar el 7 de abril de 2000 a Bucaramanga, donde debía ir a la UIS (*Verdad Abierta*, 28 de agosto de 2009). Según afirman algunos integrantes del sindicato:

¿Qué pasó cuando desapareció? que ahí es donde se genera la zozobra y el miedo a nivel de la organización, o sea, en esa época por ejemplo yo hablo de... en el 2000, por ejemplo, hablo desde la parte de ser de la base, yo formaba parte de la base y se establece un gran temor, primero porque era esa persona, esa figura que yo veía en Gilberto como esa condición a seguir, esa orientación, el haber estado tan cercano, haber participado en asambleas, en actividades sindicales y por fuera de la parte sindical en la parte deportiva o personal de él con lo del periódico que era más un periódico de denuncias y de cosas que era el que se hacía en Caldas, El Aguacero, de ahí su apodo “El Aguacero” y desde la parte deportiva como árbitro de fútbol, porque me motiva, fuera de eso

17. Agudelo estudió solo hasta quinto de primaria y había trabajado en el área de mantenimiento en la Universidad Nacional de Medellín; ello no fue impedimento para prepararse por sí mismo y seguir su gran pasión, la cual era defender los derechos de los trabajadores. Llegó a ser presidente de Sintraunicol Nacional, y dirigente de la CUT.

no solo me motiva sino que me patrocina para que yo haga mi curso de árbitro también y empiece a trabajar por ese lado.

Entonces se presenta esta situación y a lo primero que uno recurre, lo primero que uno hace es inmediatamente a lo tortuga, esconder la cabeza, quedarse en la caparazón y no volverse a dejar ver. Y si yo digo que pertenezco al sindicato me va a pasar lo mismo, si voy a la asamblea me pasa lo mismo, si atiendo la convocatoria de la organización me va a pasar lo mismo, entonces uno se aísla completamente. (Grupo Focal, Sintraunicol Universidad de Antioquia, Medellín, marzo de 2018)

Un año antes, en 1999, tanto en la Universidad Nacional de Bogotá como en la de Medellín, se habían repartido folletos con amenazas referidas a una ofensiva paramilitar contra la universidad. Hubo varias denuncias ante la Fiscalía por estos hechos, sin que se hiciera nada al respecto.

Cuando nosotros nos enteramos del fallecimiento, de la desaparición de él, pues nosotros todos nos pusimos al tanto de investigar, averiguar, hacer un seguimiento motivo de la desaparición, pues nadie informaba ni nadie decía nada, solamente lo que nos decían era que él iba en ese día que lo desaparecieron, iba a una negociación a Santander a la Universidad la UIS, Sintrauis de Bucaramanga, de ahí en adelante prácticamente se puso en manos de las autoridades para que ellos fueran los que investigaran y prácticamente dieran con el paradero de la persona de Gilberto Agudelo. Hasta por ahí más o menos cinco años después que ya como que informaron que estaba en una fosa común y fueron a ver y efectivamente lo encontraron en una fosa común. Esa es la información que yo he tenido, inicialmente con la familia, las hijas de él, que eran con las que tenía más comunicación con ellas, ellas me llamaban, yo las llamaba y les preguntaba que si sabían algo y nada, nada, ya después al final fue que lo encontraron ya en la fosa común, sacaron los restos y ya hicieron pues la respectiva investigación y efectivamente sí eran los restos del finado Gilberto Agudelo. (Dirigente sindical, Sintraunicol Universidad de Antioquia, Medellín, 2018)

El 6 de abril del año 2000 fue el último día que se supo de Gilberto Agudelo. Las personas del sindicato que tuvieron la oportunidad de compartir con él, lo recuerdan como alguien alegre, sociable, generoso y muy preparado como líder sindicalista (grupo focal, Sintraunicol Universidad de Antioquia, Medellín, marzo de 2018). Solo hasta el año 2005, excombatientes de las AUC en el departamento de Santander informaron dónde se hallaba enterrado.¹⁸ Finalmente se realizó un acto conmemorativo en el auditorio de la Universidad Nacional de Bogotá, en donde decidieron llevar sus restos.

Estábamos en la época de la desaparición por el paramilitarismo y que el paramilitarismo empieza a perseguir a todas estas personas de las organizaciones sindicales porque eran sindicalistas, era sinónimo de guerrillero para ellos, entonces hay que exterminarlos, empiezan a matarlos, entonces claro, el temor que tenía uno de llegar a decir voy a ir a una asamblea, voy a participar. Ni siquiera cuando se hablaba de los mítines para exigir la liberación o alguna manifestación de qué pasaba con Gilberto, porque fueron muchas las que se hicieron al interior de la universidad y convocadas del mismo Sintraunicol hacia afuera, pero a uno le daba miedo, a nivel personal. Pues la participación no era tan abundante, eran más como los guapitos así como “Tavo” que no le tienen miedo a nada y que se le enfrentan a todo, que están acostumbrados a tenerse que tirar por las mallas en los bloques administrativos en Bogotá y todo eso por las perseguidas. Pero a uno sí le daba mucho miedo. (Grupo focal, Sintraunicol Universidad de Antioquia, Medellín, marzo de 2018)

Alrededor de este crimen también vale la pena señalar que la víctima venía recibiendo amenazas desde hacía tiempo, sin que ello fuese motivo suficiente para abandonar su actividad sindical (Grupo focal, Sintraunicol Universidad de Antioquia, Medellín, marzo de 2018). Finalmente, su desaparición en el año

18. La comisión de la Unidad de derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Fiscalía los halló en una fosa común en la vereda Matanza (Santander).

2000 causó una enorme conmoción en el movimiento sindical a nivel nacional.

Claro, él era el principal actor en liderar la creación de Sintraunicol o al menos al interior de la universidad y que se tuviera un sindicato único, lo que no había anteriormente, como él era trabajador oficial, él era de las fincas. Entonces cuando una vez nos declaran empleados públicos, él como líder sindical hubiera podido haber hecho una cosa y era sentarse a llorar porque es muy difícil uno como líder pasar de ser trabajador oficial donde tiene todo el respaldo, a ser empleado público, entonces hubiera podido llegar a hacer lo que hacíamos el resto de empleados públicos en ese momento: llorar, lamentarnos de nuestra desgracia, no haber sido trabajadores oficiales. Pero en cambio Gilberto no se quedó ahí sino que respondió como debía ser. Entonces vio en ese fracaso una posibilidad de crecer y hacer grande el sindicato y fue la conformación del sindicato, en ese momento se habló del sindicato mixto entre empleados públicos y trabajadores oficiales. (Grupo focal, Sintraunicol Universidad de Antioquia, Medellín, marzo de 2018)

Según Amnistía Internacional, Gilberto Agudelo Martínez, fue desaparecido por las Autodefensas Unidad de Colombia (AUC), quienes, tal como ya se hizo mención, hicieron las amenazas al sindicato desde 1998 en adelante y con un recrudecimiento especial luego del 2000. El sentimiento de rechazo por este tipo de hechos se vio reflejado, no solo en la ya referida táctica de auto silenciamiento como forma de sobrevivencia, sino que también la propia indignación y la memoria de lo sucedido se constituyó en una manera de impulsar y reactivar la actividad sindical.

Impactos con Gilberto pues sí, lo conocimos ahí y en alguna ocasión vinimos aquí cuando tenían la huelga, tenían una carpa ahí afuera para la Iguaná, afuera de la Universidad Nacional de Medellín, entrábamos para los lados de Coca Cola, en fin. Estuvimos ahí acompañándolo solidariamente, yo ya conocía a Gilberto, activo, serio, un hombre de posiciones serias, serenas, pero firme, era un hombre pues tranquilo, por eso la muerte de Gilberto no solamente dolió aquí, dolió en mucha parte, como dice el compañero Fray, eso

era precisamente una estrategia del miedo, de crear miedo y hacer ver que el sindicalismo por A o por B desaparecía. Por el contrario lo que hace es confirmar las necesidades de los trabajadores, a pesar de los riesgos la gente no dejó caer las banderas y siguió. (Líder sindical Sintraunicol subdirectiva Universidad Nacional sede Medellín, 2018)

Otro de los casos más destacados fue el de Pedro Pablo Restrepo Arango, quien fue amenazado en el año 2001, poco tiempo después de jubilarse y afiliarse a la Apenjudea. Esta situación volvió a repetirse unos años más tarde. Según él mismo, fueron las autodefensas de la U. de A. quienes en el 2006 lo amenazaron de nuevo, además de ser agredido, junto con su compañero Luis Norberto Moreno, por miembros de fuerzas paraestatales que se encontraban matriculados como estudiantes. Para el líder sindical se trató de un acto llevado a cabo como represalia por las denuncias que estaba realizando el sindicato sobre presuntos malos manejos en la Universidad. Lo anterior revela claramente cómo la amenaza y agresión se establecieron en un modo de acallar las actividades de veeduría llevadas a cabo por la organización sindical.

Se identificó que eran unos actores digamos, que tenían un papel acá en la Universidad, desde fuerzas para estatales, incluso vinculados con inteligencia militar. A esos personajes se les conoció como “Los Muñoz David” que eran dos hermanos y ese era su apellido. Cuando el Movimiento Estudiantil empieza a mostrar públicamente quiénes son y cuáles son los intereses reales de ellos empiezan a manejar una hostilidad frente a algunos actores; sacan una lista de amenaza donde vinculan sindicalistas y estudiantes y concretamente el caso de un personaje que en ese tiempo era de Sintraunicol pero que luego ya lo conocí cuando estaba en Apenjudea, al que estos personajes esperan a la salida de Sintraunicol y le proponen una golpiza de la cual ellos hacen una denuncia judicial, aludiendo maltrato físico del sindicalista hacia ellos; evidentemente el caso se cae porque era un señor ya de edad que estaba a punto de pensionarse y ellos eran dos muchachos jóvenes, no se tenía base de que un abuelo tuviera la fuerza física para agredir a dos jóvenes por un lado, también se venían haciendo denuncias de estos personajes. (Líder estudiantil, Universidad de Antioquia, Medellín, mayo de 2018)

En la Asociación de Profesores muchos tuvieron que abandonar el país por las constantes amenazas y la violencia que azotaba a la U. de A. Profesores que se encontraban vinculados en investigaciones y actividades docentes también tuvieron que dejarlo todo para proteger sus vidas y evitar ser asesinados.

Lo que hice aquí fue empezar a trabajar de tiempo completo y me enmarqué en un proyecto muy interesante sobre violencia de género dentro de la universidad, eso me implicó coordinar a 20 personas, dirigir seis tesis de grado, pregrado, dos centros de práctica, una tesis de posgrado, hacer una propuesta política en el 2003, eso fue 2001, 2002, 2003, hicimos ese proyecto, se publicó en el 2005. Pero en el 2002 ya estaba agotada, en el 2003 me dije, me voy del país; estaba Uribe y dije: yo no sobrevivo a este hijueputa. Literal, éramos la directiva del movimiento nacional por la salud, teníamos emisora de radio, escuela de líderes populares, estudiantes en la mesa, nosotros nos fuimos tres del grupo, tres a estudiar el doctorado, una se fue a Illinois y dos nos fuimos a México y durante el transcurso de los primeros años de la seguridad democrática detuvieron, encarcelaron, allanaron y amenazaron a más de la mitad de la mesa, o sea, yo no podía estar acá, yo estaba en riesgo, en alto riesgo. (Exdirectiva de Asoprudea, Medellín, 2018)

En términos generales, estos hechos continuaron presentándose durante la primera década del nuevo siglo, especialmente entre el 2009 y el 2010. Se llevaron a cabo amenazas repetidas y constantes a través de panfletos que eran arrojados debajo de las oficinas estudiantiles, la sede de Sintraunicol y en lugares públicos, en los cuales se señalaban con nombres propios a miembros de estos estamentos de pertenecer a la insurgencia. Detrás de la amenaza se develaba una clara intención de deslegitimar la acción sindical a través de la acusación pública inscrita en el panfleto. De manera que la articulación entre la amenaza y el señalamiento instauraron la antesala o el pretexto perfecto a la hora de legitimar el posterior asesinato.

Aquí hubo incluso un grupo paramilitar específico para la universidad de Antioquia, había un grupo que se autodenominaban las

Autodefensas Unidas de la Universidad de Antioquia, que salían y actuaban como fuerza militar dentro de la Universidad: amenazaban, amedrentaban, hacían paradas militares; fue un periodo muy nefasto en el que hubo mayor victimización. Uno podría hablar de casos de los años setenta como la primera desaparecida política que hubo en el país o primer crimen de Estado como algunos lo han denominado, pero que se empieza a masificar entre los años 1986 y 1987 hasta más o menos el 2002 y 2003. Han cesado las formas, se han activado mayores protocolos, se han fortalecido organizaciones de derechos humanos que hacían alertas tempranas y acompañamiento a los casos, pero es un capítulo que hay que indagar en específico y dentro de eso Sintraunicol también ha sido victimizado. (Alicia, Asoprudea)

Todo lo examinado hasta ahora da cuenta de un fenómeno socio-histórico nacional caracterizado por la criminalización a diferentes sectores sociales y políticos, asimilando el ejercicio de su acción social y organizativa con las actividades desarrolladas por las agrupaciones subversivas. Con ello se ha tratado de desacreditar su quehacer político-social a través de la estigmatización y los señalamientos sistemáticos por parte de altos funcionarios gubernamentales y militares. Miembros de la Brigada XX de inteligencia del Ejército afirmaron que el 85 % de las personas consideradas por ellos subversivas llevaban adelante lo que los militares suelen denominar la “guerra política”, valiéndose, según ellos, de organizaciones no gubernamentales, sindicatos, algunos partidos políticos e incluso miembros de partidos tradicionales. Según esta versión, solo un 15 % de los subversivos estaba alzado en armas (*Colombia Defensores*, 2010, p. 2).

En América Latina existen políticas de criminalización, entendidas como la implementación del conjunto de estrategias y acciones político jurídicas, por parte del Estado o los grupos de poder que lo sustentan, para colocar en el terreno de la ilegitimidad e ilegalidad a las comunidades, organizaciones o personas que luchan por el ejercicio y defensa de los derechos humanos y derechos de los pueblos establecidos en los marcos internacionales y nacionales. (*Colombia Defensores*, 2010, p. 1)

Una manera de ilustrar lo anterior fue lo sucedido durante el primer mandato de Álvaro Uribe Vélez, cuando se proclamó el Estado de Conmoción Interior en todo el país. Se trató de una estrategia gubernamental materializada a través de detenciones masivas y arbitrarias por parte del Ejército y la Fiscalía. Así, solo entre agosto del 2002 y el años 2004 se arrestaron 6.332 personas (*Colombia Defensores*, 2010, p. 4). Esta situación desató múltiples críticas por parte de organismos nacionales e internacionales de derechos humanos, forzando una transformación en la política orientada a combatir la criminalidad por parte del gobierno colombiano.

A pesar de que se constató una disminución en las detenciones masivas, aumentaron los encarcelamientos selectivos y las acciones judiciales contra dirigentes sociales, defensores de derechos humanos y líderes de oposición, acusándolos del delito de rebelión. En ese sentido, la oposición se asimiló políticamente con la rebelión armada, lo cual se erigió en una forma idónea de criminalizar la oposición política y procurar neutralizar la defensa de los derechos humanos, la libertad de expresión, pensamiento y asociación (*Colombia Defensores*, 2010, p. 4). En síntesis, el conflicto armado en Colombia se ha erigido en un telón de fondo destinado a acallar divergencias políticas. De modo que aunque la violencia ejercida contra el movimiento sindical tuvo unas particularidades que responden a la actividad específica desarrollada por sus integrantes, ello no significa que los actores armados no fuesen instrumentalizados para regular conflictos laborales y bloquear agendas políticas.

Alternativas o estrategias contra la violencia, los impactos en Sintraunicol subdirectiva U. de A.

Es como, vea, más fácil maté a un guerrillero que a un líder sindical. Todo eso generó un contexto de temor, suspenso, miedo dentro de las universidades, incluso aquí se conmemoran unas jornadas desde hace muchos años que son las jornadas “Prohibido Olvidar” donde se reivindican tres símbolos, son casos emblemáticos que en

últimas dan cuenta de un fenómeno de represión sistemático que no es casual, ni es aislado en el tiempo. Los personajes eran Gustavo Marulanda, líder estudiantil asesinado en 1999 por las AUC y orden directa de Carlos Castaño a la salida de la Universidad el 7 de agosto; Gilberto Agudelo, un trabajador y sindicalista desaparecido y asesinado; y Jesús María Valle Jaramillo. Uno podría hablar de Héctor Abad Gómez y de muchos otros, pero esos tres lograron cierta identidad política. Hay un caso particular y es que esta Universidad ha sido una de las más victimizadas a nivel nacional. (Líder estudiantil, Universidad de Antioquia, Medellín, mayo de 2018).

En el año 2006, el rector por ese entonces de la U. de A., Alberto Uribe, rechazó las amenazas de las Autodefensas Unidas de Antioquia (a través de volantes dentro de la U. de A. amenazaron a profesores, estudiantes, egresados y trabajadores de la Universidad), los cuales manifestaron pertenecer a las Autodefensas Campesinas de Colombia, Comando Carlos Castaño Gil. Entre los amenazados se encontraba un grupo de 14 estudiantes que fueron detenidos el 5 de mayo del año 2005 y procesados por el delito de rebelión. Así mismo, la Corporación Jurídica Libertad y los profesores de la Facultad de Derecho se pronunciaron en comunicados pidiendo que se garantizara la vida y la integridad personal de las personas amenazadas (*El Colombiano*, 11 de mayo de 2006).

Cabe añadir que la violencia promovió una especie de mecanismo de defensa encaminado a reducir la visibilidad de las acciones sindicales, con lo cual han procurado salvaguardar la integridad de las propias organizaciones frente a la violencia sistemática desatada por los grupos armados.

Obviamente eso implicó atrincherarse cada uno, hacerse el loco porque es que es no solo la muerte de nuestro presidente, sino que como amigo, como líder, o sea, los que tuvimos la fortuna de tener cierta amistad con él, de ser cercanos, impactó y más como se dio la cosa. Es que la muerte no es que lo mataron, sino que estaba desaparecido y todo lo que duró desaparecido, entonces eso impacta más porque bueno, si lo matan hoy, ya viene la persona fue por robarle, fue una pelea, lo que sea, pero ya está muerto.

Pero cuando está desaparecido... ¿quién lo tiene, dónde está? Eso también se reflejó, hizo que en ese momento, hablando colonialmente se le bajaran los humos al sindicato. (Grupo focal, Sintraunicol Universidad de Antioquia, Medellín, marzo de 2018)



Mural en memoria al líder sindical Gilberto Agudelo, ubicado en la Universidad de Antioquia.

Por otro lado, en un artículo de *Verdad Abierta* (28 de agosto de 2009) se narra cómo desde 1999 las amenazas llevadas a cabo en centros educativos como la Universidad Nacional en Bogotá y Medellín comenzaron a materializarse a través de una fuerte ofensiva paramilitar. Por ejemplo, en diciembre del mismo año el catedrático Eduardo Pizarro fue víctima de un atentado, recibiendo varios impactos de bala. La magnitud de estos hechos tuvo como consecuencia el ocultamiento y eliminación de una parte significativa de archivos, una parte se había trasladado a otra oficina hasta que, finalmente, fue entregado como parte del reciclaje. Esta forma de borrar la memoria se erigió en una clara pugna entre la conservación del testimonio, la prueba del activismo a través de la documentación que reposaba en la sede sindical, y el instinto de supervivencia como una manera de auto-silenciarse, de ocultar su propia memoria, producto del temor.

Yo, incluso, tengo una página por allá que es de ese periodo de cuando se disolvió Sintraunicol, pero nunca lo he publicado, por allá creo que la tengo todavía y no la he roto porque yo he roto archivos, lo que quiera. Y usted qué haría si a su lado vive un paramilitar, que llegue y le dice a usted: sé en qué anda usted y usted también sabe en qué ando yo, como yo el archivo que tenía de la creación de la CUT y todas esas cosas, todo lo quemé. Qué tristeza porque eso pasó en muchas organizaciones sindicales, era la única alternativa. Porque es que sinceramente crearon ese impacto, el miedo, el miedo. En Santa Bárbara los cementeros, Cementos Argos. (Grupo focal, Sintraunicol Universidad de Antioquia, Medellín, marzo de 2018)

A pesar de lo anteriormente descrito, y del temor suscitado en aquel momento por la existencia de documentación que atestiguaba el activismo sindical, el anhelo de memoria prevaleció entre los integrantes de la organización. Así, Sintraunicol y la U. de A. como comunidad universitaria, han comenzado a reivindicar el papel de la memoria como una alternativa frente a la victimización. Lo anterior se ha venido materializando en los murales del centro educativo. Por tanto, en varias paredes de la U. de A. se pueden observar los murales realizados en memoria de los desaparecidos, los asesinados, los torturados, con el fin de no permitir su olvido y que sean ejemplo a seguir e inspiración para las nuevas generaciones.

Los murales son ese lenguaje histórico que han tenido los estamentos contraculturales en la Universidad, siempre ha estado cargado de elementos políticos alrededor de la identidad latinoamericana, reivindicando su relación con la sociedad. Es normal encontrar murales alrededor de las luchas indígenas, campesinas, a nivel de ciudad, contra el despojo, con temas ambientales, es decir, los murales generan esos puentes sobre la victimización de los estamentos las luchas gremiales y de la reforma universitaria. Esos son los temas. En cuanto a los lugares, alude a unos principios muy básicos y es hacer del mural no solo un lenguaje muerto plasmado en una pared, sino hacer del mural todo un ritual, un acto conmemorativo donde su realización es una acción

política y queda el mensaje político, pero que también muchos se preservan incluso como patrimonios dentro del mismo movimiento social, que si hay murales que existen hace años no se tapan, son documentos históricos. El proceso de hacerlo se vincula con actividad cultural, estampación, tomar canelaso, entregar información. No solamente es coger la brocha y el pincel, es hacer de eso un acto político conmemorativo, no se puede hacer por allá en el recoveco de la Universidad, se tiene que hacer en la plaza pública, esta Universidad tiene varias plazas de circulación, escoger un lugar que impacte en la realización y en la posterior visualización. (Líder estudiantil, Universidad de Antioquia, Medellín, mayo de 2018)



Mural en memoria a un líder estudiantil, ubicado en la Universidad de Antioquia

A lo anterior cabría añadir que, en el año 2018, la Asociación de Profesores de la U. de A. estableció una alianza con ASPU a nivel nacional, con el apoyo de las demás asociaciones y sindicatos de la Universidad, además de egresados y estudiantes, para empezar el proceso de reparación al daño de la universidad como víctima del conflicto armado.¹⁹ Para tales efectos hicieron

19. “La condición de víctima es una condición que adquiere una persona o colectivo social cuando ha sufrido un daño y se siente víctima,

levantamiento de 54 fichas con los casos de los profesores asesinados en las últimas décadas, de los cuales 27 eran de la U. de A.

Algunas de las preguntas que se han querido responder son: ¿cuáles fueron las afectaciones y los daños?, ¿quiénes fueron los responsables, qué modos de victimización hubo?, ¿hoy en día qué consecuencias ha tenido en los currículos, en la identidad de la universidad y en la forma de relacionarse entre docentes, estudiantes y demás miembros de la comunidad? Con lo anterior se busca realizar un ejercicio de rememoración. Por ello instituyeron el 25 de agosto como el “Día del profesor universitario caído”, fecha que corresponde al asesinato de Héctor Abad Gómez. De manera que con el fin de preservar la memoria, este día hacen un altar con fotos, recortes de revistas, periódicos, libros sobre memoria histórica y toda una puesta en escena de videos alusivos a las víctimas, para que estos hechos sean conocidos y que no se repitan. Igualmente se ha buscado elaborar protocolos o estrategias para vivir dentro del campus universitario sin violencia.

De dónde quieren liderazgo político universitario si asesinan a la gente medianamente pensante y sentipensante en la universidad, cuántos años le cuesta a este país producir un personaje como Leonardo Betancur, Hernán Henao, Jesús María Valle, cuántos años le cuesta a este país generar un líder de estos. Estoy hablando de profesores universitarios, cuántas generaciones le cuesta a la universidad producir una persona que tenga sentido científico, universitario, público y compromiso político... Siete integrantes de la misma junta directiva de la Asociación fueron asesinados en menos de seis meses, eso es cercenar el pensamiento universitario, hubo que quemar los archivos de esos años de la Asociación por seguridad, la gente tenía pánico, hubo gente que se exilió, Alberto Vasco salió exiliado, él era una autoridad en paludismo, malaria y en atención primaria en salud, murió en el exilio y por el exilio; Alberto,

no requiere un reconocimiento jurídico, a menos que eso tenga efectos concretos en relación con reparaciones, indemnización, reconocimientos por el Estado o por la comunidad formalmente constituida”.

era una lumbrera de profesor, una belleza. De dónde creen que sale formar líderes políticos, se dan el lujo de matarlos como si fueran girasoles, es pensamiento crítico. En esa misma época secuestran al profesor Miguel Ángel Beltrán Villegas, con él, nos conocemos desde la universidad y para colmo secuestrado en México; la Universidad de Antioquia fue la única que se pronunció por el profesor. (Exdirectiva de Asoprudea, Medellín, 2018)

CONCLUSIONES

Durante el proceso de reconstrucción de la memoria histórica de Sintraunicol subdirectiva U. de A. se evidenció que su agenda política mantiene la prioridad en temas específicos como los salarios dignos, la salud y la defensa de la educación pública. Según versión de líderes estudiantiles y de líderes de Sintraunicol U. de A., los espacios de participación política y liderazgo en el sindicato han venido disminuyendo con el correr de los años. Lo anterior parece ser una consecuencia visible de la violencia padecida en el alma máter desde la década de los ochenta hasta la actualidad, a través de expresiones como el asesinato y la amenaza.

Durante la década de los noventa el sindicato estaba caracterizado por ser mucho más diverso, con presencia de universidades públicas y privadas en el departamento de Antioquia. A pesar de ello, algunos líderes expresaban que dicha situación tornaba más difícil la coordinación y la convergencia en decisiones coyunturales, como por ejemplo en lo que respecta a movilizaciones y huelgas. Actualmente, Sintraunicol subdirectiva U. de A. ha logrado concentrarse en asuntos específicos de dicha universidad, lo cual ha permitido llegar más fácil a consensos políticos y ha favorecido un incremento en las movilizaciones organizadas. Con respecto a la relación que tiene este sindicato de trabajadores con las demás asociaciones y sindicatos existentes dentro de la U. de A., en general han estado marcadas por vínculos de solidaridad, especialmente con el movimiento estudiantil.

Por otro lado, Sintraunicol nacional lleva 18 años realizando, una vez al año, los juegos deportivos regionales. Estas actividades han contribuido a integrar a todos los trabajadores de las universidades públicas y privadas que hacen parte del sindicato. Además, han logrado a través de estos juegos tejer redes de solidaridad con gobiernos locales y departamentales, ya que estos los apoyan y se hacen presentes en las diferentes regiones donde se realizan. El evento de los juegos dura cinco días y participan aproximadamente tres mil sindicalistas de las distintas universidades, bajo variadas modalidades deportivas, como por ejemplo en fútbol, voleibol y baloncesto, entre muchas otras.

Por otro lado, para el sindicato de trabajadores de la U. de A. los procesos de formalización laboral han venido padeciendo un paulatino retroceso a través de distintas formas de tercerización bajo la modalidad de contratistas. Si bien la mayoría de sus integrantes actualmente está compuesto por empleados vinculados bajo estas formas de contratación, lo anterior en años pasados, tuvo como consecuencia una reducción en los porcentajes de afiliación al sindicato debido, en primer lugar, al temor generalizado a perder sus empleos dada la reinante situación de inestabilidad y, en segundo lugar, por la gran estigmatización hacia los sindicalistas.

Por último, también se pudo constatar que entre los principales hechos de violencia padecidos por los sindicalistas de Sintraunicol subdirectiva U. de A., están las amenazas. El miedo y el temor se han erigido en estrategias de guerra utilizadas para acallar y amedrentar las voces sindicales, las que denuncian, las voces que se quejan, las voces de los que sueñan con un país donde se pueda vivir en condiciones dignas. Los responsables o los victimarios, según los relatos, han sido en su gran mayoría identificados como paramilitares. Sin embargo, en la base de datos de la ENS se puede constatar que los sindicalistas en Antioquia han sido vulnerados por todos los actores armados existentes en

el país, por su rol político, social y económico. No obstante, al día de hoy, los miembros de la organización siguen afrontando con valentía los múltiples inconvenientes del mundo laboral, convencidos y apasionados por su trabajo, aunque el mundo sindical este lleno de incertidumbres y de peligros. Sintraunicol subdirectiva U. de A., ha desarrollado y mantenido un perfil bajo, como parte de una estrategia orientada a protegerse a sí mismos y a sus familias contra la estigmatización y la violencia.

CONSIDERACIONES FINALES

Eugenio Castaño

Durante los últimos años, pero muy especialmente a partir del segundo semestre del año 2018, la situación de las universidades públicas en Colombia viene reflejando una crisis estructural en torno al modelo educativo en el país y su respectivo debate entre diferentes sectores de opinión. Los reclamos de estudiantes, docentes y trabajadores se articulan alrededor de diez puntos: incremento presupuestal para las Instituciones de educación superior públicas; reliquidación de las deudas con el Icetex; congelamiento para el costo de las matrículas en las instituciones de educación superior privadas; aumento del 100 % en el presupuesto de Colciencias; plan de pagos para saldar la deuda histórica que tiene el Estado colombiano con las universidades públicas; mantener los recursos, misión y visión del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA); derogación de la Ley 1911 de financiación contingente al ingreso y la construcción de una nueva regla fiscal; no obligar a las universidades a realizar procesos de acreditación de alta calidad de sus programas; derogar la Ley 1740 (inspección y vigilancia) y el Decreto 1280, por ser, según los estudiantes, normas que vulneran la autonomía universitaria; respeto y garantías por la

movilización sin represalias en universidades públicas y privadas (El Espectador, 2 de octubre de 2018).

En ese sentido, basta echar un vistazo a las multitudinarias marchas universitarias llevadas a cabo en el mes de octubre (*El Espectador*, 2 de octubre de 2018, *Semana*, 10 de octubre de 2018, Jiménez, 9 de octubre de 2018, *El Universal*, 10 de octubre de 2018, Betín, 10 de octubre de 2018, *Portfolio*, 10 de octubre de 2018), para percatarse de que la inconformidad subyacente tiene profundas connotaciones históricas. Es, precisamente, esta condición de historicidad la que obliga a plantearse nuevos interrogantes y revisar las tensiones, profundidades y articulaciones entre el pasado, el presente y el futuro. Lo anterior permitirá construir una memoria capaz de ser el instrumento de comprensión del pasado, y esclarecer el presente más cercano e inmediato, sin que ello entrañe incapacidad de someterse a reglas mínimas de rigurosidad. El predominio del pasado o el presente, cada uno por separado y como único marco de análisis, evadiría la necesidad imperiosa de identificar y examinar con detalle cómo la defensa de lo público se ha erigido en una bandera de lucha al interior de las organizaciones sindicales y estudiantiles dentro de las universidades públicas colombianas durante las últimas décadas.

Más allá de las particularidades históricas y organizacionales y de querer evitar anacronismos para extrapolar de manera mecánica fenómenos del presente en el pasado, es posible identificar un cierto hilo conductor en torno a las dinámicas y reclamos en las universidades públicas colombianas. Para el caso de Sintraunicol a nivel nacional, y visto en detalle en la Universidad del Magdalena, Universidad del Valle y Universidad de Antioquia, se pudo constatar que los trabajadores se organizaron, no solo para obtener mejores condiciones de trabajo, sino también para reivindicar aspectos como la autonomía universitaria y la defensa de la educación pública en Colombia, tal y como hoy se aprecia en las movilizaciones estudiantiles. Así, la estrategia de organización

en cada una de estas subdirectivas también respondió al contexto caracterizado por la excesiva burocratización y politización de las universidades públicas durante el Frente Nacional. La defensa de lo público se constituyó en un cometido capaz de articular las luchas estudiantiles y de los trabajadores, lo cual, además, se vio reflejado en la profunda imbricación con diferentes corrientes políticas ligadas con la izquierda marxista. Dicho de otro modo, se trató de una especie de amalgama política que, pese a los tropiezos, discrepancias y diferencias en los niveles de acercamiento, según la universidad y la región, puso en evidencia la existencia de una cierta convergencia organizativa en torno a la defensa de la universidad pública. Las tres experiencias presentadas en la presente investigación revelaron, además, cómo las estrategias organizativas fueron creando una disciplina de trabajo en cada sindicato de base que se vio reflejado en las estrategias pedagógicas y culturales para llevar a cabo con éxito tales propósitos.

Si bien se constataron estrechos lazos de solidaridad entre los sindicatos de base desde mediados de los años setenta, las diferencias ideológicas no permitieron materializar aquellos vínculos a través de un sindicato de industria. Ello no fue impedimento para que estas organizaciones establecieran alianzas estratégicas dentro de sus regiones con el fin de ampliar sus plataformas políticas, lo cual tuvo un impulso decisivo con la creación de la CUT el 14 de febrero de 1986. La implementación abrupta de un modelo económico basado en la apertura y mundialización de los mercados, a partir de los años noventa, también acarreó una nueva etapa de crisis, desfinanciación y precarización laboral, no solo en las tres subdirectivas en mención, sino a nivel nacional. Este fenómeno fue una de las causales definitivas para la creación de Sintraunicol y la afiliación de las subdirectivas de la Universidad del Magdalena, Antioquia y Valle, en 1992, 1996 y 1997, respectivamente.

En las tres seccionales se pudo constatar cómo este proceso acarreó un nuevo escenario de pugnacidad con las administraciones

de las universidades, sumado a los dramáticos hechos de violencia. De igual forma se constató un proceso de retroalimentación y fortalecimiento de los mecanismos de solidaridad, mayor participación femenina y alianzas estratégicas con otras plataformas sindicales internacionales, como fue el caso de Contua. Más allá de ello, también se verificaron algunos conflictos al interior de las universidades, suscitados entre los mismos trabajadores organizados, lo cual revela la existencia de una realidad dinámica, cambiante, colmada de matices, tensiones, con divergencias políticas profundas. Aquello invita a realizar algunas consideraciones específicas para el caso de las tres subdirectivas.

En lo concerniente a Sintraunicol Magdalena, fue posible constatar cómo su sindicato de base, Sintraunimag, cumplió un rol determinante en la creación de Sintraunicol a nivel nacional. Por otro lado, el recrudecimiento del ciclo de la violencia desatada con el nuevo siglo, estuvo orientado a entorpecer las exigencias efectuadas por los trabajadores de aquel centro educativo. De tal modo que las agrupaciones al margen de la ley, de acuerdo con los testimonios recogidos para esta investigación, se constituyeron en un instrumento de regulación en los conflictos laborales. A pesar de que dicha subdirectiva ha procurado resistir a sus arremetidas y a los efectos de las políticas administrativas, según dicha organización, también es cierto que esta situación redujo el número de afiliados y su capacidad de incidencia política.

Para el caso de Sintraunicol Valle fue posible examinar cómo su sindicato de base, Sintraunivalle y Sinteunivalle, transitaron políticamente a través de vertientes, en principio conservadoras y ligadas con la UTC. Sin embargo, a partir de los años setenta y ochenta, sus vínculos con corrientes de izquierda y con la CUT, evidenciaron un rumbo ideológico radicalmente diferente. A ello cabría añadir, por un lado, las luchas por la defensa de los derechos humanos, el respaldo al movimiento estudiantil, campesino y social, la solidaridad con otras organizaciones y el trabajo conjunto

con otros sindicatos de la región, así como la creciente pugnacidad con las diferentes administraciones de la Universidad del Valle, como consecuencia de la crisis presupuestal del Alma Máter y la creciente precarización laboral experimentada en los últimos años. Por otro lado, estos hechos son el reflejo de un contexto cada vez más complejo y difícil para la actividad sindical, el cual se ha articulado con las acciones desatadas por los grupos armados, a través, específicamente, del asesinato de tres de sus integrantes, además de las amenazas permanentes a sus integrantes.

En lo concerniente a Sintraunicol Universidad de Antioquia, fue posible constatar una relación bastante estrecha entre trabajadores, docentes y estudiantes, materializada en la Mesa Multitestamentaria. La incorporación de Asendua a Sintraunicol trajo consigo mayores niveles de coordinación estratégica e integración basada en movilizaciones, actividades culturales y deportivas, entre otras. La incorporación a un sindicato de industria, como lo es Sintraunicol, sumado al paulatino proceso de desfinanciación de la universidad pública, en este caso la Universidad de Antioquia, se llevó a cabo en un contexto marcado por los efectos de la apertura económica y de la creciente presencia de actores armados dentro del claustro educativo. Finalmente, los hechos de violencia padecidos por aquella subdirectiva, si bien no tuvieron los mismos niveles de impacto en comparación con otras subdirectivas, sí han acarreado un retroceso en la capacidad de movilización e incidencia política. Este último fenómeno también se ha articulado con la violencia desatada contra estudiantes y docentes, además de los procesos de tercerización laboral, los cuales han redundado en una reducción en los porcentajes de afiliación y en la capacidad de movilización de la organización sindical.

APÉNDICE METODOLÓGICO. CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN COLECTIVA Y PARTICIPATIVA DE LA MEMORIA HISTÓRICA SINDICAL

Viviana Colorado López

Hay que recuperar, mantener y transmitir la memoria histórica, porque se empieza por el olvido y se termina en la indiferencia.

José Saramago

¿Por qué es importante hacer memoria histórica sindical en Colombia?

La trayectoria histórica del sindicalismo en Colombia muestra que son considerables y significativas las experiencias de sindicatos que por dedicarse a impulsar agendas que incluyen lo laboral, lo sindical, lo político y lo social han sido excluidos, perseguidos y victimizados. Es por ello que los ejercicios de memoria histórica hacen parte de las luchas del sindicalismo por la superación de la violencia antisindical y la impunidad, y lograr la reparación integral. En la coyuntura actual resultan ser un aporte invaluable desde los sindicatos en la búsqueda de la verdad y el esclarecimiento en el marco de un proceso de largo aliento que la sociedad colombiana empieza a transitar por la construcción de la paz con justicia social, y en el cual los derechos de las víctimas prometen estar en el centro de dicho proceso. La reconstrucción

de su memoria permitiría a los sindicatos avanzar en el esclarecimiento de lo que han vivido y mover hacia la dignificación del quehacer sindical, exigir reparación integral y buscar garantías para que las violaciones a los derechos individuales y colectivos no se vuelvan a repetir.

Teniendo en cuenta lo anterior, y ante la necesidad de que los sindicatos cuenten con insumos para emprender esta tarea, este apéndice metodológico presenta una caja de herramientas para la reconstrucción colectiva y participativa de la memoria histórica con organizaciones sindicales. Cabe precisar que no pretende mostrar un único derrotero para la realización de este tipo de ejercicios, sino que busca poner a disposición una serie de aprendizajes acumulados que se desprenden de los procesos de acompañamiento de la Escuela Nacional Sindical a varias organizaciones sindicales para la reconstrucción de su memoria histórica, entre ellas, Adida, Sintraunicol, Anthoc Atlántico, CUT Atlántico, Sintraelec Corelca, Sintrapalmas Puerto Wilches, Sutimac Puerto Nare, Sintrasema Amagá, Sintraproaceites, Sintrainagro Minas, Sintragrim y CUT subdirectiva Antioquia. Adicionalmente, otros aprendizajes se han derivado del intercambio de experiencias con otros sindicatos, organizaciones sociales y entidades estatales como el Centro Nacional de Memoria Histórica.

Se propone una estrategia pedagógica en dos perspectivas: conceptuales y metodológicas. En una primera parte se abordan reflexiones políticas y conceptuales sobre la importancia de la memoria histórica y la memoria colectiva, sus usos en experiencias sindicales y los enfoques desde los cuales se han emprendido este tipo de iniciativas. En la segunda parte se presenta una ruta metodológica de la reconstrucción colectiva y participativa de la memoria histórica con sindicatos y sus herramientas.

1. Algunas reflexiones conceptuales y políticas

Este recorrido por conceptos claves y por los enfoques da pistas a las organizaciones sindicales para definir los criterios de orientación y acercamiento al momento de abordar sus ejercicios de memoria histórica. Estas primeras herramientas conceptuales son útiles para que los sindicatos comprendan la importancia de encaminar iniciativas de memoria, reflexionen sobre la memoria histórica y la memoria colectiva, piensen qué quieren reconstruir a través de la memoria, estimen para qué lo quieren hacer y a qué públicos quieren llegar.

1.1 Sobre la memoria histórica y la memoria colectiva

La historia y la memoria confluyen en una apuesta académica, ética y política por la memoria histórica.

- En el centro de los procesos de memoria histórica están las víctimas individuales y colectivas.
- Hacer memoria histórica implica construir hilos del devenir sindical entre el pasado, el presente y el futuro.
- Es necesario abordar la memoria histórica sindical desde una perspectiva cultural, y como un campo de luchas simbólicas y políticas en el cual el sindicalismo se disputa la inclusión de sus voces.
- La memoria colectiva es una construcción intersubjetiva, una práctica social y una forma de mantener vivas las memorias sindicales que requieren ser expresadas mediante actos conmemorativos, actos simbólicos, expresiones artísticas y culturales, espacios de recordación, entre otros.
- La memoria histórica se orienta desde principios morales, éticos y políticos con un enfoque transformador.

1.2 Sobre los usos de la memoria histórica y la memoria colectiva en lo sindical

- Fortalecimiento de las identidades colectivas por cuanto las iniciativas de memoria buscan hacer visibles los valores de-

mocráticos del sindicalismo y sus aportes para mejorar la vida de trabajadores, trabajadoras y otros sectores sociales.

- Los ejercicios de memoria histórica y de memoria colectiva posibilitan la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas, para lograr el reconocimiento de la importancia de las organizaciones sindicales y su aporte a la sociedad.
- Es un imperativo dignificar el nombre de las víctimas individuales y colectivas de la violencia antisindical, reivindicar su proyecto de vida y sus proyectos colectivos.
- Busca mover a la solidaridad en el movimiento sindical, en otros colectivos y en la sociedad en general.
- Repara el tejido social, y por lo tanto se establece como eje transformador y principio de reconciliación.
- La memoria histórica debería sentar las bases de rechazo y sanción social en relación con la violencia antisindical, y este criterio ético promueve la no repetición de las violaciones a los derechos humanos de los sindicalistas.

1.3 Sobre los enfoques en la reconstrucción de memoria histórica con sindicatos

El acercamiento a los enfoques nos lleva a la pregunta sobre ¿para qué la memoria histórica sindical?, esto es, el lugar desde el cual nos paramos al momento de adelantar, participar y/o coadyuvar en un ejercicio de reconstrucción de memoria histórica con sindicatos. En principio, encontramos el reto de definir para qué se quiere llevar a cabo tal proceso, cuáles son las preguntas problematizadoras, sobre qué asuntos se va priorizar la mirada, y de este ejercicio previo tendremos como resultado los **enfoques**, que serán nuestros criterios orientadores para encaminar el proceso de memoria histórica en cada una de sus fases: definición del proyecto, alistamiento, recolección de la información,

sistematización, análisis y construcción del producto final. A continuación, se presentan los enfoques que han sido trabajados en las experiencias mencionadas:

- Reconstrucción colectiva y participativa.
- Memoria histórica sindical.
- Memoria histórica desde abajo.
- Memoria colectiva y fortalecimiento de las identidades.
- Enfoque diferencial con perspectiva de género.
- Memoria para reparar.
- Acción sin daño.

1.3.1 Reconstrucción colectiva y participativa (Francés et all., 2015 y Florés, et all., 2009).

Las organizaciones sindicales se constituyen y actúan desde lo colectivo, allí se fundamenta su razón de ser y en torno a esta aspiración han girado sus trayectorias históricas. Es por esto que el enfoque de reconstrucción colectiva y participativa tiene por objetivo hacer que los sujetos laborales y sindicales sean observadores reflexivos de su propia realidad, participen en la reconstrucción de la memoria sobre el devenir histórico de sus organizaciones, y a partir de esto, sean agentes de acciones transformadoras. Desde la investigación participativa la memoria se orienta a la contribución del empoderamiento y la participación social y ciudadana (Robaina, 2016). Este enfoque enfatiza en la importancia de la participación amplia, activa y vinculante de hombres y mujeres sindicalistas, exsindicalistas, víctimas de la violencia antisindical y sus familiares, otros actores y organizaciones que le puedan aportar a la iniciativa de memoria emprendida por el sindicato. Para un ejercicio de memoria histórica resulta muy enriquecedor el diálogo entre los testimonios individuales y los relatos que se construyen intersubjetivamente desde lo colectivo.

Resulta fundamental que los sindicatos tomen conciencia acerca de la trascendencia de recuperar su memoria y el papel que ellos deberían desempeñar en las distintas fases de esos procesos, no como espectadores y/o sujetos marginales, sino como participantes activos en todos los momentos del proceso: i) en la definición de alcances, metodologías y productos, ii) en el alistamiento, iii) en el desarrollo del proceso: revisión de fuentes, recopilación de información, clasificación, sistematización, análisis y construcción del producto final, iv) en la difusión y socialización.

1.3.2 Memoria histórica sindical (Castaño, 2015)

Retomar el enfoque de la memoria histórica sindical implica adoptar una perspectiva amplia e integral de la actividad sindical que logre identificar, en su conjunto, los aspectos que han configurado la historia de una organización sindical. Este enfoque tiene dos retos principales, por un lado, reconocer una mirada amplia sobre la libertad sindical (OIT, convenios 87 y 98), para comprender la diversidad de escenarios en los cuales se ha llevado a cabo la actividad sindical más allá de los derechos fundamentales a la asociación, la negociación y la huelga, incluso el ejercicio sindical vinculado a la acción política, social, comunitaria y cultural. Por otro lado, lograr acercamientos, lecturas e interpretaciones en contexto alrededor de la trayectoria de una organización sindical, en temas particulares como: i) su estructura y procesos organizativos, ii) las orientaciones políticas e ideológicas, iii) agendas laborales, políticas y sociales, y sus transformaciones en el tiempo, iv) alianzas con otras organizaciones, v) formas de movilización y protesta, vi) negociaciones colectivas, vii) luchas y conquistas, viii) expresiones culturales ligadas a la vida sindical, y ix) repertorios, lógicas y periodos de victimización que han padecido las organizaciones sindicales, entre otros.

El anterior planteamiento sugiere que la memoria histórica de los sindicatos no se limita al esclarecimiento de la victimización,

sino que puede abarcar la comprensión de la historia de la organización, incluso en relación con el contexto regional, sectorial, político y social. Sin embargo, el reconocimiento de las víctimas individuales y colectivas debe ser un principio fundamental.

Es importante resaltar que otro de los aportes principales de este enfoque al proceso de memoria histórica es la posibilidad de reivindicar desde la perspectiva de la libertad sindical el rol ampliado del sindicalismo, o lo que algunos denominan el sindicalismo sociopolítico. El ejercicio sindical en Colombia puede leerse como una construcción histórica en la cual los sujetos trabajadores –ubicando como referencia el horizonte de la libertad sindical– han construido escenarios complejos de actuación, han ido definiendo rasgos específicos de su actividad y su rol como sujetos sociopolíticos. Este devenir ha hecho posible la configuración de un rol sindical, social y político que defiende y reivindica no solo intereses vinculados al espacio propiamente laboral (Correa y Malagón, 2012).

1.3.3 Memoria histórica desde abajo

Abordar la memoria histórica “desde abajo” y/o desde los estudios subalternos (Dube, 2010) nos lleva a tomar en consideración una reflexión sobre la centralidad de los sujetos, individuales y colectivos, quienes de una u otra forma hicieron parte de los sucesos que se busca reconstruir a través de la memoria histórica, y quienes a su vez se resisten a que el olvido, las versiones oficiales, hegemónicas y/o versiones externas capturen y monopolicen la reconstrucción de sus historias, de sus vivencias individuales y colectivas. En relación con esto último, la memoria histórica debe entenderse como un campo de disputa entre los sujetos protagonistas y las instancias de poder, en el cual un sector de las élites políticas y económicas pueden llegar a ser imponentes máquinas de memoria o de olvido institucionalizado en relación con la interpretación del devenir histórico de la actividad sindical en Colombia (García, 2012).

Sin embargo, es esencial asumir que la memoria histórica desde abajo implica una lucha contra el exceso de un tipo de olvido ajustado a ciertas instancias de poder que pretenden organizar los silencios y las memorias oficiales, y para ello, este enfoque llama la atención sobre aquellos ejercicios de memoria colectiva (Ricour, 2004) que se impulsan desde poblaciones, grupos sociales o políticos que históricamente han sido discriminados, estigmatizados, perseguidos, excluidos y/o victimizados. De manera particular, el sentido y el significado de la memoria histórica revisten responsabilidad política en relación con los sindicalistas y las organizaciones sindicales, los cuales requieren que sus voces sean escuchadas, narradas, reivindicadas.

1.3.4 Memoria colectiva y fortalecimiento de identidades (Mercado, 2010; Blair, 1998 y Mendoza)

Este enfoque hace referencia a la memoria histórica como un medio, una herramienta que contribuye a la consolidación y fortalecimiento de los procesos organizativos, la promoción de liderazgos, el activismo y la participación ligada a la actividad sindical. Pero también estima como alcance, “hacia adentro” y “hacia afuera”, la transformación de imaginarios colectivos negativos y la estigmatización preponderante en relación con el ejercicio sindical. Este enfoque tiene el propósito de mover hacia la conciencia y la solidaridad sobre el valor social, el legado y la legitimidad del sindicalismo como un actor fundamental para la democracia y la sociedad.

De acuerdo con Mara Viveros, “las representaciones sociales son sistemas de interpretación que rigen nuestra relación con el mundo y con los otros” (Viveros, 1993, p. 241). Por su parte, María Teresa Uribe profundiza en el concepto del ethos sociocultural señalando que “es el espacio de los intercambios sociales desde donde se construyen y reconstruyen los imaginarios colectivos y los referentes de identidad” (Uribe de Hincapié 1992, p. 8). Por consiguiente, los ejercicios de memoria con organizaciones sindicales poseen una profunda

intencionalidad política y un enfoque transformador capaz de alimentar el debate político en un escenario de posacuerdo y construcción de paz.

En suma, este enfoque aporta a la transformación de imaginarios y la reconstrucción de identidades colectivas para reivindicar el ejercicio sindical. Hoy, no son pocas las organizaciones sindicales que identifican en la memoria histórica una herramienta para rescatar su historia, su legado y sus conquistas con el propósito fundamental de generar conciencia entre los mismos afiliados y trabajadores. Existe la necesidad de que las nuevas generaciones de trabajadores y trabajadoras que gozan de las garantías y los derechos conseguidos por los sindicatos conozcan quiénes y cómo los consiguieron, y los costos que esto tuvo, en muchos casos incluso vidas y liderazgos exterminados. Según Juan Carlos Vélez, a la memoria colectiva se le atribuyen unas funciones básicas por cuanto se la entiende como un mecanismo cultural que incide, por ejemplo, sobre el sentido de pertenencia de las personas, en la estructuración de la identidad de los grupos sociales y en su accionar colectivo (Vélez, 2003). Es fundamental que los sindicatos comprendan y adopten la memoria colectiva como una práctica política y social.

1.3.5 Enfoque diferencial con perspectiva de género (Sánchez, 2011)

En las iniciativas de memoria histórica son fundamentales las miradas diferenciales, con esto se quiere destacar que más allá de las lecturas generales sobre la historia del sindicalismo y las dinámicas macro ligadas a la violencia antisindical, es necesario tomar en consideración que las historias de vida sindicales están ligadas a una serie de contextos territoriales, características sectoriales, dinámicas organizacionales y poblacionales con énfasis especial en las condiciones de género. En últimas, la articulación entre estas condiciones hace única la historia de un sindicato.

Con el enfoque diferencial con perspectiva de género como un eje transversal e interseccional¹ se busca: i) promover la participación de las mujeres sindicalistas, trabajadoras, víctimas y familiares, en el transcurso del proceso, ii) avanzar en el reconocimiento del papel de las mujeres y las relaciones basadas en género en la historia del sindicato, y iii) incentivar hacia prácticas transformadoras que contribuyan a la igualdad de género.

Hacer memoria histórica con enfoque de género implica explorar las construcciones específicas de masculinidad y feminidad que se producen y reproducen durante la guerra, así como las desigualdades estructurales entre los géneros, ya que a partir de ellas se han producido repertorios de violencia específicos, daños diferenciados y particulares formas de resistencia (Centro de Memoria Histórica, s.f.). Para avanzar en este propósito, cobra particular importancia develar las relaciones de género que se configuran en torno a la vida sindical a través de un acercamiento diferencial a la participación de hombres y mujeres sindicalistas, y la recuperación de sus memorias, como parte de una estrategia de memoria incluyente. Asimismo, la memoria histórica en torno a la violencia antisindical deberá mostrar cómo las violaciones a los derechos humanos contra las mujeres sindicalistas han tenido unas expresiones propias, daños e impactos diferenciales (Correa y Malagón, 2012).

En otro plano, este enfoque procura poner de presente las relaciones intersubjetivas experimentadas, así como las maneras en que se asumen, de manera diferencial, los roles de género en las estructuras organizativas. No es lo mismo ser hombre, mujer

1. El análisis interseccional tiene como objetivo revelar las variadas identidades, exponer los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de identidades. Busca abordar las formas en las que el racismo, el patriarcado, la opresión de clase y otros sistemas de discriminación crean desigualdades que estructuran las posiciones relativas de las mujeres Symington, Alison (9 de agosto de 2014)

o parte de la comunidad LGTBI en una organización sindical, lo cual conlleva unos retos y lógicas de relacionamiento, oportunidades y posibles escenarios de discriminación, ya no solo por ser sindicalista, sino también por la propia condición de género.

Adicionalmente, otro asunto inexplorado y que valdría la pena indagar es la reconstrucción de la memoria sindical desde el enfoque étnico con el fin de identificar nuevas relaciones entre factores explicativos, contextuales y de impacto diferencial en torno a los roles desempeñados por sindicalistas que pertenecen a una comunidad étnica particular: afrodescendientes y/o indígenas. Igualmente, las dinámicas de violencias por ellos vividas y sus impactos. En este caso, también podría ser útil la mirada desde la interseccionalidad.

1.3.6 *Memoria para reparar* (Jelin, 2012; Sánchez, jul.-dic 2004)

Este enfoque enfatiza en la relación recíproca e interdependiente y transformadora (Antequera, s.f.) entre la memoria histórica y la reparación colectiva, ambas enmarcadas en las luchas de las víctimas de la violencia antisindical por sus derechos. Así, mientras la memoria histórica empodera a las víctimas para exigir y construir propuestas de reparación, a su vez las medidas de reparación simbólica pueden derivar en procesos de memoria histórica. En este sentido, los informes de memoria histórica no se construyen solo con fines académicos y/o para lograr determinados productos finales, sino como parte de un proceso con un propósito y alcance político transformador orientado al fortalecimiento de las organizaciones sindicales para debatir, construir propuestas y exigir la reparación integral.

La documentación de la violencia antisindical desde la metodología de la memoria histórica es un insumo fundamental que permite hacer un diagnóstico del daño riguroso a través del cual se logren identificar los hechos de violación a los derechos

individuales y colectivos, los niveles y la dimensión del daño, así como los impactos de la violencia (Anderson, 2009, Bello, *et. al.*, 2010, Cuaderno de Derechos Humanos, 2013). Teniendo lo anterior, es posible construir propuestas de medidas de reparación individual y colectiva más apropiadas y efectivas desde la perspectiva de las víctimas, que apunten a la satisfacción de los derechos que les fueron vulnerados y que potencien prácticas transformadoras hacia el fortalecimiento del movimiento sindical. Como lo menciona Antequera, solo una memoria crítica de las causas y factores subyacentes del conflicto armado interno puede forjar una reparación colectiva transformadora. Por último, el ejercicio de memoria histórica con sindicatos resulta en sí mismo una medida de reparación simbólica a las víctimas individuales y colectivas, un aporte invaluable desde las víctimas al esclarecimiento y la verdad (Anderson, 2009 y Bello (2010).

1.3.7 *La acción sin daño (Rodríguez, 2008)*

Dado que en el centro de los procesos de reconstrucción de memoria están las víctimas individuales y colectivas, los sindicatos, trabajadoras y trabajadores, pensionados, integrantes de organizaciones sociales y defensoras de derechos humanos, miembros de comunidades, entre otros, el enfoque de la acción sin daño fundamentado en la ética procura la implementación de estrategias y metodologías para prevenir y/o reducir el daño individual y colectivo hacia los participantes y acompañantes vinculados a la iniciativa de memoria. Esto implica, en primer lugar, realizar un diagnóstico del contexto sociopolítico y cultural del territorio en relación con el sindicato y la consecución del trabajo por la memoria, con el fin identificar posibles factores de riesgo tales como dinámicas del conflicto armado, persecución y violencia contra líderes y defensores de derechos humanos, situación de derechos humanos del sindicalismo en la localidad y región, permanencia de los presuntos victimarios del sindicato, existencia de conflictos laborales, redes de acción del sindicato, relacionamiento de las

autoridades políticas y los gremios económicos con el sindicato, relacionamiento entre el sindicato, los familiares de las víctimas y la comunidad, entre otros. Este inventario de riesgos resulta ser el principal insumo para construir un plan de medidas que sean pertinentes, adecuadas, que respondan a las necesidades particulares de la organización sindical y el entorno, y principalmente, que garanticen el desarrollo del proyecto de reconstrucción de memoria sin que ello derive en riesgos y daños para los sujetos y colectivos participantes. Según Martha Nubia Bello:

Hacer memoria, hacer un ejercicio de memoria no solamente implica un ejercicio de ir a copiar testimonios con el rigor metodológico que enseña la historia, por ejemplo, sino hacer memoria es un trabajo con profundas implicaciones emocionales y con profundas implicaciones incluso en las dinámicas organizativas de quienes participan en eso. Implica una responsabilidad del investigador más allá del rigor del conocimiento de las técnicas. (Corporación Memoria y Saber Popular, s.f.)

Es necesario considerar que una orientación inapropiada de acciones enmarcadas en el proceso de reconstrucción de memoria histórica, incluso de manera involuntaria, podría generar efectos no deseados, impactos negativos que configuran diferentes tipos de daños. De allí la importancia de la elaboración de un protocolo ético que oriente las posturas, actitudes y roles de los integrantes del equipo que van a participar de los procesos, con el fin de prevenir riesgos de revictimización, incorporar el acompañamiento psicosocial, promover la acción sin daño y el autocuidado.

2. Apuntes metodológicos. Paso a paso para la reconstrucción colectiva y participativa de la memoria histórica sindical

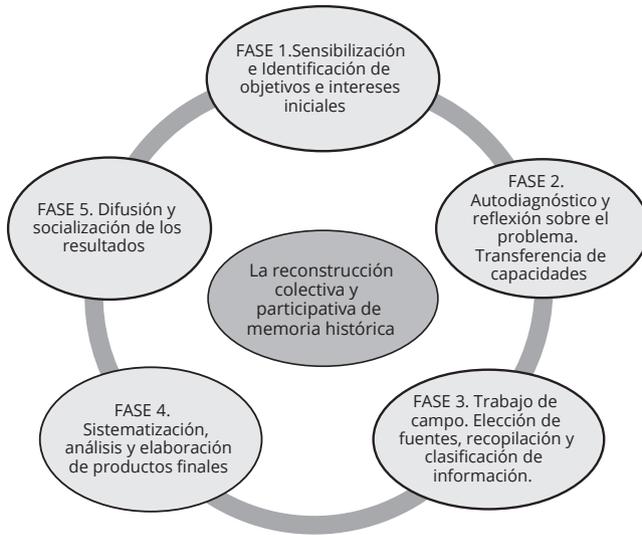
La metodología hace referencia a la ruta a seguir, y en este sentido, responde a la pregunta sobre cómo se llevan a cabo este tipo de proyectos. De este propósito se desprende la importancia de

explicar y puntualizar, paso a paso, una guía orientadora que sea aprovechable y de fácil comprensión e implementación. Este paso a paso está orientado a transferir capacidades para que las organizaciones sindicales, estudiantes en formación, investigadores, organizaciones sociales y otros actores acompañantes adquieran herramientas e insumos que les sean útiles para acompañar y/o adelantar ejercicios de memoria histórica con sindicatos. De allí nace la necesidad de un diseño metodológico desde la *Investigación Acción Participativa, IAP* (Fals Borda, sep-dic. 1999, pág 71-88), la cual toma distancia de modelos de investigación social ortodoxa, lineal. Mediante esta guía metodológica de investigación participativa se busca promover que los sujetos individuales y colectivos fortalezcan capacidades y adquieran herramientas para impulsar desde la investigación, la reconstrucción de la memoria histórica de las organizaciones sindicales.

Si bien en términos generales la IAP (Francés y otros, 2015, p. 26) plantea cuatro fases: primero, identificación de los objetivos e intereses iniciales; segundo, autodiagnóstico y reflexión sobre el problema; tercero, elección de fuentes de información y organización de la información; cuarto, elaboración del documento y/o los productos finales, para efectos de la reconstrucción de memoria histórica con sindicatos y partiendo de la sistematización de las experiencias adelantadas, se propone un diseño metodológico que abarca cinco fases, como se observa en la figura 1. Paso a paso para la reconstrucción colectiva y participativa de la memoria histórica sindical.

Es importante precisar que no se trata de un proceso secuencial, cada avance en el proyecto es una oportunidad para validar/replantear los enfoques y la ruta misma de trabajo, para hacer ajustes y tomar decisiones sobre las prioridades y necesidades que van emergiendo. Si bien cada fase se enfoca en unos propósitos específicos, la Investigación Acción Participativa posibilita una relación de complementariedad, y por tanto, un movimiento constante entre cada una de ellas.

Figura 1. Paso a paso para la reconstrucción colectiva y participativa de la memoria histórica sindical



¡En cada fase, recuerda garantizar la participación de mujeres!

Fuente: Elaborada por Escuela Nacional Sindical

2.1 Primera fase. Sensibilización e identificación previa de los objetivos, intereses y alcances estimados por la organización sindical para hacer la investigación de memoria histórica. Es necesario que la organización sindical prepare el terreno para empezar a desarrollar la iniciativa de memoria histórica, Como parte de este alistamiento, resultan fundamentales unos acuerdos iniciales que garanticen la voluntad política, un convenio de trabajo entre los actores vinculados, una guía para el desarrollo del proyecto y un equipo de trabajo dispuesto y comprometido. Teniendo en cuenta lo anterior, esta fase tiene tres propósitos: i) Sensibilización y pedagogía; ii) Conformación del equipo de trabajo: Comité técnico y Comité político; iii) Definición de objetivos, enfoques, metodología, alcances y construcción de plan de trabajo. A continuación, se explica cada uno y se proponen algunas herramientas que pueden ayudar a su consecución:

2.1.1 Sensibilización y pedagogía en memoria. Este momento implica un primer acercamiento con la organización sindical mediante un ejercicio de sensibilización con el propósito de apreciar el interés y voluntad política, valorar las posibilidades para emprender este tipo de ejercicios investigativos e iniciar un proceso reflexivo sobre la importancia de la memoria histórica para la organización. Se trata de construir confianzas y sinergias político-organizativas con el fin de definir unas primeras rutas de acción en términos de responsabilidades y perspectivas políticas. En esta fase también es importante realizar un primer ejercicio pedagógico, para lo cual se proponen las siguientes herramientas:

Herramienta 1: Guía taller de sensibilización sobre la importancia de la memoria histórica y construcción de acuerdo común de trabajo
Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar un diálogo en torno a la memoria histórica desde: i) las percepciones y expectativas del sindicato y ii) las reflexiones conceptuales, políticas y metodológicas sobre la memoria histórica. • Construir un acuerdo común de trabajo para adelantar el ejercicio de memoria histórica: recursos, responsables, tiempos y alcances.
Metodología: <ul style="list-style-type: none"> • Taller tipo conversatorio. • Las discusiones se recogen en un acta/relatoría ya que serán una guía orientadora para el trabajo.

Herramienta 2: Diario de campo

Desde esta primera fase se recomienda la utilización del diario de campo como herramienta de investigación, mediante la cual se lleve un registro permanente sobre la sistematización de la práctica investigativa, las anotaciones y observaciones allí consignadas, desde la definición de la guía del proyecto, la conformación del equipo de trabajo y sus responsabilidades. Será un insumo fundamental para mejorar las acciones y las estrategias a implementar en el autodiagnóstico, el fortalecimiento de capacidades, la recolección de la información, su sistematización, análisis y la construcción de los productos finales. En el diario de campo se deben consignar los acuerdos, los aspectos, las discusiones y los hallazgos más relevantes que van surgiendo durante la realización de los talleres del equipo investigador y las actividades realizadas durante el trabajo de campo.

2.1.2 Conformación del Equipo. A fin de garantizar que este ejercicio se construya de manera colectiva y participativa, se propone la creación del comité coordinador, conformado por el comité político y el comité técnico. Estos equipos pueden estar integrados por miembros de los sindicatos, investigadores externos, asesores de organizaciones sociales y/o asesores de organizaciones gubernamentales que funjan como acompañantes y facilitadores permanentes. En el cuadro 11 se muestran algunos criterios a tener en cuenta:

Cuadro 11. Criterios para conformación de Comité Coordinador

Comité político	Comité técnico
<p>Se crea con el propósito de garantizar una participación activa de los sindicatos en las definiciones y orientaciones políticas que se requieran en los distintos momentos del proceso de reconstrucción de su memoria histórica.</p>	<p>Se crea con el propósito de que la organización sindical participe en el desarrollo del ejercicio de reconstrucción de la memoria, principalmente en el apoyo a la realización del trabajo de campo/recopilación de la información.</p>
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marcar la pauta política durante todo el proceso. • Delimitar el enfoque y alcance de la investigación. • Realizar lecturas periódicas del informe de investigación. • Realizar observaciones a los avances investigativos. • Contribuir en la escritura del informe de investigación. • Diseñar estrategias de difusión y apropiación de los resultados. • Articular los resultados investigativos con la caracterización del daño y la elaboración de agendas de reparación colectiva. • Hacer seguimiento a las acciones estipuladas en el cronograma de actividades. • Contribuir a procesos de organización de las víctimas. • Diseño de estrategia de difusión. 	<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación, recopilación y clasificación de fuentes documentales (prensa, archivos sindicales, fotografías). • Recopilación de fuentes documentales y colaborar en su clasificación. • Apoyar el enlace con las víctimas, familiares de las víctimas u otros contactos. • Apoyo logístico para realizar entrevistas y talleres. • Acompañamiento durante el trabajo de campo. • Revisión y escritura del informe de investigación. • Diseño de estrategia de difusión.

Definición de objetivos, enfoques, metodología, alcances y construcción de plan de trabajo. El Comité coordinador tiene la primera tarea de avanzar en la definición de la guía del proyecto, esto es, las orientaciones y la ruta a través de la cual se va realizar el ejercicio de memoria histórica. Para ello se debe trabajar en la delimitación del objeto de estudio y de los criterios que van a orientar el desarrollo de la iniciativa. Se propone la siguiente herramienta:

Herramienta 3: Guía taller de sensibilización para construir guía del proyecto
Objetivo: Definir la guía metodológica que orientará el desarrollo del ejercicio de memoria histórica.
Metodología: • Facilitar un diálogo en torno a los objetivos, enfoques, metodología, alcances y construcción de plan de trabajo para construir guía del proyecto. • Preguntas orientadoras: ¿Qué se va narrar y por qué? ¿Cuáles serán los contenidos y las categorías sobre las cuales se va a hacer énfasis? ¿Cómo lo van a realizar? ¿Responsabilidades? ¿Qué herramientas se requieren? ¿En qué temas se necesita capacitación: memoria histórica y su metodología, archivos de derechos humanos? ¿A qué públicos se quiere llegar? ¿Cómo se quiere transmitir el resultado final? ¿Cuál va ser la agenda de trabajo por la memoria durante y después de finalizado el proyecto?

2.2 Segunda fase. Autodiagnóstico y reflexión sobre el problema. Transferencia de capacidades y construcción de herramientas. El equipo coordinador avanza en la identificación de temáticas pertinentes para fortalecer sus aprendizajes y capacidades en la construcción y el uso de herramientas de investigación, y que también sean útiles para promover otras agendas vinculadas al trabajo por los derechos de las víctimas de la violencia antisindical. A través del diálogo de saberes y en la transferencia de capacidades, se profundiza en i) la comprensión conceptual y

la metodología sobre memoria histórica, ii) gestión de archivos de derechos humanos, iii) derechos de las víctimas, iv) se realizan ejercicios prácticos con algunas herramientas de investigación, lo cual facilita de manera simultánea avanzar en el trabajo de campo, y v) se facilita la socialización y/o el intercambio de experiencias con otras organizaciones sindicales que han avanzado en reconstruir su memoria. Se propone la siguiente herramienta:

Herramienta 4: Guía taller formativo teórico-práctico Memoria histórica sindical, archivos de derechos humanos y reparación colectiva
Objetivo: Fortalecer capacidades en el equipo (Comité técnico y Comité político).
Metodología: <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la reflexión en torno a la importancia de la reconstrucción de la memoria histórica y los archivos de derechos humanos, reflexiones conceptuales y políticas, elementos metodológicos y presentación de experiencias previas. • Facilitar la apropiación de herramientas de investigación que a su vez aporten al ejercicio mismo de reconstruir la memoria.

Tercera fase. Trabajo de campo: elección de fuentes, recopilación y clasificación de la información. En esta fase la tarea central es el trabajo de campo, es decir, la estrategia mediante la cual se recopila la información que va a servir de insumo para reconstruir la memoria histórica, basada en: i) la identificación de fuentes, ii) la construcción y/o selección de herramientas de investigación, y iii) la aplicación de las herramientas.

La identificación de fuentes. Es necesario revisar diversas fuentes documentales y orales. En relación con las primeras, es fundamental identificar el tipo de documentación que reposa en el archivo sindical o en otros lugares, que pueda aportar en la comprensión de la trayectoria histórica del sindicato. Algunas fuentes documentales a revisar podrían ser: i) prensa nacional y regional, ii) publicaciones (libros, artículos, investigaciones, informes, folletos u otros documentos), iii) archivos sindicales (comunicados, denun-

cias, actas, convenciones colectivas, recortes de prensa, entre otros), iv) otros archivos (de organizaciones, de familiares), v) fotografías, vi) material audiovisual, vii) bases de datos, y viii) información de carácter estatal proporcionada por la fiscalía, procuraduría, policía, personería u otra entidad. Teniendo en cuenta la importancia de los archivos sindicales, los cuales no se reducen a un instrumento exclusivo para la investigación, sino que en sí mismos hacen parte de la memoria de la organización, se debe trabajar en su preservación como una estrategia a largo plazo. Para ello se torna indispensable, en primer lugar, hacer un diagnóstico del estado en que se encuentran dichos archivos, y si se requiere, iniciar un proceso previo de limpieza, restauración, conservación y registro.

Por otro lado, tenemos las **fuentes orales** a recopilar: **i)** testimonios individuales y **ii)** testimonios colectivos.

Para la identificación de fuentes se recomienda hacer el inventario de archivos disponibles para revisar y el mapeo de personas a entrevistar. También es importante tener en cuenta un primer ejercicio de rastreo bibliográfico. El objetivo es precisar qué información hay, su ubicación, cómo se va recopilar y el responsable. Para ello, se propone aplicar las siguientes herramientas:

Herramienta 5: Guía para hacer el inventario de fuentes			
Tipo de fuente	Ubicación	Estrategia para recopilación/herramienta	Responsable
Libro XXX	Biblioteca XXX	Ficha revisión documental	
Listado de víctimas	Base de datos XXX	Solicitar información a organización XXX	
Archivo sindical: denuncias y comunicados	Sede sindicato XXX	Ficha revisión documental	
Fotografías "Paro 1988"	Exdirigente sindical	Ficha archivo fotográfico	
Información oficial	Fiscalía General de la Nación	Derecho de petición a la Fiscalía	

Herramienta 6: Guía para mapeo de actores a entrevistar			
Nombre	Tipo de contacto	Responsable de hacer la entrevista/ grupo focal	Fecha entrevista/ grupo focal
Grupo de pensionados	Exsindicalistas-pensionados		
María	Familiar de víctima-esposa de dirigente sindical asesinado		
Luis	Dirigente sindical		
Rosa	Directiva sindical víctima de violencia		

La construcción y/o selección de herramientas de investigación. Los integrantes del comité técnico deben seleccionar sus herramientas de investigación para avanzar en la recopilación de información. Para la investigación de la memoria histórica se dispone de una serie de técnicas y herramientas que se ajustan según el tipo de fuente a rastrear: escrita, oral, audiovisual, fotografía, entre otras. Asimismo, mientras unas están diseñadas para el trabajo individual, otras responden a la necesidad de facilitar rutas participativas y colectivas.

Como se observa en el Cuadro 12, la revisión de cada fuente implica la utilización de una herramienta específica e idónea para tal fin, por ejemplo.

Cuadro 12. Fuentes, técnicas y herramientas para el trabajo de campo en la investigación participativa y colectiva de la memoria histórica con sindicatos

Fuentes	Técnicas	Herramientas
Publicaciones: libros, artículos, investigaciones, folletos u otros documentos.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión documental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha inventario de archivo. • Fichas para revisión documental. • Tabla de retención documental (para revisión de archivos).
Prensa.		
Archivos sindicales (comunicados, denuncias, actas).		
Bases de datos.		
Material audiovisual.		
Información de carácter estatal (fiscalía, procuraduría, policía, personería u otra entidad).		
Fotografía	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión documental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha para archivo fotográfico.
Testimonios individuales.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas individuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Guías de entrevistas semiestructuradas (víctimas, familiares de las víctimas, sindicalistas y exsindicalistas, otros actores). • Consentimiento informado.
Testimonios colectivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de Memoria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas interactivas: • Grupos focales. • Línea del tiempo. • Colcha de la memoria. • Mapa andante. • Fotolenguaje. • Árbol de problemas. • Consentimiento informado.
	<ul style="list-style-type: none"> • Observación participante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diario de campo.

2.3.2.1 Herramientas para la recolección de información documental

Herramienta 7: Ficha para revisión documental			
FICHA N° ____	Tipo de documento: (archivos sindicales, prensa, libros, artículos, otros).		Clasificación por tema: Hace referencia a las categorías que están definidas en la primera página del documento.
	Ubicación del documento: cuál es el fondo documental donde está ubicada la información seleccionada: _____ _____ _____		
Texto: cita textual que se desea extraer del documento en caso de que no se pueda sacar fotocopia (lo ideal es poder hacerlo).			Palabras clave: Ideas más importantes del documento seleccionado como fuente, con el fin de profundizar en su posterior análisis.
Observaciones : (documento con foto)			
Autor: quién escribió			
Título del documento:			
Fecha:			

2.3.2.2 Herramientas para la recolección de testimonios individuales

La entrevista

La entrevista es una técnica de investigación social utilizada principalmente para recopilar testimonios individuales. En el caso de los ejercicios de memoria con sindicatos su aplicación debe contar con protocolos adecuados ya que las narrativas que se rememoran pueden estar asociadas con hechos de dolor, por lo cual se sugiere contar con acompañamiento psicosocial. Antes de llevar a cabo la entrevista es primordial que la persona entrevistada comprenda por qué, para qué y cómo se va a llevar a cabo la entrevista. Es fundamental brindar algunas orientaciones para

que se pueda establecer una relación ética, cordial, respetuosa y un clima de confianza entre el entrevistador/a y el entrevistado/a. Es importante ser consciente y sensible para captar cómo las preguntas pueden afectar al entrevistado/a, contar con la previa autorización para grabar el testimonio y tomar nota de los puntos más importantes. A continuación, se plantean como herramientas unas guías de entrevistas semiestructuradas de acuerdo con el perfil de la persona entrevistada.

Herramienta 8: Guía de entrevista para familiares de sindicalistas víctimas

Preguntas orientadoras:

- ¿Qué relación tiene el entrevistado con la víctima?
- ¿Quién era la víctima, qué hacía?
- ¿Cómo estaba conformada la familia de la víctima?
- ¿Cuáles eran los principales pasatiempos de la víctima?
- ¿Cómo describe a la víctima (padre, hermano, esposo, hijo, etcétera)?
- ¿Realizaba otro tipo de actividades comunitarias, además de su militancia sindical?
- ¿Cuáles eran sus expectativas políticas y profesionales?
- ¿Hace cuánto se cometió el crimen y cuáles fueron los móviles?
- ¿Qué dificultades ha pasado la familia luego del asesinato?
- ¿La familia recibió algún tipo de acompañamiento luego del hecho?
- ¿La víctima había denunciado amenazas previas?
- ¿Se dieron investigaciones que ayudaran a esclarecer ese evento?
- ¿Existen sentencias en relación con este hecho o hay impunidad sobre el caso?
- ¿Qué aspectos cambiaron en la familia y en la comunidad luego de la muerte del sindicalista?

Herramienta 9: Guía de entrevista para miembros de la organización sindical activos y/o retirados: dirigentes, activistas afiliados/as

Preguntas orientadoras:

¿Cómo y por qué nació la organización sindical?

¿Cuáles han sido las principales políticas que ha venido proclamando su sindicato (seccional) a lo largo del tiempo? ¿Se han modificado? ¿Por qué?

¿Qué conquistas ha obtenido el sindicato con los procesos de movilización? ¿Cuáles han sido los periodos históricos de mayor movilización y qué han reclamado?

¿Qué estrategias ha desarrollado históricamente el sindicato dentro de su proceso de consolidación social y político?

¿Cuáles son las circunstancias actuales del sindicato?

¿Qué estrategias ha venido desarrollando el sindicato para ganar espacios de legitimidad social y política en la región?

¿Actualmente existen amenazas a sindicalistas de su organización?

¿De dónde provienen las presiones en contra del sindicato?

¿Quién era la víctima, qué hacía?

¿En qué área se desempeñaba? ¿Cómo lo definiría usted como trabajador (a) y como amigo (a)?

¿Qué actividades desarrollaba más allá de su trabajo? ¿Desarrollaba actividades políticas por fuera del sindicato de la empresa?

¿Impulsó algún paro cívico dentro del municipio?

¿Hace cuánto se cometió el crimen y cuáles fueron los móviles?

¿La víctima había denunciado amenazas previas?

¿Se dieron investigaciones que ayudaran a esclarecer ese evento?

¿Existen sentencias en relación con este hecho o hay impunidad sobre el caso?

¿Qué efectos ha tenido la violencia dentro de las organizaciones sindicales?

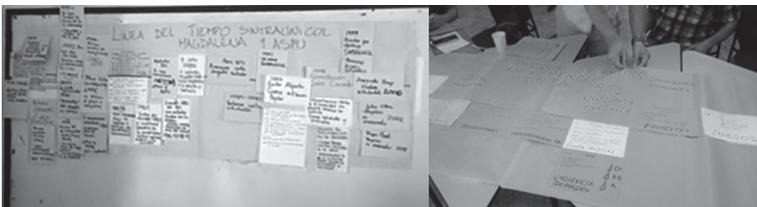
Herramienta 10: Guía de entrevista para integrantes de la organización víctimas de violencia
<p>Preguntas orientadoras:</p> <p>¿Desde hace cuánto hace parte de la organización sindical?</p> <p>¿Cuáles han sido las épocas más difíciles y más satisfactorias dentro de su actividad sindical?</p> <p>¿Cuándo comenzó a recibir amenazas (hostigamientos, atentados)?</p> <p>¿Cuáles han sido los años en los que ha recibido el mayor número de amenazas, hostigamientos, detenciones, atentados, etcétera?</p> <p>¿Qué medios se han utilizado para proferir las amenazas en su contra?</p> <p>¿Cuáles son los mensajes preponderantes de dichos mensajes?</p> <p>¿Se llevó a cabo algún tipo de denuncia frente a estos hechos?</p> <p>¿Hubo alguna respuesta satisfactoria por parte del gobierno nacional y de los organismos de seguridad frente a estos hechos?</p> <p>¿De qué manera ha cambiado su vida personal y familiar a raíz de estos eventos?</p> <p>¿De qué manera se ha visto afectada su familia?</p> <p>¿Qué opinión tiene su familia en torno a su actividad sindical?</p> <p>¿Qué impactos ha tenido la violencia en el movimiento sindical?</p>

2.3.2.3 Herramientas para la recolección de testimonios colectivos

El Grupo focal. El grupo focal es una técnica de investigación social idónea para facilitar ejercicios colectivos de reconstrucción de narrativas de memoria. En el caso de los ejercicios de memoria con sindicatos, su aplicación debe contar con protocolos adecuados ya que las narrativas que se rememoran pueden estar asociadas con hechos de dolor, por lo cual se sugiere contar con acompañamiento psicosocial. Este ejercicio puede ser útil a la hora de definir contextos, promover la interacción entre los

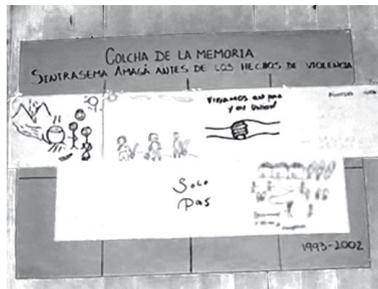
participantes a través de una multiplicidad de miradas. El grupo focal es un taller que se puede desarrollar aplicando variadas herramientas interactivas de investigación social cualitativa: entrevista grupal, línea del tiempo, colcha de la memoria, árbol de problemas, mapa andante, fotolenguaje, historia de vida sindical, talleres de escritura, entre otras.

Herramienta 11: Grupo focal - Línea del tiempo
<p>Objetivo: Identificar una cronología de los principales momentos, logros, dificultades alrededor de la historia del sindicato, así como personajes, movilizaciones y hechos de violencia destacados.</p>
<p>Metodología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza la presentación de las y los participantes. • Un moderador/a explica en qué consiste la línea del tiempo y su objetivo. La línea del tiempo es un ejercicio que busca una construcción colectiva de una cronología en torno al devenir histórico de una organización sindical. Se explica que la socialización será grabada, que si alguien no está de acuerdo, la grabación será suspendida mientras esa persona interviene. • Se entregan fichas de cartulina a las y los participantes, y se les invita a que durante 20 minutos ubiquen en cada ficha un momento importante en la historia de la organización: logros y dificultades, personajes destacados, movilizaciones, hechos de violencia, con la fecha en la cual ocurrió. • Posteriormente se lleva a cabo la socialización. Para ello, en un pliego de papel o un tablero se traza una línea. Cada participante socializa las fichas que hizo y las va ubicando en orden cronológico en la línea. Al mismo tiempo, se van identificando en la línea del tiempo las fuentes con las cuales se puede ampliar la documentación de los hechos consignados en las fichas.



Fuente: Fotografías tomadas durante realización de grupos focales-línea del tiempo

Herramienta 12: Grupo focal - Mapa / Colcha de la memoria
<p>Objetivo:</p> <p>Identificar experiencias significativas de las y los participantes en relación con sus vivencias en la organización sindical.</p>
<p>Metodología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza la presentación de las y los participantes. • Un moderador/a explica en qué consiste el Mapa de las Memorias/ Colcha de la Memoria y su objetivo. La Colcha de la Memoria es un ejercicio colectivo que busca motivar a un grupo para que exprese sus sentimientos, percepciones y vivencias en relación con sus prácticas sindicales y maneras de interactuar con la realidad social. Se explica que la socialización será grabada, que si alguien no está de acuerdo, la grabación será suspendida mientras esa persona interviene. • Se entrega a cada participante una hoja de cartulina para que plasmen una imagen sobre un hecho significativo en su vida sindical. • Posteriormente se lleva a cabo la socialización. Para ello, en un pliego de papel o un tablero se van ubicando los dibujos formando un mapa/ colcha, los cuales deben ser socializados por los participantes.



Fuente: Fotografías tomadas durante realización de grupo focal-colcha de la memoria

Herramienta 13: Grupo focal- Mapa andante
<p>Objetivo:</p> <p>Entrelazar los significados de las narrativas alrededor de la historia de la organización sindical y la representación del espacio que ha sido el entorno de actuación del sindicato y/o donde han ocurrido hechos relevantes.</p>

<p>Metodología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza la presentación de los participantes. • Un moderador/a explica en qué consiste el Mapa Andante y su objetivo. Se explica que las narrativas en cada lugar representativo serán grabadas, que si alguien no está de acuerdo, la grabación será suspendida mientras esa persona interviene. El Mapa Andante consiste en hacer un recorrido con actores que conozcan la historia del sindicato por el espacio que ha sido el entorno de la organización, y se hacen pausas en lugares que han sido representativos. • Sería importante contar con el apoyo de un facilitador con manejo de medios audiovisuales para hacer tomas de vídeo durante el recorrido, principalmente si parte de los resultados finales será un vídeo, un documental, una galería, entre otros. Sin embargo, si no es posible, el recorrido se puede realizar sin este componente y se recogen las narrativas por medio de la grabadora.

<p>Herramienta 14: Grupo focal - Fotolenguaje</p>
<p>Objetivo:</p> <p>Motivar la construcción de narrativas a partir de la observación y el análisis del archivo fotográfico de la organización sindical.</p>
<p>Metodología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza la presentación de las y los participantes. • Un moderador/a explica en qué consiste el Fotolenguaje y su objetivo. El Fotolenguaje es un ejercicio colectivo que busca la construcción de narrativas a partir de la fotografía como una forma de hacer recuperación de la memoria. Se trata de identificar en las fotografías, espacios y acciones significativas, personajes representativos, periodos, símbolos, formas de relacionamiento, entre otras. Se explica que las narrativas en cada lugar representativo serán grabadas, que si alguien no está de acuerdo, la grabación será suspendida mientras esa persona interviene. • Se invita a la socialización. Primero se proyectan las fotografías que fueron analizadas, luego un representante lee el escrito y por último todo el grupo hace una retroalimentación sobre el ejercicio, si tuvieron las mismas percepciones o surgen lecturas complementarias.

Herramienta 15: Grupo focal - Árbol de problemas

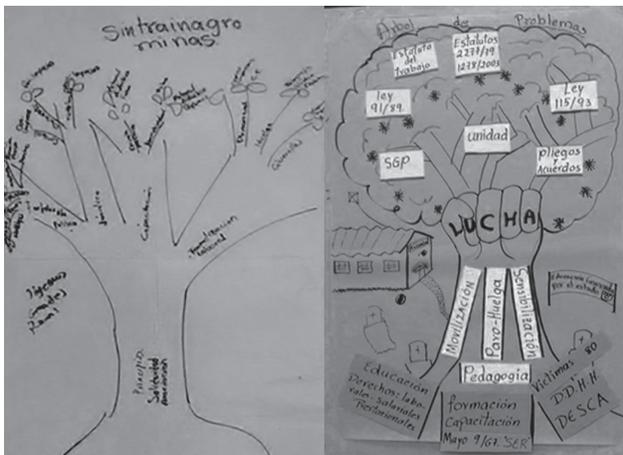
Objetivo:

Identificar la agenda política de la organización sindical, cómo se ha construido y sus cambios desde el surgimiento del sindicato hasta la actualidad.

Metodología

Un moderador/a explica en qué consiste el Árbol de Problemas y su objetivo. A través de la construcción del Árbol de Problemas se busca identificar las principales áreas de trabajo de la organización sindical señalando sus causas (¿por qué es un aspecto de la agenda del sindicato?), efectos (¿cuál ha sido el plan de trabajo en torno a la problemática? ¿sí ha tenido cambios a lo largo del tiempo?) y posibles soluciones (¿cuáles han sido los logros? ¿cuáles son los retos?). Con este insumo es posible analizar las motivaciones de lucha y de trabajo colectivo a lo largo del tiempo, por lo cual es importante incentivar la conversación en relación con los cambios que la agenda sindical ha tenido a lo largo del tiempo. Se explica que la socialización será grabada, que si alguien no está de acuerdo, la grabación será suspendida mientras esa persona interviene.

El moderador/a le entrega a cada subgrupo un pliego de papel, marcadores y fichas pequeñas de cartulina (de tres colores) e invita a que durante una hora cada subgrupo: i) dibuje un árbol con sus raíces, tronco y hojas, ii) en las fichas de cartulina escriba las principales áreas/consignas de trabajo del sindicato, qué estrategias han implementado y qué logros o retos identifican por cada una de ellas (cada tema en un color distinto), iii) ubicar en el árbol las causas-áreas/consignas en la raíz, los efectos-estrategias en el tronco y ramas, y las posibles soluciones-logros y retos en las hojas.



Fuente: Fotografías tomadas durante realización de grupo focal-árbol de problemas

Herramienta 16: Grupo focal - Narrativas escritas
<p>Objetivo:</p> <p>Promover la participación de las y los integrantes de la organización sindical a través de la escritura de narrativas de memoria.</p> <p>Identificar ideas fuerza, aspectos importantes que deben articular el informe de memoria histórica desde la perspectiva de los actores participantes.</p>
<p>Metodología</p> <p>Se realiza la presentación de las y los participantes.</p> <p>Un moderador/a explica en qué consiste la construcción de narrativas escritas y su objetivo. Este es un ejercicio que parte de la construcción individual de narrativas escritas sobre asuntos que las y los participantes consideran que deben ser contados como parte de la memoria histórica de su organización, y posteriormente se van socializando para construir una narrativa colectiva. Se explica que la socialización será grabada, que si alguien no está de acuerdo, la grabación será suspendida mientras esa persona interviene.</p>



Fuente: Fotografías tomadas durante realización de grupo focal-narrativas escritas

Herramienta 17: Taller para construcción de agendas de reparación colectiva
<p>Objetivo: Construir la agenda de reparación colectiva de la organización sindical.</p>
<p>Metodología Se realiza la presentación de las y los participantes. Un moderador/a explica en qué consiste la construcción de agendas de reparación colectiva. Este es un ejercicio que parte del diagnóstico del daño y los impactos generados por causa de la violencia antisindical, para proponer medidas de reparación orientadas a resarcir el daño y satisfacer los derechos de las víctimas. Se explica que la socialización será grabada, que si alguien no está de acuerdo, la grabación será suspendida mientras esa persona interviene. El moderador/a explica la metodología basada en el diligenciamiento de la matriz del diagnóstico del daño (Cuaderno de Derechos Humanos 23 (2013).</p>

2.4 Cuarta fase. Sistematización, análisis y elaboración de productos finales elegidos para la divulgación de la memoria histórica

2.4.1 Sistematización. El Comité coordinador conformado por el Comité político y el Comité técnico, en cabeza del equipo de investigación tiene a cargo la sistematización, es decir, ordenar y clasificar la información recopilada durante el trabajo de campo, tanto la fuente documental como los testimonios orales, para disponer la información sistematizada en función del análisis y la elaboración de los resultados finales. Como se observa en el Cuadro 13, presentamos una matriz que brinda algunas pautas:

Cuadro 13. Matriz para la sistematización y análisis de la información

Categoría	Tema	Subtema
Contexto. Caracterización del entorno del sindicato	Aspectos laborales, económicos, políticos y sociales del territorio en el cual tiene presencia el sindicato.	Condiciones socioeconómicas de la región. Condiciones laborales. Condiciones económicas del sector. Situación de conflicto armado y violencia.
La creación del sindicato y su vida organizativa	Agenda sindical y política, y sus transformaciones a lo largo del tiempo.	¿Cuándo y cómo se creó el sindicato? Orientación política e ideológica. ¿Por qué lucha la organización sindical? Alianzas con otras organizaciones.
	Negociación colectiva, conquistas	Logros de la organización sindical. Logros destacados en las convenciones colectivas. Beneficios para trabajadores, familias y comunidades.
	Huelgas y movilizaciones.	Conflictos obrero-patronales. La huelga, sus logros y obstáculos. Otras formas de movilización: marchas, mitines, bloqueo de vías, paros, toma de instalaciones, jornadas nacionales de protesta, entre otras.
	El papel de la mujer en la organización sindical.	El aporte de las mujeres a la organización. Historias de vida de mujeres que han dejado huella en el sindicato. Obstáculos para las mujeres hacer su actividad sindical.

Categoría	Tema	Subtema
	El arte y la cultura vinculadas a la actividad sindical.	Promoción de expresiones culturales: en movilizaciones, en encuentros familiares y comunitarios.
Principales obstáculos/prácticas antisindicales	Estigmatización. Creación de imaginarios negativos frente a la actividad sindical.	Señalamientos-pronunciamientos negativos hacia la actividad sindical.
	Persecución y violencia contra la organización sindical, dirigentes y afiliados.	Tipos de persecución: seguimientos, hostigamientos, detenciones arbitrarias, allanamientos ilegales. Tipos de violencia: homicidios, desapariciones forzadas, tortura, atentados, amenazas, desplazamientos forzados, otros. Historias de vida de víctimas de la violencia antisindical.
	Políticas estatales y empresariales tendientes a limitar el ejercicio sindical.	Implementación de leyes y/o cambios administrativos en detrimento de los derechos y las garantías de los trabajadores.
	Violación de derechos laborales y sindicales.	Incumplimiento de la convención colectiva. Vulneración a derechos laborales.

Resultados-productos finales de un proceso de memoria histórica. Posterior a la sistematización y de acuerdo con los objetivos y alcances definidos, el proceso de reconstrucción de memoria podrá derivar en uno o varios productos, que pueden ser:

- **Productos escritos:** libro, cartilla, crónica, reseña.
- **Producción audiovisual:** vídeo, documental.
- **Producción radial:** *podcats*, serie radial.
- **Piezas de exposición:** galería, mural, obra de arte.

Dado que la memoria es un proceso en permanente reconstrucción, estos ejercicios van consolidando un acumulado, no resultados totalmente terminados o una memoria acabada; un producto final siempre podrá ser revisado, ajustado y/o retomado para continuar, ampliar y/o profundizar la memoria de la organización sindical. Asimismo, es importante que se incluya una fase previa de socialización con el Comité coordinador y participantes que fueron centrales en el proceso, para ello se sugiere habilitar espacios para la revisión y retroalimentación con el fin de validar estos productos finales.

Quinta fase. Difusión y socialización de los resultados.

En esta fase la principal tarea es el diseño de la estrategia para la socialización y la difusión de la experiencia y los resultados finales, esto es, la ruta a través de la cual se va a mostrar el trabajo realizado y se va a posicionar la agenda sindical y política alrededor del tema. La difusión de la memoria histórica realizada con sindicatos busca: **i)** Mover hacia la conciencia colectiva sobre las trayectorias históricas que han tenido los sindicatos en Colombia y la importancia de su existencia, **ii)** Transformar los imaginarios colectivos y las representaciones sociales negativas que se han construido en torno al sujeto sindical y al sindicalismo en Colombia; **iii)** Promover la solidaridad de distintos actores y de la sociedad en general hacia el sindicalismo. En principio se debe tener en cuenta un foco de acción interno que trace como objetivo la apropiación del resultado de memoria histórica por parte de la organización sindical, las víctimas de la violencia antisindical y sus familiares. Además, el propósito mismo de la difusión debe trascender hacia públicos externos: otras organizaciones sindicales, organizaciones y movimientos sociales, organizaciones defensoras de derechos humanos, organizaciones de víctimas, estudiantes y académicos, organizaciones artísticas y culturales, entidades estatales, gremios empresariales, medios de comunicación masivos y alternativos, así como la ciudadanía en general. Es importante identificar espacios para promover la

memoria histórica desde la estrategia de la memoria colectiva, los cuales pueden ser de distinta naturaleza:

- Actos simbólicos de conmemoración.
- Espacios académicos.
- La formación y la pedagogía en memoria.
- Encuentros de derechos humanos y paz.
- Escenarios de movilización social.
- Lugares de memoria.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Catalina (enero-junio 2012). Anatomía del conflicto armado en el Valle del Cauca durante la primera década del siglo XXI. *Revista Científica Guillermo de Ockham*. 10, No. 1.
- Agencia de Información Laboral (14 de septiembre de 2016). Este año el Premio Nacional a la Defensa de los Derechos Humanos en Colombia fue para un sindicalista,. Recuperado de: <http://ail.ens.org.co/noticias/este-ano-premio-nacional-la-defensa-los-derechos-humanos-colombia-fue-sindicalista/>
- Agencia de Información Laboral ENS (14 de abril de 2011). El sindicato que enfrentó al poder paramilitar, o cómo el paramilitarismo se tomó la Universidad de Córdoba -Crónica de memoria histórica-, Recuperado de: <http://ail.ens.org.co/cronicas/sindicato-enfrento-poder-paramilitar-paramilitarismo-se-tomo-la-universidad-cordoba/>
- Ajá y Qué* (12 de junio de 2013). Cayo asesino de líder estudiantil.
- Aldana, Alexander (2013). *“Melquíades” y los desafíos de la memoria. Notas para pensar la relación arte-memoria-política en Colombia*. Rosario: Fe de Erratas.
- Alegría, Marleny & Agredo, María (2013). El papel de la mujer en Sintraunicol Cali. *Sintraunicol Cali 50 Años*. Recuperado de: http://www.sintraunicolcali.org/wp-content/uploads/2016/05/sintraunicol_50.pdf
- Anderson, M. (2009). Acción sin daño: Cómo la ayuda humanitaria puede apoyar la paz o la guerra (trad. J. Mérat.). (2da ed.). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. (Obra original en inglés publicada en

- 1999). Recuperado de: <https://uniclaretiana.edu.co/didmm/cursos2016/posgrado/esp-gestion-procesos-psicosociales/modelos-intervencion-psicosocial/docs/bibliografia.pdf>
- Angulo Novoa, Alejandro; Archila Neira, Mauricio; Delgado Guzmán, Álvaro; García Velandia, Martha Cecilia; Guerrero Guevara, Luis Guillermo; Parra, Leonardo (2012). *Violencia contra el sindicalismo 1984-2010*. Bogotá, Colombia.
- Anónimo (28 de agosto de 2013). *Sintraunicol rechaza las medias de cierre de la universidad y convoca a la movilización*. Recuperado de: <http://www.sintraunicolnacional.org/news/sintraunicol-rechaza-las-medidas-de-cierre-de-la-universidad-y-convoca-a-la-movilizacion/>
- Antequera, J. Memoria y reparación colectiva. Rompecabezas introductorio.
- Archila Neira, Mauricio (1991). *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945*. Bogotá-Colombia.
- Archila Neira, Mauricio. *Revista: Historia y sociedad* N° 10. Bogotá-Colombia, abril de 2004.
- Archila, M. (2012). Luchas laborales y violencia contra el sindicalismo en Colombia, 2002-2010. ¿Otro daño “colateral” de la Seguridad Democrática? *Revista Controversia*. Cuarta etapa (198), p. 161. Tomado de: [https://www.revistacontroversia.com/index.php?journal=controversia&page=article&op=viewFile&path\[\]=46&path\[\]=41](https://www.revistacontroversia.com/index.php?journal=controversia&page=article&op=viewFile&path[]=46&path[]=41)
- Bello Albarracín, M.; Chaparro Pacheco, R. (2010). *Acción sin daño y construcción de paz. El daño desde el enfoque psicosocial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/14521/1/3-8415-PB.pdf>
- Bloch, Marc (1996). *Apología para la historia o el oficio de historiador*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Borrador, Manual de Memoria, Caja de herramientas para la Reconstrucción colectiva y participativa de la Memoria Histórica Sindical. Escuela Nacional Sindical.
- Brugarola, Martín (1953). *Doctrina y sistemática sindical*. Madrid-España.
- Buitrago Medina, Sair (15 de mayo de 2011) Fui acorralado por no entregar la Universidad. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-9360243>
- Castaño González, Eugenio (2015). *El delirio de la seguridad y la sumisión. Recuento de luchas y lógicas de la violencia antisindical en el departamento de Santander: Sintrapalmas, Sintraunicol 1975-2012*. Escuela Nacional Sindical. Medellín.
- Castaño González, Eugenio; Colorado López, Viviana; Sanjuán, Leidy; Martínez Restrepo, Jharry (2015). *Nos hacen falta: memoria histórica de la vio-*

- lencia antisindical en Antioquia, Atlántico y Santander (1975-2012)*. Escuela Nacional Sindical, Medellín, 2015.
- Castaño, Eugenio (2015). *El delirio de la seguridad y la sumisión: recuento de luchas y lógicas de la violencia antisindical en el departamento de Santander: Sintrapalmas, Sintraunicol. 1975-2012*. Medellín: Escuela Nacional Sindical. Recuperado de: <http://www.ens.org.co/wp-content/uploads/2017/02/Memoria-hist%C3%B3rica-Santander.pdf>
- Castaño González, Eugenio (2015). *Fisonomías del miedo: un paulatino enmudecimiento-Recuento de luchas y lógicas de la violencia antisindical en el departamento del Atlántico: CUT, Sintraelec, Anthoc, 1975-2012*. Medellín: Escuela Nacional Sindical.
- Castro, Consuelo (2013). *Resistiendo en la Universidad Santiago de Cali. Sintraunicol Cali 50 Años*. Recuperado de: http://www.sintraunicolcali.org/wp-content/uploads/2016/05/sintraunicol_50.pdf
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2009). *Recordar y Narrar el Conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica*. Bogotá, CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2015). *Los caminos de la memoria histórica*. Bogotá, CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2016). *El derecho a la justicia como garantía de no repetición*. Volumen II, Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2016/derecho-justicia/el-derecho-de-justicia-como-garantia-de-no-repeticion-tomo-2.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (s.f.). *Caminos para la memoria*: Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/caminosParaLaMemoria/>
- Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (5 de agosto de 2009). *Otra prueba que los paramilitares se tomaron la Universidad de Córdoba*. Recuperado de: <http://www.colectivodeabogados.org/Ex-rector-de-Universidad-de-Sistema-de-Información-de-Derechos-Humanos,Sinderh,Escuela-Nacional-Sindical>
- Colombia Defensores* (2010). *Criminalización y judicialización de la protesta social y de la defensa de los derechos humanos en Colombia*.
- Colorado López Viviana; Castaño González Eugenio (2015). *Las huellas de un plan de exterminio. Lógicas, narrativas y memorias de la violencia antisindical en Antioquia: Sutimac, Puerto Nare y Sintrasema Amagá, 1975-2012*. Medellín: Escuela Nacional Sindical.
- Comisión Colombiana de Juristas y Escuela Nacional Sindical (2012). *Imperceptiblemente nos encerraron: exclusión del sindicalismo y lógicas de la violencia antisindical en Colombia 1979-2010*. Bogotá-Colombia.

- Compilación de Acuerdos laborales entre la Universidad de Antioquia y Sintraunicol subdirectiva U. de A. Medellín-Antioquia, 2017.
- Comunicado Sintraunicol (21 de mayo de 2003). Recopilación de las violaciones a los derechos humanos a Sintraunicol, Bogotá. Recuperado de: <http://solcolombia.tripod.com/sintraunicol.htm>
- Contua (s.f.). Campaña nacional e internacional “Para que la Universidad viva en Colombia”. recuperado de: <http://www.contua.org/archivos/documentos/campaniaddhh.pdf>
- Corporación Memoria y Saber Popular (s.f.). *Acción sin daño y construcción de paz*. Recuperado de: http://www.saberpopular.org/index.php?option=com_content&view=article&id=219:accion-sin-dano-y-construccion-de-paz&catid=44&Itemid=241
- Correa Montoya, Guillermo. González Rúa, Juan Diego (2011). *Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida 1978-2008*. Medellín: Escuela Nacional Sindical-Asociación de Institutores de Antioquia, Medellín.
- Cuaderno de Derechos Humanos (2013). *Reparación colectiva del sindicalismo colombiano: aportes para la discusión*. Medellín: Escuela Nacional Sindical. Recuperado de: <http://www.ens.org.co/wp-content/uploads/2016/12/Cuaderno-de-Derechos-Humanos-23-Reparacion-colectiva-del-Sindicalismo-Colombiano-aportes-para-la-discusi%C3%B3n.pdf>
- Cuéllar, M. (2009). *Los sindicatos y la asignación del ingreso en Colombia: un siglo de historia laboral*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Diakonía (2016). Premio Nacional a la Defensa de los Derechos Humanos en Colombia. Recuperado de: <https://www.premiodefensores-colombia.org/3/>
- Diccionario de Sociología. Madrid-España, 2004.
- Dube, Saurabh (2010). Identidades culturales y sujetos históricos: estudios subalternos y perspectivas poscoloniales. *Estudios de Asia y África*, XLV, 2, México D.F., El Colegio de México, 2010.
- El Artículo.co* (11 de diciembre de 2017). Las tres familias que piden que la justicia actúe contra Carlos Caicedo. Recuperado de: <https://elarticulo.co/las-tres-familias-que-piden-que-la-justicia-actue-contra-carlos-caicedo/>
- El Artículo.co* (23 de diciembre de 2017). “El Canoso” le miente a “El Canoso”. Recuperado de: <https://elarticulo.co/el-canoso-le-miente-al-canoso/>
- El Artículo.co* (31 de mayo de 2018). Asesinatos en la Universidad del Magdalena: más de 6 mil días de impunidad. Recuperado de:

- <https://elarticulo.co/asesinatos-en-la-universidad-del-magdalena-mas-de-6-mil-dias-de-impunidad/>
- El Colombiano* (10 de octubre de 1996). La Universidad no es campo para la violencia (p. 6C). Medellín.
- El Colombiano* (11 de mayo de 2006). Presunto grupo “para” amenaza en la U. de A. (p. 3D). Medellín.
- El Colombiano* (27 de junio de 2012). Rechazo total a atentado en la Universidad de Antioquia (p. 5B). Medellín.
- El Espectador* (10 de abril de 2014). José Obdulio Gaviria pidió perdón por acusar a sindicalistas de tener nexos con la guerrilla, Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/jose-obdulio-gaviria-pidio-perdon-acusar-sindicalistas-articulo-486164>
- El Espectador* (10 de septiembre de 2006). Pulso por Unimag. Recuperado de: Archivo digital de prensa-CINEP: D101, D55.
- El Espectador* (14 de febrero de 2014). En alto riesgo por disputa entre bandas criminales 250.000 habitantes de Cali. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/alto-riesgo-disputa-entre-bandas-criminales-250000-habi-articulo-474021>
- El Espectador* (20 de octubre de 2008). A indagatoria ocho personas por ‘Operación Dragón’.
- El Espectador* (25 de agosto de 2012). Los mártires de la Universidad de Antioquia, recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/los-martires-de-universidad-de-antioquia-articulo-370118>
- El Espectador* (6 de febrero de 2012). Se reanuda juicio contra Francisco Santos y José Obdulio Gaviria por calumnia. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/se-reanuda-el-juicio-contra-francisco-santos-y-jose-obd-articulo-324984>
- El Herald* (3 de noviembre del 2013). La danza de la muerte en las universidades públicas. Recuperado de: <https://www.elheraldo.co/judicial/la-danza-de-la-muerte-en-las-universidades-publicas-130823>
- El País* (30 de julio de 2007). Crece tensión entre el Gobierno y los sindicatos.
- El País* (9 de enero del 2000). Univalle sigue siendo viable.
- El Samario* (29 de abril de 2005). Dirigente estudiantil asesinado había denunciado a Caicedo.
- El Samario* (29 de abril de 2005). Disciplinario contra Magistrado por dilatar demanda contra Caicedo.
- El Samario* (29 de abril de 2005). Investigan Consejo Superior de Unimag por no actuar en botazón de sindicalistas.
- El Tiempo* (03 de abril de 2005). Qué hay detrás de la guerra entre el Gobernador y el Rector. Recuperado de: Archivo digital de prensa-CINEP: D101, B117.

- El Tiempo* (29 de noviembre de 2017). Ciudadanos mostraron su apoyo al alcalde y exalcalde de Santa Marta. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/apoyo-ciudadano-para-el-exalcalde-y-el-alcalde-de-santa-marta-156744>
- El Tiempo* (6 de octubre de 2006). Horas antes de la muerte de Julián Andrés Hurtado hubo amenaza a líderes universitario.
- El Tiempo* (marzo de 2000). Piden cese de agresiones en la U.
- Equipo Nizkor (27 de noviembre de 2003). *Amenazada la dirigencia nacional de Sintraunicol, Anthoc, Uso, Uneb, Sindesena y Fecode por las "AUC"*. Recuperado de: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/cut168es.html>
- Escuela Nacional Sindical (s.f.). Base de datos Sistema de Información en Derechos Humanos (Sinderh), Escuela Nacional Sindical.
- Fals Borda, Orlando (sep-dic 299). Orígenes universales y retos actuales de la IAP (Investigación Acción Participativa). *Análisis Político*, N° 38, pp. 71-88. Recuperado de: <http://www.saberpopular.org/multimedia/origenesretosiap.pdf>
- Flores-Kastanis, E., Montoya-Vargas, J., y Suárez, D. H. (2009). Investigación-acción participativa en la educación latinoamericana: un mapa de otra parte del mundo. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 14(40), pp. 289-308.
- Francés, F., Alaminos Chica, A., Penalva Verdú, C., y Santacreu Fernández, Ó. (2015). *La investigación participativa: métodos y técnicas*. Ecuador: Universidad de Cuenca.
- Francés, F., Alaminos Chica, A., Penalva Verdú, C., y Santacreu Fernández, Ó. (2015). *La investigación participativa: métodos y técnicas*. Ecuador: Universidad de Cuenca.
- Fredy Alonso Valderrama, Derechos Humanos, Sintraunicol subdirectiva U. de A.
- García Duarte, R.; Jiménez Becerra, A. y Wilches Tinjacá, J. (ed.) (2012). *Las víctimas: entre la memoria y el olvido*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Instituto para la Paz, la Pedagogía y el Conflicto Urbano (IPAZUD), Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, Secretaría de Gobierno de Bogotá, Recuperado de: <http://ipazud.udistrital.edu.co/index.php/45/52-investigaciones/335-las-victimas-entre-la-memoria-y-el-olvido>
- Gaviria, José Obdulio (28 de Julio de 2007). Todo pecado empieza siendo pensamiento. *El Colombiano*. recuperado de : <http://historico.presidencia.gov.co/columnas/columnas227.htm>
- Gómez Sánchez, Gonzalo (2016). *Guerras; memoria e historia*. Bogotá-Colombia.

- Guevara, Carlos A; Ulcué, Gustavo Adolfo; Díaz Morales, Leonardo; Restrepo, Lorena; Schipkowski, Karol (2016). *El Cambio, Programa Somos Defensores*. Bogotá-Colombia.
- Halbwachs, Maurice (2010). *La memoria colectiva*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Halbwachs, Maurice. (2004). *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza, 192 p.
- Hernández, Nancy (2013). Lucha en la Universidad del Valle. *Sintraunicol Cali 50 Años*. Recuperado de: http://www.sintraunicolcali.org/wp-content/uploads/2016/05/sintraunicol_50.pdf
- Hoy Diario del Magdalena* (25 de febrero). A indagatoria el alcalde Caicedo por presuntos nexos con “paras”.
- Hoy Diario Magdalena* (23 de julio de 1999). Gobierno escandalizado por derroche de dineros.
- Hurtado, Dagoberto (2013). Vigilancia institucional: remembranza de luchas históricas. *Sintraunicol Cali 50 Años*. Recuperado de: http://www.sintraunicolcali.org/wp-content/uploads/2016/05/sintraunicol_50.pdf
- Icesi (s.f.). X Congreso de Sociología. Recuperado de: consultado en: https://www.icesi.edu.co/congreso_sociologia/images/ponencias/3-4-Corra-La%20memoria%20desde%20la%20teoria%20cr%C3%ADtica.pdf
- Iguarán, A. (19 de noviembre de 1997). Llegó a Santa Marta II Marcha Universitaria. *El Herald*, 2C.D22, D102. Santa Marta, Magdalena.
- Iguarán, A. (30 de septiembre de 1997). Trabajadores de Unimag piden solución a crisis. *El Herald*, 3C. D22, D101. Santa Marta, Magdalena
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI. Recuperado de: <http://www.centroprodh.org.mx/impunidadayerhoy/Diplomado-JT2015/Mod2/Los%20trabajos%20de%20la%20memoria%20Elizabeth%20Jelin.pdf>
- La Voz* (28 de septiembre de 2005). Represión en Cali durante protestas contra el TLC. Archivo de prensa CINEP.
- León Cáceres, María Piedad (2018). *Servidores del saber. Memoria histórica de los trabajadores de la Universidad Nacional de Colombia, 1940-1980*. Medellín: La Carreta. Blog Sintraunicol. Recuperado de: <http://derechoshumanossintraunicolnacional.blogspot.com/>
- Levagi Virgilio (9 de agosto de 2004). ¿Qué es el trabajo decente?. Recuperado de: http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lang-es/index.htm
- Llano, Hernando y Restrepo, Marcela (enero-julio 2008). Política y narcotráfico en el Valle del Cauca. Del testaferrato al paramilitarismo político. *Anfora*. No. 24.

- Martínez López, Gladys (6 de febrero de 2015). Sindicalismo social frente a la precariedad. *Periódico Diagonal*, Madrid. Recuperado de: <https://www.diagonalperiodico.net/global/26885-sindicalismo-social-frente-la-precariedad.html>
- Marulanda, Liliana (2013). Nuestro servicio de salud, el de todos, el mejor, el de siempre. *Sintraunicol Cali 50 Años*. Recuperado de: http://www.sintraunicolcali.org/wp-content/uploads/2016/05/sintraunicol_50.pdf
- Maya, Natalia (16 de mayo de 2018). *Las universidades públicas, otras víctimas del conflicto armado*. Recuperado de: <http://hacemosmemoria.org/2018/05/16/las-universidades-publicas-las-otras-victimas-del-conflicto-armado/>
- Méndez, Edinson (2013). Sintraunicol defiende el restaurante como joya invaluable del bienestar universitario. *Sintraunicol Cali 50 Años*. Recuperado de: http://www.sintraunicolcali.org/wp-content/uploads/2016/05/sintraunicol_50.pdf
- Mendoza García, Jorge (s.f.). El transcurrir de la memoria colectiva: La identidad. en *Tiempo 59* apuntes. Recuperado de: http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/17_iv_mar_2009/casa_del_tiempo_eIV_num17_59_68.pdf
- Mercado Maldonado, Asael (may-ago 2010). El proceso de construcción de la identidad colectiva. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, México.
- Múnica, Ruiz Leopoldo (1998). *Rupturas y continuidades: poder y movimiento popular en Colombia 1968-1988*. Santafé de Bogotá: Cerec.
- Muñoz Lopera, John Mario (2014). *Movimiento estudiantil: resistencias y subjetividades. Medellín-Colombia*.
- Naciones Unidas (s.f.). Estatuto de Roma. Recuperado de: http://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome_statute%28s%29.pdf
- Pecaut, Daniel (1982). *Política y sindicalismo en Colombia*. 2ª Ed., Bogotá: Ediciones Culturales.
- Pecaut, Daniel (jul-dic. 2013). La memoria como ética. *Revista Zero* N° 31. Universidad Externado de Colombia.
- Pizarro Leongómez, Eduardo (1991). Elementos para una sociología de la guerrilla en Colombia. *Análisis Político*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Pnud (2015) Objetivos del desarrollo: Recuperado de: consultado en: <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODM/undp-co-odsinformedoc-2015.pdf>
- Programa Somos Defensores* (2015). La Divina Comedia. Informe Anual 2014. Agresiones contra defensores de Derechos Humanos en Colombia. (pp.1-80) Bogotá.

- Rectoría Univalle (4 de noviembre de 2005). Comunicado a la comunidad universitaria.
- Ricoeur, Paul (2004). *La memoria, la historia y el olvido*. Buenos Aires: FCE, Recuperado de: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2015/08/RI-COEUR-P-La-memoria-la-historia-el-olvido-LAV.pdf>
- Robaina Moriondo, N. (2016). *Procesos y metodologías participativas*. Recuperado de: http://www.clacso.org.ar/grupos_trabajo/grupos_de_trabajo.php?s=5&idioma=esp
- Rodríguez Puentes, A. (2008). *Especialización acción sin daño y construcción de paz. El enfoque ético de la acción sin daño*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia Recuperado de: <http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/415/21/D-222-PIUPC-P21-249.pdf>
- Sánchez, Gonzalo (2013). Prólogo. En Centro de Memoria Histórica. *Informe ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad Informe General Grupo de Memoria Histórica*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Sánchez, Gonzalo (coord.) (2011). La memoria histórica desde la perspectiva de género. Conceptos y herramientas. Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Recuperado de: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/la_reconstruccion_de_la_memoria_historica_desde_la_perspectiva_de_genero_final.pdf
- Sánchez, Gonzalo. (jul-dic 2004). *Guerras, memoria e historia, Bogotá. Estudios Políticos* N° 25, Recuperado de: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/25239/20801>
- Sánchez, Nicolás (9 de noviembre de 2016). Las universidades también son víctimas de la violencia: presidente Redunipaz. *El Espectador*. Recuperado de: <https://colombia2020.elspectador.com/pais/las-universidades-tambien-son-victimas-de-la-violencia-presidente-redunipaz>
- Semana* (05 de julio de 2011). La tragedia de un rector". Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-tragedia-rector/239428-3>
- Semana* (9 de agosto de 2018). Vuelven amenazas contra líderes de izquierda en el Valle.
- Sintraunicol Cali (1 de diciembre de 2000). *Comunicado. Qué va a 'ser' de la Universidad del Valle*. Santiago de Cali.
- Sintraunicol Cali (21 de junio de 2000). *Comunicado. Gran jornada contra las políticas neoliberales y fondo monetaristas del presidente Pastrana*. Santiago de Cali.
- Sintraunicol Cali (22 de marzo de 2000). *Comunicado. Ni en las mesas ni en ninguna instancia vamos a entregar nuestros derechos*. Santiago de Cali.
- Sintraunicol Cali (31 de Marzo de 2000). *Comunicado. La administración de Univalle sigue dando palos de ciego*. Santiago de Cali.

- Sintraunicol Cali (4 de julio del 2013). *Comunicado. Contra el flagelo del paralelismo sindical. Acto de desagravio por los ataques a Sintraunicol Cali*. Santiago de Cali.
- Sintraunicol Cali (s.f.). Reseña histórica. Recuperado de: <http://www.sintraunicolcali.org/resena-historica/>
- Sintraunicol Santamarta (29 de agosto de 2003). *Denuncia Penal ante Fiscalía General Especializada*. Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia (Sintraunicol), Seccional Santa Marta.
- Sintraunicol Subdirectiva Cali (28 de agosto de 2013). *Sintraunicol rechaza las medidas de cierre de la universidad y convoca a la movilización*. Recuperado de: <http://www.sintraunicolnacional.org/news/sintraunicol-rechaza-las-medidas-de-cierre-de-la-universidad-y-convoca-a-la-movilizacion/>
- Sintraunicol Subdirectiva Cali (abril 2012). *Comunicado en defensa de la soberanía y la educación pública*, Santiago de Cali, Valle del Cauca.
- Sintraunicol Valle del Cauca (abril de 2012). *Comunicado: En defensa de la soberanía y la educación pública*. Santiago de Cali.
- Symington, Alison (9 de agosto de 2014). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. Género & Derecho, Awid. Recuperado de: http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/21639/1/2_awid_interseccionalidad.pdf
- Todorov, Tzvetan (2006). *Los dilemas de la memoria*. Guadalajara-Méjico 2006.
- Uribe de Hincapié, M. (1992). De la ética en los tiempos modernos o del retorno a las virtudes públicas. *Estudios Políticos*, N° 2, Medellín.
- Uribe, Alirio (12 de abril del 2016). *Paramilitares amenazan de muerte a líderes y defensores del Valle del Cauca*. Recuperado de: <http://aliriouribe.com/2016/04/12/paramilitares-amenazan-de-muerte-a-lideres-y-defensores-del-valle-del-cauca/>
- Vélez Rendón, Juan Carlos (2003). Una comisión de la verdad en la encrucijada colombiana. *Estudios Políticos* N° 23), Medellín.
- Verdad Abierta* (28 de agosto de 2009). Gilberto Agudelo Martínez: Sindicalista: Recuperado de: <https://verdadabierta.com/gilberto-agudelo-martinez-sindicalista/>
- Verdadabierta.com (19 de octubre de 2009). Confesiones de paras absuelven ex rector de la universidad del Magdalena. Verdad Abierta, Recuperado de: <https://verdadabierta.com/confesiones-de-paras-absuelven-ex-rector-de-la-universidad-del-magdalena/>
- Viveros, M. (1993). La noción de la representación social y su utilización en los estudios sobre salud y enfermedad. *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. XXX.
- Voz (28 de mayo de 2008). Intentos de sindicalización en la Costa Norte. Santa Marta, Magdalena.

FUENTE ORAL

Entrevistas y grupos focales realizados con directivos sindicales, trabajadoras y trabajadores sindicalistas, ex directivos y ex activistas, pensionados, docentes, víctimas de la violencia y sus familiares y estudiantes. Algunos de ellos actualmente vinculados o ex integrantes de Sintraunicol Nacional, Sintraunicol Universidad del Valle, Sintraunicol Universidad de Magdalena, Sintraunicol Universidad de Antioquia, Asendua, Aspud, Apenjudea, Sintraunicol Universidad Nacional sede Medellín, Sintraunivalle, Sinteunivalle, Sindepuv, Asoproudea, Sintraunimag, Asopeunimag.

Este trabajo de campo se realizó en Medellín, Cali, Santa Marta, Bogotá, Popayán y Bucaramanga.

